

efe TRENES
DE
CHILE

140
AÑOS 



Memoria Integrada

2024



Índice de Contenidos

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

01 EFE en una mirada

- › 5 CARTA DEL PRESIDENTE
- › 7 CARTA DE GERENTE GENERAL
- › 8 CIFRAS CONSOLIDADAS
- › 9 METAS EFE
- › 10 RED DE SERVICIOS
- › 12 TRENES BMU
- › 15 IMPACTOS DEL TRANSPORTE FERROVIARIO
- › 16 140 AÑOS SOBRE RIELES
- › 21 HITOS DESTACADOS DEL PERIODO
- › 23 RECONOCIMIENTOS EFE

02 Estrategia de negocios

- › 25 ENFOQUE DE GESTIÓN DE ESTRATEGIA DE NEGOCIOS
- › 29 ESTRATEGIA 2022-2026
- › 31 SOSTENIBILIDAD INTEGRADA EN LA ESTRATEGIA DE NEGOCIOS
- › 34 MODELO DE NEGOCIO
- › 39 PORTAFOLIO INVERSIONES ESTRATÉGICAS
- › 41 PROYECTOS DESTACADOS
- › 52 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA
- › 55 DESEMPEÑO ECONÓMICO

03 Gobernanza

- › 57 ENFOQUE DE GESTIÓN DE GOBERNANZA
- › 60 DIRECTRICES DE GOBIERNO CORPORATIVO
- › 62 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
- › 63 DIRECTORIO MATRIZ Y FILIALES
- › 66 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO
- › 76 NUESTRO EQUIPO EJECUTIVO
- › 80 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
- › 73 COMITÉS DE DIRECTORIO
- › 78 GESTIÓN DE RIESGOS
- › 91 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

04 Clientes

- › 97 GESTIÓN CENTRADA EN LOS CLIENTES
- › 100 INICIATIVAS DESTACADAS RELACIONADAS CON NUESTROS CLIENTES
- › 102 SERVICIO DE PASAJEROS
- › 105 EXPERIENCIA DEL CLIENTE
- › 107 SERVICIO DE CARGA
- › 108 INTERMODALIDAD
- › 110 CONTINUIDAD OPERACIONAL
- › 111 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

05 Personas

- › 117 ENFOQUE DE GESTIÓN DE PERSONAS
- › 120 DIVERSIDAD DE LA DOTACIÓN
- › 125 ATRACCIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO
- › 128 CAPACITACIONES RELEVANTES
- › 130 GESTIÓN DEL DESEMPEÑO
- › 132 BIENESTAR ORGANIZACIONAL
- › 133 SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
- › 145 RELACIONES LABORALES
- › 146 DERECHOS HUMANOS
- › 147 CONTRATISTAS Y PROVEEDORES
- › 150 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Índice de Contenidos

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

06 Comunidad

- › 176 ENFOQUE DE GESTIÓN DE COMUNIDAD
- › 179 ESTRATEGIA DE RELACIÓN CON LA COMUNIDAD
- › 181 RELACIÓN CON GRUPO DE INTERÉS
- › 189 TRABAJO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD
- › 195 EFE SEGURO
- › 197 ASOCIACIONES PARA EL DESARROLLO
- › 199 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

07 Patrimonio

- › 206 PATRIMONIO CULTURAL: 140 AÑOS DE HISTORIA Y CONEXIÓN
- › 209 EJES DE NUESTRA POLÍTICA DE GESTIÓN PATRIMONIAL
- › 210 ASÍ CONMEMORAMOS LOS 140 AÑOS DE EFE
- › 214 EFE Y LA CULTURA
- › 219 RECUPERACIÓN PATRIMONIAL
- › 222 RESCATES ARQUEOLÓGICOS

08 Medio Ambiente

- › 225 ENFOQUE DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE
- › 228 EJES DE NUESTRA POLÍTICA AMBIENTAL
- › 229 INICIATIVAS DESTACADAS RELACIONADAS CON MEDIO AMBIENTE
- › 231 RESIDUOS
- › 235 OPTIMIZACIÓN EN EL USO DE RECURSOS
- › 238 RUIDOS Y VIBRACIONES
- › 239 ENERGÍA
- › 242 AGUA
- › 243 BIODIVERSIDAD
- › 246 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL
- › 247 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

09 Cambio Climático

- › 249 ENFOQUE DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO
- › 252 EJES DE LA ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO
- › 254 INICIATIVAS DESTACADAS

10 Acerca de esta Memoria

- › 264 ACERCA DE ESTA MEMORIA
- › 265 DEFINICIÓN DE LA MATERIALIDAD
- › 267 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA
- › 268 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
- › 269 INFORME FINANCIERO
- › 270 ÍNDICE DE CONTENIDOS CON INDICADORES



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

01 EFE en una mirada

- › 5 CARTA DEL PRESIDENTE
- › 7 CARTA DE GERENTE GENERAL
- › 8 CIFRAS CONSOLIDADAS
- › 9 METAS EFE
- › 10 RED DE SERVICIOS
- › 12 TRENES BMU
- › 15 IMPACTOS DEL TRANSPORTE FERROVIARIO
- › 16 140 AÑOS SOBRE RIELES
- › 21 HITOS DESTACADOS DEL PERIODO
- › 23 RECONOCIMIENTOS EFE





CARTA DEL PRESIDENTE

(GRI 2-22)

01

Estimadas y estimados:

02

Es un honor dirigirme a ustedes para presentar la Memoria Integrada 2024 de EFE TRENES de Chile, un informe que recoge los logros y desafíos que han marcado este año excepcional, en que celebramos 140 años de historia ferroviaria en nuestro país y donde hemos avanzado en la materialización de proyectos largamente esperados por la empresa y por la comunidad.

03

04

05

Desde nuestra fundación en 1884, hemos acompañado el crecimiento y desarrollo de Chile, conectando personas, comunidades y territorios. Este año, bajo la visión de fortalecer nuestro rol como un actor transformador en la conectividad y la sostenibilidad, hemos consolidado nuestro compromiso de ser más que un medio de transporte: un símbolo de progreso e integración.

06

07

08

Trabajamos para ser un punto de encuentro en las ciudades, un puerto de tierra: constituirnos como un agente social en el cual las estaciones sean un lugar de convergencia y un agente de cambio en el territorio que aporte a la calidad de vida de las personas.

09

10

El año 2024 fue un año histórico en múltiples sentidos. Lanzamos los nuevos trenes BMU del servicio Chillán Alameda, los más modernos y rápidos de Sudamérica, que están llamados a conectar Santiago con Chillán en menos de 4 horas, marcando un estándar superior de accesibilidad, velocidad y confort.

Además, avanzamos significativamente en proyectos clave como la recuperación de la infraestructura en la región de Los Lagos, para la

habilitación de un tren de cercanía entre Llanquihue y Puerto Montt, que nos permite contar nuevamente con las estaciones La Paloma en Puerto Montt, Puerto Varas y Llanquihue, cerrando una brecha de conectividad que se había extendido por 18 años. En el Biobío, la construcción del nuevo puente ferroviario sobre el río del mismo nombre y el túnel Chepe representan no solo infraestructura de primer nivel, sino también nuestro propósito de que se ejecuten en tiempo y revitalicen la red ferroviaria con soluciones sostenibles y resilientes, para pasajeros y carga.

También destacamos importantes avances en los proyectos TAM (Tren a Melipilla) y TSB (Tren Santiago-Batuco), con hitos como la puesta en servicio del Paso Vehicular Desnivelado Lucas Pacheco, la adjudicación de los talleres y cocheras y la licitación de obras civiles que, en conjunto, suman más de US\$ 1.300 millones. Han transcurrido más de 30 años desde que ambas iniciativas comenzaron a estudiarse a inicios de los años 90's y hemos logrado dar los pasos necesarios para su materialización efectiva.

Uno de los hitos financieros más destacados del año fue la colocación de bonos por 4 millones de UF, una operación sin garantía estatal que demuestra la confianza del mercado en nuestra capacidad de gestión y nuestra visión estratégica. Este logro fortalece nuestra autonomía y nos posiciona como un referente en el ámbito del transporte público en Chile y la región. También conseguimos que CAF nos autorizara una línea de financiamiento por US\$ 500 millones para abordar nuestros proyectos de expansión.





01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

Sin embargo, el año también estuvo marcado por momentos difíciles. En junio de 2024, enfrentamos un trágico accidente ferroviario que sacudió profundamente a nuestra organización y golpeó dramáticamente a algunos de nuestros compañeros de labores y a sus familias, especialmente a la de dos trabajadores de Fepasa que perdieron su vida. Mantenemos firme nuestro irrestricto compromiso con la seguridad, con el cumplimiento de protocolos, con el trabajo colaborativo y con la mejora continua. A las familias afectadas, reiteramos nuestro mensaje de apoyo, cariño y solidaridad.

En el ámbito social, los Trenes Culturales demostraron que el ferrocarril es también un espacio de encuentro para las artes y las comunidades, llevando música, teatro y solidaridad a miles de personas en todo el país. Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso por ser una empresa inclusiva, sostenible y cercana a las personas.

Los desafíos climáticos y las emergencias no estuvieron ausentes, pero gracias al esfuerzo inquebrantable de nuestros equipos, logramos superar adversidades y restablecer servicios esenciales en tiempo récord. Este año, celebramos también el reconocimiento de EFE Valparaíso con el Sello de Excelencia Energética, testimonio de nuestro liderazgo en sostenibilidad.

Hoy más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo integral de Chile. Estos 140 años de historia nos recuerdan que el futuro no se construye solo; se edifica sobre la base de un trabajo constante, con la mirada puesta en el bienestar de todos los habitantes del país.

Tenemos grandes proyectos en ejecución, los más relevantes desde que la empresa fuera creada el 4 de enero de 1889, pero no sólo los montos de inversión definen la importancia que le asignamos a nuestras iniciativas: tenemos un rol social insustituible, del cual nos sentimos herederos orgullosos y que seguiremos proyectando hacia el futuro, con el fin de tener más y mejores trenes para Chile.

Los invito a explorar este Reporte Integrado, que no solo documenta un año de logros, sino que también traza nuestro camino hacia un futuro más conectado, equitativo y sostenible.

Con gratitud y entusiasmo,

Eric Martin,
Presidente de EFE Trenes de Chile



CARTA DEL GERENTE GENERAL

(GRI 2-22)

Estimadas y estimados:

Con inmenso orgullo, me dirijo a ustedes para presentar nuestro Reporte Integrado 2024, en el que celebramos los 140 años de vida de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), marcando una huella indeleble en la historia de Chile, que ha sido sinónimo de progreso, desarrollo económico, encuentros y conexión.

Este hito nos invitó a reflexionar sobre el impacto del ferrocarril en la construcción de nuestro país. Desde sus inicios, los trenes, al igual que sus vías, han tejido una red larga y ancha, creando comunidades, uniendo personas e intereses y facilitando la presencia del Estado en cada rincón. Hoy, al igual que en sus primeros días, los trenes son un motor para el desarrollo de nuestras regiones, de los sectores productivos, y de fortalecimiento de los sistemas de transporte público.

Este 2024 fue un año bisagra o de inflexión al alza: subimos en más de 50% la inversión materializada en relación con el año 2023 y avanzamos significativamente en nuestra cartera de proyectos, pasando de los estudios a la ejecución, con iniciativas en las diferentes regiones del centro y sur de nuestro país en donde tenemos presencia activa. Sólo a modo de ejemplo, el nuevo puente ferroviario sobre el Río Biobío y el túnel Chepe avanzaron a pasos agigantados y desde 2025 se constituirán en un ícono de la ingeniería y la arquitectura ferroviaria para los próximos 100 años.

A nivel de mantenimiento, hemos avanzado en el proceso de recuperación de nuestra infraestructura,

implementando sistemas de programación de faenas que nos permita avanzar hacia una estrategia preventiva y predictiva. En esta tarea, además, contamos con planes de invierno y de verano que focalizan las acciones en mitigar efectos de fenómenos hidrometeorológicos en nuestra infraestructura y atender los riesgos de eventos antrópicos, como los incendios forestales o de interfaz.

Sin embargo, quiero detenerme en un hito estratégico para el cumplimiento de nuestras metas corporativas: concluimos exitosamente las negociaciones para contar con un nuevo contrato con los porteadores de carga, que nos permite sentar las bases de un sistema Open Access, que fomenta la competencia, la eficiencia en el uso de la infraestructura para movilizar carga y que nos abre posibilidades de desarrollar hub logísticos de intercambio modal. Este importante logro contribuye a aportar en nuestro desafío de duplicar la carga movilizada y alcanzar la sostenibilidad financiera (Ebitda Cero) al término de esta década.

El transcurrir del 2024 no fue un camino exento de dificultades. Las emergencias climáticas que afectaron al país pusieron a prueba nuestra capacidad de respuesta. Sin embargo, el compromiso y la dedicación de nuestros trabajadores y trabajadoras nos permitieron superar adversidades y restablecer servicios clave en tiempo récord, reafirmando nuestra promesa de conectar Chile con un transporte confiable y resiliente.

No solo miramos hacia el pasado con orgullo, sino también hacia el futuro con determinación. Y para

que el ferrocarril siga siendo un motor de desarrollo, debemos cuidar a quienes hacen posible el avance de nuestros proyectos y quienes sostienen la operación: nuestros equipos. Nos hemos enfocado en potenciar los espacios de capacitación, desarrollando programas de formación técnica y académica que releven el talento de nuestras personas y los preparan para los desafíos de una industria en constante evolución.

La participación femenina dentro de la organización también ha estado dentro del foco de nuestro trabajo. Seguimos avanzando para ampliar la dotación de EFE integrada por mujeres. En ese contexto, la certificación en la Norma Chilena 3262 sobre conciliación de la vida laboral y familiar es un avance cuantitativo y cualitativo.

En este año de aniversario, también nos hemos preocupado por honrar nuestro patrimonio histórico, inaugurando murales y espacios culturales en colaboración con comunidades locales. Estos proyectos, como los realizados en San Bernardo, destacan el compromiso de EFE por preservar la memoria colectiva y fomentar el orgullo por nuestra red ferroviaria.

Los invito a recorrer este Reporte, que refleja el trabajo, los logros de este año y proyecta nuestro camino hacia el desarrollo y crecimiento de nuestra empresa.

Con gratitud y compromiso,

José Solorza,
Gerente General de EFE TRENES DE CHILE





CIFRAS CONSOLIDADAS

(SASBTR-RA-000.A) (SASBTR-RA-000.C) (SASB TR-RA-000.E) (GRI 305-1) (CMF 6.2.iii)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



61,7
millones
Total de Pasajeros Transportados



MMS
64,357
Ingreso Total por Transporte de Pasajeros



106

N° trenes en operación actual



10

Presencia en 10 regiones



94%

Porcentaje de trenes eléctricos



31.920
toneladas

Emisiones de CO₂eq



718.355
toneladas

Carga promedio transportada



MMS
16,543

Ingreso total por transporte de carga

Extensión EFE

(KM lineales)

EFE Arica - La Paz **206**

EFE Valparaíso **86**

EFE Cental **1.067**

EFE Sur **952**



2.311
Kilómetros totales de vías férreas



2.301
Total de trabajadores y trabajadoras



MMS
\$14.754
Ingreso total por negocios no tarifarios



617
Empresas proveedoras



METAS EFE

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

Triplicar pasajeros transportados

 **150 millones** para el 2031

Mejorar la experiencia de viaje, ampliando la conectividad y la satisfacción de nuestros pasajeros gracias a nuevos servicios e infraestructura.

Duplicar la carga transportada

 **6.000 MM TKBC** para el 2029

Aumentar el volumen de carga por tren para optimizar la logística, reducir la congestión vial y disminuir la huella de carbono.

 **Más accesibilidad**

Fortalecer la red ferroviaria para facilitar el acceso a bienes y servicios esenciales, mejorando el bienestar de nuestras comunidades.

 **Carbono neutral al 2035**

Reducir y compensar emisiones con tecnologías sostenibles, avanzando hacia un equilibrio ambiental y la lucha contra el cambio climático.

 **30% de participación femenina**

Alcanzar un 30% de representación femenina para el 2026, promoviendo la equidad de género, la inclusión y la conciliación laboral y familiar.

Alcanzar la sostenibilidad financiera

 **Ebitda 0** al 2033

Garantizar estabilidad a largo plazo con una gestión responsable, asegurando la viabilidad económica sin comprometer recursos futuros.

Para alcanzar nuestras metas estratégicas en 2024, en EFE Trenes de Chile hemos realizado importantes cambios en nuestra estructura organizacional, fortaleciendo nuestra gestión y eficiencia operativa. Implementamos un modelo de excelencia operacional, con una nueva gerencia de dedicación exclusiva, enfocada en optimizar procesos y mejorar el desempeño de nuestras operaciones.

Además, creamos la Gerencia de Gobierno Corporativo, Estrategia y Calidad, que reporta directamente a la Gerencia General. Con esta nueva unidad, buscamos fortalecer la transparencia, la planificación estratégica y la gestión de calidad, asegurando un gobierno corporativo robusto y alineado con los más altos estándares.

01

RED DE SERVICIOS: CONECTIVIDAD PARA CHILE

(CMF 64.i.) (GRI 2-6)

02

EFE Trenes de Chile es una empresa estatal autónoma con patrimonio propio, fundada el 4 de enero de 1884. Su red ferroviaria es operada a través de cuatro filiales operativas que movilizan anualmente a más de **61 millones de pasajeros**: **EFE Arica-La Paz**, **EFE Valparaíso**, **EFE Central**, **EFE Sur**.

03

EFE Arica-La Paz

En **1913**, comenzó la operación del tramo **Arica-Visviri**, construido tras el **Tratado de Paz de 1904** entre Chile y Bolivia. Su construcción, que tomó **7 años**, enfrentó desafíos extremos como la altitud, el aislamiento y un terreno escarpado.

El tramo chileno, de **206 km**, parte desde el centro de **Arica**, cruza la **Maestranza de Chinchorro y el Valle del Lluta**, hasta alcanzar **Visviri**, a más de **4.000 mts. sobre el nivel del mar**.

04

05

06

07

08

09

10

EFE Zona Central

EFE Central opera servicios urbanos, suburbanos y regionales, facilitando la movilidad en la Región Metropolitana y zonas aledañas con un sistema de transporte ferroviario confiable y eficiente.

- **Nos – Estación Central:** Servicio urbano en Santiago. 21,1 millones de pasajeros en 2024.
- **Rancagua – Estación Central:** Conexión suburbana Santiago-Rancagua. 6,9 millones de pasajeros en 2024.
- **Talca – Constitución:** Servicio provincial entre Maule, Pencahue y Constitución. 60.000 pasajeros en 2024.
- **Chillán – Estación Central:** Conexión de larga distancia entre Chillán y Santiago. 300.000 pasajeros en 2024.

EFE Valparaíso

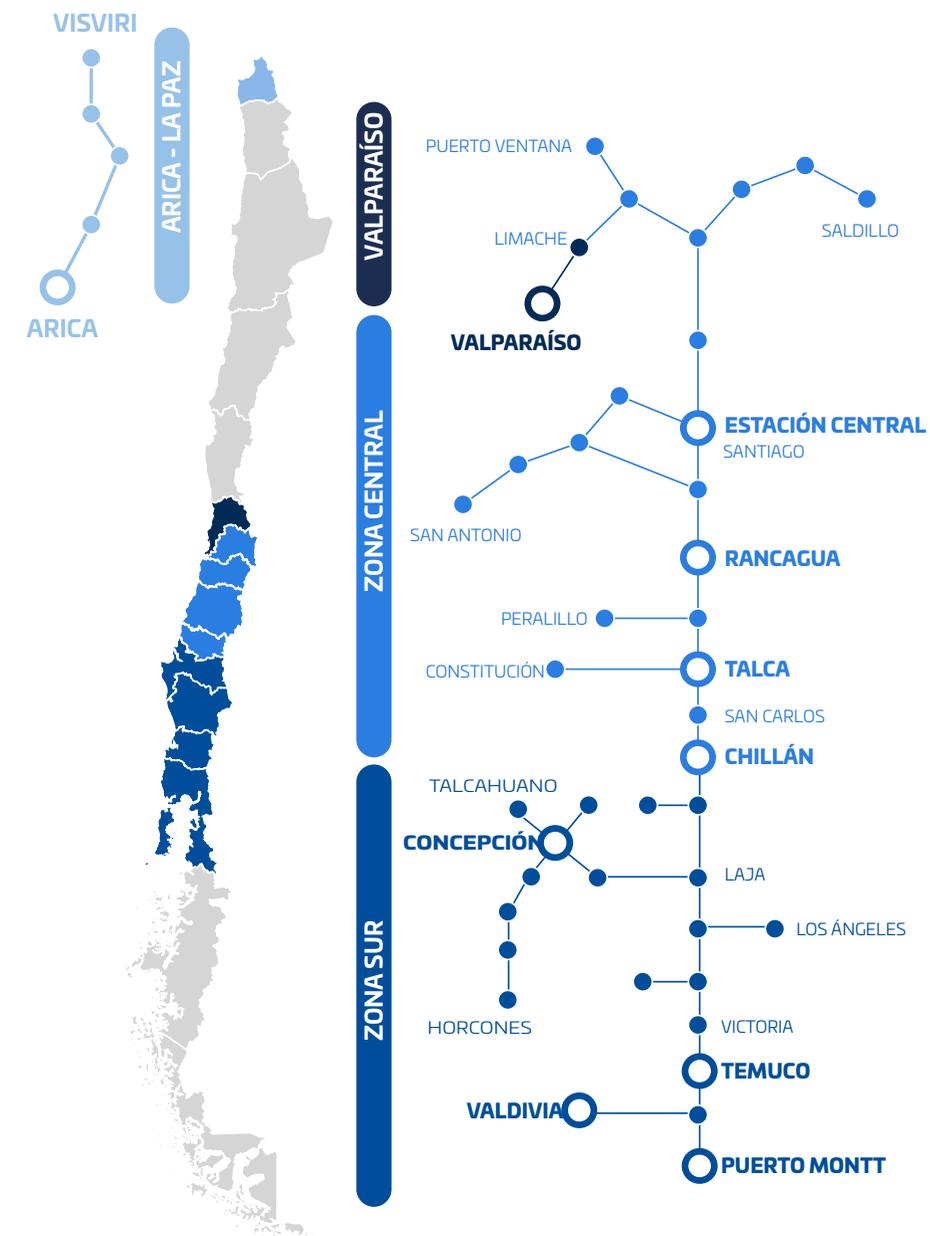
Servicio urbano: Conexión entre Valparaíso y Limache, abarcando 5 comunas.

20,3 millones de pasajeros transportados en 2024.

EFE Zona Sur

EFE Sur conecta las principales ciudades del sur de Chile, facilitando el traslado diario de miles de pasajeros a través de sus servicios urbanos y regionales.

- **Biotren:** Servicio urbano que une 7 comunas del Gran Concepción. 11,7 millones de pasajeros en 2024.
- **Laja – Talcahuano:** Tren provincial entre Laja y Talcahuano. 600.000 pasajeros en 2024.
- **Tren Araucanía:** Conexión entre Temuco, Lautaro, Victoria y Pitrufquén. 700.000 pasajeros en 2024.





Programa 30/30 de EFE: Más Conectividad en Menos Tiempo

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

El **Programa 30/30 de EFE Trenes de Chile** busca mejorar la movilidad regional con nuevos **servicios ferroviarios de cercanías**, conectando ciudades en un **máximo de 30 minutos en recorridos o hasta 30 kilómetros**. Su objetivo es ofrecer una alternativa de transporte rápida, segura y sostenible, promoviendo la descentralización y la equidad territorial.



30
minutos



30
kilómetros



TRENES BMU: ALTA VELOCIDAD PARA UNIR CHILLÁN Y SANTIAGO

Los trenes BMU (Bimodal Modular Units) de EFE son una serie de trenes modernos y de altas prestaciones diseñados para mejorar la conectividad y la calidad de vida en el país. Estos trenes, fabricados por CRRC-Sifang, tienen una velocidad máxima de 160 km/h.

El Presidente Gabriel Boric y el ministro Juan Carlos Muñoz inauguraron el tren más moderno y veloz de Sudamérica, que ahora conecta Estación Central con la capital de la Región de Ñuble.

Con capacidad para hasta 236 pasajeros y acceso universal, este servicio beneficiará a más de dos millones de personas, posicionando a Chillán a la vanguardia del transporte ferroviario en Latinoamérica. El tren recorrerá 400 km entre ambas capitales regionales, ofreciendo un viaje más rápido y eficiente.



Juan Carlos Muñoz,
Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

01

“Este es un hito muy importante. Estamos hablando de que tenemos seis de los trenes que son los más rápidos, los más modernos del continente sudamericano y que los vamos a tener disponibles ahora para poder brindarse entre Santiago y Curicó en un viaje que va a durar solamente dos horas”.

02

03

04

05

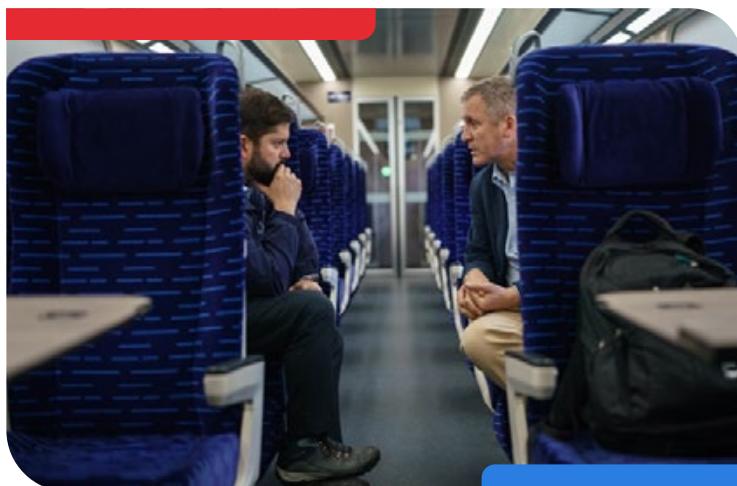
06

07

08

09

10



- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10

4 COCHES  con capacidad total de **236 PASAJEROS**



CAFETERÍA DE ALTO ESTÁNDAR
para pasajeros



160
km/h



Accesibilidad universal



2 horas
a Curicó desde Santiago



Tiene aire acondicionado, puerto USB y enchufes para cargar los teléfonos, baños con accesibilidad universal, cafetería y una clase salón de alto estándar.



Trenes bimodales que permiten el cambio de alimentación de energía eléctrica a diésel de forma automática en caso de ausencia de energía eléctrica.



IMPACTOS DEL TRANSPORTE FERROVIARIO

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

Bajo impacto ambiental

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “el ferrocarril se vislumbra como una buena alternativa, en una nueva modalidad, para enfrentar los desafíos del cambio climático”.

Impacto Ambiental del Transporte

El sector del transporte en Chile consume el 99% de los combustibles fósiles contaminantes, y es responsable del 36% del consumo energético nacional.

Distribución de emisiones por tipo de transporte



4 trenes reemplazan 1.600 vehículos por hora



1 tren de carga emite 80% menos de CO₂ que un camión



1 tren de carga equivale a 68 camiones

Menor Congestión Vial

El uso del transporte ferroviario puede reducir la congestión del tráfico en un **15-20%** en áreas urbanas densamente pobladas (EEA) y reducir el tránsito de camiones por carreteras.

Seguridad para las personas

Según el Anuario Estadístico de siniestros de tránsito del año 2023 elaborado por Carabineros de Chile, ese año se registraron 95 siniestros totales (considerando atropello, caídas, colisiones, choques y descarrilamientos) en el sistema ferroviario. Ese mismo año, la categoría automóvil- jeep participó en 85.505 siniestros.

Eficiencia en transporte terrestre

El tren se destaca por su rapidez y eficiencia en comparación con otros medios de transporte, gracias a:

- **Mayor distancia entre estaciones**, lo que reduce el número de detenciones.
- **Menos interrupciones**, permitiendo un viaje más fluido.
- **Mejor conectividad con zonas alejadas**, facilitando la movilidad urbana y regional.

Comparación de Tiempos de Viaje en el Tramo Santiago - San Bernardo

70
min



Bus Red

28
min



Metro L2 (Extensión)

18
min



Tren Nos Estación Central

13
min



Tren Rancagua - Estación Central



Fuente: CEPAL

Fuente: Carabineros



140 AÑOS SOBRE RIELES: LA HISTORIA QUE NOS UNE Y NOS IMPULSA AL FUTURO

(CMF 2.2.a)

Este 2024 celebramos **140 años de historia** en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), un recorrido que nos ha convertido en un pilar fundamental para la movilidad y el desarrollo de Chile. Desde nuestro nacimiento en **1884**, hemos conectado personas, comunidades y regiones, evolucionando con los tiempos y enfrentando cada desafío con la misma pasión que nos vio partir.

Hemos sido testigos y protagonistas de la transformación del país, modernizando nuestra infraestructura, ampliando nuestras redes y

llevando el tren a más chilenos. En 2023 alcanzamos un **récord de 64,9 millones de pasajeros transportados**, una cifra que nos llena de orgullo y refuerza nuestro compromiso con un transporte público seguro, eficiente y sostenible.

Miramos al futuro con la certeza de que el ferrocarril seguirá siendo un motor de progreso. Con proyectos como el **tren Santiago-Chillán y Plan 30/30**, apostamos por mejorar la conectividad regional y expandir nuestros servicios. Además, con la llegada de **trenes de última**

generación y la consolidación de nuestra red, estamos avanzando hacia un transporte más sustentable y alineado con los desafíos climáticos del siglo XXI.

Estos **140 años** son solo el comienzo. Seguimos trabajando para acercar Chile a su mejor futuro, porque cada estación es un punto de encuentro, cada viaje es una historia y cada tren es un puente que nos une como país. **Gracias por ser parte de este recorrido.**

06

07

08

09

10



1851

Primer tren en Chile, con la inauguración de la línea **Copiapó - Caldera**.



1904

Construcción del **Ferrocarril Arica - La Paz**, un desafío de ingeniería que tomó 7 años en completarse.



1923

Electrificación del tramo Santiago - Valparaíso, reduciendo tiempos de viaje de 7 a 4 horas.



1884

Creación de la **Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE)**, consolidando la administración ferroviaria del país.



1913

Expansión ferroviaria con la **Red EFE Iquique - Puerto Montt**, alcanzando más de 7000 km de vías.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



1950-1980

Pérdida de competitividad del ferrocarril ante el auge del transporte por carretera y aéreo.



1995-2005

Creación de filiales de EFE y expansión de inversiones en infraestructura y trenes.



2011

Establecimiento del **Máster Plan Ferroviario**, centrado en trenes de cercanía y carga.



1993

Ley General de Ferrocarriles, permitiendo la modernización de EFE y acceso a financiamiento.

2005

Inauguración de **Metro Valparaíso**, convirtiéndose en el primer tren urbano de EFE.





01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



2019

Lanzamiento del programa **Chile Sobre Rieles**, con inversiones en trenes y modernización ferroviaria.



2023

EFE transporta un **récord de 64,9 millones de pasajeros** y prueba los nuevos trenes BMU en el servicio Chillán - Alameda.

2021

Inicio de obras del **Tren Alameda - Melipilla** y modernización de la flota en Biobío y La Araucanía.

2022

Presentación del plan **Trenes para Chile**, con la modernización de trenes y transporte más relevante de los últimos 60 años.



2024

Celebración de los 140 años de EFE, consolidando su rol como un actor clave en la movilidad sostenible de Chile.





01

02

03

04

05

06

07

08

09

10





01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



Eric Martin
Presidente de EFE

“Durante décadas, el ferrocarril fue privado de su rol estratégico como constructor del Estado, conector de territorios e impulsor del desarrollo de un país extenso, caudaloso y montañoso como el nuestro. Pero hoy estamos de vuelta, con un enfoque centrado en las personas, escribiendo responsablemente y con un profundo compromiso social la historia que contará el futuro.

Reconstruimos vías, incorporamos nuevos trenes y sumamos proyectos innovadores. Así crece nuestra comunidad ferroviaria, y con ella, seguimos haciendo historia, contribuyendo al progreso y a la modernidad de nuestro país.”



José Solorza
Gerente General de EFE

“La certeza de que los trenes son fundamentales para el desarrollo del país, y de que el Estado juega un rol irremplazable en ello, nos permite celebrar estos 140 años con optimismo.

Hoy asumimos una enorme responsabilidad que es también una promesa: los trenes no son solo una historia que celebrar, sino un legado que construir cada día. Nos comprometemos a trabajar para garantizar que los ferrocarriles sigan siendo un motor de modernidad, desarrollo y orgullo nacional, con la mirada puesta en los 150 años que vendrán.”

[Extractos de los discursos con motivo de la celebración de los 140 años de EFE Trenes de Chile](#)



Carolina Arredondo
Ministra de las Artes, las Culturas y el Patrimonio

“Estamos muy contentos como Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de acompañar a EFE en el lanzamiento de este sello conmemorativo por sus 140 años. Con EFE nos une una historia de patrimonio, de patrimonio cultural, en este caso ferroviario. Las y los invitamos a viajar en tren y además a visitar a su sitio de EFE cultura”.

[En el evento de apertura de venta de pasajes para los trenes BMU](#)



Juan Carlos Muñoz
Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

“Es emocionante mirar hacia atrás todo el camino recorrido, los vaivenes, las dificultades, los logros, es una colectividad que se brinda, que genera el apoyo unánime, creo yo, en nuestro país. (...) Los trenes generaron ciudades, generaron comunidades, los trenes conectaron en el sentido familiar, conectaron localidades, los trenes generaron estas comunidades alrededor de las estaciones y al mismo tiempo con eso logramos como país ir creciendo”.

[Extracto de discurso realizado en Diálogos del Ferrocarril “Rieles hacia un futuro sostenible”](#)

HITOS DESTACADOS DEL PERIODO

(CMF 2.2.b)

Enero

- 01  Celebramos nuestros 140 años con una ambiciosa cartera de proyectos para 2025
- 02  Lanzamos el libro “Rieles que unen” en la histórica Maestranza San Eugenio
- 03  Realizamos recorridos demostrativos del proyecto 30/30 y fortalecemos nuestra campaña de educación y seguridad ferroviaria en Llanquihue y Puerto Montt
- 04  Inauguramos el tren más rápido y moderno de Sudamérica, conectando Santiago y Curicó

Febrero

- 05  Recibimos los nuevos trenes para el servicio Rancagua – Santiago
- 06  Damos inicio a la rehabilitación de la estación La Paloma para el regreso del tren a Puerto Montt

Marzo

- 07  Obtenemos calificación AAA con perspectiva estable a nivel nacional, según Fitch Ratings
- 08  El presidente Gabriel Boric nos acompañó en la inauguración del tren rápido Santiago-Talca
- 09  Recibimos por segundo año consecutivo certificación internacional por el uso de energías limpias en EFE Valparaíso
- 10  Presentamos el plan de desarrollo ferroviario de la Araucanía

Abril

- 01  Acompañamos al Presidente de la República en la inauguración de la extensión del servicio a Chillán

Mayo

- 02  Celebramos el regreso del tren de Santiago a Temuco
- 03  Realizamos una exitosa colocación de bonos corporativos por UF 4.000.000, sin garantía del Estado
- 04  Recibimos a 23.000 personas en el Día de los Patrimonios
- 05  Inauguramos junto a autoridades regionales el nuevo servicio de trenes Curicó-Talca-San Javier-Linares
- 06  Presentamos el plan maestro ferroviario para la Región del Biobío

Junio

- 07  Dimos inicio a la segunda versión de “Ferroviarias que Inspiran”
- 08  Lamentamos el choque de un tren en prueba con un tren de carga, con el fallecimiento de dos compañeros de labores.

Julio

- 09  Obtenemos financiamiento de US\$500 millones de CAF para expandir nuestra red ferroviaria
- 10  Firmamos acuerdo con Pacto Global para seguir avanzando en sostenibilidad
- 01  Participamos con todas nuestras filiales y matriz en el programa de buenas prácticas laborales

Agosto

- 02  Inauguramos la exposición “Por la línea corre el tren” que muestra los 140 años de EFE
- 03  Realizamos labores de inspección con la Máquina Registradora de Vías en el tramo Osorno - Puerto Varas
- 04  Completamos las obras de excavación del túnel ferroviario Cerro Chepe para el Puente Ferroviario del Biobío
- 05  Comenzamos las obras del TIB en San Antonio



Octubre

01

[Inauguramos un nuevo mural en el marco del Día del Trabajador Ferroviario en San Bernardo](#)

02

[Lanzamos el proyecto de Control por Señalización Virtual \(CSV\)](#)

03

[Presentamos "Trenes de noche": libros en torno a la cultura ferroviaria](#)

04

[Fortalecimos la experiencia logística intermodal entre Santiago y Temuco](#)

05

[Obtuvimos la certificación de la Norma Chilena NCh3262:2021 sobre conciliación laboral y familiar](#)

06

[Firmamos un segundo convenio con el MTT para la implementación de hidrógeno en sistemas ferroviarios](#)

07

[Entregamos a Fiscalía informes de expertos de UIAF y Deutsche Bahn sobre el accidente ferroviario del 20 de junio](#)

08

[Adjudicamos las obras de dos tramos del proyecto tren a Melipilla](#)

09

10

Noviembre

[Participamos en los Diálogos del Ferrocarril América Latina - España 'Rieles hacia un futuro sostenible'](#)

[Pusimos en servicio nuevos trenes para San Fernando y Rengo](#)

[Celebramos nuestros 140 años con un concierto de la Orquesta de Cámara de Chile en el Centro Cultural La Moneda](#)

[Sectores productivos destacaron los avances del nuevo Puente Ferroviario Biobío](#)

[Inauguramos junto al MTT un nuevo centro de entrenamiento virtual para maquinistas](#)

Diciembre

[Adjudicamos licitación para la ingeniería de detalle del proyecto de extensión ferroviaria a La Calera](#)

[Nuestro directorio visita técnicamente el Tren Santiago-Batuco](#)

[Concretamos un crédito sin garantía del Estado por MMUS\\$125](#)

[Lanzamos en EFE Factoría el programa Eco-vagón para la reutilización de carros y vagones](#)

[Inauguramos la recuperación patrimonial de la Estación Chinchorro en EFE Arica La Paz](#)

[Reforzamos junto a CONAF la prevención de incendios en EFE Sur](#)

[Dimos inicio a la marcha blanca del servicio entre Puerto Varas y Llanquihue \(30/30\)](#)

[Concretamos la compra para trenes en Valparaíso y Concepción](#)



RECONOCIMIENTOS EFE

01

Recibimos el Sello de Excelencia Energética en EFE Valparaíso

En una ceremonia encabezada por el ministro de Energía, Diego Pardow, recibimos el Sello de Excelencia Energética, reconocimiento que premia nuestro compromiso con la eficiencia y sostenibilidad. Este galardón, otorgado por la Agencia de Sostenibilidad Energética, destaca nuestra operación con energía 100% renovable y la implementación de un sistema de gestión energética.

Más información

02

03

04

05

06

07

Ganamos premio en los UIC Sustainability Impact Awards por el proyecto “Tren Pitrufrquén – Temuco”

Nuestro Tren Pitrufrquén – Temuco fue reconocido en los UIC Sustainability Impact Awards en la categoría “Cambio Modal”, destacando nuestro compromiso con el ODS 11: Comunidades y Ciudades Sostenibles. Este galardón, otorgado por la Unión Internacional de Ferrocarriles en Berlín, premia las mejores innovaciones en movilidad sostenible a nivel mundial.

Más información

Tren Pitrufrquén – Temuco

08

09

10

Destacamos en el ranking IMAD por nuestra participación femenina en cargos de liderazgo en EFE Central

Nos enorgullece haber sido reconocidos en el ranking IMAD (Índice de Mujeres en Alta Dirección), que mide la participación femenina en cargos de liderazgo en empresas de Chile. En EFE Central, este reconocimiento refuerza nuestro compromiso con la equidad de género y la creación de espacios inclusivos para el desarrollo profesional de las mujeres.

Más información

Cap. Personas

Recibimos el premio CEM Insight Award por liderazgo en gestión energética en EFE Valparaíso

Fuimos reconocidos con el Global Energy Management Insight Award en EFE Valparaíso, un premio otorgado por el Clean Energy Ministerial (CEM), foro global que promueve el uso de tecnologías limpias y la eficiencia energética. Este reconocimiento destaca nuestro compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua en la gestión energética, alineada con estándares internacionales como la certificación ISO 50001.

Más información

Recibimos el Premio a la Memoria Histórica 2024

Fuimos reconocidos con el Premio a la Memoria Histórica 2024, otorgado anualmente por el Instituto de Conmemoración Histórica de Chile a empresas con un impacto significativo en la memoria del país. Este reconocimiento destaca nuestros 140 años transportando carga y pasajeros, contribuyendo al desarrollo económico, cultural y patrimonial de Chile. Nuestro legado ferroviario ha sido clave en la transformación de ciudades y comunidades, fortaleciendo la conexión entre personas y territorios. Este premio reafirma nuestro compromiso con la historia, el progreso y el futuro del transporte en el país.

Más información

Obtuvimos el 1er lugar en la categoría “Prosperidad” en los premios CONECTA 2024 de Pacto Global con el proyecto Cercanía 30/30

El proyecto Cercanía 30/30 fue reconocido en los Premios CONECTA 2024 – Pacto Global con el 1º lugar en la categoría “Prosperidad”. Este galardón destaca su contribución a un transporte más eficiente, sostenible y accesible, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

La iniciativa fue destacada como un ejemplo de desarrollo sustentable, reflejando el compromiso de EFE TRENES DE CHILE con la movilidad sostenible y el progreso de las comunidades.

Más información



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

02

Estrategia de Negocios

- › 25 ENFOQUE DE GESTIÓN DE ESTRATEGIA DE NEGOCIOS
- › 29 ESTRATEGIA 2022-2026
- › 31 SOSTENIBILIDAD INTEGRADA EN LA ESTRATEGIA DE NEGOCIOS
- › 34 MODELO DE NEGOCIO
- › 39 PORTAFOLIO INVERSIONES ESTRATÉGICAS
- › 41 PROYECTOS DESTACADOS
- › 52 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA
- › 55 DESEMPEÑO ECONÓMICO





ENFOQUE DE GESTIÓN DE ESTRATEGIA DE NEGOCIOS

01

02

El sector ferroviario en Chile desempeña un rol fundamental en la movilidad de personas y mercancías, contribuyendo a la integración territorial, el desarrollo logístico y la sostenibilidad del transporte. En un contexto de alta competencia con el transporte carretero, el modo ferroviario se enfrenta al desafío de posicionarse como una alternativa eficiente, segura y sustentable.

03

04

05

EFE Trenes de Chile, como principal operador ferroviario del país, administra la infraestructura y presta servicios de transporte de pasajeros y carga a través de sus filiales con una estrategia que se centra en la modernización y expansión de la red, la incorporación de tecnologías más limpias y la intermodalidad con otros medios de transporte.

06

07

08

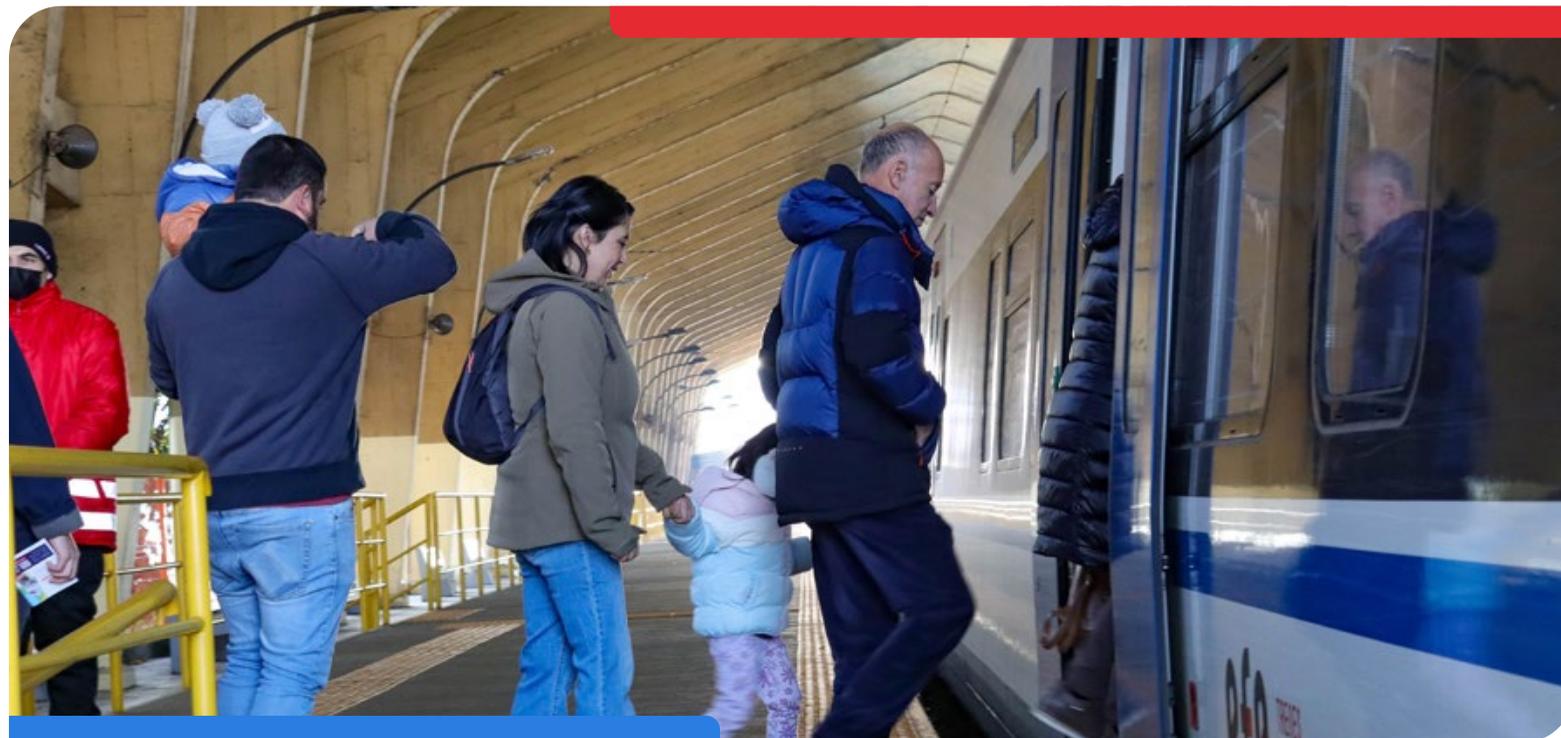
Para ello, contamos con un Plan Estratégico 2022-2026, cuyo objetivo es optimizar la infraestructura ferroviaria, mejorar la experiencia de los usuarios y fortalecer la sostenibilidad financiera de la empresa. Esta planificación estratégica permite articular nuestras iniciativas en función de una gestión eficiente y sustentable, promoviendo el desarrollo del transporte ferroviario como un pilar de la movilidad moderna y resiliente en Chile.

09

10

El entorno en el que opera la industria ferroviaria está determinado por diversos factores que están abordados en el Plan Estratégico de EFE.

- **Inversión en infraestructura:** La necesidad de renovación y ampliación de vías férreas, estaciones y material rodante requiere financiamiento público y privado.



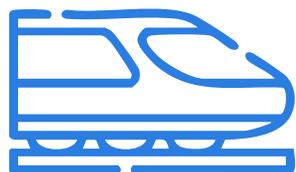
- **Políticas de transporte:** La regulación y planificación del transporte en Chile influyen en la priorización del ferrocarril dentro de la movilidad nacional.
- **Normativas ambientales:** La transición hacia energías limpias y la reducción de emisiones de carbono impactan el desarrollo ferroviario y fomentan la electromovilidad.

- **Demanda de movilidad:** Factores demográficos, crecimiento urbano y necesidades logísticas determinan la expansión de servicios de pasajeros y carga.
- **Condiciones climáticas y desastres naturales:** Eventos como lluvias intensas, incendios o terremotos pueden afectar la operatividad de la red ferroviaria y requieren planes de adaptación y resiliencia.



COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

(GRI 2-23.c) (CMF 4.2.e)

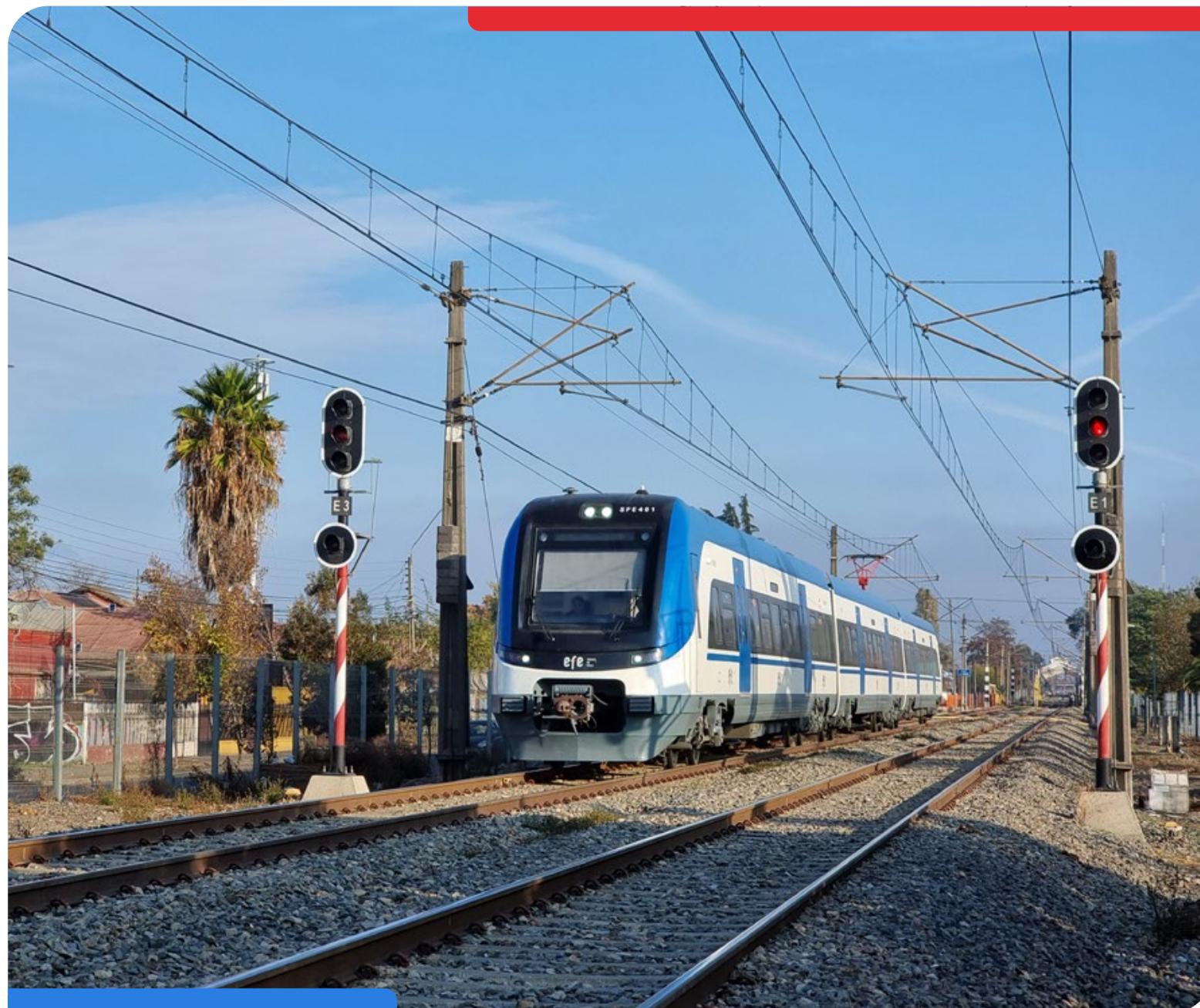


Comprendemos la relevancia de conectar e integrar territorialmente a Chile y de contribuir a la descentralización de nuestro país, es por esto que incorporamos estos compromisos en nuestro quehacer cotidiano, a través de una gestión basada en el desarrollo sustentable, que propicia un desempeño económico sostenible en el tiempo y que colabora con el desarrollo local y la protección ambiental de los territorios en que estamos insertos.



TEMAS MATERIALES

- Desarrollo nacional y local
- Sostenibilidad financiera
- Adaptación tecnológica y digitalización
- Continuidad operacional





METAS EFE

(CMF 4.1)



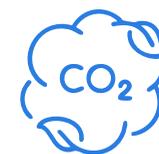
Triplicar el N° pasajeros para el 2031 = 150 millones



Duplicar carga transportada para 2029 = 6.000 MM TKBC



+ ACCESIBILIDAD



Carbono neutral para 2035



30% participación femenina para el 2026



Ebitda 0 = sostenibilidad financiera para el 2033



EFE es una empresa autónoma del Estado de Chile, con capital 100% estatal.



Operamos en 10 regiones del país, conectando comunidades y fomentando el desarrollo territorial.



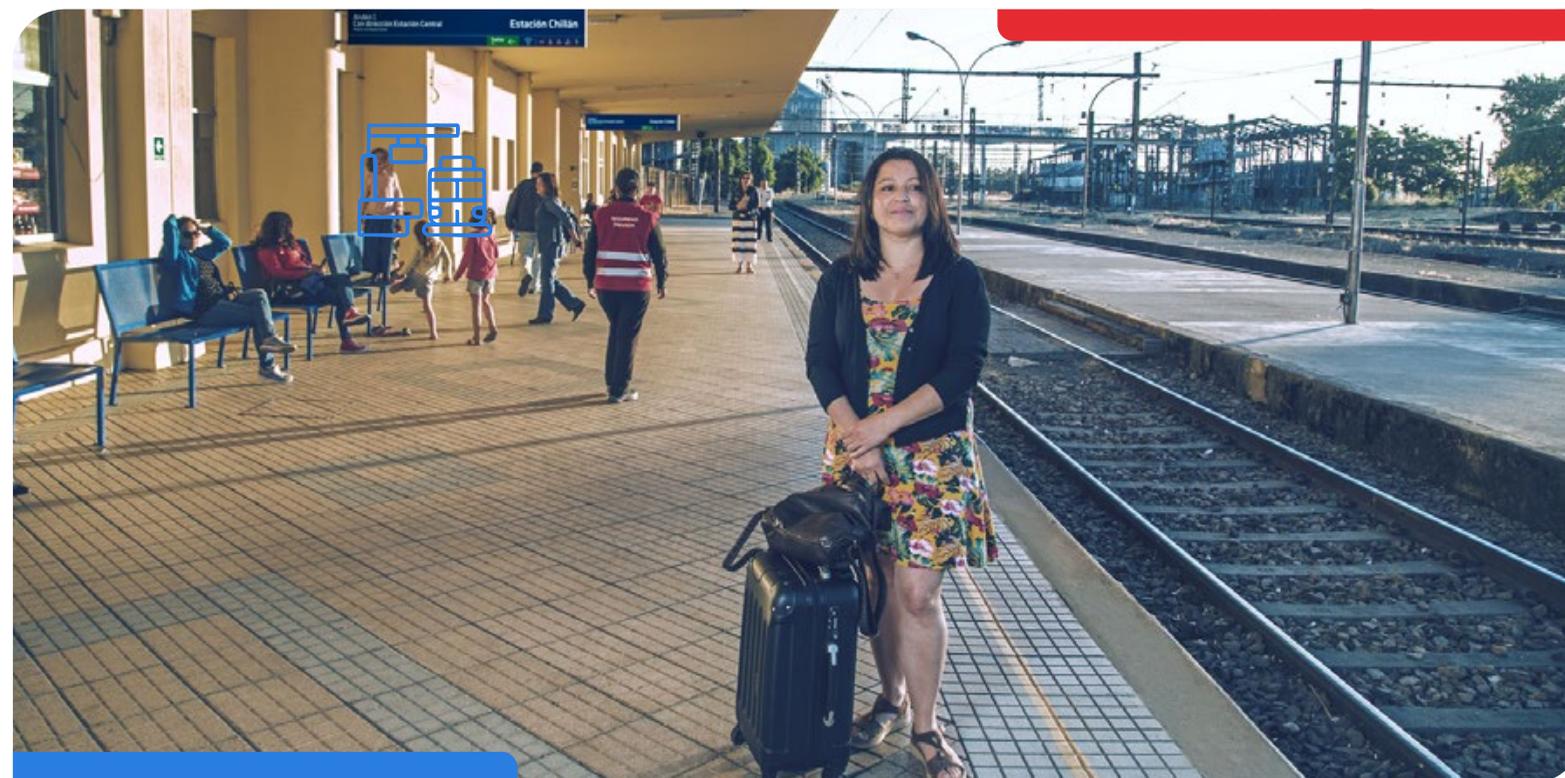
Nuestro Plan Estratégico 2022-2026 integra la sostenibilidad en todos los ámbitos de gestión.



Ejecutamos un Plan de Inversiones con proyectos estratégicos y emblemáticos en todas las regiones que operamos.



Contamos con fuentes de financiamiento nacionales e internacionales, para los proyectos de crecimiento.





Propósito, misión, visión, valores

(CMF 2.1.a)

01

02

Propósito

Acercar Chile a su mejor futuro

03

04

05

06



MISIÓN

Entregamos conectividad al país a través de un servicio ferroviario integral confiable, eficiente, seguro, inclusivo y responsable con el medio ambiente. Como también, siendo parte activa de la cadena logística.

Incrementamos el bienestar humano y contribuimos al desarrollo sostenible del país desde nuestros territorios y gracias a nuestras personas, relacionándonos activamente con nuestras comunidades y grupos de interés.

07

08

09

10



VISIÓN

Ser símbolo de la conectividad, la descentralización y del desarrollo sostenible del país, siendo reconocidos por nuestra experiencia de transporte integral y de excelencia.



VALORES

- **Actitud de servicio**
- **Compromiso con las personas**
- **Probidad y transparencia**
- **Actuar sostenible**
- **Seguridad**





ESTRATEGIA 2022-2026

(CMF 4.2.a.) (CMF 4.2.b.) (CMF 3.1.v.a) (CMF 3.1.v.b)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

Foco estratégico	Compromiso	Iniciativas 2022-2026
Rol social	<ul style="list-style-type: none"> • Ser un gestor activo en mejorar el bienestar de nuestras comunidades territoriales, manteniendo una relación fructífera con nuestros grupos de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desplegar un plan de relacionamiento que promueva la cultura, arte, patrimonio y el desarrollo territorial. • Fortalecer el plan estratégico de relacionamiento con autoridades y grupos de interés para el desarrollo de carga y nuestros servicios de pasajeros con foco regional. • Implementar un Plan de Compromiso con los ODS.
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir en el cuidado del medio ambiente y asegurar el cumplimiento de los estándares ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar un plan de acción para lograr ser carbono neutral al 2035 • Desarrollar proyectos innovadores para el cuidado del medio ambiente: Piloto tren a hidrógeno, entre otros.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Maximizar el uso de servicios de pasajeros, los beneficios de nuestros negocios de carga y servicios complementarios. Todo sujeto al equilibrio financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desplegar plan de optimización (oferta de servicios, ingresos, costos).
Crecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Concretar nuestros proyectos considerando la realidad territorial y asegurando un crecimiento balanceado en los territorios, fomentando la asociación público-privada y/o público-público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar proyectos contemplados en Plan de Inversiones 2022-2026 con equipos y procesos de gestión de proyectos robustos. Concretar planes de proyectos estratégicos y emblemáticos para cada una de las regiones. • Implementar herramientas y estructuras de financiamiento público-privadas para el plan de inversiones.
Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir nuestra promesa de servicio a través de una experiencia de calidad e integral que fomente la intermodalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Homogenizar y mejorar estándar de servicio de EFE. • Construir e implementar un plan estratégico de seguridad para pasajeros y PEC (personal en contacto). • Transformar la gestión del negocio de carga.
Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con una organización preparada para el crecimiento, ágil, diversa, inclusiva y que avance hacia la equidad de género, junto con un modelo de gobernanza claro y eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desplegar plan de transformación de personas y organización (Cultura, Talento y Servicio). • Revisar y mejorar el modelo matriz/filial y de áreas de servicio. • Implementar modelo de SLA de servicios y mejorar sus resultados. • Implementar un programa igualdad de género (Certificación Norma 3262 - sello iguala). • Fortalecer el conocimiento interno en ámbitos claves como la continuidad operacional, medio ambiente, proyectos, entre otros.
Operación de excelencia	<ul style="list-style-type: none"> • Avanzar hacia una operación de excelencia resguardando la seguridad y confiabilidad de nuestra infraestructura y operación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar Plan de Transformación Operacional, incluyendo mejoramiento de procesos, procedimientos y sistemas. • Construir e implementar un plan estratégico de seguridad operacional que permita contar y cumplir con un estándar de seguridad de la infraestructura, la operación, sus trabajadores, y las comunidades.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



El Directorio aprobó en 2024 la actualización del Plan Estratégico 2022-2026, marcando un nuevo ciclo de gestión y desarrollo para EFE. De cara a 2025, nuestra prioridad será continuar con la comunicación e implementación de este plan en todos los niveles de la organización, garantizando el alineamiento y compromiso de cada área con sus objetivos.

Durante el año, nos enfocamos en la ejecución de proyectos estratégicos, con el Directorio estableciendo prioridades clave para su desarrollo. Estas directrices apuntan a fortalecer la infraestructura ferroviaria, optimizar la experiencia de los usuarios, impulsar la intermodalidad y avanzar hacia una operación más sustentable y eficiente.



SOSTENIBILIDAD INTEGRADA EN LA ESTRATEGIA DE NEGOCIOS

(CMF 4.2.b) (CMF 4.2.c) (CMF 3.1.ii.a) (CMF 3.1.ii.b) (CMF 3.1.ii.c) (CMF 3.1.ii.d) (GRI2-23)

01

02

La sostenibilidad es un eje central de nuestra estrategia, plasmada en nuestra **Política de Sostenibilidad**, la cual establece compromisos específicos para integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la toma de decisiones.

03

04

05

Para garantizar la implementación de la Política, contamos con Comité de Sostenibilidad en el Directorio que monitorea el cumplimiento de las metas estratégicas en la materia. La gestión de los programas que de aquí se desprenden están a cargo de la Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

06

07

08

Esta Memoria Integrada 2024 refleja nuestra gestión en sostenibilidad, alineada con los principios de la Política de Sostenibilidad de este año. Cada compromiso se desarrolla en los capítulos siguientes, donde detallamos nuestras acciones y avances para cumplir los desafíos propuestos.

09

10



Contamos con una **Política de Derechos Humanos**, alineada con los Principios Rectores de la ONU, para garantizar su respeto en nuestra gestión.

En 2024, por segundo año, fuimos evaluados en el Diagnóstico Empresas y Derechos Humanos de la UC, identificando brechas a abordar. Para 2025, nos hemos propuesto iniciar nuestro primer ejercicio de debida diligencia en DDHH.

Además, participamos en las jornadas de Empresas Públicas organizadas por la Subsecretaría de Derechos Humanos, colaborando en el diseño del tercer Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas.

Compromisos de la Política de Sostenibilidad

01

02



Al hacer clic en cada uno de los principios, se accede al capítulo de esta Memoria que hace referencia a cómo se gestiona el tema.

03

04

Asegurar una
institucionalidad
robusta

05

Poner a nuestros
clientes en el centro
de nuestro quehacer

06

Asegurar el respeto y
promover el desarrollo de
nuestros trabajadores

07

Aportar al desarrollo de
ciudades y comunidades
sostenibles

08

Poner en valor
el patrimonio y
promover la cultura

09

Cuidar el Medio
Ambiente

10

Adoptar medidas para
enfrentar el cambio
climático

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

(CMF 4.2.d)

Nos hemos comprometido con cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), definidos a través de un proceso participativo interno y alineados con el Decreto Supremo N° 67 del Ministerio de Relaciones Exteriores (2019), que impulsa la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Chile.

3 SALUD Y BIENESTAR



ODS 3: SALUD Y BIENESTAR

3.6 Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

En 2024, EFE inició la implementación de su Política de Prevención y Control de Drogas y Alcohol para trabajadores y contratistas, promoviendo un transporte seguro y responsable, con una meta del 90%.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

5.5 Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo.

En 2024, EFE alcanzó un 25,7% de participación femenina. Además, realizó la segunda edición de Ferrovias que Inspiran, fortaleciendo el liderazgo y desarrollo profesional de mujeres.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7.2 Aumentar la proporción de energía renovable en la combinación energética global.

En 2024, EFE Valparaíso obtuvo por segundo año consecutivo la certificación internacional por uso de energías limpias, gracias a su matriz energética renovable desde 2021, impulsando la electromovilidad e integración modal sostenible.

7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética en todos los sectores

Avanzamos en la implementación de un Sistema de Gestión de Energía y Eficiencia Energética por empresa con el inicio los diagnósticos de gestión de energía por filial.



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8.6 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y hombres.

8.8 Proteger los derechos laborales.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.2 Proporcionar acceso a un transporte seguro, asequible y sostenible.

11.4 Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural de las ciudades y los asentamientos humanos

Durante 2024, EFE promovió el patrimonio ferroviario con Trenes Culturales y la exhibición "Por la Línea Corre el Tren", alcanzando 35 mil visitantes y recibiendo el Premio a la Memoria Histórica.



MODELO DE NEGOCIO

01

(CMF 6.2) (CMF 6.2.v) (CMF 6.2.vi) (CMF 6.2.vii) (CMF 6.2.viii) (CMF 6.5.1) (GRI 2-6.c)

02

El modelo de negocios de EFE se basa en la provisión de infraestructura ferroviaria para el transporte de pasajeros y carga, asegurando conectividad en 10 regiones del país.

03

Nuestros servicios de pasajeros son operados a través de nuestras **empresas filiales: EFE Central, EFE Valparaíso, EFE Sur y EFE Arica-La Paz**, que gestionan distintos tramos y servicios ferroviarios.

04

05

06

07

08

09

10

Para el transporte de carga, mantenemos contratos para el uso de la infraestructura ferroviaria que es explotada por empresas privadas (porteadores ferroviarios).

Además, diversificamos ingresos a través de negocios inmobiliarios, arriendos comerciales y proyectos estratégicos que potencian el uso de nuestros activos, consolidándose como un actor clave en la movilidad sostenible de Chile.



Actualización modelo de carga

En 2024 se realizó una actualización que establece un nuevo modelo de contrato para el transporte de carga con las empresas porteadoras. Junto a ello, fue creada la **Gerencia de Logística**.



TRANSPORTE DE PASAJEROS

- Opera a través de tres filiales: EFE Central, EFE Valparaíso y EFE Sur.
- 8 servicios: 3 urbanos, 1 suburbano, 3 provinciales y 1 servicio regional.
- +61,6 millones de pasajeros transportados

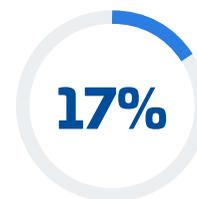
MM\$ 65.537
ingresos



TRANSPORTE DE CARGA

- Provee infraestructura ferroviaria para empresas de transporte de carga desde la Calera a Puerto Montt.
- A cargo de dos empresas porteadoras: Transap y Fepasa
- +8 millones toneladas de carga transportada

MM\$ 16.542
ingresos



INGRESOS NO TARIFARIOS

- Servicios complementarios que generan ingresos por desarrollo, arrendamiento y gestión de la infraestructura inmobiliaria.
- Segmento de ingresos de más rápido crecimiento

MM\$ 14.304
ingresos





Descripción de la industria y del negocio

(CMF 6.1) (CMF 6.1.i) (CMF 6.1.ii) (CMF 6.1.iii) (CMF 6.1.iv) (CMF 6.1.vi) (CMF 6.2.ii) (GRI 2-6.b)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



TRANSPORTE DE PASAJEROS



TRANSPORTE DE CARGA



INGRESOS INMOBILIARIOS

	TRANSPORTE DE PASAJEROS	TRANSPORTE DE CARGA	INGRESOS INMOBILIARIOS
Descripción	Se compone de 8 servicios: 3 urbanos, 1 suburbano, 3 provinciales y 1 servicio regional; operados por 3 empresas filiales	EFE provee infraestructura ferroviaria para que empresas de transporte desarrollen actividades relacionadas desde la Calera hasta Puerto Montt.	Servicios complementarios que generan ingresos por desarrollo, arrendamiento y gestión de la infraestructura inmobiliaria de EFE.
Naturaleza	Transporte de pasajeros	Infraestructura para servicios de transporte de carga	Bienes inmuebles
Competencia	Buses de servicios regionales, urbanos, suburbanos y provinciales que comparten el mismo trazado del tren		Centros comerciales, inmobiliarias y dueños de terrenos e infraestructura
Marco Legal	Ley General de Ferrocarriles del año 1931 Las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables son derivadas de la legislación general o la referida a la actividad del transporte público de pasajeros por vías férreas	Ley de la propia empresa y su normativa interna. Sumado a ello, cada proyecto de carga debe cumplir con la regulación del mercado específico al que pertenece.	Ley 21.461, denominada "Ley de Arriendo" Reglamento de Atravesos y Paralelismos Ley General de Urbanismo y Construcciones
Grupos de interés	Usuarios que habitan o frecuentan zonas donde se emplaza una estación y/o vía férrea Autoridades vinculadas al transporte de pasajeros Municipalidades de las comunas con trazado ferroviario y estaciones	Generadores de carga Ministerios de Transporte y Telecomunicaciones, Hacienda y Desarrollo Social Agrupaciones empresariales	Empresas de servicios, desarrolladores inmobiliarios y retailers.
Afiliación	UITP (Asociación Internacional de Transporte Público)	Agrupaciones empresariales que utilizan el tren como medio de transporte.	Convenio Subsecretaría de Turismo para incentivar inversión en terrenos EFE. Convenio con el Ministerio de Transporte para la implementación de estación de carga de buses eléctricos en Rancagua Convenio Banco Estado para explorar servicios a pasajeros y comunidades en estaciones



Tipos de servicios

(CMF 6.2.i)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



Urbano

Frecuencia
Alta

86,1%

para trabajo o estudios



30 min



Suburbanos

Frecuencia
Media

11,2%

para trabajo o estudios



41 min



Provinciales

Frecuencia
Baja

2,2%

para acceder a servicios urbanos



83-119 min



Regionales

Frecuencia
Baja

0,5%

por trabajo o visitas familiares



203 min





Infraestructura

(CMF 64) (CMF 64.i) (CMF 64.iii)

01

02

Principales Instalaciones propias

03

- **Estaciones:**

Puntos de embarque y desembarque de pasajeros.

04

- **Maestranzas, Talleres y Cocheras:**

Mantenimiento, reparación y resguardo de trenes.

05

06

- **Depósitos Regionales:**

Infraestructura logística y operativa.

07

08

- **Oficinas Administrativas:**

Gestión operativa, financiera y comercial.

09

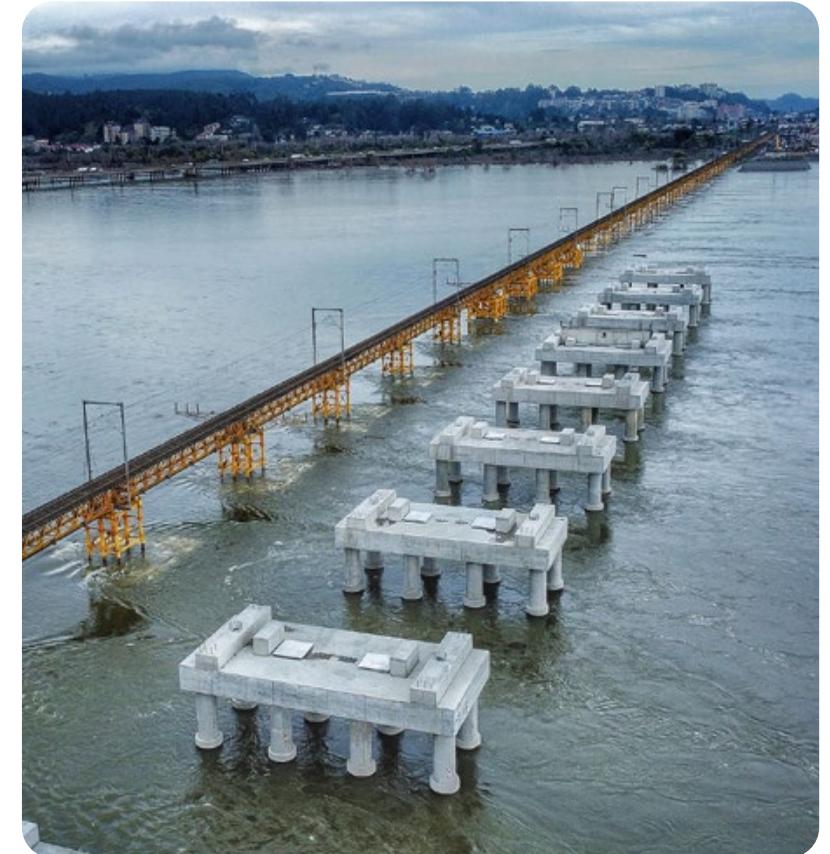
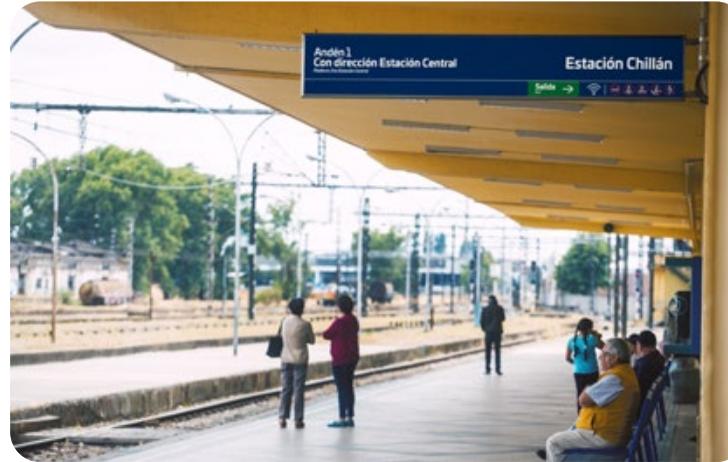
10

- **Vías Ferroviarias:**

Red que conecta distintas regiones del país.

- **Plataformas Logísticas:**

Terminales especializadas en el transporte de carga.





Propiedades

01

- **Infraestructura Ferroviaria:**
Faja vía, señalizaciones, puentes y pasos a nivel.

02

- **Material Rodante:**
Locomotoras, vagones y trenes para pasajeros y carga.

03

- **Instalaciones Comerciales:**
Espacios arrendados en estaciones.

04

05

06

- **Centros de Control y Señalización:**
Gestión del tráfico ferroviario.

07

08

- **Propiedades Adicionales:**
Terrenos y activos no operativos.

09

10





PORTAFOLIO INVERSIONES ESTRATÉGICAS

(CMF 4.3) (GRI 2-6.d)

EFE impulsa proyectos estratégicos que fortalecen la conectividad regional y el desarrollo del transporte de carga, siempre con un enfoque social que beneficia a las comunidades. La planificación de estas iniciativas se rige por los planes trienales de la Ley de Ferrocarriles, garantizando una visión de mediano y largo plazo. Entre los proyectos más relevantes se encuentran la modernización de infraestructura ferroviaria y la expansión de servicios interurbanos, consolidando el tren como un pilar clave en la movilidad sostenible del país.

TIPO	PROYECTOS	ETAPA	INVERSIONES ESTIMADAS (MM USD)	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Expansión	Construcción Servicio Ferroviario de Pasajeros Santiago -Melipilla	Ejecución	1.889				Op T1		Op T2 Op Soterrado		
Expansión	Construcción Servicio Ferroviario de Pasajeros Santiago-Batuco	Ejecución	951					Op T1		Op T2	
Mejoramiento	Construcción Nuevo Puente Ferroviario Biobío	Ejecución	268		Op						
Mejoramiento	Mejoramiento Servicio Ferroviario De Pasajeros Santiago - Chillán	Ejecución	81				Op				
Reposición	Reposición Material Rodante Para Servicios de Largo Recorrido De Alameda Al Sur	Ejecución	79	Op							
Logística	Mejoramiento Terminal Intermodal Barrancas	Ejecución	21				Op				
Logística	Construcción Desvíos Para Trenes de 600m y Salas Técnicas	Ejecución	58				Op				
Mejoramiento Sistemas	Reposición Del Sistema de Medio de Pago para Filiales EFE	Ejecución	8		Op						
Mejoramiento Sistemas	Habilitación de Control Por Señalización Virtual Para Red EFE (CSV)	Ejecución	94				Op				



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

TIPO	PROYECTOS	ETAPA	INVERSIONES ESTIMADAS (MM USD)	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Expansión	Habilitación Extensión Metro Valparaíso Quillota La Calera	Diseño	880						Op		
Ampliación	Construcción Nueva Estación Valencia de Metro Valparaíso	Ejecución	23		Op						
Ampliación	Ampliación Capacidad Metrotren Rancagua	Ejecución	18	Op							
Reposición	Reposición Material Rodante Buscarril	Ejecución	22		Op						
Expansión	Construcción Servicio Ferroviario Coronel - Lota	Diseño	185							Op	
Ampliación	Ampliación Capacidad Servicio Ferroviario De Pasajeros Entre Concepción Y Coronel: Fase I Y II	Factibilidad - Ejecución	276			Op Fase I	Op Fase II				
Expansión	Construcción Servicio Ferroviario Temuco Gorbea - Fase I (Habilitación) Y Fase II (Mejoramiento)	Diseño Ejecución	117				Op Fase I		Op Fase II		
Expansión	Construcción Servicio Ferroviario De Pasajeros En La Región De Arica Y Parinacota	Prefactibilidad	25								Op
Expansión	Análisis Oferta Y Demanda Del Sistema De Transporte En El Valle Del Aconcagua	Estudio Básico	123,6*								Op +2030
Expansión	Construcción Servicio Ferroviario De Pasajeros Entre Las Ciudades De Concepción Y Los Ángeles	Prefactibilidad	99,3*								Op 2032
Expansión	Construcción Servicio Ferroviario Biotren Hacia El Norte De Concepción	Prefactibilidad	160*								Op 2032
Ampliación	Ampliación Capacidad Servicio Ferroviario de Pasajeros EFE Valparaíso	Ejecución	35						Op		

*Preliminar



PROYECTOS DESTACADOS

01

Todos los proyectos son evaluados con criterios sociales, buscando mejorar la conectividad de las regiones para el beneficio de las personas y para favorecer el comercio a través del transporte de carga.

02

EFE cuenta con proyectos de largo y mediano plazo de acuerdo con los planes trienales de desarrollo establecidos por la Ley de Ferrocarriles.

03

Región de Valparaíso

04

Extensión del servicio desde Limache hacia La Cruz, Quillota y La Calera

05

Más información

06

07

08

09

10





Región Metropolitana

01

Nuevo tren Melipilla-Santiago

02

03

04

05

06

07

08

09

10

1.137.000
personas en el área de influencia

22
trenes nuevos

8
comunas beneficiadas: Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflor, Talagante, El Monte y Melipilla,

61 KM
de vías

11
estaciones

3 VÍAS
hasta Malloco (dos de pasajeros y una de carga)

2 VÍAS
hasta Melipilla (una de pasajeros y una de carga)

USD 1.889
millones de inversión estimada

Conexión a las líneas 1 y 6 del Metro de Santiago.

Demanda aproximada de **50 MILLONES** de pasajeros por año

ESTACIÓN CENTRAL - MALLOCO

21 MIN.
Desde Estación Central a Malloco

1 HR. 4 MIN.
de ahorro en tiempo

ESTACIÓN CENTRAL - MELIPILLA

46 MIN.
Desde Estación Central a Melipilla

1 HR. 12 MIN.
de ahorro en tiempo

2024

Adjudicación Contrato Construcción obras ferroviarias y Complementarias de los tramos Melipilla-Malloco y Malloco-Lo Errázuriz.

Avance físico al cierre 2024: 18,6%

2027

Marcha blanca anticipada Talagante-Lo Errázuriz

2029

Inicio Operación proyecto completo



Más información



Región Metropolitana

01

Nuevo tren Batico-Santiago

02

1.000.000
personas en el área de influencia

10
trenes nuevos

5
comunas beneficiadas: Santiago, Quinta Normal, Renca, Quilicura y Lampa.

03

04

26 KM
de vías

8
estaciones

3 vías
hasta Las Industrias (dos de pasajeros y una de carga)

2 vías
hasta Batico (una de pasajeros y una de carga)

05

06

USD 951
millones inversión estimada

Conexión a las líneas 5, 7 y 3 del Metro de Santiago.

Demanda aproximada de **35 MILLONES** de pasajeros por año

07

08

QUINTA NORMAL - BATUCO

24 MIN.
Desde Quinta Normal a Batico

1 HR. 06 MIN.
de ahorro en tiempo

09

10

2024

En proceso Licitación de Obras Ferroviarias y Complementarias
Etapa Ejecución: 10,3% de avance físico

2028

Marcha blanca anticipada Mapocho-Batico

2030

Inicio Operación proyecto completo



Más información

Región Metropolitana y Región de Valparaíso

01

Plataforma Logística Ferroportuaria

03



USD 79

millones inversión estimada TIB



Plataforma busca disminuir la congestión de la ciudad, mejorar la eficiencia y capacidad del transporte de carga.

04

05



Diversas iniciativas para mejorar la infraestructura ferroviaria de la cadena logística de contenedores entre el Puerto San Antonio y la Región Metropolitana:

- Mejoramiento del Terminal Intermodal Barrancas (TIB) en etapa de ejecución con inicio proyectado de obras en 2024.
- Construcción Corredor Ferroviario Intermodal Alameda-Barrancas (en etapa de factibilidad).
- Construcción de un Centro de Intercambio Modal (CIM).

06

07

08

09

10

2024

Inicio de Obras Terminal Intermodal Barrancas (TIB)
Etapa Ejecución TIB: 21,0% de avance físico

2025

Inicio Obras desvíos 600 mts + Salas técnicas

2026

Inicio Operación TIB y 600mts + Salas técnicas

2036

Inicio Operación

Región Libertador Bernardo O´Higgins

Ampliación de Capacidad Servicio Rancagua – Estación Central



USD 18

millones de inversión estimada



Adquisición de 3 automotores eléctricos para el Metrotren Rancagua por aumento de demanda.



Permitirán operar con un bucle corto entre Estación Alameda y Paine lo que incrementa frecuencia de los viajes.

2024

Inicio Operación



Región del Maule

01

02

Renovación Tren Talca – Constitución

03

325.000
personas en el área de influencia

3
trenes nuevos

4
comunas beneficiadas

04

05

88 KM
de vías

11
estaciones a restaurar patrimonialmente

50 MIL
pasajeros al año

06

07

TALCA - CONSTITUCIÓN

2 HR. 45 MIN.

30 MIN.
de ahorro en tiempo

USD 40
millones de inversión estimada

08

09

10

2025

Llegada 3 Trenes Buscarril.
Obtención RS etapa de Diseño proyecto restauración y puesta en valor estaciones Ramal Ferroviario Talca Constitución. Financiamiento GORE Maule.

2027

Término etapa de Diseño.



Más información



Regiones Metropolitana, O'Higgins, Maule y Ñuble

01

02

Tren Chillán-Estación Central

03

2.000.000
personas en el área de influencia

6
trenes nuevos llegaron en 2023

4
regiones beneficiadas: Metropolitana, O'Higgins, Maule y Ñuble.

04

400 KM
de vías

12
estaciones de detención en servicio regular

Demanda aproximada de **800.000** pasajeros por año

05

06

USD 150
millones de inversión estimada

Obras complementarias para mejorar el servicio a pasajeros

160 KM/HR
velocidad máxima de trenes y capacidad de 236 pasajeros

07

08

09

SERVICIO EXPRESO



3 HR. 40 MIN.



1 HR. 20 MIN. de ahorro en tiempo

SERVICIO REGULAR



4 HR.



1 HR. de ahorro en tiempo

10

2024

Adjudicación Obras Civiles Centro de Mantenimiento. Etapa Ejecución: 13,4% de avance físico.

2027

Término de obras de Mejoramiento en Estaciones



Más información



Región del Biobío

01

02

Nuevo puente ferroviario sobre el Biobío (Región del Biobío)

03

Viaducto de **1,8 KM**



BENEFICIOS:
consolidar servicio de pasajeros (Biotren) y carga, posibilita extensión a Lota.

04

05

USD 267
millones de inversión estimada



Reemplazo de infraestructura que cumplió 135 años

06

07

08

09

10

2024

Término excavación túnel
Etapa Ejecución: 70,8% de avance físico

2025

Inicio Operación



Más información



Región del Biobío

01

02

Aumento de Capacidad de Línea 2 Biotrén

03



Ampliación Capacidad
Línea 2 Biotren



BENEFICIOS:

Aumento de capacidad del Biotren incorporando mayor capacidad a los paraderos, nuevos trenes, una subestación eléctrica, entre otros.

04

05



276 MM USD

inversión estimada

06

07

08

09

10

FASE I

10 trenes, andenes y catenarias

2025 Inicio Obras

2026 Llegada Trenes
Inicio Operación

FASE II

Taller, cochera y SER

2025 Licitación contratos de ingeniería

2027 Inicio Ejecución SER

Región del Biobío

Extensión Biotren a Lota



9 KM

de extensión entre Coronel y Lota para descongestionar la ruta 160



4,7 MILLONES

de viajes anuales estimados



USD 185

millones de inversión estimada



El proyecto requiere tener construido el nuevo puente sobre el río Biobío y otras obras de aumentos de capacidad (ampliación de estaciones de pasajeros, subestaciones eléctricas, desvíos).



13 MIN.
de viaje

2024

Licitación Ingeniería de Detalles

2025

Inicio Contrato Ingeniería de Detalles

2030

Inicio Operación



Región de La Araucanía

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

CONSTRUCCIÓN SERVICIO FERROVIARIO TEMUCO GORBEA



Inversión Total
USD 117
millones

FASE I HABILITACIÓN



Paradero Gorbea, inversiones menores paraderos existentes



Señalización



Automatización 13 cruces a nivel y 18 peatonales



Adquisición **4** trenes

FASE II MEJORAMIENTO En Diseño



Mejora paraderos Fase I



Señalización



Mejoras Taller Victoria



Desvío 700m



Cochera 300m

2027

Inicio Operación Fase I

2029

Inicio Operación Fase II



Mejoramiento Sistemas

01

02

Habilitación de Control por Señalización Virtual

03



MM USD 94

inversión estimada

04



Aumentar la capacidad operacional en la infraestructura actual de EFE

05

06



Incorporar mejores estándares de seguridad ferroviaria

07

08



Desarrollar un nuevo modelo operacional

09

10

2024

Adjudicación Contrato de Diseño, suministro, implementación y Garantía proyecto control por señalización virtual.

2025

Cierre etapa Diseño y tramo piloto.

2026

Inicio implementación

2027

inicio Operación



Plan 30/30: Expansión de Servicios de Cercanías y Regionales

El Plan 30/30 de EFE tiene como objetivo mejorar la movilidad en torno a capitales regionales y ciudades cercanas, fomentando servicios ferroviarios más rápidos, accesibles y sostenibles. La estrategia busca fortalecer la conectividad urbana con trenes que permitan recorridos de 30 kilómetros en 30 minutos.

Avances Claves del Plan 30/30

Servicio Temuco-Pitrufquén:

333.000
población beneficiada

1
tren diésel eléctrico

29,6 KM
de extensión

3
comunas

TEMUCO - FREIRE

34 MIN.

TEMUCO - PITRUFQUÉN

41 MIN.

FREIRE - PITRUFQUÉN

7 MIN.



Servicio Curicó-Linares:

555.000
población beneficiada

3
trenes eléctricos

114,7 KM
de extensión

5
comunas

TALCA - CURICÓ

42 MIN.

TALCA - LINARES

39 MIN.



Llanquihue-Puerto Montt

308.000
población beneficiada

2
trenes diésel eléctrico

27,4 KM
de extensión

3
comunas

4
estaciones

PUERTO VARAS - PUERTO MONTT

27 MIN.

LLANQUIHUE - PUERTO MONTT

37 MIN.



Impacto del Plan

El **Plan 30/30** responde a la creciente necesidad de transporte eficiente en regiones, impulsando el desarrollo urbano y reduciendo tiempos de desplazamiento. Además, contribuye a la movilidad sostenible, promoviendo el uso del tren como una alternativa confiable y ecológica para pasajeros

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

En EFE, hemos consolidado un robusto plan de inversiones y una mejora financiera sostenida, lo que nos posiciona como una empresa estratégica para el desarrollo económico y social del país. Nuestro servicio es esencial para la movilidad de millones de chilenos, el crecimiento productivo y la actividad exportadora. Además, contribuimos a reducir la congestión vial y minimizamos el impacto ambiental del transporte.

Para fortalecer nuestra sostenibilidad financiera, nos hemos propuesto la meta de alcanzar el punto de equilibrio operacional (Ebitda 0) al 2033. Para lograrlo, estamos impulsando el aumento de pasajeros transportados, expandiendo el transporte de carga y fortaleciendo nuestros ingresos a través del desarrollo del negocio inmobiliario.

Hemos desarrollado un nuevo Manual Corporativo de Inversiones para mejorar la gestión y planificación financiera.

Planificación financiera y uso de recursos

Como empresa pública, operamos bajo una planificación financiera rigurosa, asegurando un equilibrio entre ingresos y gastos a través de una gestión eficiente. Solo invertimos en proyectos con financiamiento aprobado previamente por la Dirección de Presupuestos (DIPRES) del Ministerio de Hacienda, lo que nos permite garantizar la viabilidad y sustentabilidad de nuestras iniciativas.

Cada año, diseñamos un programa de fuentes y usos de fondos, aprobado por el Ministerio de Hacienda, que define nuestro flujo financiero.

Estos recursos los destinamos a gastos operacionales, inversiones en infraestructura y pago de compromisos financieros, asegurando así nuestra estabilidad económica.

Además, implementamos herramientas de financiamiento público-privado, lo que nos permite optimizar nuestro plan de inversiones con una estructura financiera diversificada. Nuestro financiamiento está respaldado por el DFL N°1 y autorizado por DIPRES y el Ministerio de Transportes (MTT). Entre nuestras principales fuentes se encuentran:

- **Aportes fiscales y planes trienales, que garantizan los recursos necesarios para nuestra operación y crecimiento.**
- **Endeudamiento con garantía estatal, que nos permite acceder a condiciones favorables en los mercados financieros.**
- **Instrumentos financieros con participación de terceros, como bonos bancarios subordinados, que deben contar con una clasificación de riesgo de AA- o superior por al menos dos clasificadoras inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).**

Para cubrir nuevas inversiones, presentamos nuestros requerimientos al Ministerio de Hacienda, solicitando financiamiento estatal o autorización para endeudamiento. Esto nos exige una gestión eficiente de los recursos, asegurando nuestra estabilidad financiera y garantizando la sostenibilidad de la empresa en el largo plazo.



Diversificación de fuentes de financiamiento

01

02

El acceso a financiamiento ha sido clave para el desarrollo de la infraestructura ferroviaria de EFE. En 2024, logramos fortalecer nuestra estabilidad financiera con hitos clave:

03

- **Obtuvimos la calificación AAA para transacciones en el mercado local, sin garantía del Estado, consolidando nuestra solidez financiera.**

04

- **Realizamos una exitosa colocación de bonos en el mercado local por US\$162 millones, fortaleciendo nuestra capacidad de inversión.**

05

06

- **CAF aprobó un financiamiento de US\$500 millones, permitiendo la expansión de nuestra red ferroviaria y el desarrollo de proyectos clave.**

07

08

- **Accedimos a financiamiento bancario en el mercado local por US\$125 millones, asegurando liquidez para nuestras operaciones.**

09

- **Obtuvimos financiamiento bancario internacional bajo la Ley de Nueva York por US\$125 millones, diversificando nuestras fuentes de financiamiento.**

10

Del total de emisiones de bonos corporativos realizadas hasta la fecha, un 71,4% se ha destinado a inversiones, 26,3% al refinanciamiento de pasivos y 2,3% a fines generales, consolidando a la empresa como líder en el mercado de emisiones de bonos.

El respaldo estatal y el sólido plan de modernización y expansión ferroviaria han permitido a EFE acceder a condiciones favorables en el mercado de bonos, facilitando la obtención de recursos esenciales para el desarrollo de proyectos estratégicos. Gran parte de las iniciativas han sido financiadas mediante bonos nacionales e internacionales, destacando la renovación de la flota de trenes para servicios como Estación Central-Nos, Biobío, La Araucanía y Chillán-Estación Central.



En términos de inversionistas, los bonos de EFE han despertado el interés de AFP y compañías de seguros a nivel nacional, mientras que en el mercado internacional son adquiridos principalmente por fondos de inversión y empresas multinacionales, asegurando una base de financiamiento estable y diversificada.



Evolución del EBITDA

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

PERIODO	EBITDA ANTES DE COMPENSACIÓN*	VARIACIÓN RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR (%)
2017	(36.596)	-
2018	(30.178)	+17,5
2019	(23.869)	+20,9
2020	(34.315)	-43,8
2021	(25.231)	+26,5
2022	(16.986)	+32,7
2023	(30.037)	-78,4
2024	(42.646)	-41,9

*EBITDA antes de aportes del Estado

Aportes del Estado

(GRI 201-4)

Los aportes fiscales que recibimos a través de la Ley de Presupuesto nos permiten financiar inversiones, cubrir el déficit operacional y atender el servicio de la deuda, garantizando la continuidad y sostenibilidad de nuestras operaciones.

	2020	2021	2022	2023	2024
Subvenciones para inversión, investigación y desarrollo, entre otras pertinentes (MM\$)	63.331	0	157.619	187.925	62.983
Comentarios	Aporte parcial de lo autorizado en el año	Por contingencia de COVID	Aporte total de lo autorizado en el año	Aporte total de lo autorizado en el año	Aporte parcial de lo solicitado

Nota: Moneda de cada año.





DESEMPEÑO ECONÓMICO

(GRI 201-1)

Cifras en M\$

VARIABLES/AÑO		2022	2023	2024
Valor económico generado (A)	Ingresos	\$102.037.060	\$117.024.992	\$137.796.880
	Por transporte de pasajeros	\$56.424.881	\$64.668.225	\$65.537.202
	Por transporte de carga	\$15.617.184	\$14.841.127	\$16.542.940
	Por activos inmobiliarios	\$12.398.014	\$12.877.724	\$13.348.336
	Por aportes del Gobierno	\$16.986.298	\$23.872.187	\$41.411.844
	Otros ingresos	\$610.683	\$765.729	\$956.558
Valor económico distribuido (B)		\$102.037.060	\$117.024.992	\$137.796.880
Personal **	Salarios	\$41.199.570	\$48.945.265	\$58.841.114
	Mantenimiento	\$26.937.811	\$32.807.515	\$33.938.130
Costos operativos	Energía eléctrica y combustibles	\$6.307.560	\$6.920.096	\$7.652.584
	Costos generales	\$27.592.119	\$34.517.007	\$38.599.408
	Total costos operativos	\$60.837.490	\$74.244.618	\$80.190.122

*Los datos presentados provienen de los estados financieros auditados al cierre de cada uno de los ejercicios 2022, 2023 y 2024. No se incluyen los costos de los proveedores de fondos por cuanto los intereses y amortizaciones de deuda son cubiertos o aportados por el Estado. De la misma manera, por tratarse de una empresa pública, EFE no realiza inversiones directas a la comunidad mediante donaciones monetarias o en especies, por lo que no se consigna este ítem.

** Considera pago de sueldos y otras provisiones.

Nota: Moneda de cada año.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

03 Gobernanza

- › 57 ENFOQUE DE GESTIÓN DE GOBERNANZA
- › 60 DIRECTRICES DE GOBIERNO CORPORATIVO
- › 62 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
- › 63 DIRECTORIO MATRIZ Y FILIALES
- › 66 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO
- › 76 NUESTRO EQUIPO EJECUTIVO
- › 80 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
- › 73 COMITÉS DE DIRECTORIO
- › 78 GESTIÓN DE RIESGOS
- › 91 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ENFOQUE DE GESTIÓN DE GOBERNANZA

(GRI 3.3) (GRI 2-9.a)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

En EFE TRENES de Chile, la gobernanza se entiende como el conjunto de principios, estructuras y mecanismos que garantizan una gestión eficiente, transparente y alineada con los objetivos estratégicos de la empresa. Como empresa del Estado, nos regimos por el Sistema de Empresas Públicas (SEP), aplicando altos estándares de ética y probidad en la toma de decisiones.

Nuestra gobernanza se basa en una estructura organizacional robusta que incluye un directorio diverso y especializado, cuatro comités de directorio, y un enfoque de gestión de riesgos y cumplimiento normativo. A través de estos mecanismos, aseguramos la eficiencia en el uso de los recursos públicos, la rendición de cuentas y la sostenibilidad de nuestras operaciones, en línea con nuestro compromiso de conectar y desarrollar Chile de manera responsable.

En nuestro compromiso por promover una sociedad justa e inclusiva, nos aseguramos de contar, para todos los niveles de la empresa, con una institucionalidad eficaz y transparente.

Para ello aplicamos políticas y mecanismos que nos permitan garantizar un buen gobierno corporativo, con elevados estándares de ética y transparencia en todas nuestras actuaciones administrativas y en la toma de decisiones. Asimismo, promovemos una cultura de prevención que nos permite identificar y minimizar riesgos en nuestra empresa.





COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

(GRI 2-23.c)

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10



Aplicamos políticas y mecanismos que nos permitan garantizar un buen gobierno corporativo, con elevados estándares de ética y transparencia en todas nuestras actuaciones administrativas y en la toma de decisiones.



Nos aseguramos de contar, para todos los niveles de la empresa, con una institucionalidad eficaz y transparente.



Promovemos una cultura de prevención que nos permita identificar y minimizar riesgos en nuestra empresa.

INICIATIVAS DESTACADAS

- Fortalecimiento del gobierno corporativo
- Gestión de riesgos y cumplimiento normativo
- Transparencia y control interno
- Políticas y directrices para la gestión corporativa
- Implementar herramientas y estructuras de financiamiento



TEMAS MATERIALES

- Desarrollo nacional y local
- Ética, transparencia y cumplimiento
- Gobierno corporativo y estructura organizacional
- Seguridad de la información



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



COMPROMISOS EFE

- Asegurar la participación femenina y la igualdad de oportunidades en cargos de liderazgo y en los distintos niveles de la organización.
- Adaptar la infraestructura para la incorporación de las mujeres en las diferentes áreas de la empresa.

METAS ODS



ODS 5.5:

Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo.



METAS EFE



30%

de participación femenina general al 2026



35%

de participación femenina en roles ejecutivos al 2026



DIRECTRICES DE GOBIERNO CORPORATIVO

01

(CMF 3.1.i) (CMF 3.5)

02

03

04

05

06

07

08

09

10



El Sistema de Empresas Públicas (SEP) es el organismo encargado de supervisar, regular y optimizar la gestión de las empresas del Estado en Chile. Su principal objetivo es asegurar que las empresas públicas operen con altos estándares de eficiencia, transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, maximizando su impacto positivo en la sociedad.

El gobierno corporativo se refiere al conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa. La estructura de gobierno corporativo de la Empresa de Ferrocarriles del Estado está diseñada para garantizar que la empresa opere de manera ética y en el mejor interés del Estado de Chile y de sus partes interesadas.

Funciones clave del SEP

- **Supervisión y control:** Evalúa el desempeño de las empresas públicas y vela por el uso eficiente de los recursos.
- **Definición de estándares de gobernanza:** Establece directrices y principios de buen gobierno corporativo para garantizar una gestión transparente y ética.
- **Separación de roles del Estado:** Asegura que el Estado actúe como empresario sin interferir en su rol regulador, evitando distorsiones en la competencia.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Exige que las empresas SEP cumplan con altos estándares de información pública y rendición de cuentas.
- **Sostenibilidad financiera:** Promueve que las empresas públicas sean sostenibles económicamente y accedan a financiamiento en condiciones competitivas.

Principios de buen gobierno corporativo del SEP

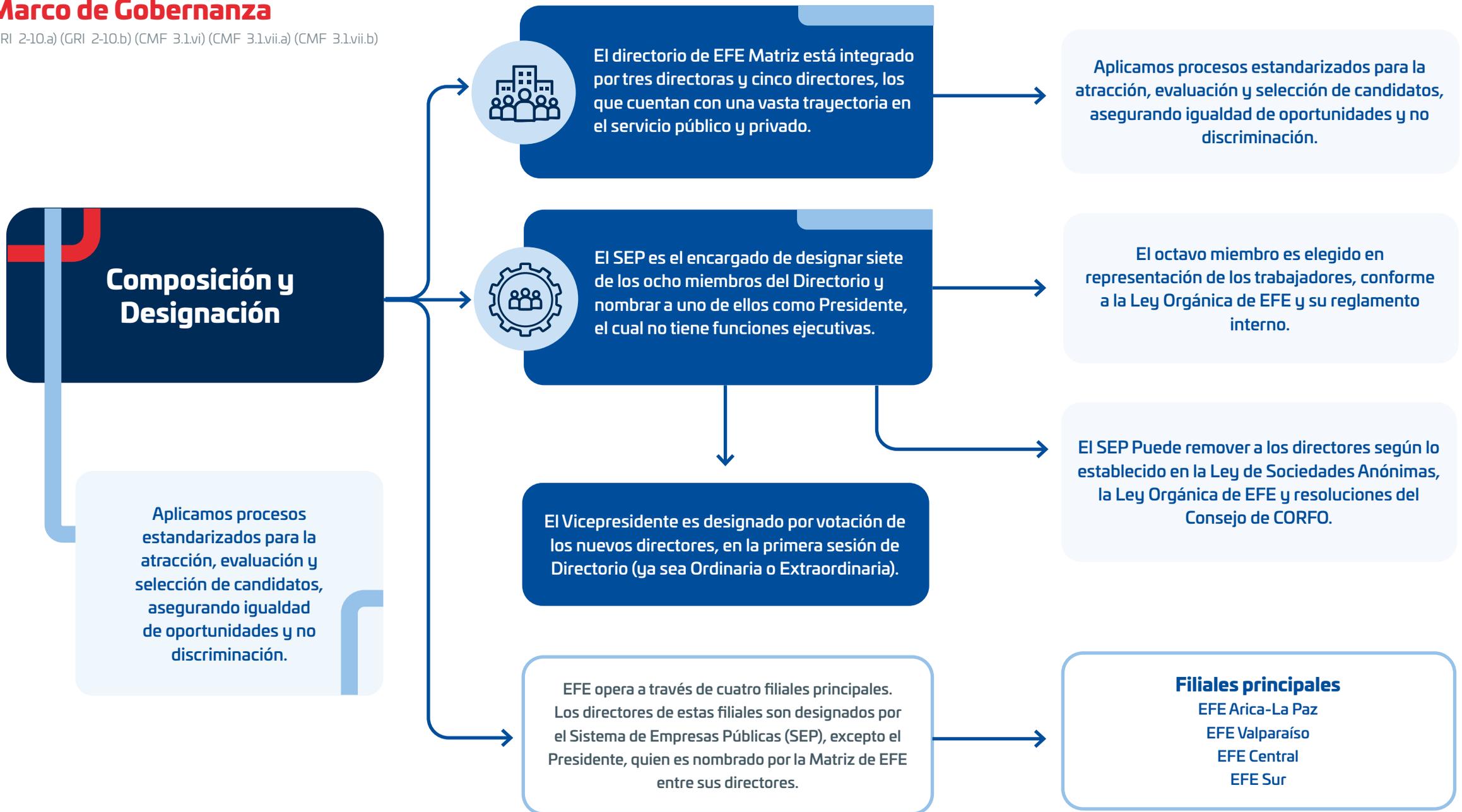
- **Uso eficiente de los recursos** para maximizar la rentabilidad y el valor social de las empresas.
- **Separación de roles del Estado** como regulador y empresario.
- **Acceso a financiamiento** en condiciones competitivas sin privilegios indebidos.
- **Transparencia y difusión** de información corporativa.
- **Responsabilidad y compromiso** del directorio en la toma de decisiones estratégicas.



Marco de Gobernanza

(GRI 2-10.a) (GRI 2-10.b) (CMF 3.1.vi) (CMF 3.1.vii.a) (CMF 3.1.vii.b)

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

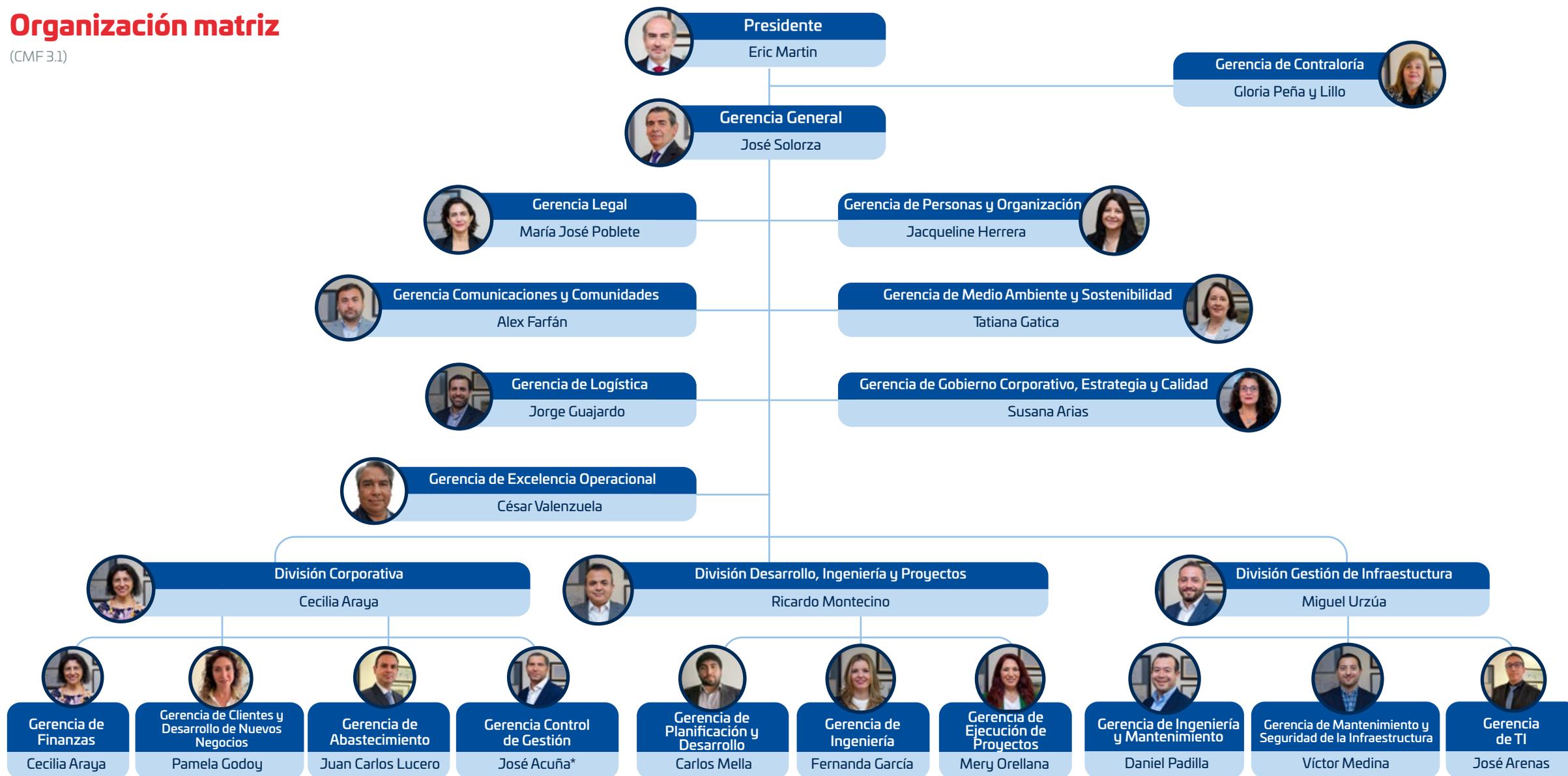


ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

(CMF 3.1.viii)

Organización matriz

(CMF 3.1)



* Cesa sus funciones el 13/01/2025

DIRECTORIO MATRIZ Y FILIALES

(CMF 3.2.i.a) (CMF 3.2.i.b) (CMF 3.2.i.c) (CMF 3.2.i.d) (CMF 3.2.iv)

01

02

EFE Matriz

03

(GRI 2-11)

04

PRESIDENTE

Eric Martin González

Ingeniero Civil Industrial

05

DIRECTORA

Mabel Leva Henríquez

Ingeniera Civil Industrial

06

DIRECTOR

Juan Carrasco Montagna

Ingeniero Civil de Industrias

07

VICEPRESIDENTE

Fidel Miranda Bravo

Ingeniero Comercial

08

DIRECTORA

Beatriz Bonifetti Miranda

Ingeniera Comercial

09

DIRECTOR

Rafael Epstein Numhauser

Ingeniero Civil Industrial

10

DIRECTORA

Loreto Wahr Rivas

Arquitecta

REPRESENTANTE DE TRABAJADORES

Agustín Barrales Navarrete

Contador Auditor

Todos fueron reelectos el 02-05-2024, excepto Agustín Barrales, quien fue electo el 23-09-2024 reemplazando a Juan Jiménez.



De izquierda a derecha, de arriba abajo:

Arriba: Juan Antonio Carrasco, Rafael Epstein, Loreto Wahr, Agustín Barrales, Fidel Miranda Bravo

Abajo: María Beatriz Bonifetti, Eric Martin González, Mabel Leva



Más información sobre las competencias y experiencias del Directorio



Directorio Filiales

(CMF 6.5.1.iv) (CMF 6.5.1.vii)

EFE ARICA-LA PAZ

NOMBRE	FECHA DE SUS NOMBRAMIENTOS O ÚLTIMA REELECCIÓN/ CESACIÓN EN EL CARGO	PROFESIÓN U OFICIO	CARGO
Eric Martin González	27-04-23	Ingeniero Civil Industrial	Presidente
Ricardo Montecino Leonard	27-04-23	Ingeniero Civil	Vicepresidente
Jacqueline Herrera Orrego	27-04-23	Ingeniera en Administración de Empresas	Directora
Miguel Urzúa Brito	27-04-23	Ingeniero Civil Industrial	Director
Jorge Guajardo Rodríguez	26-04-24	Ingeniero Civil Industrial	Director

EFE VALPARAÍSO

NOMBRE	FECHA DE SUS NOMBRAMIENTOS O ÚLTIMA REELECCIÓN/ CESACIÓN EN EL CARGO	PROFESIÓN U OFICIO	CARGO
Beatriz Bonifetti Miranda	14-06-22	Ingeniera Comercial	Presidenta
Marcela Soto Caro	10-10-24	Arquitecta	Vicepresidenta
Rodrigo Ibáñez Franck	14-06-22	Arquitecto	Director
Eric Martin González	14-06-22	Ingeniero Civil Industrial	Director
Vicente Pinto Santis	12-12-2024	Licenciado en Literatura	Director
Sebastián Seriani Awad	14-06-2022 / 10-10-2024	Ingeniero Civil en Obras Civiles	Director





01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



EFE CENTRAL

NOMBRE	FECHA DE SUS NOMBRAMIENTOS O ÚLTIMA REELECCIÓN/ CESACIÓN EN EL CARGO	PROFESIÓN U OFICIO	CARGO
Mabel Leva Henríquez	14-06-22	Ingeniera Civil Industrial	Presidenta
Christian Vigouroux Steck	14-06-22	Ingeniero Civil	Vicepresidente
Eric Martin González	14-06-22	Ingeniero Civil Industrial	Director
Ricardo Giesen Encina	14-06-22	Ingeniero Civil Industrial	Director
Susana Silva Valenzuela	14-06-22	Ingeniera Comercial	Directora

EFE SUR

NOMBRE	FECHA DE SUS NOMBRAMIENTOS O ÚLTIMA REELECCIÓN/ CESACIÓN EN EL CARGO	PROFESIÓN U OFICIO	CARGO
Juan Carrasco Montagna	14-06-22	Ingeniero Civil Industrial	Presidente
Carola Venegas Bravo	14-06-22	Ingeniera Civil Industrial	Vicepresidenta
Eric Martin González	14-06-22	Ingeniero Civil Industrial	Director
Camilo Huneeus Guzmán	14-06-22	Ingeniero Civil Industrial	Director
Ximena Moya Roa	14-06-22	Ingeniera Civil Industrial	Directora



FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

El Directorio de EFE es el órgano encargado de la administración y representación de la empresa, garantizando una gestión eficiente, transparente y sostenible. En ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de EFE, define los objetivos estratégicos y supervisa su cumplimiento, asegurando que la empresa opere de manera alineada con su misión y compromisos institucionales.

Las funciones y atribuciones del Directorio están definidas específicamente en el Artículo 16° del DFL. N° 1 de 1993 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Orgánica de EFE. [Ver aquí](#)

Adicionalmente, nuestra legislación hace aplicable los mismos deberes exigibles a los directores, de sociedades anónimas conforme a lo establecido en la Ley 18.046.

En 2024 se creó la Gerencia de Gobierno Corporativo, Estrategia y Calidad.



Principales funciones del Directorio

1. Definición y Supervisión Estratégica

(GRI 2-12.a) (GRI 2-12.b) (GRI 2-12.c) (GRI 2-12.d) (GRI 2-23.d)

- Establecer y controlar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.
- Desarrollar, aprobar y actualizar el propósito, visión y valores corporativos.
- Formular políticas corporativas de sostenibilidad y supervisar la ejecución de las estrategias asociadas.

2. Gestión de Impactos y Sostenibilidad

(GRI 2-12.e) (GRI 2-12.f) (GRI 2-12.g) (GRI 2-14.)

- Supervisar la implementación de la Política de Sostenibilidad, garantizando su efectividad en la empresa.
- Monitorear la gestión de impactos en el medio ambiente.
- Monitorear la gestión de impactos en las personas y trabajadores.
- Asegurar la mejora continua en los procesos internos para optimizar la eficiencia operativa.
- Revisar y aprobar la Memoria Integrada.

3. Estructura Organizacional y Designaciones

- Designar al Vicepresidente del Directorio y al Gerente General de EFE.
- Nombrar a un ejecutivo para reemplazar al Gerente General en caso de ausencia.
- Aprobar y modificar la estructura organizacional, incluyendo plantas de personal, remuneraciones y beneficios.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

4. Transparencia y Control Financiero

- Aprobar y modificar los presupuestos anuales de ingresos, gastos e inversiones, asegurando su cumplimiento.
- Supervisar y pronunciarse sobre los estados financieros trimestrales y anuales.
- Garantizar la adecuada rendición de cuentas y la transparencia en la gestión financiera.

5. Licitaciones y Regulación de Contratos

- Establecer las bases de licitación y aprobar contratos de concesión y sociedades anónimas con terceros.
- Regular la contratación y delegación de poderes dentro de la empresa.
- Controlar la ejecución de acuerdos y evitar que la empresa se constituya como aval o codeudora de terceros.

6. Expansión y Desarrollo Corporativo

- Aprobar la creación de nuevas oficinas, agencias o representaciones.
- Dictar reglamentos y normativas para el adecuado funcionamiento de la organización.
- Supervisar la elaboración y aprobación de la Memoria Integrada, asegurando una comunicación clara con los grupos de interés.

Reuniones de Directorio

(CMF 3.2.xii.b) (CMF 3.2.x) (CMF 3.2.xii.a) (CMF 3.2.vi.b) (CMF 3.2.vi.c) (CMF 3.2.vi.a) (CMF 3.2.xii.d) (GRI 2-1)

El Directorio sesiona de acuerdo con el DFL N° 1 del 3 de agosto de 1993, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica de la Empresa. Las Sesiones Ordinarias son programadas previamente por el mismo directorio, definiendo los días y fechas de realización.

El Directorio puede establecer un máximo de dos sesiones ordinarias por mes, además de sesiones extraordinarias convocadas por el Presidente, ya sea por iniciativa propia, a solicitud de uno o más directores, o cuando la mayoría absoluta del Directorio lo requiera, previa evaluación de su necesidad. No se establece un número mínimo de sesiones ordinarias, pero por acuerdo del directorio se realizan dos al mes.

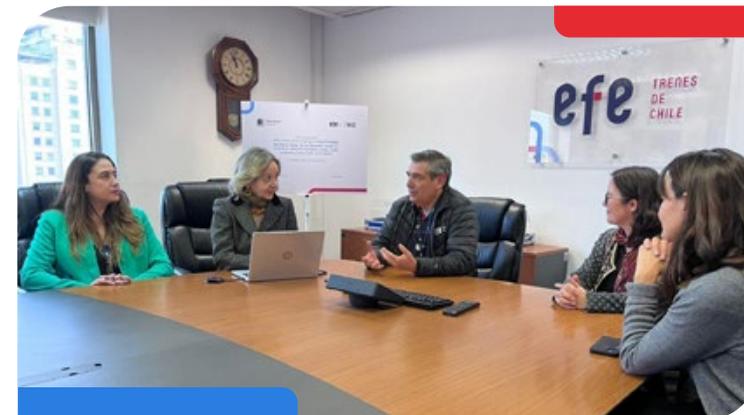
La citación y los antecedentes para cada sesión de Directorio son enviados a los directores con al menos 24 días de anticipación, asegurando la disponibilidad de la información necesaria para el adecuado desarrollo de las reuniones.

Hasta la fecha, no se ha establecido un tiempo mínimo de dedicación de los directores a sus funciones dentro del Directorio.

Se fomenta la asistencia presencial a las sesiones del Directorio, aunque se dispone de los recursos necesarios para la conexión remota cuando sea requerido.

El directorio EFE utiliza aplicaciones en línea (Teams, OneDrive, SharePoint) para acceder en forma segura, remota y permanente a cada sesión de directorio. En esta plataforma se guarda de forma digital toda la documentación relevante de los últimos dos años.

Las actas de Directorio más antiguas se mantienen en el Centro Documental del Sector de Almacenes, ubicado en la Maestranza de San Eugenio.



Las temáticas abordadas por el directorio consideran:

- Gestión de riesgos, cumplimiento y control interno
- Sostenibilidad y medio ambiente
- Planificación estratégica y financiera
- Gestión de personas y relaciones laborales
- Infraestructura y expansión ferroviaria
- Gobierno corporativo y transparencia
- Relación con grupos de interés y comunicación
- Calidad del servicio y experiencia del cliente

El Gerente General y otros ejecutivos principales participan en las reuniones del Directorio de EFE. Además, forman parte de comités estratégicos como el Comité de Auditoría, el Comité de Riesgos y el Comité de Sostenibilidad, donde presentan informes y recomendaciones sobre diversas áreas de gestión, incluyendo sostenibilidad, control interno, cumplimiento y gestión de riesgos.



Gobernanza y gestión de la sostenibilidad

(CMF 3.1.ii.e) (CMF 3.2.vii.a) (CMF 3.2.vii.b) (GRI 2-12.g) (GRI 2-13.a) (GRI 2-13.b)

Desde 2023, contamos con una estructura organizacional especializada en gestión ambiental y sostenibilidad. A través de la Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, desarrollamos e implementamos políticas y estrategias ambientales, patrimoniales y culturales, alineadas con nuestros valores y objetivos.

Trabajamos en conjunto con todas las áreas de la empresa para garantizar el cumplimiento de normativas y regulaciones ambientales y patrimoniales. Además, esta gerencia reporta directamente a nuestro Directorio cuando es requerido, asegurando que la sostenibilidad esté presente en cada una de nuestras decisiones.

En 2024, el principal avance fue la creación del Comité de Sostenibilidad, encargado de supervisar el cumplimiento de compromisos, indicadores y metas ASG en EFE. También revisará las actualizaciones de la Política de Sostenibilidad, alineando a la empresa y sus filiales, y dará seguimiento a proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo local y la protección ambiental. El comité está integrado por un director de EFE Matriz y representantes de cada filial. Es responsabilidad de su presidente informar al Directorio las actividades desarrolladas al menos con una periodicidad trimestral, posterior a cada sesión del Comité.



Más información sobre las funciones de la Gerencia de Sostenibilidad



Visitas y actividades del directorio

(CMF 3.2.viii.a) (CMF 3.2.viii.b) (CMF 3.2.viii.c)

01

Durante el 2024, miembros del Directorio de EFE junto al Gerente General y ejecutivos, realizaron múltiples visitas a terreno para conocer de primera mano el estado de las instalaciones, evaluar proyectos en curso y dialogar con los equipos de trabajo. Entre las principales actividades destacan:

02

03

- Visita técnica al proyecto tren Santiago-Batuco

- Inauguración del servicio de tren rápido Santiago-Talca

04

- Inauguración de la extensión de nuestro servicio hasta Chillán

- Visita técnica al mejoramiento ferroviario en Llanquihue

05

- Visita a obras del puente ferroviario del Biobío y túnel en cerro Chepe

06

- Visita a los talleres de Asmar Talcahuano por rehabilitación de trenes

07

- Visita técnica a proyecto extensión La Calera

08

09

10



Políticas del directorio y asesorías externas

(CMF 3.2.iii.a) (CMF 3.2.iii.b) (CMF 3.2.iii.c) (CMF 3.3.v.a)

Las contrataciones de asesorías realizadas por el Directorio de EFE se ajustan a los estándares aplicados a todos los procesos de abastecimiento de productos y servicios dentro de la empresa establecidos en el Manual de Adquisiciones Corporativo (MAC) de diciembre de 2024. Este procedimiento aplica tanto a las asesorías contratadas por el Directorio como por sus Comités.



Inducción del directorio

(CMF 3.2.v.a) (CMF 3.2.v.b)

Quienes asumen cargos como directores o gerentes reciben una inducción a cargo de diversas gerencias, con el objetivo de familiarizarse con sus funciones y responsabilidades. Para ello, contamos con planes de inducción que abarcan todas las áreas clave de la organización, incluyendo:

- Estrategia y gobernanza: Propósito, misión, visión y estrategias de sostenibilidad y crecimiento.
- Cultura organizacional y ética: Código de ética, políticas de inclusión y bienestar laboral.
- Seguridad y gestión de crisis: Protocolos de continuidad operacional, prevención de riesgos y manejo de emergencias.
- Relaciones institucionales y comunicación: Interacción con organismos reguladores, comunidad y medios de comunicación.
- Innovación y transformación digital: Digitalización de procesos, modernización ferroviaria y uso de nuevas tecnologías.
- Medio ambiente y sostenibilidad: Gestión ambiental, eficiencia energética y reducción de huella de carbono.
- Finanzas y administración: Estructura financiera, presupuesto, control de gestión y licitaciones.
- Operaciones y modelo de negocio: Procesos clave de la empresa, gestión de riesgos y estructuras internas.



Remuneración del directorio

(GRI 2-20.a) (GRI 2-20.b) (GRI 2-19.a) (GRI 2-19.b) (CMF 3.2.ii) (CMF 3.2.xiii.f)

01

Las remuneraciones del Directorio de EFE siguen las recomendaciones del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y se informan a través del mecanismo de transparencia activa. De acuerdo con el DFL N°24, los directores reciben una remuneración mensual fija de 7 UTM, además de 6 UTM por asistencia a cada sesión, con un tope de 12 UTM mensuales. El Presidente del Directorio o su subrogante percibe un 100% de dieta adicional, en reconocimiento a sus responsabilidades.

02

03

04

05

No existen diferencias salariales por género, ya que todos los miembros del directorio reciben iguales remuneraciones bajo los mismos criterios. Asimismo, no se otorgan regalías, dietas u otras compensaciones que no sean aplicables de manera equitativa a todos los integrantes.

06

07

08

09

10



Remuneración por participación en comités de directorio

(CMF 3.3.iii)

Los directores sólo pueden percibir el pago por la asistencia a dos reuniones durante el mes, ya sean éstas dos sesiones ordinarias; una sesión ordinaria y una extraordinaria; una sesión ordinaria y un comité; dos comités, independiente de que haya tres o más reuniones.





Desarrollo y Capacitación del Directorio

(GRI 2-17)

Para fortalecer los conocimientos y competencias del Directorio, alineados con nuestros objetivos estratégicos y el compromiso con la sostenibilidad, cada año, en conjunto con la Administración, se define una agenda de capacitación. Esta agenda se elabora en función de temáticas clave, como gobernanza, sostenibilidad y gestión de riesgos. Además, promovemos la actualización periódica de sus competencias a través de asesorías especializadas y participación en foros internacionales.

Evaluación de desempeño

(CMF 3.2.ix.a) (CMF 3.2.ix. b) (CMF 3.2.ix.c) (CMF 3.2.ix.d) (CMF 3.2.ix.e) (CMF 3.2.ix.f) (GRI 2-18.a) (GRI 2-18.b) (GRI 2-18.c)

El Directorio y sus comités son evaluados a través de una autoevaluación anual, donde cada director responde una serie de 52 preguntas sobre su desempeño. Esta evaluación se complementa con el scorecard de gobierno corporativo, que es auditado y supervisado anualmente por el Sistema de Empresas Públicas (SEP), en cumplimiento de las metas corporativas.

A partir de estos procesos, se identifican áreas de mejora y posibles brechas de desempeño, lo que permite implementar planes de acción y capacitación específicos. Esto incluye el fortalecimiento de competencias clave, el ajuste de procesos internos y la optimización del funcionamiento del Directorio para asegurar una gestión eficiente, alineada con los objetivos estratégicos de la empresa.





COMITÉS DE DIRECTORIO

01

(CMF 3.3) (CMF 3.3.i) (CMF 3.3.ii) (CMF 3.3.iv.a) (CMF 3.3.iv.b) (GRI 2-9.b) (CMF 3.3.vi.a) (CMF 3.3.vi.b) (CMF 3.3.vi.c) (CMF 3.3.vi.d)(CMF 3.3.vi.e) (CMF 3.3.vi.f) (CMF 3.3.vii)

02

En EFE, hemos conformado cinco comités de directorio para apoyar la gestión de temas clave. Cada comité tiene un presidente designado y cuenta con la participación de gerentes de la matriz y filiales, aunque solo los directores que integran los comités tienen derecho a voto. Estas sesiones se realizan mensualmente, y los temas tratados se presentan en la Sesión de Directorio, cuyos resultados quedan registrados en el acta correspondiente.

03

04

05

Para enfrentar los desafíos de gestión, mantenimiento y operación, contamos con un equipo ejecutivo altamente calificado, organizado en gerencias y divisiones. Los ejecutivos principales, incluyendo el gerente general, los gerentes de división y de áreas, lideran la ejecución de nuestra estrategia, asegurando el cumplimiento de nuestros objetivos y el funcionamiento eficiente de nuestra estructura corporativa.

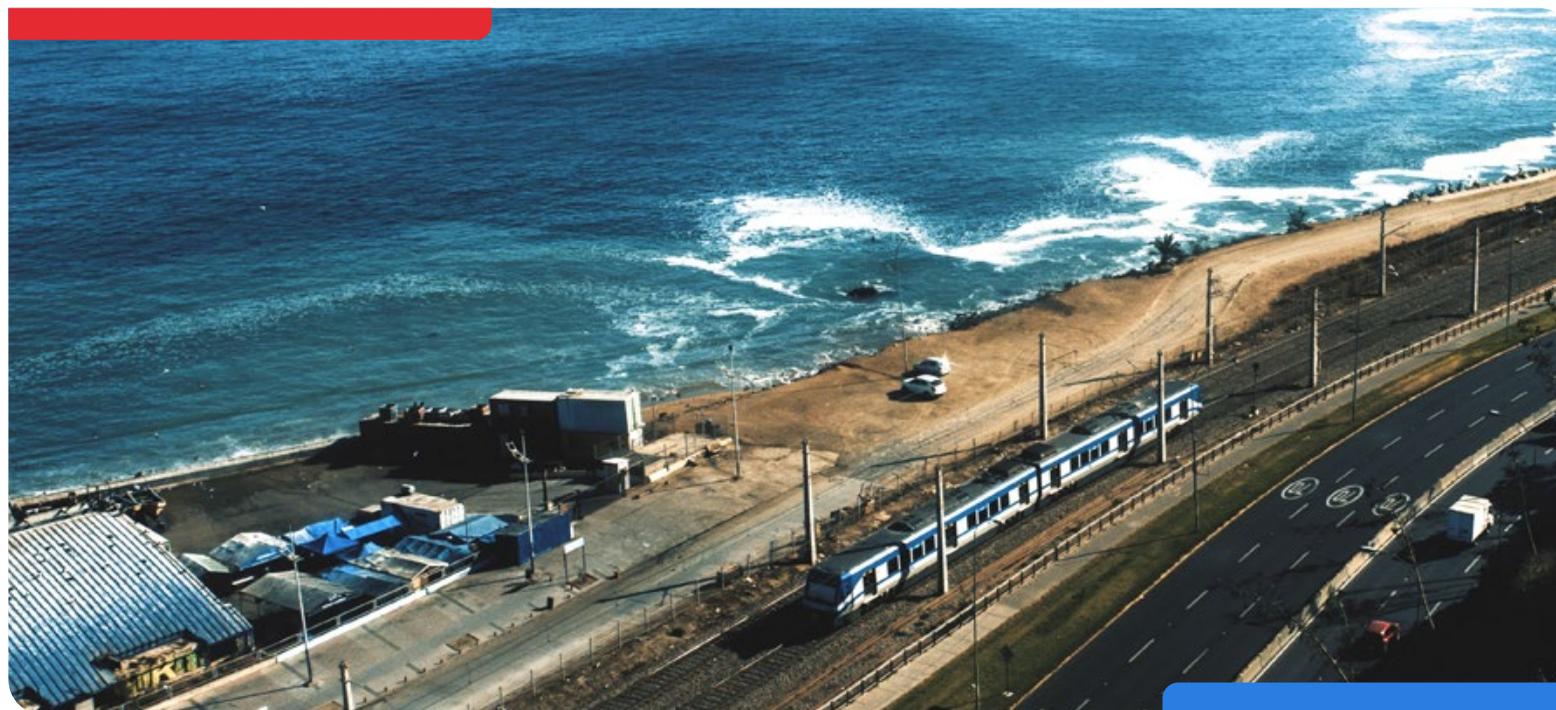
06

07

08

09

10



Comité de Auditoría

ROL Y PRINCIPALES FUNCIONES	PERIODICIDAD	INTEGRANTES 2023	INTEGRANTES 2024
Supervisa la eficacia y funcionamiento del control interno, el cumplimiento normativo y la razonabilidad de la información de los estados financieros. Asesora al Directorio en gobierno corporativo y gestión de riesgos.	Mensual	María Beatriz Bonifetti Miranda (Presidenta) Eric Martin González Fidel Miranda Bravo José Solorza Estévez Gloria Peña y Lillo Ramírez	María Beatriz Bonifetti Miranda (Presidenta) Eric Martin González Fidel Miranda Bravo José Solorza Estévez Gloria Peña y Lillo Ramírez



01



Comité de Riesgos

02

03

04

05

06

07

08

09

10



Comité de Personas

ROL Y PRINCIPALES FUNCIONES	PERIODICIDAD	INTEGRANTES 2023	INTEGRANTES 2024
<p>Propone políticas y estrategias de gestión de riesgos al Directorio. Supervisa su implementación y monitorea la exposición a riesgos revisando evaluaciones, indicadores e información sobre eventos materializados, así como de las respectivas acciones a contemplar para mitigar riesgos en niveles no aceptados.</p> <p>Asesora al Directorio de EFE, proponiendo el Modelo de Gestión de Riesgos, la Política de Riesgos y los niveles de aceptación.</p>	Mensual	<p>Loreto Wahr Rivas (Presidenta)</p> <p>Mabel Leva Henríquez</p> <p>Eric Martin González</p> <p>Juan Antonio Carrasco Montagna</p> <p>Juan Jiménez Vásquez</p> <p>José Solorza Estévez</p> <p>Ricardo Montecino Leonard</p> <p>Gloria Peña y Lillo Ramírez</p> <p>Marcelo Corral Aliaga</p>	<p>Rafael Epstein Numhauser (Presidente)</p> <p>Mabel Leva Henríquez</p> <p>Eric Martin González</p> <p>Juan Antonio Carrasco Montagna</p> <p>Agustín Barrales Navarrete</p> <p>José Solorza Estévez</p> <p>Gloria Peña y Lillo Ramírez</p>

ROL Y PRINCIPALES FUNCIONES	PERIODICIDAD	INTEGRANTES 2023	INTEGRANTES 2024
<p>Define políticas de gestión de personas para fortalecer la cultura organizacional. Promueve inclusión, equidad de género y conciliación trabajo-familia.</p>	Mensual	<p>Loreto Wahr Rivas (Presidenta)</p> <p>María Beatriz Bonifetti Miranda</p> <p>Rodrigo Ibáñez Franck</p> <p>Carola Venegas Bravo</p> <p>Ximena Moya Roa</p> <p>Susana Silva Valenzuela</p> <p>José Solorza Estévez</p> <p>Jacqueline Herrera Orrego</p> <p>Marcelo Corral Aliaga</p>	<p>Rodrigo Ibáñez Franck (Presidente)</p> <p>Loreto Wahr Rivas</p> <p>Carola Venegas Bravo</p> <p>Ximena Moya Roa</p> <p>Susana Silva Valenzuela</p> <p>José Solorza Estévez</p> <p>Jacqueline Herrera Orrego</p> <p>Agustín Barrales Navarrete</p>



01



Comité de Proyectos

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ROL Y PRINCIPALES FUNCIONES	PERIODICIDAD	INTEGRANTES 2023	INTEGRANTES 2024
Analiza y propone decisiones sobre inversiones y contratos estratégicos. Evalúa riesgos de proyectos y su alineación con los objetivos de la empresa. Facilita la toma de decisiones del Directorio en materia de inversión.		Juan Antonio Carrasco Montagna (Presidente) Eric Martin González Rafael Epstein Numhauser José Solorza Estévez Ricardo Montecino Leonard Carlos Mella Cariman	Juan Antonio Carrasco Montagna (Presidente) Loreto Wahr Rivas Rafael Epstein Numhauser José Solorza Estévez Ricardo Montecino Leonard Carlos Mella Cariman



Comité de Sostenibilidad

ROL Y PRINCIPALES FUNCIONES	PERIODICIDAD	INTEGRANTES 2023	INTEGRANTES 2024
Supervisa los avances y cumplimiento de metas en materias ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Propone políticas de sostenibilidad e impulsa la integración de criterios ASG en la estrategia de negocio.	Trimestral		Marcela Soto Caro (Presidenta) Loreto Wahr Rivas Susana Silva Valenzuela Camilo Huneeus Guzmán Jorge Guajardo Rodríguez José Solorza Estévez Alex Farfán Lobos María José Pobleto Gómez Tatiana Gatica Navea Susana Arias Córdova

☰ NUESTRO EQUIPO EJECUTIVO

01

En EFE, contamos con un equipo ejecutivo altamente calificado que lidera la gestión, mantenimiento y operación de la empresa, asegurando el cumplimiento de nuestros planes de desarrollo.

02

03

Nuestros altos ejecutivos son responsables de ejecutar la estrategia empresarial y cumplir con los objetivos corporativos. Este grupo está compuesto por el Gerente General, los Gerentes de División y de Áreas, y otros ejecutivos designados por el Directorio.

04

05

Remuneraciones y compensaciones del equipo ejecutivo

06

(CMF 34.iii.a) (CMF 34.iii.b)

07

08

En EFE, seguimos las directrices del SEP, por lo que las remuneraciones fijas y variables de nuestros principales ejecutivos se informan a través del mecanismo de transparencia activa.

09

10

Las indemnizaciones tienen un tope legal de 11 años de servicio y 90 UF. No otorgamos beneficios por jubilación, y el seguro médico complementario en la matriz debe ser financiado por cada persona.

Además, contamos con una Política de Compensaciones y aplicamos un Estudio de Compensaciones, que nos permite definir bandas salariales alineadas con el mercado y los objetivos de la empresa.



Más información sobre las competencias y experiencias de nuestro equipo ejecutivo.

Diversidad del Directorio y Equipo Ejecutivo

(GRI 2-9.c) (CMF 3.3.iv.c) (CMF 3.2.xiii.a) (CMF 3.2.xiii.b) (CMF 3.2.xiii.c) (CMF 3.2.xiii.d) (CMF 3.2.xiii.e)

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

Diversidad del Directorio

Diversidad en directores: Sexo y Nacionalidad



Unidad	Mujeres	Hombres
EFE MATRIZ	3	5
EFE CENTRAL	2	3
EFE VALPARAÍSO	2	3
EFE SUR	2	3
EFE ARICA LA PAZ	1	4

* NO HAY DIRECTORES CON DISCAPACIDAD. TAMPOCO DIRECTORES SUPLENTE.

Diversidad en directores: Rango Etario



Diversidad en directores: Antigüedad en el cargo





GESTIÓN DE RIESGOS

(CMF 3.6.ii) (CMF 3.6.iii) (CMF 3.6.ii.a.1)

01

02

03

En EFE Trenes de Chile, la gestión de riesgos es clave para garantizar la continuidad, eficiencia y eficacia de nuestras operaciones.

04

Identificamos una serie de factores que pueden afectar nuestra infraestructura, financiamiento y competitividad, incluyendo la dependencia del financiamiento estatal, cambios regulatorios, fluctuaciones económicas, competencia con otros medios de transporte, otras causas que pueden provocar daños a activos ferroviarios y afectar nuestra continuidad operacional. Estos factores implican riesgos que generan desafíos operacionales y financieros para abordar adecuadamente estrategias de mitigación y adaptación.

05

06

07

08

09

10

Sin embargo, estos mismos riesgos también presentan oportunidades para fortalecer nuestro modelo de negocio. La inversión en infraestructura, la adopción de nuevas tecnologías, la expansión de servicios y una planificación financiera sólida nos permiten mejorar la eficiencia, la seguridad y la sostenibilidad del transporte ferroviario. A través de la innovación y una gestión flexible, buscamos capitalizar estas oportunidades para fortalecer nuestra posición como un pilar del transporte público en Chile.

Gobernanza de la gestión de riesgos

(CMF 3.6)

La gestión de riesgos es un componente esencial de nuestra gobernanza corporativa, asegurando la identificación, evaluación y control de riesgos en todos los niveles de la organización.

Modelo de gestión de riesgos

(CMF 3.6.iii)

Aplicamos un Modelo Corporativo de Gestión de Riesgos (MCGR), promovido por el Directorio, basado en el enfoque de las Tres Líneas, recomendado por el Institute of Internal Auditors (IIA).

Nuestra Política de Gestión de Riesgos guía este modelo, estableciendo criterios claros para la evaluación, mitigación y monitoreo de riesgos en toda la empresa, asegurando la alineación con nuestros objetivos estratégicos.

- 1 **Primera línea** Gerencias operativas responsables de identificar y gestionar riesgos en sus áreas.
- 2 **Segunda línea** Supervisión y monitoreo a cargo de la Subgerencia de Riesgos, que reporta a la Gerencia de Contraloría.
- 3 **Tercera línea** Auditoría interna, que evalúa la efectividad de la gestión de riesgos.

Comité de riesgos del Directorio

El Comité de Riesgos es el principal órgano supervisor de la gestión de riesgos en EFE y tiene las siguientes responsabilidades:

- Velar por la correcta implementación del MCGR y la aplicación de la Política de Gestión de Riesgos.
- Monitorear los principales riesgos y su criticidad.
- Evaluar medidas de mitigación y estrategias correctivas.
- Asegurar el cumplimiento de los planes de acción en gestión de riesgos.



Subgerencia de riesgos

(CMF 3.6.v)

La Subgerencia de Riesgos, como unidad independiente, apoya y supervisa la aplicación del MCGR y la Política de Gestión de Riesgos, asegurando que los riesgos sean gestionados dentro de los niveles de tolerancia definidos por la organización.

Sus principales funciones incluyen:

- **Aplicar metodologías para la identificación y evaluación de riesgos en todas las áreas de la empresa.**
- **Generar reportes periódicos al Comité de Riesgos.**
- **Coordinar acciones con las distintas gerencias para fortalecer la gestión preventiva y minimizar impactos negativos.**



Auditoría interna y control

Nuestra Unidad de Auditoría Interna, dependiente de la Gerencia de Contraloría, juega un rol fundamental en la supervisión de la gestión de riesgos. Su labor incluye:

- **Verificar el cumplimiento de la Política de Gestión de Riesgos y las normativas asociadas.**
- **Evaluar la eficacia de los controles internos y procesos de mitigación de riesgos.**
- **Reportar hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría y al Comité de Riesgos.**



Roles directivos en la gestión de riesgos



Rol del directorio

- **Definir la Estrategia de Gestión de Riesgos:** Establece el enfoque general de gestión de riesgos, incluyendo los ambientales, sociales y de derechos humanos.
- **Determinar el apetito por el riesgo:** Asegura que las políticas de riesgo estén alineadas con los objetivos estratégicos de la organización.
- **Supervisar y monitorear la implementación:** Evalúa periódicamente los riesgos y verifica la ejecución de los planes de mitigación a través del Comité de Riesgos.



Rol de la gerencia general

- **Ejecutar el modelo de gestión de riesgos:** Implementa políticas y procedimientos definidos por el Directorio.
- **Supervisar el marco de gestión de riesgos:** Asegura la aplicación de controles adecuados para mitigar los riesgos identificados.
- **Asignar recursos y liderar la integración de la gestión de riesgos en toda la organización.**
- **Comunicar lineamientos clave sobre gestión de riesgos a todos los directores.**

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

La gestión de riesgos en EFE abarca un amplio espectro de factores operacionales, financieros, regulatorios, sociales y ambientales. Contar con una estructura de gobernanza robusta y estrategias de mitigación adecuadas es clave para garantizar la continuidad del servicio y la sostenibilidad de la empresa.

Esquema del proceso de identificación y gestión de riesgos

(CMF 3.6.iv.b)





Riesgos Operacionales

(CMF 3.6.i.a) (CMF 3.6.ii.a.2)

Evaluamos amenazas externas como el cambio climático, eventos naturales, factores sociales, políticos y económicos, así como riesgos causados por factores internos.

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



Medidas adoptadas

Para mitigar los riesgos de alta criticidad, aplicamos un enfoque preventivo, que incluye:

- **Mantenimiento riguroso de activos e infraestructura ferroviaria.**
- **Uso de tecnología avanzada para mejorar controles operacionales.**
- **Monitoreo continuo de la infraestructura y sistemas ferroviarios.**
- **Capacitación constante para personal clave.**
- **Planes de continuidad operacional y gestión de emergencias para garantizar un servicio seguro y estable.**

Nuestro objetivo es minimizar la probabilidad e impacto de eventos que puedan afectar la seguridad ferroviaria y la operación del servicio.



Riesgos financieros

(CMF 3.6.i.b)

El desarrollo y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria supera los ingresos por servicio, lo que genera un déficit financiero. Para cubrir estos costos, la empresa obtiene financiamiento a través de endeudamiento en mercados nacionales e internacionales y mediante transferencias del Estado desde 2011.

En mayo de 2024, se concretó la colocación de un bono corporativo por UF 4.000.000 con vencimiento a 25 años, destinado a financiar proyectos clave.

La Gerencia de Administración y Finanzas es responsable de gestionar los riesgos financieros, aplicando controles para minimizar el impacto de variaciones en tasas de interés, tipo de cambio y unidades de reajuste. Además, la empresa mantiene un bajo riesgo de liquidez, ya que el flujo de caja está respaldado por aportes estatales definidos en la Ley de Presupuesto Anual.



Medidas adoptadas

- **Exigencia de boletas de garantía y pólizas de seguro a sus contrapartes.**
- **Gestión de cobranza estricta para evitar incumplimientos en pagos.**
- **Colocación de bonos corporativos para diversificar fuentes de financiamiento.**



Riesgos laborales

(CMF 3.6.i.c) (GRI 2-23.e)

Contamos con un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional, alineado con estándares internacionales (ISO 45001). Esto nos permite identificar y evaluar continuamente los riesgos laborales, desde condiciones físicas hasta factores psicosociales.

Nuestra Política de Seguridad y Salud Ocupacional establece directrices claras para crear una cultura preventiva que proteja la integridad, salud y calidad de vida de los trabajadores, incluyendo filiales y contratistas.



Medidas adoptadas

- Supervisión y apoyo de la Subgerencia de Salud y Seguridad Ocupacional en la implementación de protocolos.
- Capacitación constante para prevenir accidentes y enfermedades profesionales.
- Entrega de equipos de protección personal según las funciones de cada trabajador.
- Protocolos de emergencia para actuar de forma rápida y eficiente en caso de incidentes.
- Charlas de sensibilización y comunicación interna para fomentar la participación de los empleados en la identificación y mitigación de riesgos.
- Monitoreo constante de indicadores de seguridad y realización de auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de normativas.



Riesgos ambientales

Evalúamos y gestionamos los riesgos ambientales en nuestras operaciones y proyectos, considerando amenazas como el cambio climático, que puede afectar la infraestructura ferroviaria, el material rodante y la seguridad del servicio.

Para abordar estos riesgos, la Subgerencia de Riesgos contempla el monitoreo permanente de riesgos causados por factores medioambientales, tales como el cambio climático, fenómenos meteorológicos y otros, alineadas con la Política de Riesgos Corporativos.

Los riesgos climáticos están incorporados en nuestra matriz de riesgos corporativos, y para su correcta evaluación trabajamos en un Plan de Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático. En este marco, realizamos análisis basados en modelos climáticos globales validados por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), evaluando tanto los riesgos físicos como los riesgos de transición asociados a cambios regulatorios y tecnológicos.



Medidas adoptadas

- Planes de contingencia y emergencias para responder a eventos climáticos extremos.
- Monitoreo permanente de infraestructura para prever daños y tomar medidas preventivas.
- Acciones preventivas en sistemas eléctricos, comunicaciones y señaléticas para reducir impactos.
- Supervisión del nivel de criticidad de los riesgos por parte de la Subgerencia de Riesgos, con informes y alertas al Comité de Riesgos y al Directorio.



Riesgos en la seguridad de los pasajeros

(CMF 3.6.ii.d)

Para proteger la salud y seguridad de nuestros pasajeros, en EFE hemos desarrollado protocolos específicos para gestionar situaciones de riesgo, como disturbios, vandalismo, saturación de andenes, intentos de suicidio y acoso.



Medidas adoptadas

- Refuerzo en vigilancia con más cámaras de seguridad y guardias en estaciones y trenes.
- Capacitación del personal de servicio y maquinistas en prevención y manejo de emergencias.
- Monitoreo continuo de incidentes para actuar de forma rápida y efectiva.
- Canales de reclamos y denuncias, asegurando la retroalimentación de los pasajeros.



Riesgos relacionados con la sociedad

(CMF 3.6.i.e) (CMF 8.5.a)

Identificamos y evaluamos los riesgos sociales desde dos enfoques: el impacto de nuestras actividades en la comunidad y los eventos sociales que pueden afectar la seguridad ferroviaria y la continuidad del servicio.

1. Impacto de nuestras actividades en comunidades



Riesgos:

- Afectaciones en el bienestar, entorno y calidad de vida de comunidades cercanas a nuestras operaciones y proyectos.
- Posibles conflictos sociales derivados de la construcción de nueva infraestructura ferroviaria.



Medidas adoptadas

- Política de Comunidades, que fomenta la participación temprana en proyectos ferroviarios.
- Diálogo abierto y transparente con las comunidades afectadas.
- Acciones de mitigación para reducir impactos en el entorno social.



2. Riesgos para la seguridad ferroviaria



Riesgos:

- Vandalismo, manifestaciones sociales y actos de sabotaje que pueden afectar la operación ferroviaria.
- Daños en la infraestructura ferroviaria, material rodante y equipamiento.
- Riesgos para la seguridad de pasajeros y trabajadores.



Medidas adoptadas

- Planes de gestión de contingencias y emergencias para enfrentar eventos sociales que afecten la operación.
- Medidas preventivas y de seguridad en estaciones, vagones y vías férreas.
- Cámaras de vigilancia, guardias de seguridad y monitoreo visual para detectar y prevenir incidentes.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



Riesgos en derechos humanos

(CMF 3.6.i.f)

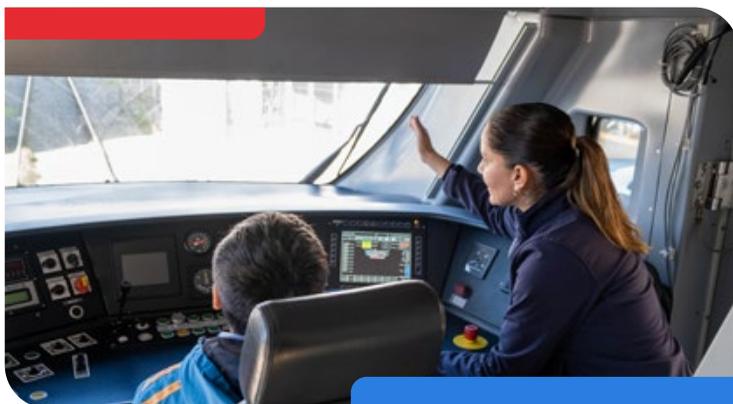
Garantizamos el respeto a los derechos humanos a través de nuestra Política de Derechos Humanos, alineada con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU y los acuerdos internacionales suscritos por el Estado de Chile.



Medidas adoptadas

- Mecanismos de denuncia confidenciales, protegiendo a los denunciantes de represalias.
- Procedimientos de reclamación, investigación y reparación ante posibles vulneraciones.
- Formación y capacitación en estándares internacionales, promoviendo una gestión ética.

Además, mantenemos un convenio de cooperación con el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), reforzando nuestro compromiso con una operación ferroviaria responsable y respetuosa de los derechos fundamentales.



Riesgos en Seguridad de la Información

(CMF 3.6.ii.b)

Protegemos nuestros sistemas y datos siguiendo el estándar ISO 27001 y una Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad aprobada por el Directorio. Nuestro enfoque garantiza la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información mediante:



Medidas adoptadas

- Controles técnicos avanzados, como firewalls, cifrado y sistemas de detección de intrusos.
- Monitoreo continuo y análisis de incidentes para detectar y mitigar riesgos.
- Capacitaciones en ciberseguridad para reducir errores humanos.
- Planes de respuesta ante incidentes, asegurando una rápida recuperación.

Los principales riesgos están en sistemas operativos clave, como monitoreo ferroviario, medios de pago, señalización y mantenimiento, así como en procesos financieros y de compras. Para reducirlos, realizamos evaluaciones constantes y monitoreo permanente.



Riesgos en libre competencia

(CMF 3.6.ii.c)

En 2024, no se reportaron casos de corrupción, competencia desleal o incumplimientos en libre competencia en EFE. Para prevenir estos riesgos, aplicamos estrictas medidas de cumplimiento normativo, especialmente en nuestros procesos de compras y adquisiciones.



Medidas adoptadas

- Capacitación a empleados sobre normativas y procedimientos de compras.
- Alineación de todas las decisiones comerciales con las leyes de libre competencia.
- Canales de denuncia confidenciales para detectar posibles prácticas anticompetitivas, como colusión o abuso de posición dominante.
- Revisión y monitoreo continuo de proveedores adjudicados en licitaciones y otras modalidades de adquisiciones por parte de la Subgerencia de Cumplimiento.



Sucesión de ejecutivos y compensaciones

01

(CMF 3.6.x.a) (CMF 3.6.x.b) (CMF 3.6.xi.a) (CMF 3.6.xi.b) (CMF 3.6.xi.c) (CMF 3.6.xii)

02

03

Contamos con una Política de Sucesión de Ejecutivos Principales y Otros Ejecutivos Clave, que nos permite gestionar riesgos asociados a cambios en la alta dirección, asegurando la estabilidad y continuidad del negocio.

04

05

Ante la ausencia permanente de un ejecutivo clave, el Directorio decidirá si el reemplazo se realizará con un sucesor interno o con un candidato externo. En caso de ausencia temporal del Gerente General, el Directorio designará un reemplazo interino. Para otros ejecutivos principales, el Gerente General será responsable de su designación temporal.

06

07

Hemos adoptado una Política de Compensaciones basada en criterios objetivos para valorar las posiciones de trabajo. Esta política asegura equidad interna, considerando factores como desempeño, responsabilidad, experiencia y jerarquía

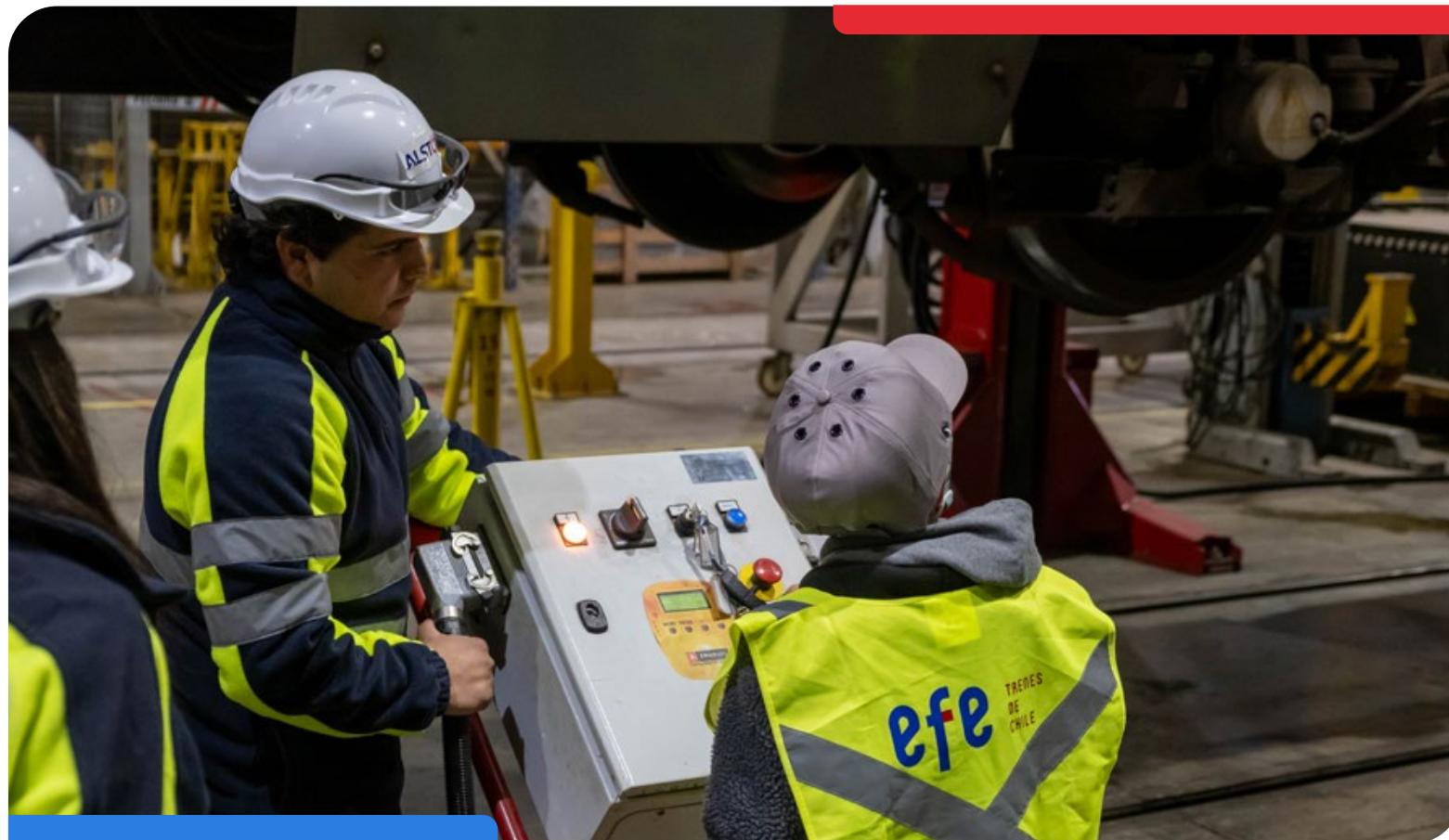
08

09

Para mantener la equidad y competitividad, realizamos dos revisiones anuales de la estructura de rentas. Evaluamos tanto la equidad interna, garantizando que las remuneraciones sean justas dentro de la organización, como la equidad externa, comparando nuestras compensaciones con las del mercado.

10

No contamos con asesoría externa en la determinación de compensaciones, pero adquirimos periódicamente estudios de mercado actualizados para mantener nuestra estructura salarial alineada con la industria.



Las estructuras salariales y políticas de compensación del Gerente General y demás ejecutivos principales son sometidas a aprobación del Directorio o de uno de sus Comités. No se contempla una aprobación adicional por parte de los accionistas, pero la información es divulgada conforme a las regulaciones internas de transparencia y reporte corporativo.



Gestión fiscal

(GRI 207-2)

La Gerencia de Finanzas supervisa la estrategia fiscal, asegurando el cumplimiento normativo y la correcta gestión tributaria.

01

02

03



Integración y gestión de riesgos fiscales

El enfoque fiscal se aplica mediante el monitoreo continuo de obligaciones tributarias, incluyendo IVA, impuesto de timbres y contribuciones. Los riesgos se identifican a través de evaluaciones internas y auditorías externas, reduciendo posibles incumplimientos.

04

05

06



Evaluación y verificación

El cumplimiento fiscal se revisa mediante auditorías externas, garantizando la transparencia y eficiencia en los procesos tributarios.

07

08

09

10



Mecanismos de denuncia y control

El Canal de Denuncias de EFE permite reportar irregularidades tributarias de manera confidencial y segura. Todos los informes fiscales pasan por verificación externa, asegurando integridad y confiabilidad en la gestión tributaria.



(GRI 207-1)

Contamos con una política fiscal clara que define nuestra estrategia tributaria y su relación con nuestras operaciones. La Gerencia de Administración y Finanzas supervisa los pagos de impuestos, con revisión externa. Como empresa estatal, cumplimos estrictamente con las normativas tributarias, incluyendo IVA, impuesto de timbres y contribuciones territoriales. No pagamos impuesto a la renta, ya que acumulamos pérdidas tributarias que lo excluyen de nuestros estados financieros. Para los impuestos mensuales, presentamos los formularios F-29 (IVA, impuesto único y honorarios) y F-50 (impuesto adicional), y cumplimos con todas las regulaciones vigentes en impuestos anuales.

Compromiso Fiscal y Relación con Grupos de Interés

(GRI 207-3)

Contamos con mecanismos para asegurar transparencia en todas las declaraciones fiscales, asegurando el cumplimiento normativo y la gestión responsable de los impuestos:

- **Compromiso con la transparencia en todas las declaraciones fiscales.**
- **Colaboración con entidades gubernamentales en materia tributaria y regulatoria.**
- **Procesos de consulta con grupos de interés sobre temas fiscales y políticas públicas.**



Divulgación y canal de denuncias en la gestión de riesgos

01

(CMF 3.6.viii) (CMF 3.6.ix) (CMF 3.6.v) (CMF 3.6.vi) (CMF 3.2.xii.c) (GRI 2-26)

02

En EFE, iniciamos en 2024 un proceso de concientización sobre seguridad de la información y riesgo digital, enfocándonos en áreas vulnerables y fortaleciendo la capacitación en ciberseguridad. Entre las iniciativas destacadas están la difusión digital de buenas prácticas, simulaciones de phishing, inducción en seguridad para nuevos ingresos y capacitaciones sectoriales. Además, el área de Prevención de Riesgos Laborales realizó campañas sobre medidas preventivas en el entorno laboral.

03

04

05

06

07

Contamos con un **Canal de Denuncias** confidencial y seguro, accesible en nuestra web e intranet, que permite reportar de forma anónima infracciones éticas, conflictos de interés, discriminación, acoso y delitos. Las investigaciones siguen principios de confidencialidad, no represalia y presunción de inocencia.

08

09

10



Principios del Canal de Denuncias:

- Confidencialidad y no represalias.
- Acceso en web e intranet de EFE.
- Supervisión por la Gerencia de Contraloría y la Gerencia de Personas.

No contamos con programas de divulgación de información y capacitación permanente para el personal respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.





MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y ANTICORRUPCIÓN

(GRI 2-23.a)

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10



En EFE Trenes de Chile, contamos con un **Modelo de Prevención de Delitos (MPD)** alineado con las leyes N°20.393 y N°21.595, cuyo objetivo es prevenir, disuadir y detectar delitos como corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Este modelo establece controles para garantizar el cumplimiento normativo y promover una cultura de integridad.



Curso sobre MPD

Durante 2024, implementamos un curso obligatorio sobre el MPD para todos los trabajadores, fortaleciendo nuestra cultura ética y de cumplimiento.

(CMF 3.1.iii.b)

Durante 2024, actualizamos el Manual de Prevención de Delitos y el Código de Ética y Conducta, fortaleciendo medidas contra la corrupción, prevención de delitos, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.



Medidas clave

- **Políticas y procedimientos de debida diligencia para evaluar a terceros en relaciones comerciales.**
- **Capacitaciones continuas en prevención de corrupción.**
- **Cambio de enfoque en el MPD, priorizando la mitigación de riesgos por proceso y no solo por delito.**

Libre competencia

(CMF 3.6.xiii) (CMF 8.4.a) (SASB TR-RA-520a.1) (GRI 206-1)

El MPD de EFE y sus filiales incluye políticas y procedimientos para resguardar la libre competencia, estableciendo lineamientos en operaciones de compra y contratación.



Medidas implementadas

- **Controles internos para evitar prácticas anticompetitivas.**
- **Capacitación a empleados sobre normativas de libre competencia.**
- **Mecanismos de supervisión en procesos de compra.**

Durante 2024, no hubo incidentes ni pérdidas monetarias por procedimientos judiciales relacionados con normas de competencia desleal o monopolios.

Conflictos de Interés

(CMF 3.1.iii.a) (GRI2-15.a) (GRI 2-15.b)

En 2024, actualizamos el Manual de Prevención de Delitos, incorporando controles específicos para prevenir, detectar y gestionar conflictos de interés en compras y contratos. Además, contamos con una Política de Gestión de Conflictos de Interés, actualizada en 2023, que refuerza nuestros lineamientos en esta materia. Ese mismo año, también revisamos y mejoramos nuestra Política de Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones Relacionadas, consolidando un marco normativo más sólido para garantizar la transparencia en nuestras operaciones.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10





Código de Ética

(CMF 3.6.vii)

Nuestro Código de Ética y Conducta Corporativa define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y del Directorio, promoviendo integridad, transparencia y sostenibilidad.



Puntos clave

- Rol del Directorio: Liderar con el ejemplo y supervisar el cumplimiento del código.
- Responsabilidad de jefaturas: Detectar y gestionar riesgos éticos en la empresa.
- Finalidad y alcance: Aplicable a todos los miembros de la organización.

Anticorrupción

(GRI205-1) (GRI 205-3) (GRI 205-2)

En 2024, no se registraron incidentes de corrupción, por lo que no fue necesario evaluar operaciones bajo este criterio.



Medidas implementadas

- Se reforzó la actualización del MPD, la Gestión de Conflictos de Interés y el Código de Ética.
- Curso obligatorio sobre el MPD lanzado en octubre 2024, finalizando en diciembre 2024.



Número total y porcentaje de personas que se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción

REGIÓN	ARICAY PARINACOTA		VALPARAÍSO		METROPOLITANA		O'HIGGINS		MAULE		ÑUBLE		BIOBÍO		ARAUCANÍA		LOS LAGOS		TOTAL	
Tipo de empleado	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Miembros de gobierno	0	0	2	13	10	66	0	0	0	0	0	0	3	21	0		0	0	15	100
Empleados	23	1	435	18,92	1253	54,5	24	1,04	54	2,35	23	1	402	17,5	84	3,65	1	0,04	2299	100
Socios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno y empleados que recibieron formación sobre anticorrupción

REGIÓN	ARICAY PARINACOTA		VALPARAÍSO		METROPOLITANA		O'HIGGINS		MAULE		ÑUBLE		BIOBÍO		ARAUCANÍA		LOS LAGOS		TOTAL	
Tipo de empleado	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Miembros de gobierno	0	0	1		4		0	0	0	0	0	0	3		0		0	0	8	0
Empleados	21	1,18	383	21,6	866	48,84	12	0,68	44	2,48	18	1,02	355	20,02	72	4,06	2	0,12	1773	100



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

01

Ingresos de los integrantes de los Directorios

(CMF 3.2.ii)

02

EFE MATRIZ

03

NOMBRE	CARGO	RENDA BRUTA (TOTAL M\$) 2023	RENDA BRUTA (TOTAL M\$) 2024
Eric Martin González	Presidente	23.905	29.978
Fidel Miranda Bravo	Vicepresidente	11.953	14.989
Rafael Epstein Numhauser	Director	10.455	14.989
Mabel Leva Henríquez	Directora	11.953	14.989
Beatriz Bonifetti Miranda	Directora	11.953	14.989
Loreto Wahr Rivas	Directora	*	*
Juan Carrasco Montagna	Director	11.953	14.989
Agustín Barrales Navarrete	Representante de trabajadores	-	5.070
Juan Jiménez Vásquez**	Representante de trabajadores	11.567	10.781

04

05

06

07

08

09

* Directora Loreto Wahr Rivas no percibe honorarios por EFE, según se indica en el Oficio ES N° 110268 05/Oct/2023, de la Contraloría General de la República, lo que se hace efectivo a contar de enero de 2023.

**Juan Jiménez Vásquez es reemplazado como Representante de los trabajadores el 23/09/2024 por Agustín Barrales Navarrete

10

EFE ARICA LA PAZ

NOMBRE	CARGO	RENDA BRUTA (TOTAL M\$) 2023	RENDA BRUTA (TOTAL M\$) 2024
Eric Martin González	Presidente	17.969	17.983
Ricardo Montecino Leonard	Vicepresidente	-	-
Jaqueline Herrera Orrego	Directora	-	-
Miguel Urzúa Brito	Director	-	-
Jorge Guajardo Rodríguez	Director	-	-



EFE VALPARAÍSO

NOMBRE	CARGO	RENTA BRUTA (TOTAL M\$) 2023	RENTA BRUTA (TOTAL M\$) 2024
Beatriz Bonifetti Miranda	Presidenta	28.740	29.978
Marcela Soto Caro	Vicepresidenta	14.370	16.261
Rodrigo Ibáñez Franck	Director	21.555	21.211
Eric Martin González	Director	8.438	13.728
Sebastián Seriani Awad	Director	14.370	11.180
Vicente Pinto Santis	Director	-	-

*Sebastián Seriani Awad cesa sus funciones el 10/10/2024 y es reemplazado por Vicente Pinto Santis el 12/12/2024

EFE CENTRAL

NOMBRE	CARGO	RENTA BRUTA (TOTAL M\$) 2023	RENTA BRUTA (TOTAL M\$) 2024
Mabel Leva Henríquez	Presidenta	28.750	29.928
Christian Vigouroux Steck	Vicepresidente	21.562	22.483
Eric Martin González	Director	9.580	12.485
Ricardo Giesen Encina	Director	14.375	14.989
Susana Silva Valenzuela	Director	14.375	14.989

EFE SUR

NOMBRE	CARGO	RENTA BRUTA (TOTAL M\$) 2023	RENTA BRUTA (TOTAL M\$) 2024
Juan Carrasco Montagna	Presidente	28.750	29.978
Carola Venegas Bravo	Vicerepresidenta	21.562	21.551
Eric Martin González	Director	12.575	13.095
Camilo Huneeus Guzmán	Director	14.375	14.989
Ximena Moya Roa	Directora	14.375	14.989



Ejecutivos principales

(CMF 34) (CMF 34.ii) (CMF 34.i)

01

EFE MATRIZ

02

03

04

05

06

07

08

09

10

NOMBRE	CARGO	RUT	PROFESIÓN	RENDA BRUTA TOTAL M\$	FECHA DESDE LA CUAL DESEMPEÑA EL CARGO
Gloria Peña y Lillo Ramírez	Gerenta de contraloría	6.738.626-4	Ingeniera Comercial	110.423	05/12/2022
José Acuña Gutiérrez	Gerente de control de gestión y riesgos	15.366.636-9	Ingeniero Civil Industrial	106.349	06/11/2017 Cesa sus funciones 13/01/2025
Cecilia Araya Catalán	Gerenta de administración y finanzas	8.351.927-4	Ingeniero Comercial	203.871	26/01/2009
Alex Farfán Lobos	Gerente de comunicaciones y comunidades	13.458.963-9	Periodista	97.942	01/03/2023
Ricardo Montecino Leonard	Gerente de división de desarrollo de proyectos	9.517.894-4	Ingeniero Civil	167.674	15/05/2019
Mery Orellana González	Gerenta de ejecución de proyectos	10.490.971-K	Ingeniera Civil Industrial	128.681	01/06/2023
Fernanda García Polanco	Gerenta de ingeniería	24.477.727-9	Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos	117.577	01/03/2023
Daniel Padilla Gutiérrez	Gerente de ingeniería y mantenimiento	15.482.285-2	Ingeniero Constructor	86.847	01/06/2023
Jorge Guajardo Rodríguez	Gerente de logística	13.996.504-3	Ingeniero Civil Industrial	107.838	02/10/2023
Tatiana Gatica Navea	Gerenta de medio ambiente y sostenibilidad	13.815.711-3	Ingeniera en Recursos Naturales Renovables	107.041	01/03/2023
Jacqueline Herrera Orrego	Gerenta de personas y organización	12.876.009-1	Ingeniero en Administración de Empresas	115.876	Diciembre de 2021
Carlos Mella Cariman	Gerente de planificación y desarrollo	17.488.195-2	Ingeniero Civil Industrial	108.256	02/08/2023
José Solorza Estévez	Gerente General	10.066.061-K	Ingeniero Civil	236.536	14/11/2022
Pamela Godoy Carrasco	Gerenta de clientes y desarrollo de nuevos negocios	10.031.721-4	Ingeniera Civil Industrial	23.821	09/2024
María José Poblete Gómez	Gerenta legal	13.335.299-6	Abogada	110.147	23/08/2023
Juan Lucero Ponce	Gerente de abastecimiento	13.428.121-9	Ingeniero de Transporte	54.837	24/04/2024
César Valenzuela Jara	Gerente de excelencia operacional	12.300.889-8	Ingeniero Industrial	24.682	01/09/2024
Susana Arias Córdova	Gerenta de Gobierno corporativo, estrategia y calidad	11.828.363-5	Ingeniera Comercial	19.978	01/10/2024



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

NOMBRE	CARGO	RUT	PROFESIÓN	RENTA BRUTA TOTAL M\$	FECHA DESDE LA CUAL DESEMPEÑA EL CARGO
José Arenas Pizarro	Gerente de tecnología y transformación digital	10.837489-6	Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática	75.077	25/04/2024
Miguel Urzúa Brito	Gerente de división de infraestructura y tecnología	13.702.060-2	Ingeniero Civil Industrial	162.690	17/03/2023
Víctor Medina Seguel	Gerente de mantenimiento y seguridad de infraestructura	17.320.491-4	Ingeniero Civil Industrial	88.422	12/06/2023
María Constanza Villalobos Gimeno	Gerenta de clientes y desarrollo de nuevos negocios	13.989.880-K	Ingeniera de Transportes	59.306	Cesa sus funciones 20/06/2024
Manuel Rodríguez Amengual	Gerente ejecución de mantenimiento y maestranza	12.215.628-1	Ingeniero Mecánico	75.743	01/06/2023 Cesa sus funciones como Gerente 30/11/2024

EFE ARICA LA PAZ

NOMBRE	CARGO	RUT	PROFESIÓN	RENTA BRUTA TOTAL M\$	FECHA DESDE LA CUAL DESEMPEÑA EL CARGO
Yuny Arias Córdova	Gerenta General de EFE Arica- La Paz	16.655.086-6	Ingeniero Comercial y Contador Auditor	113.209	11/11/2019

EFE VALPARAÍSO

NOMBRE	CARGO	RUT	PROFESIÓN	RENTA BRUTA TOTAL M\$	FECHA DESDE LA CUAL DESEMPEÑA EL CARGO
Francisco Núñez Donoso	Gerente de operación de servicio	15.557.925-0	Ingeniero de Transporte	49.221	04/2024
Juan Rodó Rodas	Gerente de operaciones ferroviarias	7.176.962-3	Ingeniero Civil Electrónico	107.303	01/04/2020
María Alicia Sánchez Rozas	Gerenta de pasajeros	12.884.157-1	Ingeniero Comercial	86.588	01/12/2020
Miguel Saavedra Lavanal	Gerente General	13.868.922-0	Ingeniero Civil	146.739	01/09/2022
Juan Parra Escobar	Gerente de operación de servicio	11.691.776-9	Ingeniero Industrial	5.816	Cesa sus funciones 31/01/2024



EFE CENTRAL

	NOMBRE	CARGO	RUT	PROFESIÓN	RENDA BRUTA TOTAL M\$	FECHA DESDE LA CUAL DESEMPEÑA EL CARGO
01	Lautaro Contreras Vera	Gerente de operaciones de servicio	14.392.417-3	Ingeniero Comercial	88.556	01/03/2022
02	Paula Fernández Valenzuela	Gerenta de pasajeros	16.657.454-4	Ingeniero Civil Industrial	41.794	01/09/2024
03	María Constanza Villalobos Gimeno	Gerenta General	13.989.880-K	Ingeniera de Transportes	67.101	01/09/2024
04	Luis Castro García	Gerente de operaciones ferroviarias	13.899.314-0	Ingeniero Civil Industrial	50.784	01/10/2024
05	Guillermo Ramírez Muñoz	Gerente de operaciones ferroviarias	13.065.734-6	Ingeniero Civil Industrial	61.968	03/07/2019 Cesa sus funciones 28/06/2024
06	Luis Alfonso Baraona Lafuente	Gerente de pasajeros	9.096.468-2	Ingeniero Comercial	22.897	12/02/2024 Cesa sus funciones 31-05-2024
07	Justin Siegel Stafford	Gerente General	8.613.031-9	Ingeniero Civil Industrial	85.785	25/09/2023 Cesa sus funciones 29/06/2024

EFE SUR

	NOMBRE	CARGO	RUT	PROFESIÓN	RENDA BRUTA TOTAL M\$	FECHA DESDE LA CUAL DESEMPEÑA EL CARGO
09	Mario Riveros Ávalos	Gerente de operaciones de servicios	8.917.020-6	Ingeniero Comercial y Contador Auditor	87.098	Marzo 2021
10	Pedro Baeza Tapia	Gerente de operaciones ferroviarias	9.461.710-3	Ingeniero de Transporte	93.364	Febrero 2020
	Gonzalo Cueto Pezoa	Gerente de pasajeros	17.567.508-6	Ingeniero Civil Industrial	71.483	13/06/22
	Nelson Hernández Roldan	Gerente General	7.967.866-K	Ingeniero Comercial	170.933	Mayo 2008



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

04 Clientes

- › 97 GESTIÓN CENTRADA EN LOS CLIENTES
- › 100 INICIATIVAS DESTACADAS RELACIONADAS CON NUESTROS CLIENTES
- › 102 SERVICIO DE PASAJEROS
- › 105 EXPERIENCIA DEL CLIENTE
- › 107 SERVICIO DE CARGA
- › 108 INTERMODALIDAD
- › 110 CONTINUIDAD OPERACIONAL
- › 111 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Boletería



Niños
hasta 10 años
Categoría 20 personas

Acércate a tu mejor viaje

Pague con sencillo
Carga mínima 1.500





GESTIÓN CENTRADA EN LOS CLIENTES

(GRI 3.3)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

En **EFE TRENES DE CHILE**, ponemos a nuestros clientes en el centro de nuestro quehacer. Nos esforzamos constantemente por mejorar la **experiencia de viaje**, enfocados en la **seguridad, accesibilidad y eficiencia** en nuestros servicios. Operamos a través de nuestras filiales **EFE Central, EFE Valparaíso, EFE Arica La Paz y EFE Sur**, ofreciendo un sistema de transporte diverso que incluye **servicios urbanos, suburbanos, provinciales, regionales y trenes turísticos**. Además, seguimos fortaleciendo nuestra red de **transporte de carga** y diversificando nuestros ingresos con la gestión de **infraestructura inmobiliaria**.

Para hacer que el viaje de nuestros usuarios sea más cómodo y eficiente, hemos implementado **nuevos medios de pago electrónicos**, como tarjetas de débito, crédito y billeteras digitales, simplificando el acceso a nuestros trenes. También hemos desarrollado iniciativas para mejorar la **seguridad y accesibilidad**, como la instalación de **ascensores en estaciones clave** y la puesta en marcha del **Plan Nacional de Seguridad Ferroviaria**. Nuestro compromiso está alineado con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, asegurando un sistema de transporte más **seguro, eficiente y sostenible** para todos los clientes.

Plan de inversiones para la expansión y calidad del servicio

Conscientes del rol clave que desempeñamos en la movilidad y el desarrollo del país, hemos diseñado un **Plan de Inversiones** que busca **ampliar nuestra cobertura y mejorar la calidad del servicio**. Este plan contempla la ejecución de **proyectos estratégicos** que incluyen la construcción de **nuevas líneas ferroviarias**, la modernización de estaciones y la adquisición de **trenes de última generación** para ofrecer un servicio más rápido y eficiente.

Entre nuestras iniciativas más emblemáticas se encuentran los proyectos **Alameda-Melipilla y Santiago-Batuco**, que mejorarán significativamente la **conectividad en la Región Metropolitana**. Además, estamos expandiendo nuestros servicios ferroviarios en el **sur del país**, consolidando nuestra presencia en regiones estratégicas y fortaleciendo tanto el transporte de pasajeros como la logística de carga.

Estamos implementando **tecnologías** en nuestra infraestructura ferroviaria y sistemas de seguridad, con el objetivo de reforzar la **eficiencia, confiabilidad y sostenibilidad** de nuestros servicios. Con una inversión que supera los **USD 7900 millones** para el período 2023-2031, reafirmamos nuestro compromiso con el futuro del transporte en Chile. Nuestra meta es ambiciosa, pero clara: **triplicar la cantidad de pasajeros transportados para el año 2030**, brindando una opción de movilidad que sea más **rápida, accesible y ecológica**.





COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

(GRI 2-23.c)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



Buscamos entregar un servicio de excelencia que permita posicionar al tren como un símbolo de integración y equidad territorial.



Reconocemos la diversidad de nuestros clientes, beneficiando tanto a pasajeros como a clientes de carga y comerciales.



Situamos a los clientes en el centro de nuestras actividades.



Impulsamos una experiencia de servicio confiable, eficiente, segura, inclusiva y responsable con el medio ambiente.



TEMAS MATERIALES

- Continuidad operacional
- Experiencia del cliente
- Intermodalidad
- Excelencia en el servicio



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10



COMPROMISOS EFE

- Desarrollar iniciativas de intermodalidad en torno a servicios de EFE.
- Programa de normalización y estandarización de infraestructura asociada a cruces peatonales y vehiculares.
- Plan Nacional de Seguridad Ferroviaria orientado a educar en torno a medidas de seguridad para cruzar la vía férrea.
- Programa de mantenimiento de infraestructura para la seguridad peatonal y vehicular.
- Programa preventivo de control del consumo de alcohol y drogas.

METAS ODS



ODS 11.2:
Proporcionar acceso a un transporte seguro, asequible y sostenible.



ODS 3.6:
Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.



METAS EFE



68,7
millones de pasajeros

traslados al año en 2026 y 150 millones de pasajeros al 2030.

0,95
al 2026

Tasa de accidentabilidad ferroviaria (TAF), y 0,74 al 2030

INICIATIVAS DESTACADAS RELACIONADAS CON NUESTROS CLIENTES

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

Centro de monitoreo de infraestructura

Contamos con un centro de monitoreo para supervisar permanentemente nuestra infraestructura y así tener una respuesta oportuna y segura ante cualquier eventualidad o contingencia, con la menor afectación posible en la operación de trenes.

“EFE cuenta con un centro de monitoreo permanente 24/7, donde podemos supervisar todas las anomalías que se pudieran producir en el evento de infraestructuras. Desde aquí podemos identificar cualquier tipo de deformación o desangulación u otro evento que pudiera afectar la seguridad operacional. Con esto queremos transmitir a todos nuestros pasajeros y pasajeras la total seguridad que EFE podrá responder a tiempo cualquier anomalía en nuestra red”.

José Solorza, Gerente General EFE



Nuevos medios de pago para los servicios de Biotren y Limache-Puerto

EFE Valparaíso es el primer servicio de transporte público del país en implementar acceso con tarjetas de débito, crédito, prepago y billeteras electrónicas. Además, el tren Limache-Puerto cuenta con el pago

electrónico mediante el código QR generado a través de la aplicación de Banco Estado. Esta medida busca ofrecer mayor comodidad y seguridad a los usuarios al facilitar el proceso de pago de manera digital.

Estas nuevas opciones de pago también están disponibles a los usuarios del Biotren desde noviembre, mejorando la accesibilidad y la comodidad para los viajeros de la Región del Biobío.





Plan de accesibilidad universal de EFE

01

En EFE estamos llevando a cabo el Plan de Accesibilidad Universal con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios y generar un espacio más inclusivo. Este proyecto conlleva una inversión de UF 29.527 e incluye la instalación de 4.400 metros lineales de paneles de alerta podó táctil en los bordes de los andenes, 109 escaños inclusivos en las estaciones y 330 unidades de señalética con el Símbolo Internacional de Accesibilidad (SIA) en boleterías, andenes y torniquetes en EFE Valparaíso, Central y Sur.

02

03

A mediados de agosto recibimos 8 ascensores que son parte fundamental del proyecto de Accesibilidad Universal para las estaciones de Quilpué y Villa Alemana. Los ascensores conectarán el exterior con la boletería y permitirán llegar hasta cada uno de los andenes.

04

05

“Es importante destacar que los ascensores son los que permiten tanto el acceso desde el exterior de la estación hacia Mezzanina y desde la Mezzanina hacia los andenes, permitiendo el flujo autónomo de cualquier persona, sin importar si tiene movilidad reducida o no”.

06

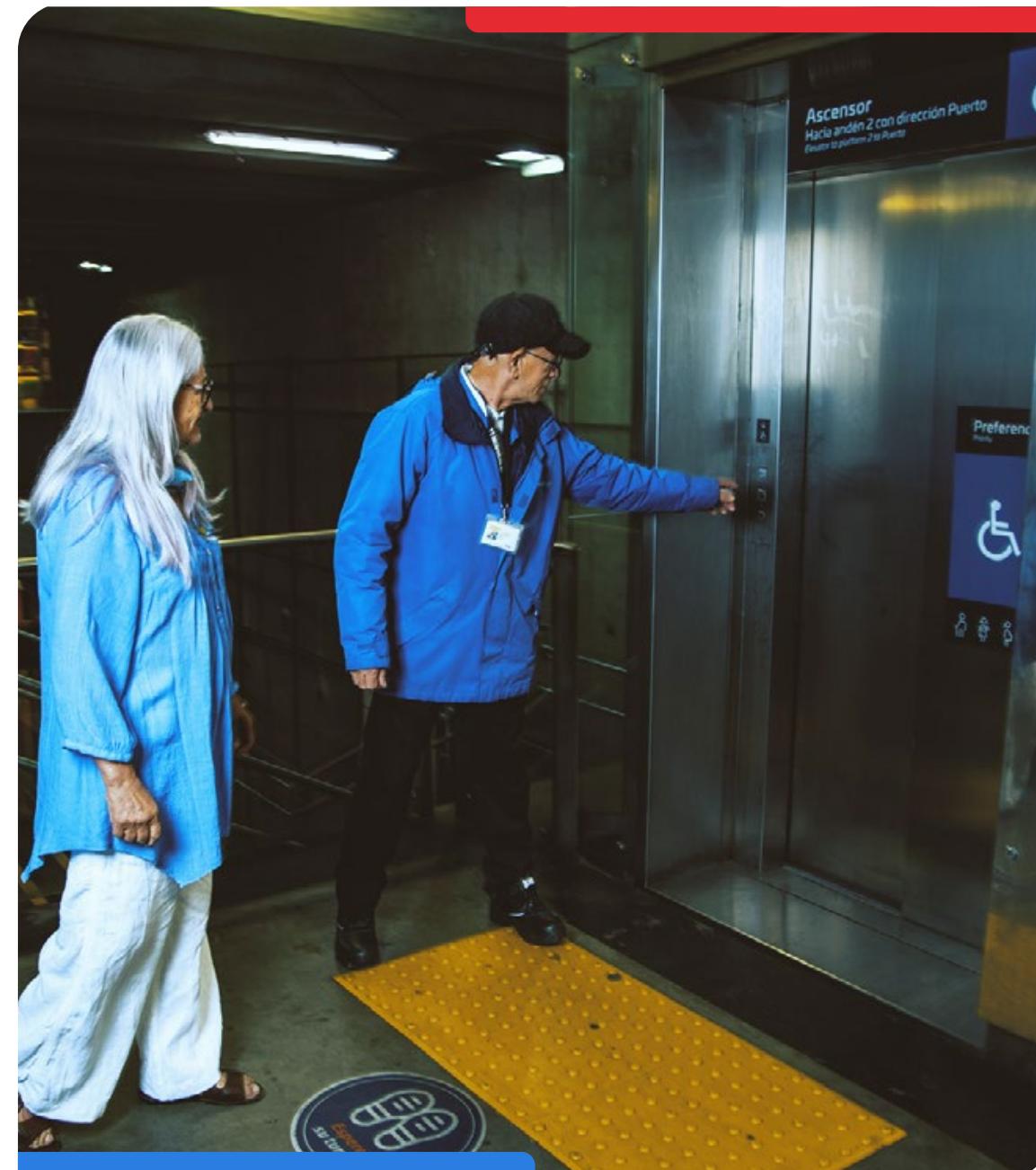
07

Cristian Vidal,
Jefe Proyecto accesibilidad universal Quilpué-Villa Alemana

08

09

10





SERVICIO DE PASAJEROS

01

02

Movimiento de pasajeros

(CMF 6.2.iv)

03

En EFE, la seguridad y el bienestar de nuestros clientes es una prioridad fundamental. Por ello, hemos implementado sistemas de monitoreo con inteligencia artificial que nos permiten mejorar la vigilancia y prevención en nuestras operaciones.

04

05

Cantidad de pasajeros transportados por filial/servicio (en millones de pasajeros)

06

SERVICIO/ AÑO	2021	2022	2023	2024
EFE Valparaíso	17	20,1	23	20,32
Tren Limache - Puerto	10,89	20,07	22,99	20,32
EFE Central	10,9	25,9	30,2	28,3
Tren Nos - Estación Central	13,43	19,79	22,82	21,1
Tren Rancagua - Estación Central	3,32	5,71	7,11	6,9
Tren Chillán - Estación Central	0,21	0,32	0,21	0,30
Tren Talca - Constitución	0,03	0,05	0,05	0,06
EFE Sur	4,1	10	11,7	13,0
Biotren	3,83	9,07	10,51	11,7
Tren Laja - Talcahuano	0,27	0,47	0,54	0,6
Tren Araucanía	0,04	0,48	0,66	0,7
Total	32,02	55,96	64,89	61,68

07

08

09

10

Nuestra meta es triplicar el número de pasajeros para el 2031 y lograr **150 millones al año**

Algunos eventos ocurridos durante el año 2024 afectaron la cantidad de pasajeros transportados:

- Incendio Valparaíso
- Emergencias Climáticas
- Accidente Ferroviario
- Paro EFE Central y Operación Degradada en EFE Sur y EFE Valparaíso



Seguridad de los pasajeros

01

La seguridad de nuestros pasajeros es un pilar fundamental de nuestra gestión, alineada con nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular, nos adherimos al ODS 3: Salud y bienestar, contribuyendo a la meta 3.6, que busca reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

02

03

04

Para ello, hemos implementado diversas iniciativas, como el programa de normalización y estandarización de infraestructura en cruces peatonales y vehiculares, el Plan Nacional de Seguridad Ferroviaria, enfocado en educar a la comunidad sobre medidas de seguridad al cruzar la vía férrea, y un programa de mantenimiento continuo de infraestructura para garantizar la seguridad tanto de peatones como de conductores. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de ofrecer un transporte ferroviario más seguro y confiable para todos.

05

06

07

08

Certificación y fiscalización de equipos ferroviarios

(SASB TR-RA-540a.4)

09

10

En 2024 se realizaron:

- **Mediciones mensuales realizadas por inspectores, lo cual abarcó 21.870 km de inspección visual.**
- **Medición cuatrimestral con máquina registradora de vías (MRV), lo que significó en 4.619 km inspeccionados por la MRV.**
- **Medición anual con ultrasonido, resultando en 2.146 km inspeccionados con ese método.**

Inspección Visual:
Inspección que realiza inspector, ya sea caminando o en cabina.

Inspección MRV:
Inspección en la que la máquina registradora de vías mide varios parámetros en la vía de forma simultánea.

Inspección de ultrasonido:
Inspección con equipo especial para detectar defectos en los rieles.

El proceso de fiscalización y certificación tiene como objetivo supervisar los equipos ferroviarios para garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes y la seguridad en el ámbito ferroviario.

La diferencia entre ambos procedimientos radica en que la certificación permite renovar el permiso de circulación por la red de EFE cada dos años, mientras que la fiscalización, realizada en el año intermedio, verifica que los equipos sigan cumpliendo con los estándares mínimos exigidos por la normativa de EFE.

Sensores e inteligencia artificial

Gracias a una alianza colaborativa entre la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y EFE, se implementó un innovador sistema para el monitoreo del puente de la Región de Valparaíso, con el objetivo de abordar la seguridad y el mantenimiento de puentes a través de la implementación de tecnologías avanzadas.

La propuesta se basa en la generación de gemelos digitales, uso de sensores para monitorear su comportamiento en tiempo real, desarrollo de aplicaciones IoT en el puente para visualizar el estado estructural 24/7. Esta información se procesará con algoritmos de inteligencia artificial, predictivos y de aprendizaje automático, generando además modelos predictivos capaces de detectar anomalías y predecir comportamientos y problemas futuros, potenciando la toma de decisiones informada en la gestión de esta infraestructura crítica.



[Más información](#)



- 01
- 02
- 03
- 04**
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10





EXPERIENCIA DEL CLIENTE

(GRI 3-3)

Implementamos tecnología de vanguardia en nuestros sistemas de pago, permitiendo el acceso con tarjetas de débito, crédito y billeteras digitales para mayor comodidad. Además, fortalecemos la seguridad y accesibilidad con la instalación de ascensores en estaciones clave, mejoras en señalética y programas de educación ferroviaria. De igual forma, confortamos las condiciones de viaje de los pasajeros al reforzar la limpieza en estaciones y trenes y aumentar la seguridad y accesibilidad, lo cual se puede notar con la incorporación de guardias tácticos en EFE Central y EFE Valparaíso.

A través de estudios de satisfacción y monitoreo en tiempo real, ajustamos nuestras operaciones para responder a las necesidades de nuestros pasajeros, asegurando un viaje eficiente y una atención de calidad en cada trayecto

Contamos con un reglamento sobre derechos y deberes del pasajero, así como las condiciones comerciales, instructivos y protocolos.



Satisfacción de pasajeros por filial

FILIAL/ AÑO	2021	2022	2023	2024
EFE Valparaíso (Tren Limache – Puerto)	87%	84%	72%	66%
EFE Central	79%	86%	87%	81%
Tren Nos - Estación Central	86%	86%	89%	88%
Tren Rancagua - Estación Central	52%	82%	85%	59%
Tren Chillán - Estación Central	94%	94%	*	96%
Tren Talca - Constitución	86%	73%	89%	80%
EFE Sur	95%	95%	90%	92%
Biotren	95%	96%	90%	92%
Servicio Victoria-Temuco	82%	98%	97%	89%
Tren Laja - Talcahuano	97%	92%	93%	83%
TOTAL EFE (Satisfacción NETA ponderada por afluencia)	83%	88%	81%	77%

* Servicio Chillán no tuvo servicio entre los meses de septiembre, octubre, noviembre y mediados de diciembre, por lo que no se midió la satisfacción de este servicio



Estudios y rankings

Para evaluar la satisfacción de nuestros pasajeros, utilizamos diversos instrumentos de medición, como estudios de satisfacción, mesas de diálogo y análisis de reputación. Estas herramientas nos permiten desarrollar planes de acción adaptados a cada grupo, respondiendo a sus necesidades específicas. Además, hemos implementado metodologías que generan estadísticas anuales, brindando una visión integral de nuestra relación con los distintos grupos de interés.

Asistentes de trayecto

En nuestro esfuerzo de garantizar un viaje agradable para todos los pasajeros, EFE Valparaíso inició un programa piloto con "Asistentes de Trayecto", trabajadoras capacitadas para promover la convivencia respetuosa dentro de los vagones. Sus funciones incluyen intervenir amablemente en casos de venta ambulante, uso indebido de asientos preferenciales, y situaciones que afectan la experiencia de viaje.



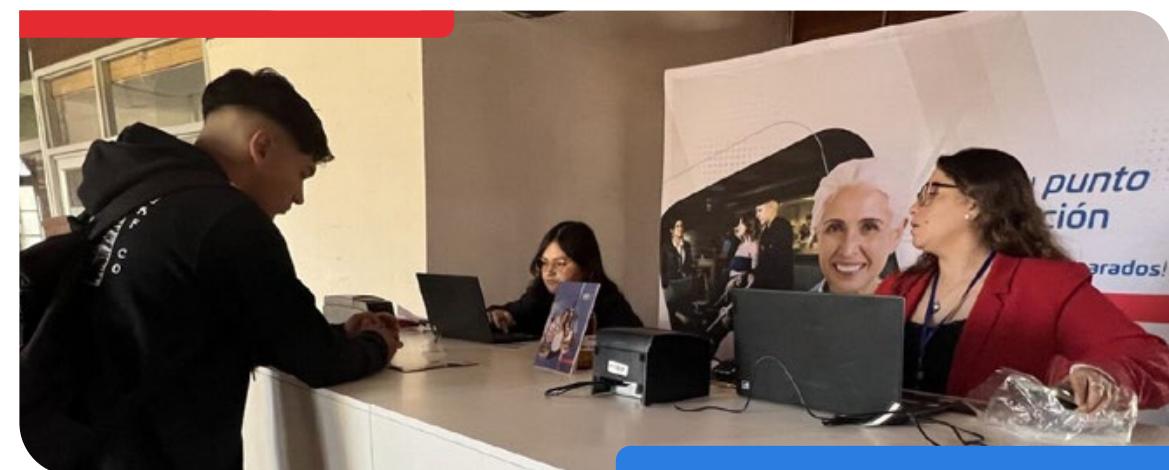
Denuncias

Para garantizar una comunicación clara y eficiente, utilizamos diversos medios y plataformas que nos permiten compartir información detallada sobre el avance de nuestros proyectos y atender consultas relacionadas con la operación ferroviaria. Asimismo, reconocemos la importancia de la retroalimentación y contamos con sistemas efectivos para recibir y gestionar reclamos a través de correos institucionales, líneas telefónicas y redes sociales.

Llevamos a cabo análisis trimestrales de estos reclamos, lo que nos ayuda a identificar áreas de mejora y a implementar soluciones oportunas para optimizar la experiencia de nuestros clientes. Este enfoque integral en nuestra estrategia de comunicación refuerza nuestro compromiso con la transparencia, la satisfacción y el bienestar de todos nuestros stakeholders.

Dos nuevos puntos de atención a clientes en EFE Valparaíso

Además, en el contexto del "Plan Marzo", EFE Valparaíso inauguró dos nuevos puntos de atención transitorios destinados a descentralizar y optimizar los servicios ofrecidos a sus usuarios. Estas instalaciones permiten realizar renovaciones de tarjetas personalizadas, gestionar datos TNE y proporcionar información relevante a pasajeros. Este esfuerzo busca atender la alta demanda que caracteriza a este mes, especialmente por parte de escolares, estudiantes universitarios y otros usuarios que deben renovar o emitir documentos importantes.





SERVICIO DE CARGA

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

“El modo ferroviario tiene un rol súper relevante para desarrollar una cadena logística más resiliente, eficiente y diversa, que permita transportar productos estratégicos como el cobre y materias primas”.

Jorge Guajardo,
Gerente Logística

Movimiento de carga

(SASB TR-RA-000.A) (CMF 6.2.i)

El transporte de carga en nuestra red ferroviaria es realizado por empresas independientes, conocidas como porteadores, entre las cuales destacan FEPASA y Transap. Actualmente, la carga promedio mensual transportada alcanza las 718.355 toneladas, manteniendo una tendencia estable en los distintos sectores productivos en comparación con el 2023.

El rubro forestal continúa liderando con el mayor volumen transportado, representando un 67% del total y experimentando un crecimiento del 6% respecto al año anterior. En contraste, el sector minero, que ocupa el segundo lugar con un 26% de la carga, ha registrado una disminución del 4% en comparación con el año anterior.

Se transportaron **8,6 millones de toneladas** de productos



Carga movilizada (millones TKBC*)

(SASB TR-RA-000.D)

EMPRESA PORTEADORA	2022	2023	2024
FEPASA	2.626	1.903	2.514
Transap	1.008	887	816
Total	3.634	2.790	3.330

TKBC: Toneladas Kilómetros Brutas Completas, todo lo que circula sobre el riel incluyendo el peso de locomotoras y carros.

Nuestra meta es duplicar la carga transportada a 2030 y llegar a 6.000 millones de Toneladas Kilómetros Brutas Completas (TKBC). Para lograrlo estamos mejorando el nivel de servicio de la infraestructura a través de iniciativas como mejoras de vía, mejoramiento de puentes y control por señalización virtual. Además, hemos mejorado la conectividad del ferrocarril a los puntos de generación de carga y aseguramos condiciones contractuales modernas que regulan incentivos a calidad de servicio e inversión con un marco claro.



INTERMODALIDAD

(GRI 3-3)

01

Impulsamos la intermodalidad como un eje para mejorar la conectividad y facilitar el acceso a nuestros servicios. Buscamos integrar eficientemente el tren con otros modos de transporte, como buses, bicicletas y movilidad urbana, optimizando los tiempos de viaje y reduciendo la congestión vehicular.

02

03

04

En el ámbito del transporte de carga, fortalecemos la intermodalidad mediante la conexión con puertos, carreteras y centros logísticos, permitiendo una transferencia más eficiente de mercancías y potenciando la competitividad del comercio exterior.

05

06

07

Pasajeros

08

Con el objetivo de fortalecer la intermodalidad y facilitar los desplazamientos hacia los lugares de trabajo o estudio, en EFE Valparaíso, junto a la empresa Trolebuses, hemos incorporado buses eléctricos, los que utilizan validadores y se pueden pagar de forma electrónica, usando la tarjeta de transporte de EFE.

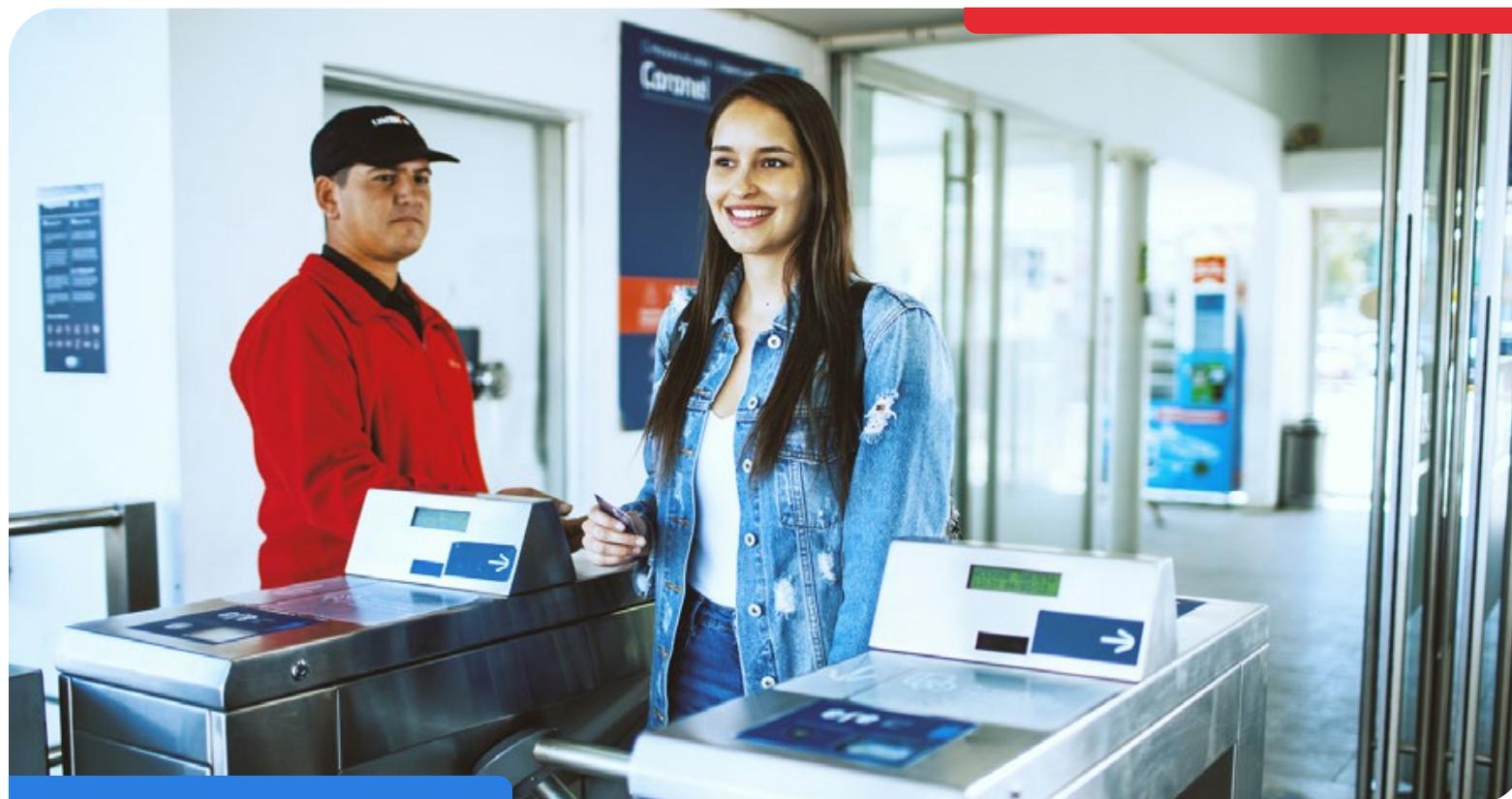
09

10

Esto, además, permite contar con la ventaja del descuento por tarifa integrada, al combinar el tren con el bus eléctrico en un mismo viaje. Asimismo, para facilitar la intermodalidad y potenciar la movilidad sustentable, los recorridos de los nuevos buses eléctricos consideran paraderos próximos a estaciones de EFE para que los pasajeros puedan hacer la combinación.

“Estamos trabajando con empresas de buses para adaptar los recorridos y facilitar la intermodalidad, pensando en las necesidades específicas de cada región”.

Pamela Godoy,
Gerenta de Clientes y Desarrollo de Nuevos Negocios





Transporte de carga

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

Tras 15 años, se vivió un hito en la logística con el transporte de 40 toneladas de producto final desde Santiago a Temuco, utilizando una combinación de tren y camiones. Esta iniciativa forma parte de la primera prueba de Experiencia Logística Intermodal de Conecta Logística, que promueve la colaboración entre el sector público y privado para avanzar hacia una logística segura y sustentable.



Plataforma Logística Ferroportuaria

Adjudicamos a la constructora Ical Icafal las obras de mejoramiento del Terminal Intermodal Barrancas (TIB), un proyecto impulsado en conjunto con la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA).

La iniciativa busca modernizar la infraestructura ferroviaria para aumentar la capacidad de transferencia de contenedores, pasando de los actuales 50.000 TEUs/año a 250.000 TEUs/año cuando el terminal esté plenamente operativo en 2026, funcionando bajo un régimen 24/7.

Para ello, se construirán tres nuevas vías férreas de 600 metros, 10 desviadores, una zona de almacenamiento con capacidad de 2.208 TEUs, una vía de 750 metros para camiones y un edificio de control.

El contrato de ingeniería y construcción, con una duración de 18 meses, también considera la ampliación del patio ferroviario actual y la instalación de una explanada para facilitar la manipulación de un mayor número de contenedores con las nuevas grúas del puerto. Actualmente, la configuración del Patio Ferroviario de Barrancas no responde a las necesidades del transporte de carga, lo que ha encarecido la operación y reducido la participación del ferrocarril en el movimiento de contenedores.

Con este proyecto, EFE busca optimizar la transferencia directa de carga del puerto al tren, potenciando el uso del transporte ferroviario en el comercio exterior.

Número de unidades intermodales transportadas

(SASB TR-RA-000.B)

VARIABLE/ AÑOS	2022	2023	2024
Número total de unidades intermodales transportadas (TEU)	84.805	57.948	58.761



CONTINUIDAD OPERACIONAL: GARANTIZANDO UN SERVICIO SEGURO Y CONFIABLE

01

02

03

04

05

06

07

08

09

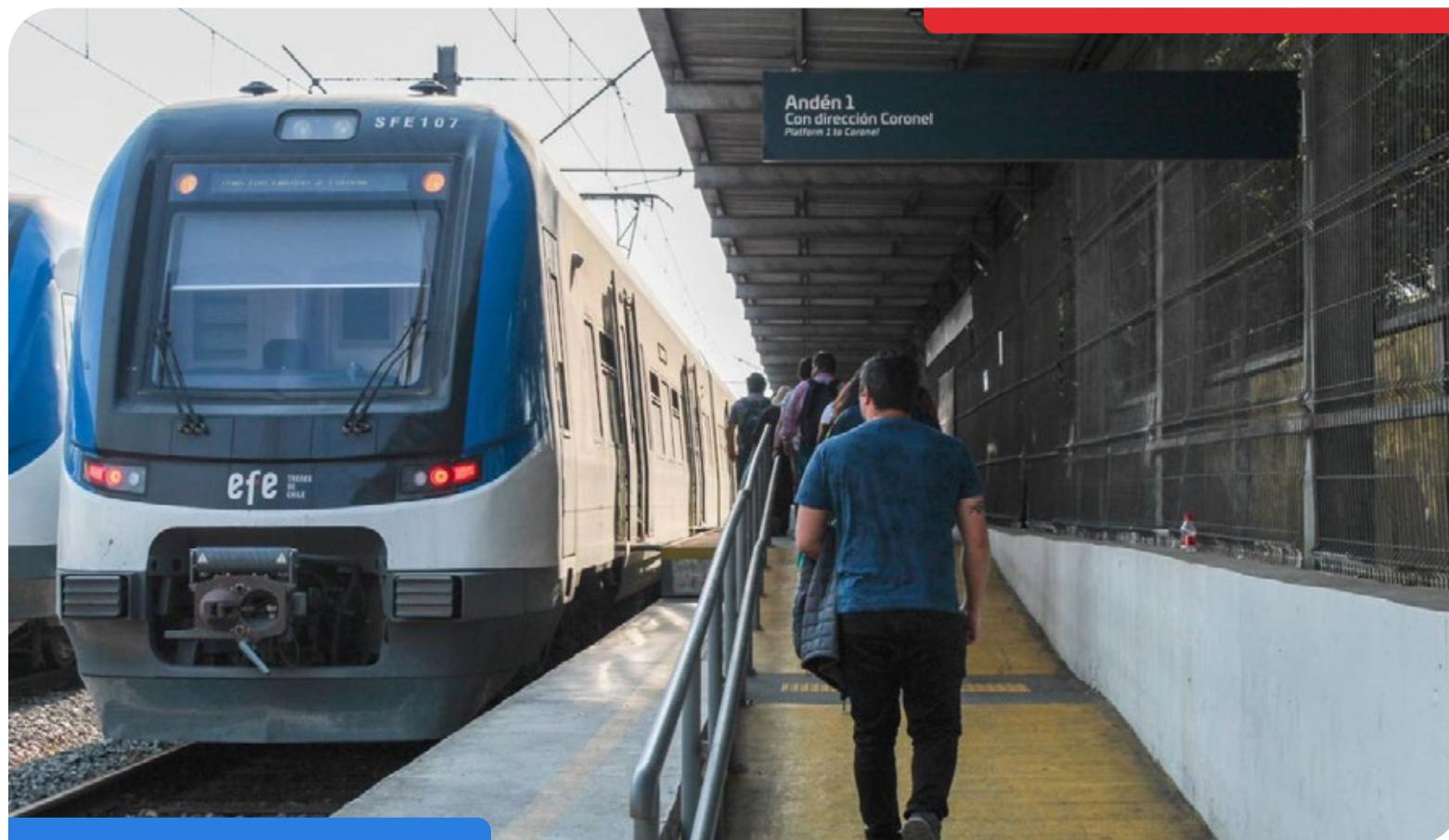
10

La calidad del servicio y la continuidad operacional han sido pilares fundamentales en nuestra gestión, adoptando un enfoque que prioriza la prevención y la innovación tecnológica en el mantenimiento de la infraestructura. Hemos avanzado en la digitalización y automatización de nuestros procesos operativos, pasando de un modelo reactivo a uno predictivo y preventivo, lo que nos permite anticiparnos a posibles fallas y mejorar la eficiencia de nuestras operaciones.

- Fortalecimos la oficina de monitoreo 24/7, expandiendo el sistema de sensorización inteligente para mejorar la supervisión en tiempo real.
- Incorporamos tecnología de monitoreo remoto y análisis de datos en tiempo real para detectar anomalías en la infraestructura ferroviaria.
- Implementamos un sistema de predicción de eventos climáticos adversos, mejorando la planificación y la capacidad de respuesta ante contingencias.
- Modernizamos el Plan de Continuidad Operacional, reforzando la capacidad de respuesta ante emergencias con protocolos actualizados.
- Ampliamos nuestra red de equipos especializados en mantenimiento ferroviario, asegurando una gestión más eficiente y proactiva de la infraestructura.

Un hito clave en 2024 fue la recuperación del Puente Diguillín, afectado por el sistema frontal del año anterior. Los trabajos incluyeron la construcción de un nuevo estribo en voladizo y el uso de vigas cantiléver con micropilotes, lo que permitió restaurar la estructura sin

intervenir el cauce del río. Gracias a estas acciones, logramos reanudar el tráfico ferroviario de carga en la zona sur, asegurando la continuidad del servicio y la conexión con regiones clave.



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

Estamos desarrollando un Plan de Inversiones que nos permitirá ampliar la calidad del servicio, frecuencias, cobertura y accesibilidad. Con esos objetivos nacen los negocios no tarifarios, lo cual nos permite:

Maximizar el Valor de los Activos Públicos

Aprovechamiento de Infraestructura: EFE posee activos subutilizados (terrenos, edificios, infraestructura ferroviaria). Generar nuevos negocios permite rentabilizar estos activos y maximizar su uso en beneficio de la sociedad.

Diversificación de Ingresos: La creación de nuevas líneas de negocio ayuda a proteger a la empresa frente a fluctuaciones en su mercado principal.

Promover el Desarrollo Económico y Social

Generación de Empleo: Nuevos negocios generan oportunidades laborales, tanto directamente como en su cadena de valor.

Fomento de Innovación y Emprendimiento: EFE explora nuevas áreas puede fomentar el desarrollo tecnológico y la innovación en el mercado.

Acceso a Servicios: Nuevas iniciativas pueden llevar servicios esenciales a comunidades que de otro modo no serían atendidas.

Cumplir los de Objetivos Estratégicos del Estado

Apoyo a Políticas Públicas: Las nuevas líneas de negocio pueden alinearse con objetivos del estado como sostenibilidad, desarrollo regional o inclusión social.

Lograr la Autosuficiencia Financiera

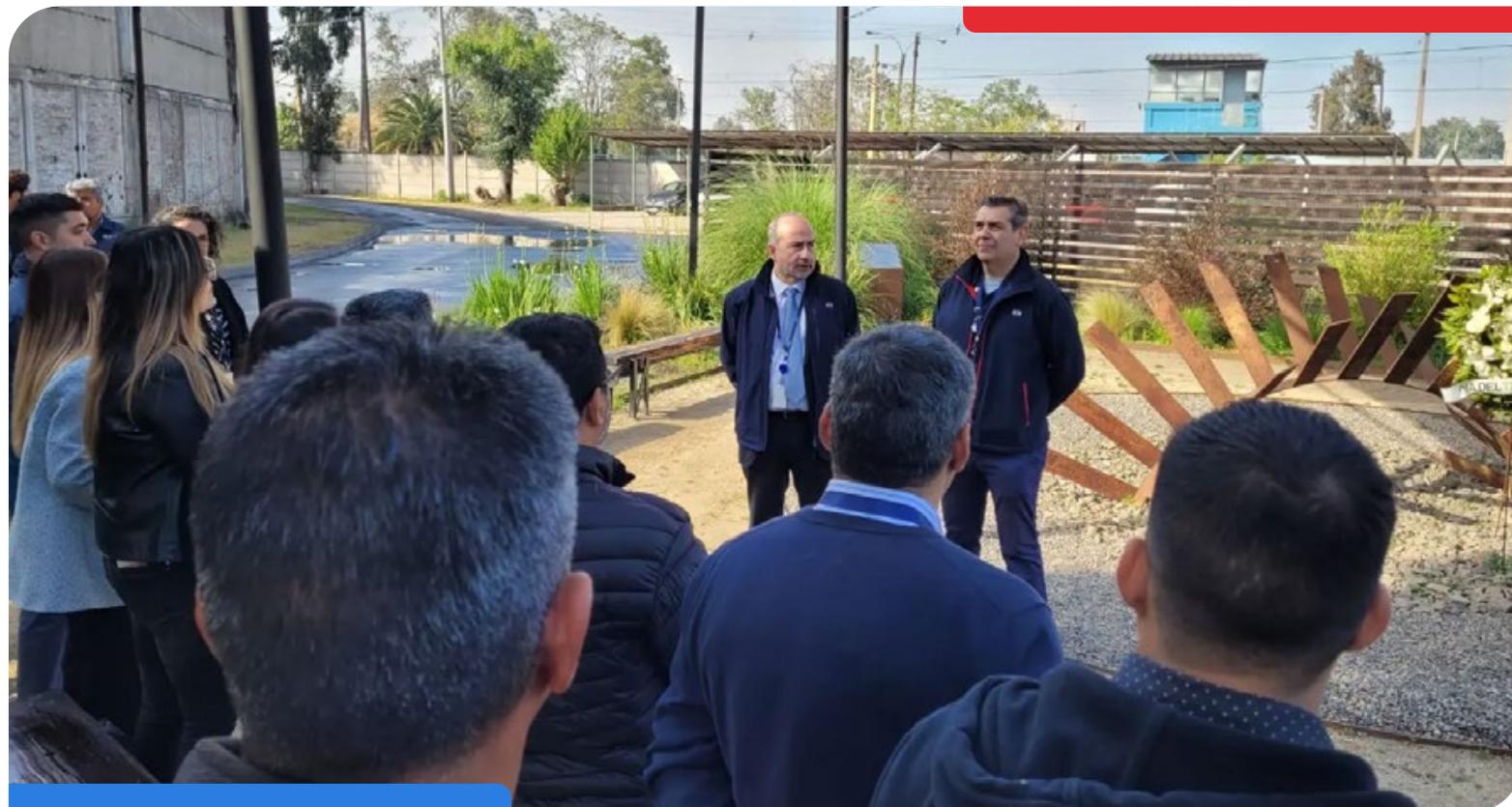
Reducción de Dependencia Estatal: Generar ingresos propios reduce la necesidad de financiamiento directo por parte del Estado, liberando recursos que pueden ser redirigidos hacia otras prioridades públicas.

Sostenibilidad Económica: Nuevos negocios pueden compensar déficits en las operaciones principales, asegurando la viabilidad a largo plazo de EFE.

Mejorar la Competitividad

Rol Ejemplar: Al innovar, EFE puede servir como ejemplo para otras organizaciones públicas o privadas.

Competencia Saludable: Nuevos negocios pueden dinamizar sectores con menor competencia, beneficiando a los consumidores.





Líneas de negocios no tarifarios

01

Los negocios no tarifarios cumplen un rol estratégico dentro de EFE al permitir generar ingresos complementarios mediante la valorización de activos que se encuentran subutilizados. Esta línea de desarrollo, además de contribuir a la sostenibilidad financiera de la empresa y mejorar la experiencia del pasajero, también permite apoyar objetivos de interés público, como el fomento productivo, la innovación y la mejora en la calidad de vida de las personas.

02

03

04

Inmobiliario

05

Con un patrimonio de 9.387 hectáreas, contabilizando faja vía operativa, faja vía levantada, y terrenos aledaños, la línea de negocio inmobiliario de EFE Trenes de Chile permite el resguardo y uso de terrenos de la compañía, los que además de aportar a la sostenibilidad financiera, generan ahorros en su cuidado y mayor seguridad para las comunidades aledañas.

06

07

08

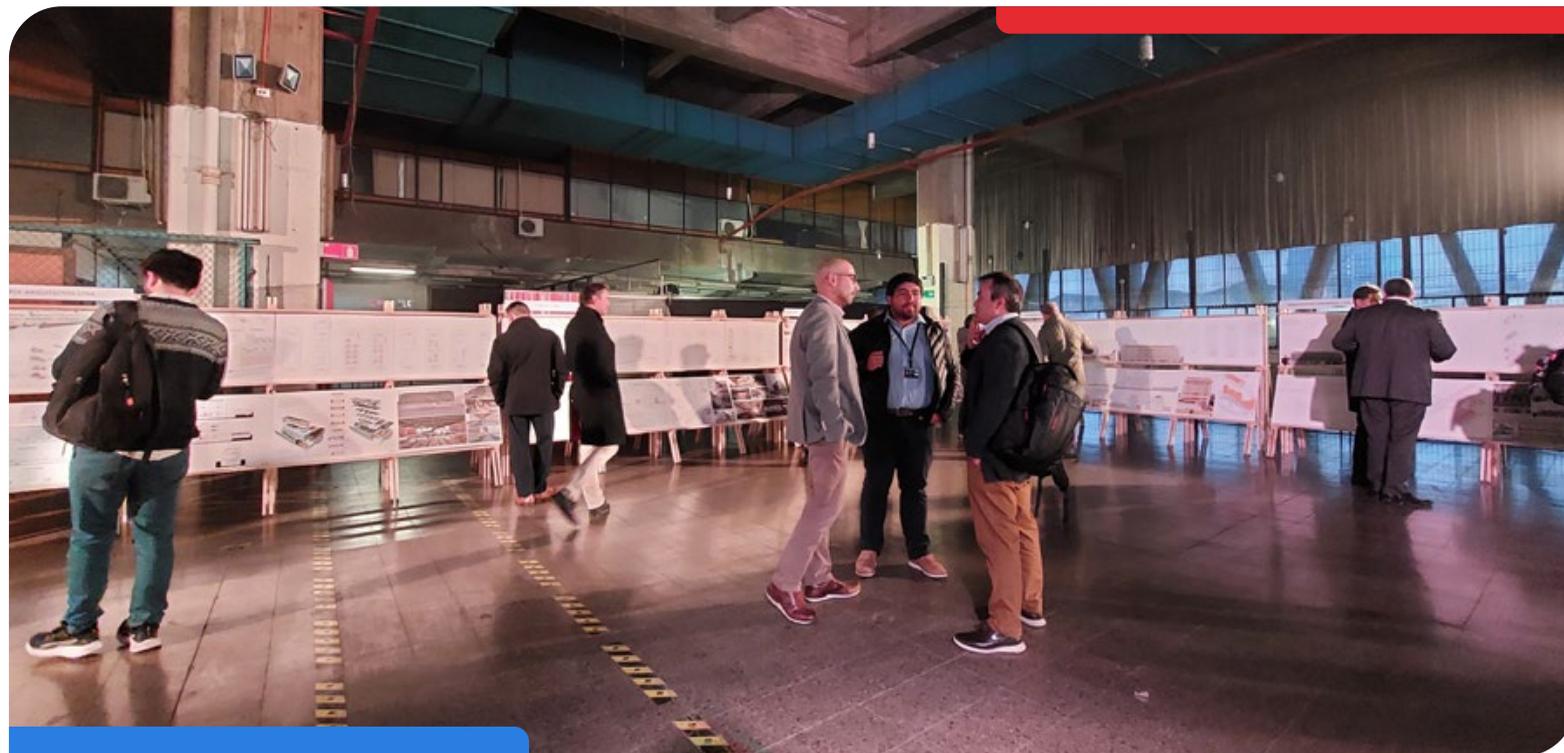
Con presencia en 116 Comunas, 11 Regiones, y en todos los servicios operados por las Filiales, con un universo de más de 1.000 Clientes, EFE posee distintos mecanismos para rentabilizar sus activos, entre los que se encuentran: arriendo habitacional, usufructo de inmuebles y arriendo de espacios comerciales tales como de estacionamientos, paletas publicitarias, foodtruck, emprendedores, cafeterías, venta de productos de paso, farmacias, máquinas de autoservicio, filmaciones, centros médicos, talleres, bodegajes, industrias, supermercados, estaciones de servicios, cajeros automáticos, proyectos sociales, entre otros.

09

10

Los negocios en estaciones y entornos aportan a la experiencia del pasajero y al mejoramiento de los entornos de estación, entregando servicios relevantes para los usuarios y comunidades circundantes.

En el ámbito de desarrollo inmobiliario, se busca potenciar la inversión pública y privada en los terrenos no operacionales de EFE, y se proyectan planes maestros en estaciones operativas.



Infraestructura

La línea de negocio de infraestructura de EFE Trenes de Chile se orienta a la optimización y comercialización de su infraestructura ferroviaria, generando nuevas oportunidades comerciales y maximizando su rentabilidad. A través de soluciones de atrevesos y paralelismos por nuestra faja, la empresa otorga derechos de paso para proyectos de servicios sobre terrenos y vías operativas. Además, en el ámbito de las servidumbres, durante el año 2024 se gestionaron 7 escrituras públicas.

En el área de telecomunicaciones, EFE impulsa el desarrollo de redes de fibra óptica y el uso de infraestructura de altura para antenas, con 1.500 km de fibra óptica de terceros en terrenos de EFE y la renta de fibra óptica disponible en más de 600 km de su propiedad.

La empresa también gestiona la venta de material prescindible, contribuyendo a la sostenibilidad y eficiencia en la gestión de residuos, con ingresos de MM\$1.281 en 2024, incluyendo un remate público de MM\$1.076, además de la apertura de EFE Factoría.

Finalmente, el modelo de usufructos, centrado en el desarrollo de proyectos sociales con instituciones públicas, ha permitido concretar 6 nuevos contratos con inversiones por MM\$343.193, reafirmando el compromiso de EFE con el desarrollo comunitario.

☰ Servicios turísticos: un viaje por la historia ferroviaria de Chile

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

Celebramos y preservamos nuestra historia ferroviaria a través de una serie de recorridos turísticos que permiten a las personas revivir la experiencia del tren como un medio de transporte esencial en el desarrollo de Chile. Nuestro compromiso es rescatar y poner en valor el legado cultural y tecnológico del ferrocarril, acercando a la comunidad a su historia y proyectando su importancia hacia el futuro. A continuación, destacamos algunos de los servicios turísticos en la red de EFE, que son operados por las distintas filiales y también por la Corporación Patrimonio Ferroviario y la Municipalidad de Temuco.

Tren Turístico Arica-Central

Viaje desde el corazón de Arica, en un recorrido a través del desierto, contrastando con la belleza del Valle de Lluta, un oasis verde en medio del árido paisaje, para conocer la Estación Central del Ferrocarril de Arica – La Paz.

Este poblado, que albergó a más de 600 personas, hoy invita a explorar sus tesoros, como la casa del Jefe de Estación, la escuela y el anfiteatro, conociendo la historia ferroviaria en una visita guiada.



Tren Arica – Poconchile

Desde la Maestranza Chinchorro, viajamos para conocer la historia, cultura y paisajes del Valle del Lluta, en la Región de Arica y Parinacota. Durante el viaje se visita el sitio arqueológico Colcas de Huaylacan, observamos geoglifos en las paredes del valle y finalmente llegamos al poblado de Poconchile, donde es posible conocer su iglesia, artesanías y productos gastronómicos.

Como parte del programa de públicos de la exposición “Por la Línea Corre el Tren”, se realizó un recorrido de este viaje patrimonial en el mes de septiembre. Esta iniciativa, desarrollada junto al Centro Cultural La Moneda, buscó descentralizar la cultura y fortalecer la integración de la comunidad con nuestra historia ferroviaria.



Tren Arica-Hacienda Eco-Truly

Este viaje nos lleva desde la maestranza Chinchorro a conocer la finca ecológica, donde se promueve una vida sana en conexión con la naturaleza. Incluye la opción de participar en distintas actividades de bienestar y almuerzo.

Tren turístico Limache – Ritoque

Más de 400 pasajeros tienen la posibilidad de disfrutar de maravillosos paisajes naturales con ríos, humedales, playas y dunas arriba del tren turístico que saldrá de la Estación Limache y llegará hasta Ritoque. Los visitantes podrán quedarse en la extensa playa de Ritoque y conocer el campo dunar.





Tren del Recuerdo Santiago – Limache

La iniciativa es organizada por EFE y el municipio local que tuvo a disposición la Fiesta del Tomate y otros panoramas durante las fechas programadas. De esta forma, un tren de pasajeros volvió a hacer esta ruta, luego de casi 24 años sin actividad ferroviaria de pasajeros, en un recorrido único, incluyendo la cuesta de El Tabón, el punto más alto de la red central de ferrocarriles y el Valle del Aconcagua.

01

02

03

Tren del Recuerdo Santiago – San Antonio

Con el objetivo de revivir la experiencia de los viajes en tren del siglo XX, ofrecemos este servicio con coches de primera clase y salón de las décadas de 1920 y 1930. Durante 3 horas y 30 minutos, los pasajeros pueden disfrutar de un viaje que combina nostalgia y educación sobre nuestra historia ferroviaria.

04

05

06

Tren Santiago-Temuco

La iniciativa realizada en conjunto por EFE y la Corporación del Patrimonio Ferroviario, restablece este servicio con fines turísticos, únicamente durante festivos y las fechas estivales como las vacaciones de invierno y verano.

07

08

09

10

Se trata de una oportunidad única para recorrer la zona centro sur en tren, a través de paisajes que ofrece la zona en los 690 kilómetros de extensión del trazado ferroviario, en un recorrido nocturno que permite evitar los atochamientos propios en fechas de alta demanda.





Tren Sabores del Cachapoal

Este viaje da la opción de visitar Viña Valle Secreto en Pelequén, o Viña Casa Acosta en San Vicente de Tagua Tagua, en la Región de O'Higgins.

Iniciando en Estación Central, Santiago durante el trayecto se disfrutaron degustaciones de las viñas, para luego llegar a la comuna de Rengo, visitar y conocer el proceso de producción y fermentación, junto con degustar los productos locales.

El programa incluye almuerzo en las viñas y recorridos enológicos para luego regresar a Santiago, disfrutando de degustaciones y entretenimiento a bordo del Tren Turístico.



Tren Sabores del Maule

Este tren turístico te lleva a visitar Viña Balduzzi o Viña Casa Donoso, en las localidades de Talca y San Javier, Región del Maule.

El viaje se inicia en Estación Central, Santiago. Durante el trayecto disfrutarás de música en vivo y degustaciones de vinos de variadas viñas, para luego llegar a la Región del Maule.

Podrás visitar y conocer el proceso de producción y fermentación del vino, recorrer y almorzar en la viña y acceder a descuentos en tiendas.

Recorridos turísticos EFE Sur

Durante la temporada estival y otras fechas relevantes en las regiones del Biobío y la Araucanía, EFE Sur realiza servicios a destinos turísticos y actividades de celebración. Los viajes de 2024 incluyeron visitas durante el verano a las playas Penco, Blanca, Colcura y Laraquete.

También se realizaron recorridos para acercar al público a actividades de la zona como la Trilla a Yegua Suelta en Laja, la fiesta de San Sebastián en Yumbel, la Gran Truchada de Pitrufoquén y la Fiesta de la Vendimia en Río Claro. Además de los viajes disponibles a todo público, la filial también organiza recorridos privados para grupos especiales durante el año, como ocho viajes a Hualqui durante el mes de octubre para adultos mayores de la comuna de Hualpén o el Tren Navideño a Lota en diciembre.



Tren turístico de la Araucanía

Este servicio es operado por la Ilustre Municipalidad de Temuco, en la cual EFE arrienda la infraestructura y el uso de las estaciones. Se viaja en una locomotora a vapor de 1930 construida en Filadelfia y que es la máquina más grande operativa en nuestro país y Sudamérica, la N°820. Este tren turístico comenzó a operar en 2006 y tiene calidad de Monumento Nacional desde 2008. Con la opción de conocer la colección del Museo Ferroviario de Temuco, el tren viaja a Victoria donde se realiza una recepción en la estación con feria gastronómica y artesanía típica.



Más información



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

05 Personas

- › 117 ENFOQUE DE GESTIÓN DE PERSONAS
- › 120 DIVERSIDAD DE LA DOTACIÓN
- › 125 ATRACCIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO
- › 128 CAPACITACIONES RELEVANTES
- › 130 GESTIÓN DEL DESEMPEÑO
- › 132 BIENESTAR ORGANIZACIONAL
- › 133 SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
- › 145 RELACIONES LABORALES
- › 146 DERECHOS HUMANOS
- › 147 CONTRATISTAS Y PROVEEDORES
- › 150 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



ENFOQUE DE GESTIÓN DE PERSONAS

(GRI 3-3)

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10

Las personas son el verdadero motor que impulsa nuestra operación y el cumplimiento de nuestro propósito: conectar a Chile de manera segura, eficiente y sostenible. Nuestro compromiso con el desarrollo de las y los trabajadores se fundamenta en una gestión que promueve la equidad, el respeto y el bienestar integral, asegurando oportunidades de crecimiento para todos quienes forman parte de la organización.

La estrategia de gestión de personas se basa en cuatro pilares clave: atracción y desarrollo del talento, transformación cultural, diversidad e inclusión, seguridad y salud ocupacional. Estos ejes nos permiten consolidar un ambiente laboral donde cada trabajador y trabajadora pueda desarrollar su máximo potencial, contribuyendo al crecimiento de EFE y a la mejora continua de nuestros servicios.





COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

(GRI 2-23.c)

01

02

03



04

05

Promovemos el desarrollo de nuestros trabajadores y nuestras empresas colaboradoras, manteniendo prácticas laborales justas, en un ambiente de trabajo seguro y saludable basadas en cultura de inclusión, respeto a la diversidad y el desarrollo humano.

06

07

08



09

10

Desarrollamos nuestras actividades con un irrestricto respeto a los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Empresas, sin discriminar por ningún aspecto.



TEMAS MATERIALES

- Desarrollo de personas
- Diversidad, equidad e inclusión
- Salud y seguridad laboral
- Derechos humanos
- Gestión responsable de la cadena de suministro



METAS EFE



Tasas de accidentabilidad laboral al 2026 según filial:

- **EFE MATRIZ : 0,21**
- **EFE CENTRAL: 10,46**
- **EFE SUR: 3,32**
- **EFE VALPARAÍSO: 2,36**
- **EFE ARICA- LA PAZ: 0**



30%

de participación femenina al 2026



Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres:

8% al 2026 y **4%** al 2030.



Avanzar en el Sistema de Gestión NCh3262 implementando el Programa de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral, y promover los beneficios legales en conciliación de vida personal, familiar y laboral.



35%

de participación femenina en roles ejecutivos al 2026



COMPROMISOS EFE

- Programa preventivo de control del consumo de alcohol y drogas.
- Programa de bienestar salud integral para trabajadores.
- Contribuir a la disminución de brechas salariales en trabajadoras/as, adoptando políticas internas que garanticen progresivamente una mayor igualdad.

METAS ODS

3 SALUD Y BIENESTAR



ODS 3.6:

Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



ODS 5.5:

Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



ODS 8.5:

Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y hombres.

ODS 8.8:

Proteger los derechos laborales

- Promover y fortalecer políticas de seguridad laboral para nuestro equipo EFE y los contratistas, fiscalizando en terreno su cumplimiento.
- Implementación y certificación en Sistema de Gestión NCh3262:2021.
- Asegurar la participación femenina y la igualdad de oportunidades en cargos de liderazgo y en los distintos niveles de la organización.

DIVERSIDAD DE LA DOTACIÓN

(GRI 2-8.i) (GRI 2-8.ii) (GRI 3-3)

Creemos firmemente que la diversidad, la equidad y la inclusión son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de nuestra organización y el fortalecimiento de nuestra cultura corporativa.

Reconocemos que un entorno diverso e inclusivo no solo impulsa la innovación y el crecimiento, sino que también permite que todas las personas que forman parte de nuestra empresa se desarrollen en un espacio de respeto, igualdad de oportunidades y valoración de sus talentos. Alineados con nuestra estrategia de sostenibilidad y con estándares internacionales, hemos avanzado en la implementación de políticas y programas que fomentan la equidad de género, la inclusión de personas con discapacidad y la representación de diversas perspectivas en todos los niveles de la empresa.

Hemos aumentado la participación femenina en la empresa de un 22,04% en enero de 2023 a un 25,9% a diciembre de 2024, con la meta de alcanzar el 30% en 2026. Además, el porcentaje de mujeres en roles de liderazgo (gerencias, subgerencias y directoras) creció de un 23,08% a un 36,84% en el mismo periodo.

“Logramos tener a la primera vigilante privada mujer y a la primera jefa de seguridad certificada en la región, algo que no es menor porque son puestos tradicionalmente masculinos”.

Yuny Arias,
Gerenta General Arica La Paz





Equidad de Género

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

En 2024 recibimos la certificación de la Norma Chilena NCh3262:2021 por parte de APPLUS Chile. Este hito reconoce nuestra gestión en Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal. La certificación tiene alcance a cada una de las empresas: EFE Arica La Paz, EFE Valparaíso, EFE Central, EFE Sur, y EFE Matriz, por un periodo de 3 años.

Este hito se ha materializado mediante un trabajo sistematizado de 2 años, que ha buscado establecer un sistema de gestión cuyo objetivo es enriquecer las labores de mujeres y hombres por medio de la aplicación de principios y prácticas de igualdad de género, y la implementación de buenas prácticas laborales que fomenten la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en la lógica de la corresponsabilidad. Entre marzo y abril de 2025, recibimos el Sello Iguala por parte del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.



Fases de Implementación de la Norma Chilena NCh3262:2021

4

Evaluación y Certificación

Auditoría externa en agosto de 2024 y certificación conforme a la Norma NCh3262:2021, reafirmando el compromiso con la equidad de género.

3

Diseño e Implementación del Plan de Trabajo

Desarrollo de un plan de mediano y largo plazo con acciones en gestión de talento, capacitación e inclusión.

2

Diagnóstico Organizacional

Evaluación del estado de la empresa en equidad de género, identificación de brechas y oportunidades de mejora.

1

Compromiso Institucional

Firma de carta de adhesión con participación de gerencias, directorios, trabajadores y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.



Ejes de nuestra política de equidad de género y conciliación

(GRI 2-23.f)

01

Compromiso con la equidad de género: para avanzar hacia una representación de hombres y mujeres similar a la que se observa en la composición de género de nuestra sociedad

02

Cultura inclusiva: fomentamos una cultura inclusiva libre de sesgos y estereotipos

03

Corresponsabilidad y conciliación: fomentamos la corresponsabilidad en el cumplimiento de las tareas laborales, familiares y personales

04

05

Prevención, detección y derivación de situaciones de violencia: promovemos el respeto de los derechos humanos, propiciando conductas de respeto a la dignidad humana

06

Comunicación: comunicaremos y explicaremos ésta y otras políticas atingentes a la igualdad de género y equidad, a todos quienes trabajan y son contratistas de EFE Trenes de Chile, para favorecer la comprensión del cambio cultural al que aspiramos

07

08

Normativa legal: comunicaremos y cumpliremos la normativa legal vigente vinculada a la violencia de género, conciliación, protección a la maternidad, derechos parentales, discriminación, inclusión, acoso laboral y sexual, protección del trabajo, salud y seguridad

09

10

Mejora continua: revisaremos y actualizaremos la normativa legal vigente y nuestras políticas internas para su continua adecuación

Comportamiento ético: tener y exigir una conducta personal íntegra, comprometida con los valores y principios que promueve la Empresa

De acuerdo con los resultados Ranking IMAD, obtuvimos un destacado aumento de participación femenina en EFE Central pasando de un 37,5 % en enero de 2023 a un 56 % en agosto de 2024 con un alza de 18 % en roles de liderazgo.

Sandra Lobos, Supervisora de Estaciones de EFE Valparaíso, lleva 35 años en la empresa, donde ha vivido el cambio de paradigma laboral, por lo que valora el esfuerzo que se ha realizado para impulsar la perspectiva de género en todas las áreas de la empresa:

“Entré en el año 89, cuando Ferrocarriles del Estado era una empresa masculinizada completamente, y nos costó mucho hacernos espacio dentro de este medio de transporte. Porque pudimos aprender cosas, pero además teníamos que demostrar que éramos buenas en lo que hacíamos, por eso es que ahora miro este nuevo espacio que tenemos las mujeres en ferrocarriles y me parece que es estupendo”.

Programa Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género



Cada una de las empresas egresó favorablemente del Programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. Se trató de un año de trabajo colaborativo entre nuestra empresa y el SernamEG, lo que significó la participación en formaciones sobre transversalización del enfoque de género, la realización de un diagnóstico con estándares de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y una serie de acciones cuyo propósito ha sido contribuir en la perspectiva de género en todos los ámbitos de la organización.



Más información



Compromiso con la inclusión

Participamos en el Encuentro Anual “CEO por la Inclusión”, una red de gerentes/as generales y directores/as ejecutivos/as de empresas, cuya misión es acelerar la participación laboral de personas con discapacidad y fomentar culturas organizacionales más inclusivas. En esta instancia, mediante una firma, formalizamos nuestro compromiso como empresa sobre la promoción de la diversidad siendo una dimensión estratégica dentro de la compañía.

01

02

03

04

05

Gestión de Procesos Inclusivos de Personas con Discapacidad (PcD)

Su propósito es promover la igualdad de oportunidades y la diversidad, asegurando que todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad, tengan acceso a las mismas oportunidades laborales. Esto se logra mediante la publicación de avisos inclusivos, sin sesgos ni discriminación, y mediante alianzas estratégicas con instituciones como fundaciones, OMIL, Teletón, entre otros.

06

07

08

09

10

Además, a través de eventos como la Expo Inclusión, EFE ha recibido postulaciones de candidatos con discapacidad y está comprometido en seguir optimizando sus procesos, a pesar de enfrentar desafíos como competencias específicas, exámenes pre ocupacionales y requisitos técnicos. Estos esfuerzos buscan garantizar una integración plena y alineada con los valores de diversidad e inclusión de la organización.





Compromiso con la diversidad

(CMF 54.1.b)

Por primer año, formamos parte de la Red de empresas Pride Connection Chile, con la convicción y compromiso de contribuir en la inclusión plena de las diversidades sexuales en todos los ámbitos, fortaleciendo ambientes de respetos en nuestra organización y diferentes entornos.

También participamos en la Mesa de Diálogo Social en el Sector Transporte con el objetivo de conversar como disminuir las brechas de género en el sector transporte. Se trató de 6 sesiones que tuvieron por objetivo avanzar en construir un sector transporte más equitativo e inclusivo.



Principios de nuestra política de diversidad e inclusión

(CMF 54.1.a)

- **Todas las personas somos valiosas** en la empresa y apreciamos el aporte de cada una
- **No discriminamos**, brindamos igualdad de oportunidades y actuamos con equidad
- **Combatimos nuestros sesgos**, basando nuestras decisiones en datos y aplicando la imparcialidad
- **Nos relacionamos con respeto y confianza**, resguardando la dignidad de las personas
- **Promovemos ambientes** donde todas las personas puedan manifestar su opinión y ser escuchadas de manera abierta y respetuosa
- **Reprochamos el acoso**, hostigamiento y maltrato, tomando acciones firmes al respecto



Más información





ATRACCIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO

(GRI 3-3) (CMF 5.8.iv.b.1) (CMF 5.8.iv.b.2)

01

El desarrollo de personas en EFE se enfoca en fortalecer competencias y capacidades a través de formación, capacitación y planes de carrera. Priorizamos el aprendizaje continuo con programas técnicos y académicos, junto con un modelo de evaluación 360° para potenciar el liderazgo interno. Además, promovemos la mentoría y el aprendizaje colaborativo, asegurando oportunidades de crecimiento que contribuyan a la excelencia operativa y sostenibilidad de la empresa.

02

03

04

05

Su propósito es crear un camino claro y transparente para identificar al candidato o candidata más adecuado/a para el puesto requerido, a través de procedimientos y estrategias estandarizadas de atracción, evaluación y selección. En EFE Trenes de Chile, buscamos no solo incorporar nuevos/as trabajadores/as, sino también garantizar un entorno donde cada persona tenga igualdad de oportunidades, sin distinción de género ni de ninguna otra índole. Este enfoque busca fortalecer la diversidad y la inclusión en nuestra organización, permitiendo que todos/as los/as talentos puedan acceder a las distintas funciones y niveles dentro de nuestra empresa, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos organizacionales y desarrollo de las personas.

06

07

08

09

10

Como empresa, comprendemos la importancia de encontrar a los candidatos/as idóneos/as que acompañen la evolución de la organización, y promovemos activamente los concursos internos para garantizar el desarrollo sostenible de nuestras actividades operacionales y de apoyo. Este enfoque no solo favorece el crecimiento de la empresa, sino que también fomenta la movilidad interna y el desarrollo de nuestros trabajadores/as.

Tenemos la convicción y el compromiso de seguir impulsando un ambiente de trabajo inclusivo, diverso y equitativo, donde todas las diferencias sean valoradas, las prácticas sean justas y cada persona

tenga un verdadero sentido de pertenencia. Este compromiso es fundamental para el desarrollo de nuestro propósito y, sobre todo, para potenciar al máximo el talento de nuestras personas, asegurando que cada uno/a de nosotros/as contribuya al éxito y la sostenibilidad de EFE Trenes de Chile.

Política de reclutamiento y selección de EFE Trenes de Chile

En EFE Trenes de Chile, los procesos de reclutamiento y selección están guiados por principios fundamentales que aseguran la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la transparencia, con el objetivo de incorporar los mejores talentos para nuestra organización. A continuación, se detallan los principios que orientan nuestras prácticas en este ámbito:

1. Igualdad de derechos y no discriminación

El reclutamiento y selección de personas, ya sea interno, externo o mixto, se llevará a cabo bajo el principio de igualdad de oportunidades. No se permitirá ninguna discriminación por motivos de origen étnico, nacionalidad, color, género, estado civil, edad, religión, preferencia política, orientación sexual, ni por ninguna otra condición física, personal o social de los/las postulantes. La selección se realizará únicamente sobre la base de criterios profesionales, objetivos y adecuados a las necesidades del cargo.

1.1. Selección Preferente

En igualdad de condiciones de mérito, EFE Trenes de Chile dará preferencia a las personas con discapacidad en los procesos de selección, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley N° 20422 sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

2. Cumplimiento de normativa vigente

Los procesos de reclutamiento y selección se regirán por la normativa laboral vigente, conforme al Código del Trabajo y las directrices del Sistema de Empresas Públicas (SEP), así como por cualquier otro instrumento normativo aplicable que se emita en el futuro.

3. Meritocracia

La selección y contratación de candidatos/as, así como la promoción interna, se basarán exclusivamente en los méritos y capacidades profesionales de los/as postulantes. La evaluación de cada candidato/a tomará en cuenta sus competencias y aptitudes, asegurando que se ajusten al perfil solicitado. En todo momento, se garantizará que todos/as los/as candidatos/as reciban el mismo trato durante el proceso de selección.

4. Promoción Interna

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo profesional de nuestros colaboradores/as, EFE Trenes de Chile llevará a cabo procesos de reclutamiento interno. Esto contribuirá al crecimiento y desarrollo de carrera de nuestros trabajadores/as, asegurando una correcta adecuación entre las competencias requeridas para el cargo y las competencias actuales o que un candidato/a interno/a pueda desarrollar en un plazo razonable.



5. Confidencialidad

Se garantizará la protección de toda la información personal y los datos relacionados con los/as candidatos/as, así como los resultados obtenidos durante los procesos de reclutamiento y selección. La confidencialidad será respetada en todo momento.

6. Objetividad y Transparencia

Los procesos de reclutamiento y selección estarán fundamentados en metodologías estandarizadas, objetivas, imparciales y transparentes. Aseguramos que cada fase del proceso será clara, justa y accesible para todos/as los/as postulantes, manteniendo la transparencia en todo momento y proporcionando retroalimentación cuando sea necesario.

Formación y desarrollo profesional

(CMF 5.8)

Contamos con una Política de Capacitación y Desarrollo, cuyo propósito es impulsar la actualización, desarrollo y perfeccionamiento de habilidades, competencias y conocimientos necesarios para el desempeño óptimo y la excelencia en el servicio, para lograr con éxito los objetivos organizacionales, velando por una óptima experiencia de aprendizaje para todos nuestros trabajadores, junto con el uso eficiente de los recursos asignados, promoviendo acciones de formación innovadoras, diversas e inclusivas.



Más información



Principios de la Política de Capacitación y Desarrollo

- Desarrollo de habilidades**
 Monitoreo continuo de competencias y habilidades necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos.
- Mejora del desempeño**
 Impulso de acciones de capacitación para optimizar el rendimiento laboral.
- Impacto en la experiencia del trabajador**
 - Formación alineada con el desarrollo y crecimiento dentro de la organización.
- Gestión y transferencia de conocimientos**
 Documentación y aplicación del conocimiento en procesos clave para la continuidad operacional.
- Uso eficiente de recursos**
 Optimización del presupuesto en capacitación para responder a las necesidades organizacionales.
- Comportamiento ético**
 Promoción de una conducta íntegra y alineada con los valores de la empresa.
- Productividad organizacional**
 Capacitación enfocada en mejorar el desempeño individual y colectivo.
- Mejora continua**
 Evaluación y actualización permanente del proceso de formación para adaptarse a nuevos desafíos.



(CMF 5.8.i)

DESCRIPCIÓN	COSTO FRANQUICIA TRIBUTARIA	COSTO TOTAL (SENCE + EMPRESA)
\$(CLP) Monto total de recursos monetarios destinados a educación y desarrollo	\$106.046.149	\$287.714.288

(CMF 5.8.i)

Número de total de personal capacitado	2.025
Número de total Empleados (Dotación)	2.301
Porcentaje de personal capacitado con respecto al total de la dotación	88,01%

Total de personal capacitado y porcentaje que ese número representa de la dotación

CLASIFICACIÓN	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL PERSONAS	%	DOTACIÓN DIC-24	%
Alta gerencia	9	0,39%	6	0,26%	15	0,65%	16	0,70%
Gerencia	67	2,91%	27	1,17%	94	4,09%	98	4,26%
Jefatura	106	4,61%	28	1,22%	134	5,82%	149	6,48%
Operario	292	12,69%	98	4,26%	390	16,95%	505	21,95%
Fuerza venta	1	0,04%	29	1,26%	30	1,30%	30	1,30%
Administrativos	7	0,30%	28	1,22%	35	1,52%	36	1,56%
Auxiliar	12	0,52%	9	0,39%	21	0,91%	29	1,26%
Otros profesionales	722	31,38%	279	12,13%	1001	43,50%	970	42,16%
Otros técnicos	269	11,69%	36	1,56%	305	13,26%	468	20,34%
Total general	1.485	64,54%	540	23,47%	2.025	88,01%	2.301	100,00%

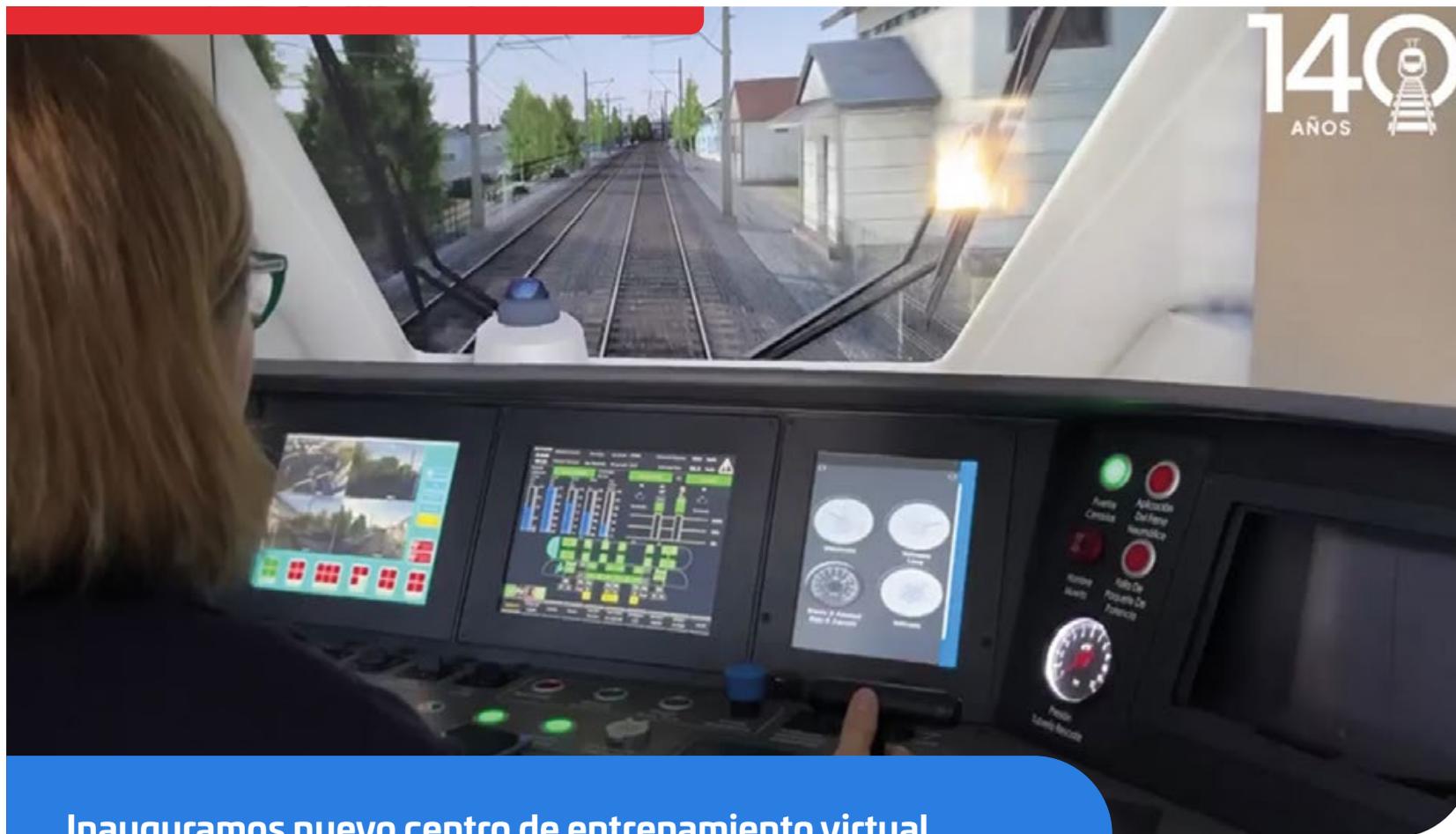
CAPACITACIONES RELEVANTES

(GRI 404-2) (CMF 5.8.iv.a)

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	TEMÁTICAS	OTORGADO POR	ALCANCE
Ferrovias que Inspiran	Desarrollo profesional y liderazgo femenino	Empoderamiento, liderazgo, redes de contacto	Álago	24 mujeres (37,5% con crecimiento en la organización)
La Ruta del Líder	Fortalecer liderazgo, trabajo en equipo y comunicación	Coordinación efectiva, confianza, colaboración	Álago	43 trabajadores de todas las filiales
Curso de Formación de Maquinistas 2024-2025	Capacitar nuevos maquinistas de trenes de pasajeros	Reglamento ferroviario, seguridad, material rodante	N/A	20 aspirantes (6 mujeres y 14 hombres)
Asistentes de Trayecto	Acompañamiento y seguridad de pasajeros	Atención de reclamos, apoyo a víctimas de acoso	N/A	10 asistentes de trayecto (todas mujeres)
Becas de Perfeccionamiento	Apoyar la formación en diplomados, certificaciones y magíster	Diplomados, certificaciones, magíster	Distintas universidades	28 participantes
Implementación Ley Karin (Ley N° 21.643)	Formación sobre la nueva normativa de protección	Introducción, modificaciones y alcances legales	Arriagada y Compañía Abogados Limitada, Etnográfica	1.181 participantes
Formación y Perfeccionamiento de Vigilantes Privados	Capacitar en seguridad privada y prevención de riesgos	Seguridad de instalaciones, alarmas, normativa legal	Centro de Capacitación para Empresas, Instituto Orión, Capacitación y Asesoría Rekar	66 participantes
Aprendizaje a Toda Máquina	Gestionar y compartir el conocimiento interno	Cambio climático, liderazgo, IA, ciberseguridad	Relatores internos y externos	583 participantes



- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10



Inauguramos nuevo centro de entrenamiento virtual para maquinistas

El nuevo centro de simulación, ubicado en Santiago, es el segundo en el país tras el implementado en Talcahuano en 2022. Con una inversión de 2,15 millones de dólares, busca modernizar la capacitación de los maquinistas para aumentar los estándares de seguridad y mejorar la calidad de la formación en rutas entre Santiago y Chillán.

Programa de Outplacement

En 2024, realizamos un Programa de Outplacement a ejecutivos que se encontraban en proceso de transición laboral, con el objetivo de acompañarlos en esta etapa y entregarles herramientas para apoyarlos en este recorrido, generando así una experiencia personalizada para identificar oportunidades de reinserción.

Los principales contenidos de este programa fueron: marketing personal para desarrollar su perfil y lograr mayor visibilidad, asesoría y preparación para elevar su empleabilidad, a través de un análisis del mercado laboral, elaboración de plan de marketing, manejo de entrevistas y negociación, apoyo en fomentar reuniones estratégicas individuales y grupales con los grupos de interés del candidato y sesiones de coaching para potenciar su proceso de transición de carrera y desarrollo.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

01

Realizamos la primera evaluación de desempeño en formato 360° para los Gerentes(as) de la organización, marcando un hito en la gestión del talento y el desarrollo profesional dentro de la empresa.

02

Esta iniciativa permite una evaluación más integral y objetiva, incorporando la retroalimentación de múltiples fuentes, incluyendo superiores, pares, reportes directos y la autoevaluación.

03

Además, se llevó a cabo la Identificación de Factores de Crecimiento Laboral, mediante seis preguntas incorporadas en la Evaluación de Desempeño de 180°, con el objetivo de alinear habilidades y aspiraciones de los trabajadores(as) con las necesidades organizacionales.

04

05

Este hito alcanzó a todos los trabajadores y trabajadoras de EFE Trenes de Chile, excepto a gerentes(as).

06

(GRI 404-3)

TIPO DE CARGO/SEXO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Alta Gerencia	0,32%	0,32%	0,64%
Gerencia	2,86%	1,27%	4,13%
Jefatura	4,41%	1,41%	5,81%
Operario	14,03%	4,68%	18,71%
Fuerza de venta	0,05%	1,18%	1,23%
Administrativo	0,27%	1,23%	1,50%
Auxiliar	0,68%	0,45%	1,14%
Otros profesionales	29,11%	10,58%	39,69%
Otros técnicos	18,76%	1,68%	20,44%
Total	70,48%	22,80%	93,28%

07

08

09

10

Certificación de Competencias Laborales Chile Valora 2024

“Para nosotros es muy importante esta certificación de competencias laborales porque reconoce la experiencia, las habilidades técnicas que se van adquiriendo en el tiempo”

Jacqueline Herrera,
Gerenta de Personas y Organización EFE

En el marco de la promulgación de la Ley de Modernización y Fortalecimiento de ChileValora, en una ceremonia realizada en La Moneda y liderada por el Presidente de la República, 158 trabajadores de EFE Central, EFE Valparaíso y EFE Sur fueron certificados en sus labores, reconociendo formalmente sus conocimientos, capacidades y aptitudes. La certificación abarcó los cargos de Maquinistas, Ayudantes de Maquinistas y Controladores de Tráfico, todos roles críticos para la operación ferroviaria, fortaleciendo así la seguridad y eficiencia del servicio.

“Esta certificación para mí es súper importante puesto que el rol de la mujer en un rubro netamente masculino significa un desafío”

Jasna Peralta,
Ayudante de Maquinista EFE Central

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10



efe TRENES DE CHILE 140 años

efe TRENES DE CHILE 140 años BUREAU VERITAS

CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES TRENES DE CHILE 2024

chilevalor

BIENESTAR ORGANIZACIONAL

(GRI 401-2) (GRI 201-3)

El Comité de Personas de EFE TRENES de Chile desempeña un papel clave en la definición de políticas de Gestión de Personas para fomentar una cultura organizacional unificada y potenciar proyectos de desarrollo organizacional. Su objetivo es respaldar una estrategia de Gestión de Personas, promoviendo un Modelo de Bienestar Organizacional y fortaleciendo políticas de reclutamiento, capacitación, inclusión, equidad de género y conciliación trabajo-familia.

Gestión de clima

VARIABLE/AÑO	2023	2024
Siente satisfacción de trabajar en EFE	80%	Durante el 2024 se llevó a cabo la aplicación del Protocolo CEAL SM en conformidad con la normativa legal vigente, razón por la que no se aplicó la encuesta de clima organizacional.
Recomienda a la organización como lugar de trabajo	85%	
Tiene disposición a continuar su carrera en EFE	89%	
Siente compromiso con la organización	84%	



Principios de nuestra política de buen trato laboral

- **Trato digno y respetuoso:** mantenemos un trato digno de respeto y empatía entre los trabajadores.
- **Igualdad y equidad:** promovemos igualdad de oportunidades y relaciones interpersonales basadas en equidad, compañerismo, participación, respeto mutuo y no discriminación
- **Cuidado y preocupación de las condiciones de trabajo:** promovemos un entorno laboral con las condiciones necesarias para realizar adecuadamente las funciones asignadas
- **Conciliación vida laboral y personal:** nos coordinamos efectivamente con nuestro equipo y jefaturas para resguardar la carga laboral, respetamos los horarios de trabajo y coordinamos nuestros feriados legales
- **Diálogo y escucha:** fomentamos el diálogo y discusión entre los trabajadores promoviendo la retroalimentación permanente
- **Compromiso con la mejora continua:** revisamos y actualizamos la documentación y proceso para su continua adecuación a las normativas, estrategia y desafíos organizacionales
- **Comportamiento ético:** tenemos y exigimos una conducta personal íntegra, comprometida con los valores y principios que promueve la empresa



Más información



SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

(GRI 3-3)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

Nuestro enfoque se basa en la prevención de riesgos, el bienestar integral de los trabajadores y el cumplimiento de los más altos estándares en materia de seguridad laboral. A través de una cultura de prevención, promovemos condiciones de trabajo seguras, impulsamos capacitaciones especializadas y aplicamos tecnologías innovadoras para mitigar riesgos. Asimismo, fortalecemos la vigilancia de la salud ocupacional y fomentamos un ambiente laboral que prioriza el cuidado físico y mental de nuestro equipo, garantizando operaciones seguras y sostenibles.

Política de Seguridad y Salud Ocupacional

(CMF 5.6.a)

A través de nuestra Política de Seguridad y Salud Ocupacional, se establece el marco general y los principios rectores para gestionar los aspectos relacionados con la seguridad y la salud de los trabajadores. Establece una dirección y el compromiso de EFE Trenes de Chile para garantizar entornos laborales seguros y saludables, promoviendo el bienestar de los trabajadores.



Ejes de nuestra política de seguridad y salud ocupacional

- **Prevenir las lesiones y deterioro de la salud en el trabajo** proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables
- **Identificar, eliminar los peligros y reducir los riesgos** relacionados a las actividades propias de la empresa
- **Cumplir con el marco legal vigente**, los compromisos voluntarios y demás obligaciones que la organización suscriba en materia de seguridad y salud en el trabajo
- **Capacitar y sensibilizar continuamente a los trabajadores** incrementando el autocuidado y co-cuidado
- **Promover la participación y consulta de los trabajadores y comités paritarios** en el desarrollo permanente de las actividades preventivas, tendientes a generar condiciones de trabajo seguras y saludables
- **Mejorar continuamente el desempeño de gestión en seguridad y salud ocupacional** en todas las actividades que desarrollamos a través de procesos de investigación de incidentes, auditorías y oportunidades de mejora
- **Comportamiento ético:** tenemos y exigimos una conducta personal íntegra, comprometida con los valores y principios que promueve la empresa



Más información



Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

(GRI 403-1) (GRI 403-8)

El Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo se aplica de manera integral a todos nuestros trabajadores tanto personal directo como contratistas, garantizando que se mantengan los más altos estándares de seguridad y salud en todos los lugares de trabajo, independientemente de si los trabajadores son personal directo o externo.

Durante 2024, en EFE Sur, EFE Valparaíso y EFE Matriz hemos avanzado en la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, alineado con estándares internacionales ISO 45.001. Renovamos la certificación del sistema, validando nuestro compromiso con la prevención y la mejora continua en seguridad laboral.

Algunos requerimientos que contiene el Sistema de Gestión son:

- Contexto de la organización
- Liderazgo y participación de los trabajadores
- Planificación
- Apoyo
- Operación
- Evaluación del desempeño
- Mejora



Reconocimiento al Sistema de Gestión

En 2024, avanzamos significativamente en la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, obteniendo certificaciones clave bajo el modelo de Empresa Competitiva (PEC) de nuestro organismo administrador.

EFE Sur alcanzó la certificación PEC Excelencia, mientras que EFE Matriz obtuvo la certificación PEC Competitiva, destacando el compromiso con la prevención y la mejora continua en seguridad laboral. Si bien la certificación de EFE Matriz no aplica a todos los centros de trabajo activos, se está implementando de manera integral en toda la organización para fortalecer una cultura de seguridad en cada área.

En 2024, lanzamos la campaña “**Seguridad: un valor que nos mueve**”, reforzando los principios de la Política de Seguridad y Salud Ocupacional y su cumplimiento dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Planes y programas de salud ocupacional

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

- Cumplimos con los protocolos del Ministerio de Salud en la identificación de exposición a agentes contaminantes, riesgos psicosociales, trastornos musculoesqueléticos, manejo manual de cargas, vibraciones y radiación uv.
- Realizamos de exámenes médicos preventivos para cargos con exposición a riesgos.
- Promovemos de prácticas saludables a través del área de calidad de vida y bienestar.

Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos

(GRI 403-2)

Continuamos fortaleciendo el **Sistema de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)**, asegurando un entorno laboral seguro mediante la detección y mitigación de riesgos en todas sus actividades. Este enfoque integral permite a **EFE Trenes de Chile** gestionar los riesgos laborales de manera eficiente, promoviendo un ambiente seguro y protegido para todos sus trabajadores y contratistas.



Principales acciones

- Evaluación sistemática de riesgos asociados a tareas y entornos laborales.
- Uso de la Matriz IPER, considerando peligros físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales.
- Participación activa de trabajadores y contratistas en la identificación y corrección de riesgos.
- Implementación de medidas preventivas alineadas con la normativa y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.
- Requerimiento de cumplimiento del proceso IPER a todas las empresas contratistas.



Investigación y prevención de incidentes

- Proceso estructurado de investigación de incidentes, con análisis de causas, monitoreo y medidas correctivas.
- Derecho de los trabajadores a interrumpir labores ante riesgos inminentes.
- Protección y confidencialidad en la notificación de peligros.



Canales de reporte de riesgos

- Reporte inmediato (Flash)
- Supervisores directos
- Área de Seguridad y Salud Ocupacional
- Comités Paritarios de Seguridad



Estrategias de control de riesgos

- **Eliminación del riesgo:** Automatización de procesos y uso de tecnología en inspección de vías.
- **Sustitución del riesgo:** Reemplazo de herramientas y productos peligrosos.
- **Controles administrativos:** Actualización de reglamentos y formación continua en seguridad.
- **Controles ingenieriles:** Instalación de barreras físicas y monitoreo de infraestructura con sensores inteligentes.



Servicios de salud en el trabajo

(GRI 403-3)

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

Los servicios de salud ocupacional son proporcionados por el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) en EFE Valparaíso y por la Mutua de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción en las demás filiales. Estos organismos no solo brindan atención médica y prevención de enfermedades, sino que también contribuyen activamente a la identificación y mitigación de riesgos en el entorno laboral.

Para asegurar la calidad de estos servicios, realizamos monitoreos constantes basados en la retroalimentación de los trabajadores, aplicando medidas correctivas cuando es necesario. Además, se garantiza el cumplimiento de normativas en materia de seguridad y salud ocupacional, priorizando la accesibilidad a la atención médica mediante la proximidad de los centros, disponibilidad de consultas de emergencia y mecanismos ágiles de solicitud.

**CICLO DE CHARLAS
SEGURO COMPLEMENTARIO
DE SALUD**

Te invitamos a participar 1° Ciclo de Charlas del Seguro Complementario MetLife, instancia en la que compartiremos información sobre:

- Realizar reembolsos vía WhatsApp
- Conocerás la Red de Convenios Médicos y Dentales.
- Contamos con 13 Servicios Gratuitos de Telemedicina a través de Metlife Orienta (Medicina General, Programa Nutricional, Ergonomía, Veterinaria, Salud Bucal, Psicología, Clínica del Sueño, entre otras).
- Seguro de Vida y cómo actualizar a tu beneficiario
- ¿Qué es el BMI?

ENTRE EL 18 Y 22 DE MARZO
INSCRÍBETE AQUÍ

¡En EFE nos inspira el cuidado!

Ejes de nuestra política de prevención y control de uso y abuso de drogas y consumo responsable de alcohol

Importancia de la vida de las personas: reconocemos la importancia que el trabajo revierte en la vida de los trabajadores.

Seguridad de los trabajadores, pasajeros, empresas contratistas: mantenemos especial preocupación por la seguridad de los trabajadores, clientes, la conservación de sus recursos materiales y la mejora continua de la eficiencia de las operaciones

Calidad de vida de las personas: asumimos la necesidad de contribuir a mejorar la calidad de vida laboral potenciando factores protectores y disminuyendo los factores de riesgo en espacios laborales

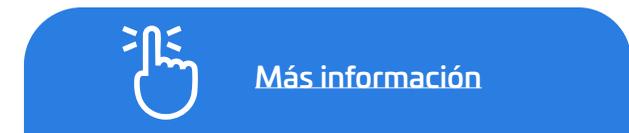
Capacitar y sensibilizar: que el uso de drogas y el consumo irresponsable de alcohol deben ser considerados enfermedades y como tales susceptible de prevenir, tratar y recuperar, en la medida que se desee responsablemente

Confidencialidad: consideramos como un requisito indispensable, el cumplir la confidencialidad de la información y del tratamiento del trabajador/a

Contención y acompañamiento: consideramos la orientación, escucha activa y otorgamos las facilidades administrativas a los trabajadores, que opten por declarar que se encuentran en alguna condición de consumo de alcohol y/o drogas

Mejora continua: revisamos y actualizamos la documentación de manera periódica para su continua adecuación a las normativas

Comportamiento ético: tenemos y exigimos una conducta personal íntegra, comprometida con los valores y principios que promueve la empresa





Participación de los trabajadores en seguridad y salud ocupacional

(GRI 403-4)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



Comités formales conformados por trabajadores-empresa

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

- Promueve la participación activa de los trabajadores en la identificación, evaluación y prevención de riesgos laborales.
- Implementa medidas para garantizar entornos seguros y prevenir accidentes y enfermedades.
- Participa en investigaciones de incidentes y monitorea condiciones laborales.
- Fomenta una cultura de seguridad en todos los niveles de la organización.

Comité de Aplicación de Riesgos Psicosociales

- Asegura la implementación del protocolo de riesgos psicosociales y la encuesta CEAL.
- Identifica, evalúa y gestiona factores de riesgo psicosocial en el trabajo.
- Diseña estrategias para prevenir estos riesgos y promover el bienestar emocional y psicológico.
- Se reúne según necesidad para aplicar y hacer seguimiento del protocolo MINSAL.



Comité Ejecutivo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- Coordina, supervisa y evalúa las políticas de seguridad y salud ocupacional.
- Asegura la correcta implementación del sistema de gestión en seguridad y salud.
- Monitorea actividades de prevención y capacitación, garantizando el cumplimiento normativo.
- Se reúne mensualmente para revisar avances y definir mejoras.



Instancias de Comunicación

Identificación y Evaluación de Riesgos

- Nuestros trabajadores participan activamente en la detección de peligros mediante la observación directa de procesos y actividades.
- Evaluamos la exposición a riesgos y aplicamos medidas preventivas para mejorar la seguridad laboral.

Reuniones Informativas y Capacitaciones

- Organizamos reuniones periódicas para informar sobre avances en gestión de seguridad y salud ocupacional.
- Impartimos capacitaciones en manejo de riesgos, uso de equipos de protección personal y mejores prácticas de seguridad.

Acción Correctiva y Mejora Continua

- Ante problemas o deficiencias, nuestros trabajadores participan en la propuesta y evaluación de soluciones.
- Mantenemos un sistema de gestión flexible, capaz de adaptarse a nuevas necesidades y fortalecer la seguridad laboral.

Encuestas y Consultas Periódicas

- Implementamos encuestas y consultas regulares para recoger inquietudes y sugerencias sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Analizamos esta información para mejorar nuestras prácticas y responder a las necesidades del equipo.





- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10

Comités Paritarios

En agosto de 2024, realizamos el Tercer Encuentro Anual de Comités Paritarios, donde nos reunimos 35 representantes de EFE Sur, EFE Valparaíso, EFE Central, EFE Arica – La Paz y EFE Matriz. Durante la jornada, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad laboral, compartimos buenas prácticas y destacamos el impacto de los CPHS en la prevención de riesgos. Además, participamos en sesiones de capacitación sobre investigación de accidentes, la Ley Karin y liderazgo participativo, fortaleciendo nuestro trabajo en equipo y la gestión de seguridad en cada filial.

Nuestro compromiso y esfuerzo en esta materia se ha visto reflejado en un importante hito de 2024: la certificación máxima categoría "Oro" para todos los Comités Paritarios de EFE Matriz, así como para los CPHS de EFE Sur y EFE Valparaíso. Este reconocimiento, otorgado por sus respectivos organismos administradores de la ley, destaca el cumplimiento de estándares excepcionales, como la creación de una sólida cultura de seguridad, la reducción de días perdidos por accidentes laborales y la participación activa de nuestros trabajadores en iniciativas preventivas.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

(GRI 403-5)

La existencia de un Plan de Capacitaciones es primordial para el enteramiento periódico en el ámbito de seguridad y salud en el trabajo. Las capacitaciones y cursos aseguran que los trabajadores estén informados sobre los riesgos, requisitos legales, protocolos de seguridad y salud en el trabajo, procedimientos de seguridad y de emergencia. Además de capacitar, nos aseguramos de que toda la información sobre seguridad y salud laboral esté disponible para nuestros trabajadores. Difundimos procedimientos, evaluaciones de riesgos y estadísticas a través de carteles, boletines, plataformas digitales y reuniones.



Algunas capacitaciones realizadas en 2024

Orientación en Prevención de Riesgos	Uso y Manejo de Extintores	Prevención del Coronavirus (COVID-19)
Control de Riesgos para la Radiación Ultravioleta	Taller de Responsabilidad Civil y Penal	Responsabilidad Civil y Penal para Alta Dirección
Monitores de Emergencia	Investigación de Accidentes (Árbol de Causas)	Formación para Equipos de primera Respuesta a Desastres en Centros de Trabajo
Control de Riesgos en Teletrabajo	Primeros Auxilios	Control de Riesgos en la Prevención de Accidentes de Trayecto
Control de Riesgos Eléctricos	Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)	Prevención y Manejo de Conflictos
Manejo Defensivo en Autopistas y Carreteras	Control de Riesgos en Trabajos en Altura	Capacitación uso de DEA

(GRI 403-6)

Realizamos actividades de sensibilización en seguridad vial junto a los organismos administradores de la ley. Implementamos un **Centro Móvil de Seguridad Vial** con simulador de conducción, un **curso de control de riesgos en accidentes de trayecto** y capacitaciones lideradas por especialistas. Además, EFE Matriz y EFE Central promovieron la educación vial con lentes de realidad aumentada para concientizar sobre los riesgos y efectos del alcohol y las drogas en peatones y conductores.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



Principales lesiones y enfermedades laborales

(GRI 403-9) (GRI 403-10)

El estrés laboral, dentro del marco de los riesgos psicosociales, representa uno de los principales factores que afectan la salud física y mental de los trabajadores. Este tipo de estrés puede derivarse de una variedad de factores organizacionales, como una sobrecarga de trabajo, falta de control sobre las tareas, conflictos o la inseguridad laboral. Con el objetivo de prevenir y mitigar estos riesgos, se han implementado medidas dentro de la jerarquía de control, que incluyen estrategias de intervención y ajustes en el entorno de trabajo.

FALLECIMIENTOS O ENFERMADES LABORALES TRABAJADORES DIRECTOS

FILIAL	EFE MATRIZ	
VARIABLE	FALLECIMIENTO	ENFERMEDAD
CANTIDAD	0	1

FALLECIMIENTOS O ENFERMADES LABORALES TRABAJADORES QUE NO SON EMPLEADOS DIRECTOS

FILIAL	EFE MATRIZ	
VARIABLE	FALLECIMIENTO	ENFERMEDAD
CANTIDAD	0	S/I

Llevamos el control y seguimiento estadístico mensual de todos estos indicadores, incluyendo de los trabajadores de empresas contratistas.

Principales tipos de lesiones en 2024 (EFE Matriz)

- Lesiones por caídas y tropiezos.
- Lesiones traumáticas (fisuras, fracturas y contusiones).
- Lesiones por accidentes con material rodante.

Lesiones por accidente laboral ocurridas en periodos anteriores:

- Lesiones musculoesqueléticas (trastornos en columna, hombros, muñecas y rodillas).
- Lesiones oculares (proyección de partículas).
- Lesiones relacionadas al contacto con energía eléctrica.

Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales:

- Estrés laboral
- Estrés postraumático laboral





Metas e indicadores de salud y seguridad laboral

(CMF 5.6.c) (CMF 5.6.d) (CMF 5.6.e)

01

02

Durante 2024, avanzamos en diversas estrategias para fortalecer la seguridad laboral, aunque también enfrentamos desafíos que requieren un mayor esfuerzo en la implementación de medidas preventivas.

03

04

Tasas de Fatalidad y Accidentabilidad

05

Durante el año 2024, las filiales de EFE Sur, EFE Valparaíso y EFE Arica lograron cumplir con la meta establecida relacionada con la reducción del 5% en la tasa de accidentabilidad en comparación con el año anterior, reflejando un compromiso continuo con la mejora de la seguridad laboral en estas áreas.

06

07

En el caso de EFE Trenes de Chile, la meta establecida consistió en mantener una tasa de fatalidad de valor 0, objetivo que fue plenamente alcanzado, reafirmando el compromiso con un entorno de trabajo seguro y sin accidentes fatales. Esta meta refleja los esfuerzos consistentes por mantener un ambiente laboral sin riesgos para sus trabajadores.

08

09

10

Por otro lado, en EFE Matriz y EFE Central, la meta era reducir en un 5% la tasa de accidentabilidad, enfermedades profesionales y la gravedad de las lesiones respecto al año anterior. No obstante, este objetivo no se alcanzó debido a un aumento en la tasa de accidentabilidad y en la gravedad de las lesiones laborales. Este resultado resalta la importancia de continuar fortaleciendo las estrategias preventivas y reforzar los controles de seguridad en todas las áreas de la empresa, con el fin de revertir esta tendencia y garantizar la seguridad y el bienestar de los empleados.

Tasas de Enfermedad Profesional

En cuanto a las enfermedades laborales, EFE Sur cumplió con la meta de mantener una tasa de valor 0, asegurando que no se registraran casos durante el año.

En EFE Matriz, el objetivo era alcanzar cero enfermedades profesionales en 2024, sin embargo, se registró un caso, lo que destaca la importancia de reforzar las acciones de prevención en salud ocupacional y promover iniciativas que minimicen los factores de riesgo en el ambiente laboral.

Días Perdidos por Accidentes y Enfermedades

Uno de los principales desafíos en seguridad laboral es la reducción de los días perdidos debido a incidentes en el trabajo.

EFE Sur estableció una meta de reducción del 5% respecto a 2023, con un límite máximo de 268 días perdidos. Gracias a una gestión efectiva de la seguridad, logró una reducción del 30%, superando ampliamente el objetivo. Además, la implementación del Sistema de Gestión PEC Excelencia (Programa Empresa Competitiva MUTUAL) y el cumplimiento del 100% del Programa de Objetivo y Metas en Seguridad reflejan el compromiso con una gestión preventiva de alto estándar.

En EFE Matriz, el objetivo era disminuir en un 5% la gravedad de las lesiones en comparación con el año anterior. Sin embargo, no se alcanzó esta meta, ya que se evidenció un aumento en la severidad de las lesiones.

Para 2025, se implementarán estrategias focalizadas en prevención, monitoreo y control de riesgos, con el objetivo de mejorar los indicadores de seguridad laboral y garantizar un entorno de trabajo cada vez más seguro para todos nuestros trabajadores.



Simulacro accidente ferroviario Arica

Compromiso con la Prevención y Gestión de la Violencia y el Acoso en el Trabajo

(CMF 5.5.a) (CMF 5.5.b) (GRI 2-25.a) (GRI 2-25.b)

De acuerdo con la legislación vigente, y en cumplimiento de la Ley Karin, EFE Trenes de Chile ha fortalecido su compromiso con la prevención, detección y gestión de situaciones de violencia, acoso y discriminación en el entorno laboral. Tras la publicación de la Política de Equidad de Género y Conciliación, donde se declara explícitamente este compromiso, se actualizó el Reglamento Interno de Orden y Seguridad, incorporando procedimientos claros para abordar estas temáticas de manera efectiva y transparente.

El procedimiento de denuncia e investigación de EFE Trenes de Chile está alineado con la normativa vigente, incluyendo:



Ley 21.643:

Prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo.

Norma Chilena 3262/2021

Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal.

Además, se realizan ajustes y mejoras continuas para fortalecer los mecanismos de prevención y asegurar un ambiente laboral seguro, respetuoso y libre de violencia.

Principios de nuestra política de detección, prevención, investigación y derivación del maltrato, acoso laboral y acoso sexual

- **Trato respetuoso:** protegemos los derechos humanos amparando las diversas manifestaciones de igualdad y dignidad
- **Igualdad de género:** eliminamos todas las formas de discriminación, distinción, exclusión o restricción basada en el género que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de las personas
- **No discriminación:** tratamos de manera igualitaria a todas las personas, independiente de su etnia, sexo, nacionalidad, religión, origen social o cualquier otra diferencia
- **Confidencialidad:** cualquier persona que tenga relación con el proceso, debe comportarse con prudencia, discreción y reserva de los hechos denunciados
- **Imparcialidad:** la investigación deberá caracterizarse por juicios objetivos, razonables, lógicos, imparciales y fundados en la legalidad, sin sesgos ni conductas estigmatizadoras por ninguna de las partes involucradas
- **Responsabilidad:** los reportes deben hacerse de buena fe, de manera seria y responsable
- **Compromiso con la mejora continua:** revisamos y actualizamos la documentación y proceso, para su continua adecuación a las normativas, estrategias y desafíos organizacionales
- **Compromiso ético:** tenemos y exigimos una conducta personal íntegra, comprometida con los valores y principios que promueve la empresa



Más información



Procedimientos para la Prevención y Gestión de Casos

Estos procedimientos buscan garantizar que todas las personas que forman parte de la organización cuenten con herramientas claras para denunciar y recibir apoyo en caso de verse afectadas por alguna de estas situaciones.

- **Detección, Prevención, Investigación y Derivación del Maltrato, Acoso Laboral y Acoso Sexual.**
- **Prevención, Detección y Derivación de Casos de Violencia Intrafamiliar.**
- **Registro Confidencial y Tratamiento de Reclamos Relativos a Situaciones No Equitativas o Discriminatorias.**
- **Contratación de asesoría legal para la derivación de investigaciones en casos de Maltrato, Acoso Laboral y Acoso Sexual.**

Canales de Denuncia: Confidenciales y Seguros

EFE Trenes de Chile dispone de un Canal de Denuncias confidencial y seguro, que permite a trabajadores reportar situaciones de acoso, violencia o discriminación de manera segura y efectiva.

- **Plataforma digital:** Disponible en el sitio web e intranet de la empresa.
- **Sitio web:** [Canal de denuncias EFE](#)
- **Intranet:** [Canal de denuncias interno](#)
- **Formato de denuncia:** Puede realizarse por escrito o verbalmente, de manera presencial o electrónica, asegurando la confidencialidad de la información.

El Canal de Denuncias es administrado por la Gerencia de Contraloría, mientras que los casos relacionados con acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo son derivados a la Gerenta de Personas y Organización y a la Analista de Investigación, responsables del proceso investigativo.

Procedimiento de Investigación y Sanción

Contamos con un Procedimiento de Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo, que detalla cada etapa del proceso, incluyendo:

- **Plazos y responsables de la investigación.**
- **Notificación inicial y de cierre a las personas involucradas.**
- **Comunicación efectiva durante todo el proceso.**

(CMF 5.5.c) (CMF 5.5.d) (CMF 5.5.e)

Denuncias			Estado
Acoso Laboral	Acoso Sexual	Violencia en el trabajo	
10	1	3	9 Cerradas 5 En Proceso

Este procedimiento es difundido a través de Comunicaciones Internas, en presentaciones ampliadas a los trabajadores, y está disponible en la intranet y página web de la empresa.

Desde la entrada en vigencia de la Ley 21.643, se han recibido 14 denuncias:



Permisos parentales

(CMF 5.7.a) (CMF 5.7.c) (CMF 5.7.b)

En EFE promovemos la corresponsabilidad de nuestros colaboradores en sus responsabilidades laborales, familiares y personales, buscando equilibrar los roles de hombres y mujeres. Lo anterior se encuentra establecido en nuestra Política de Equidad de Género y Conciliación.

Además, ofrecemos a las trabajadoras que regresan de su licencia la opción de teletrabajar durante un mes completo, en roles donde sea factible, para facilitar la conciliación entre trabajo, familia y vida personal.



RELACIONES LABORALES

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10



Principios de nuestra política de relaciones laborales

Respeto por las relaciones laborales constructivas: reconocimiento a las relaciones laborales como un componente fundamental de la organización, y compromiso a la libertad de asociación, la libertad sindical y valoración de la negociación colectiva

Cumplimiento de normativa vigente: respecto a las normas emanadas del Código del Trabajo, las recomendaciones del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y circulares aplicadas a la empresa

Diálogo abierto y continuo: mantener un diálogo colectivo abierto con los trabajadores y con las organizaciones sindicales

Información periódica y transparente: aseguramos mantener todas las instancias de comunicación y relacionamiento que permitan la entrega de información y la transparencia activa en nuestra página web de manera oportuna y continua

Capacitación: entregamos herramientas de aprendizaje a trabajadores para comprensión de aspectos legales, relacionados con el ámbito laboral y sindical, promoviendo un diálogo con nuestros trabajadores que va más allá de solo los espacios de negociaciones colectivas

Compromiso por la mejora continua: revisamos y actualizamos la documentación y proceso para su continua adecuación a las normativas, estrategia y desafíos organizacionales

Comportamiento ético: tenemos y exigimos una conducta personal íntegra, comprometida con los valores y principios que promueve la empresa

 [Más información](#)

Negociaciones colectivas

(GRI 2-30) (GRI 402-1)

Se realizaron 7 negociaciones colectivas, de las cuales dos fueron de manera anticipada, todas cerradas en buenos términos y sujetas a las restricciones presupuestarias y recomendaciones SEP.

EMPRESAS	2022		2023		2024	
	No sindicalizado	Sindicalizado	No sindicalizado	Sindicalizado	No sindicalizado	Sindicalizado
EFE Matriz	29%	71%	31%	69%	20%	80%
EFE Arica - La paz	29%	71%	36%	64%	29%	71%
EFE Valparaíso	12%	88%	21%	79%	22%	78%
EFE Central	24%	76%	16%	84%	10%	90%
EFE Sur	19%	81%	8%	92%	9%	91%
Total general	24%	76%	22%	78%	16%	84%



DERECHOS HUMANOS

(GRI 3-3)

Nuestro enfoque se centra en garantizar ambientes laborales libres de discriminación, acoso y cualquier tipo de vulneración, promoviendo la equidad, la diversidad y la inclusión. Implementamos políticas y mecanismos de debida diligencia para prevenir riesgos, fortalecer una cultura de respeto y asegurar el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales. Además, trabajamos en la sensibilización y formación de nuestros equipos, reafirmando nuestro compromiso con la dignidad, la integridad y el bienestar de todas las personas que forman parte de nuestra organización y nuestra cadena de valor.



Principios de nuestra política de Derechos Humanos

(CMF 2.1.b) (GRI 2-23.b)

- **No discriminación:** trato igualitario de todas las personas, independiente de su etnia, sexo, nacionalidad, religión, origen social o cualquier otra diferencia
- **Trabajo infantil:** rechazo al trabajo infantil al vulnerar los derechos establecidos en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas
- **Trabajo decente:** protección de los derechos laborales y promoción de un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores
- **Libertad de asociación y negociación colectiva:** reconocimiento a las relaciones laborales como un componente fundamental de la organización, y compromiso a la libertad de asociación, la libertad sindical y valoración de la negociación colectiva
- **Seguridad, salud y bienestar:** promoción de una cultura organizacional preventiva que proteja la integridad física, la salud e impulse el bienestar integral de los trabajadores
- **Condiciones laborales justas y favorables:** los trabajadores tienen derecho a condiciones que respeten su salud, seguridad, bienestar y dignidad
- **Diversidad e inclusión:** promoción de ambientes donde se valora la diversidad, inclusión, buen trato, donde todas las personas pueden manifestar su opinión y sean escuchadas de manera abierta y respetuosa
- **Grupos de protección:** promoción de medidas especiales de inclusión y desarrollo a los grupos humanos que por motivos culturales, históricos, geográficos, étnicos o de otra índole, han sido vulnerados
- **Medio ambiente:** se procura prevenir, minimizar y remediar los impactos que se producen sobre el medio ambiente, manteniendo un uso eficiente de los recursos naturales
- **Respeto de los Derechos de las Comunidades:** relaciones comunitarias responsables y sostenibles
- **Comportamiento ético:** tenemos y exigimos una conducta personal íntegra, comprometida con los valores y principios que promueve la empresa



Más información

CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

(GRI 3-3) (CMF 5.9) (GRI 308-1) (GRI 308-2) (GRI 408-1) (GRI 409-1) (CMF 5.9.a) (CMF 5.9.b) (CMF 7.2.d)

01

02

03

04

05

06

07

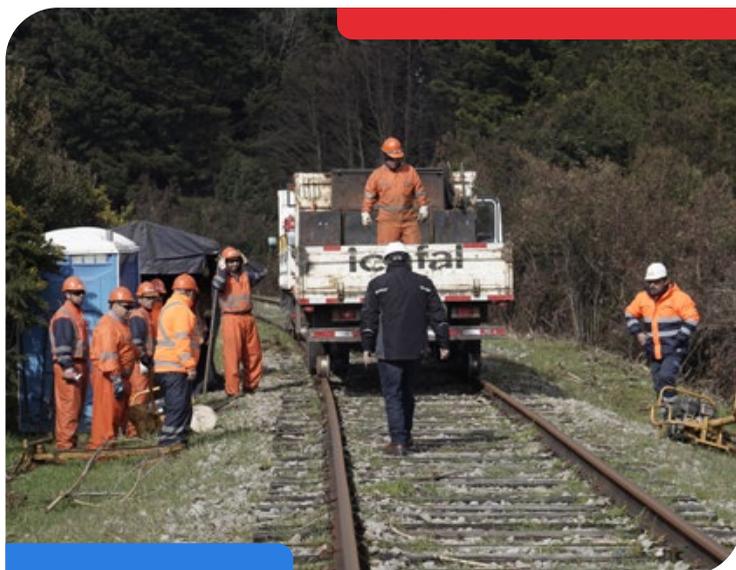
08

09

10

Seleccionamos cuidadosamente a nuestros proveedores a través de un riguroso proceso de licitación, asegurando el cumplimiento de estándares laborales, ambientales y de seguridad. Contamos con una Normativa de Adquisiciones Corporativa, actualizada en 2023, que define los criterios para la selección de subcontratistas, garantizando que operen bajo un marco de seguridad, salud ocupacional, sostenibilidad y responsabilidad social.

Exigimos a nuestros contratistas cumplir con la normativa laboral vigente en Chile, asegurando condiciones justas en remuneraciones, jornadas laborales y seguridad social. También deben implementar medidas de seguridad ocupacional y cumplir con regulaciones ambientales. Para garantizar esto, establecemos requisitos específicos en los contratos, realizamos auditorías y supervisamos su desempeño.



Gestión de seguridad y salud en contratistas

La seguridad de nuestros trabajadores es una prioridad. Evaluamos el historial de seguridad de cada contratista y exigimos su alineación con nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Implementamos medidas de control, formación y fiscalización para asegurar un entorno seguro, promoviendo la comunicación abierta y la gestión proactiva de riesgos.



Principales actividades 2024

- Reuniones semestrales con contratistas de EFE Matriz.
- Auditorías de Seguridad y Salud Ocupacional para verificar cumplimiento del SST.
- Control y seguimiento mensual de estadísticas de seguridad laboral.
- Listas de chequeo y caminatas de seguridad en terreno.
- Fiscalizaciones internas según el Programa de Fiscalizaciones de EFE.
- Verificación del cumplimiento del D.S. N° 594 en terreno.
- Implementación de documentación y sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Evaluación de Proveedores

En 2024, actualizamos nuestro sistema de evaluación de proveedores, incorporando criterios de sostenibilidad y nuevas herramientas para mejorar la eficiencia, optimizar costos y reducir riesgos. Este proceso incluye la evaluación periódica de proveedores a través de encuestas aplicadas a los administradores de contrato, consolidando los resultados para mejorar la gestión y las relaciones comerciales.

Criterios de evaluación:

- Multas y garantías ejecutadas.
- Cumplimiento de plazos de entrega según contrato.
- Calidad de bienes y servicios, en línea con los estándares establecidos.
- Retroalimentación del área usuaria sobre desempeño y atención.



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

Cada criterio tiene una ponderación definida en el Procedimiento de Evaluación de Proveedores de EFE. En 2024, realizamos una revisión de un 80% de las bases de licitación tanto de obras mayores, menores y de mantención, como de suministros y servicios, con la incorporación de estándares ambientales sustentado en el cumplimiento del Manual de Consideraciones Ambientales para Empresas Contratistas ya sea para proyectos que se van a ejecutar para la operación como para proyectos de expansión.

Evaluamos a 140 proveedores en distintos contratos, de los cuales 139 fueron nacionales y 1 extranjero, fortaleciendo nuestro compromiso con una gestión de abastecimiento responsable y eficiente. De estos, solo un 1% fueron identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos potenciales y reales, el cual estaba asociado a la cadena de suministro de durmientes de madera y concreto para asegurar la continuidad operacional de nuestro servicio.

En este sentido, la fabricación de durmientes de concreto tiene asociado un alto consumo de energía y grandes emisiones de CO₂ debido a la descomposición del carbonato de calcio y la combustión de combustibles fósiles, además de la extracción de la materia prima como grava, arena y otros agregados. Relativo a los durmientes de madera, el impacto negativo se asocia a la tala de árboles y al tratamiento químico que se le aplica (creosota o sales de cobre) los cuales pueden liberar compuestos volátiles contaminantes.

Actualmente se está trabajando en un plan de descarbonización que considera realizar un piloto con durmientes de plástico reciclado, que nos permitirían reducir los plásticos que se están disponiendo en rellenos sanitarios, se evitaría la deforestación y con ello la disminución de nuestra huella de carbono.



Reuniones y gestión con empresas contratistas

Se llevaron a cabo dos reuniones ampliadas de Seguridad y Salud en el Trabajo entre la Subgerencia de SSO y las Empresas Contratistas, con el objetivo de reforzar la integración efectiva de las prácticas de seguridad en todos los niveles de la operación. Estas reuniones brindan la oportunidad de compartir información clave sobre temas relevantes, actualizar sobre nuevas normativas o procedimientos de seguridad, y fortalecer el compromiso mutuo de cumplir con los estándares establecidos, promoviendo así ambientes laborales más seguros y colaborativos.

Seguridad y salud en contratistas y proveedores

(GRI 403-7)

Extendemos nuestras prácticas de salud y seguridad a proveedores y contratistas, garantizando su cumplimiento a través del Reglamento Especial para Empresas Contratistas. Este reglamento define responsabilidades, establece estándares de seguridad, exige evaluaciones de riesgos y capacitación para prevenir accidentes y enfermedades laborales.

Además, aplicamos auditorías de seguridad y sanciones en caso de incumplimiento, promoviendo una cultura común de prevención. Fomentamos la colaboración con nuestros contratistas para abordar riesgos de manera eficiente y asegurar que todas las actividades en nuestras instalaciones cumplan con los más altos estándares de seguridad.





Pago a proveedores y contratistas

(CMF 7.2.a) (CMF 7.2.b) (CMF 7.2.c) (CMF 7.2.e) (CMF 7.1.a) (CMF 7.1.b)

En EFE TRENES DE CHILE y sus filiales, cumplimos con lo establecido en la Ley N° 21.131, que regula el pago a 30 días a proveedores, contados desde la fecha de recepción de la factura. Actualmente, EFE no cuenta con un registro de Acuerdos de Plazo, ya que nuestra política es garantizar que los pagos se realicen dentro del período establecido por la normativa vigente.

En los casos en que una factura ha sido pagada con un plazo superior a 30 días, esto se ha debido, en su mayoría, a incumplimientos contractuales por parte del proveedor, lo que puede generar ajustes o procesos administrativos adicionales antes de la emisión del pago.

“Pasamos de 3.800 a 5.500 trabajadores contratistas, lo que nos obliga a implementar una plataforma para la gestión de pagos y cumplimiento”.

Jacqueline Herrera,
Gerenta de Personas y Organización EFE

Número de facturas pagadas por filial

EMPRESA/AÑO	2023	2024
EFE Matriz	10.821	12.421
EFE Arica-La Paz	264	253
EFE Valparaíso	1.463	1.466
EFE Central	1.561	1.162
EFE Sur	2.220	1.877
Total	16.329	17.179

Cumplimiento por pago de facturas por filial

EMPRESA/AÑO	2023	2024
EFE Matriz	90%	89%
EFE Arica-La Paz	96%	94%
EFE Valparaíso	95%	90%
EFE Central	94%	88%
EFE Sur	91%	90%

Monto total de facturas pagadas en millones de pesos por filial

EMPRESA/AÑO	2023	2024
EFE Matriz	280.487	412.602
EFE Arica-La Paz	73	98
EFE Valparaíso	11.613	11.666
EFE Central	25.532	9.483
EFE Sur	4.595	4.698
Total	322.300	438.548

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Dotación

(GRI 2-7a) (GRI 2-7b)

REGIÓN	REGIÓN ARICAY PARINACOTA		REGIÓN VALPARAÍSO		REGIÓN METROPOLITANA		REGIÓN O'HIGGINS		REGIÓN COQUIMBO		REGIÓN MAULE		REGIÓN ÑUBLE		REGIÓN BIOBÍO		REGIÓN DE LOS RÍOS		REGIÓN ARAUCANÍA		REGIÓN LOS LAGOS		TOTAL	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
EMPLEADOS FIJOS (INDEFINIDO)	17	4	349	91	703	355	88	16	1	74	6	26	3	324	71	3	1	51	11	1		1636	559	
EMPLEADOS TEMPORALES (PLAZO FIJO)	2	1	20	7	23	15				3	2	1	1	18	10			3				70	36	
TOTAL	19	5	369	98	726	370	88	16	0	1	77	8	27	4	342	81	3	1	54	11	1	0	1706	595

REGIÓN	REGIÓN ARICAY PARINACOTA		REGIÓN VALPARAÍSO		REGIÓN METROPOLITANA		REGIÓN O'HIGGINS		REGIÓN COQUIMBO		REGIÓN MAULE		REGIÓN ÑUBLE		REGIÓN BIOBÍO		REGIÓN DE LOS RÍOS		REGIÓN ARAUCANÍA		REGIÓN LOS LAGOS		TOTAL	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO	19	5	340	90	718	357	88	16	1	76	7	27	3	342	81	3	1	54	11	1		1668	572	
EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL			29	8	8	13				1	1		1										38	23
TOTAL	19	5	369	98	726	370	88	16	0	1	77	8	27	4	342	81	3	1	54	11	1	0	1706	595



Diversidad de órganos de gobierno y empleados

(CMF 5.1.1) (GRI 405-1)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

FILIAL	EFE MATRIZ		EFE ARICA-LA PAZ		EFE VALPARAÍSO		EFE CENTRAL		EFE SUR		Total
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total
ALTA GERENCIA	6	6	0	1	1	0	0	1	1	0	16
GERENCIA	54	27	0	0	3	2	6	3	3	0	98
JEFATURA	78	19	0	1	13	5	12	8	11	2	149
OPERARIO	40	1	6	1	63	18	143	92	107	34	505
FUERZA DE VENTA	0	0	0	0	1	5	1	6	0	17	30
ADMINISTRATIVO	5	17	0	0	1	4	0	7	0	2	36
AUXILIAR	0	0	0	1	13	9	0	0	4	2	29
OTROS PROFESIONALES	432	195	6	1	53	17	143	35	77	11	970
OTROS TÉCNICOS	22	0	4	0	117	16	179	27	101	2	468
TOTAL	637	265	16	5	265	76	484	179	304	70	2.301

01 **Porcentaje de personas dentro de los órganos de gobierno de la organización** (GRI 405-1)

DESGLOSE EDAD:	2023	2024
MENORES DE 30 AÑOS	0%	11%
ENTRE 30 Y 40	9%	36%
ENTRE 41 Y 50	48%	27%
ENTRE 51 Y 60	24%	18%
ENTRE 61 Y 70	19%	7%
MAYOR DE 70	0%	1%
TOTAL	100%	100%

DESGLOSE POR SEXO:	2023	2024
MUJERES		26%
HOMBRES		74%
TOTAL	0%	100%

06

07 **Número de personas por nacionalidad** (CMF 5.1.2)

FILIAL	EFE MATRIZ				EFE ARICA-LA PAZ				EFE VALPARAÍSO				EFE CENTRAL				EFE SUR			
	Chileno		Extranjero		Chileno		Extranjero		Chileno		Extranjero		Chileno		Extranjero		Chileno		Extranjero	
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
ALTA GERENCIA	6	6	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
GERENCIA	50	25	4	2	0	0	0	0	3	2	0	0	6	3	0	0	3	0	0	0
JEFATURA	73	19	5	0	0	1	0	0	13	5	0	0	12	7	0	1	10	2	1	0
OPERARIO	40	1	0	0	6	0	0	1	63	14	0	4	139	86	4	6	106	34	1	0
FUERZA DE VENTA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5	0	0	1	5	0	1	0	17	0	0
ADMINISTRATIVO	5	17	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	6	0	1	0	2	0	0
AUXILIAR	0	0	0	0	0	1	0	0	13	9	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0
OTROS PROFESIONALES	398	176	34	19	6	1	0	0	53	15	0	2	138	33	5	2	77	11	0	0
OTROS TÉCNICOS	22	0	0	0	4	0	0	0	116	15	1	1	176	23	3	4	99	1	2	1
TOTAL	594	244	43	21	16	4	0	1	264	69	1	7	472	164	12	15	300	69	4	1



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

NACIONALIDAD	Chileno		Argentino		Boliviano		Brasileño		Colombiano		Cubano		Guatemalteco		Panameño		Peruano		Español		Estadounidense		Uruguayo		Venezolano		Paraguayo		
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
ALTA GERENCIA	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GERENCIA	62	30	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	
JEFATURA	108	34	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	
OPERARIO	354	135	0	1	0	0	0	1	2	3	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3	4	0	0	
FUERZA DE VENTA	2	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
ADMINISTRATIVO	6	29	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AUXILIAR	17	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
OTROS PROFESIONALES	672	236	2	0	1	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	1	2	0	2	0	0	0	0	0	0	30	18	1	0
OTROS TÉCNICOS	417	39	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5	0	0	
TOTAL	1.646	550	6	1	1	0	0	1	4	9	1	0	0	1	0	1	2	2	3	1	0	1	1	0	41	28	1	0	

Número de personas por rango de edad (CMF 5.1.3)

EFE MATRIZ													
RANGO DE EDAD	MENOS DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 40		ENTRE 41 Y 50		ENTRE 51 Y 60		ENTRE 61 Y 70		MÁS DE 70 AÑOS		
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total
ALTA GERENCIA	0	0	0	0	3	3	3	1	0	2	0	0	12
GERENCIA	0	0	8	8	25	10	18	8	3	1	0	0	81
JEFATURA	0	1	23	5	25	13	23	0	7	0	0	0	97
OPERARIO	1	0	4	1	4	0	20	0	11	0	0	0	41
FUERZA DE VENTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRATIVO	0	1	1	8	0	1	3	6	0	1	1	0	22
AUXILIAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PROFESIONALES	34	21	165	95	118	56	72	19	38	3	5	1	627
OTROS TÉCNICOS	0	0	5	0	6	0	8	0	3	0	0	0	22
TOTAL	35	23	206	117	181	83	147	34	62	7	6	1	902



01

02

03

04

05

06

07

EFE ARICA-LA PAZ													
RANGO DE EDAD	MENOS DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 40		ENTRE 41 Y 50		ENTRE 51 Y 60		ENTRE 61 Y 70		MÁS DE 70 AÑOS		
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total
ALTA GERENCIA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
GERENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JEFATURA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
OPERARIO	0	0	0	1	1	0	3	0	2	0	0	0	7
FUERZA DE VENTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
OTROS PROFESIONALES	0	0	3	0	2	1	1	0	0	0	0	0	7
OTROS TÉCNICOS	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	4
TOTAL	0	0	3	2	3	3	7	0	3	0	0	0	21

08

09

10

EFE VALPARAÍSO													
RANGO DE EDAD	MENOS DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 40		ENTRE 41 Y 50		ENTRE 51 Y 60		ENTRE 61 Y 70		MÁS DE 70 AÑOS		
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total
ALTA GERENCIA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
GERENCIA	0	0	0	1	2	1	0	0	1	0	0	0	5
JEFATURA	0	0	6	4	5	1	1	0	0	0	1	0	18
OPERARIO	13	7	19	4	11	6	14	1	6	0	0	0	81
FUERZA DE VENTA	0	0	0	0	0	2	0	2	1	1	0	0	6
ADMINISTRATIVO	0	0	0	2	0	0	1	2	0	0	0	0	5
AUXILIAR	2	2	7	4	1	2	1	1	2	0	0	0	22
OTROS PROFESIONALES	2	2	20	9	14	3	9	3	8	0	0	0	70
OTROS TÉCNICOS	7	4	69	7	16	2	15	2	8	1	2	0	133
TOTAL	24	15	121	31	50	17	41	11	26	2	3	0	341



01

02

03

04

05

06

07

EFE CENTRAL													
RANGO DE EDAD	MENOS DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 40		ENTRE 41 Y 50		ENTRE 51 Y 60		ENTRE 61 Y 70		MÁS DE 70 AÑOS		
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total
ALTA GERENCIA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
GERENCIA	0	0	1	2	4	1	1	0	0	0	0	0	9
JEFATURA	0	1	5	2	3	5	4	0	0	0	0	0	20
OPERARIO	37	33	58	34	30	15	14	10	4	0	0	0	235
FUERZA DE VENTA	1	3	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	7
ADMINISTRATIVO	0	0	0	2	0	3	0	2	0	0	0	0	7
AUXILIAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PROFESIONALES	16	9	49	18	41	6	20	2	17	0	0	0	178
OTROS TÉCNICOS	13	3	45	8	62	11	47	5	11	0	1	0	206
TOTAL	67	49	158	68	140	43	86	19	32	0	1	0	663

08

09

10

EFE SUR													
RANGO DE EDAD	MENOS DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 40		ENTRE 41 Y 50		ENTRE 51 Y 60		ENTRE 61 Y 70		MÁS DE 70 AÑOS		
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total
ALTA GERENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
GERENCIA	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3
JEFATURA	0	0	5	2	4	0	2	0	0	0	0	0	13
OPERARIO	16	8	37	14	23	9	17	3	14	0	0	0	141
FUERZA DE VENTA	0	0	0	6	0	5	0	6	0	0	0	0	17
ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
AUXILIAR	0	1	0	0	0	1	0	0	4	0	0	0	6
OTROS PROFESIONALES	8	5	23	4	26	1	15	1	5	0	0	0	88
OTROS TÉCNICOS	7	0	28	2	30	0	26	0	10	0	0	0	103
TOTAL	31	14	94	28	84	17	60	11	35	0	0	0	374

Antigüedad laboral (CMF 5.1.4)

EFE MATRIZ										
RANGO DE EDAD	MENOS DE 3 AÑOS		ENTRE 3 Y 6		MÁS DE 6 Y MENOS DE 9		ENTRE 9 Y 12		MÁS DE 12 AÑOS	
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
ALTA GERENCIA	4	3	1	1	1	0	0	0	0	2
GERENCIA	24	16	17	5	2	2	7	0	4	4
JEFATURA	17	4	22	7	13	2	11	4	15	2
OPERARIO	8	0	6	0	1	1	2	0	23	0
FUERZA DE VENTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRATIVO	2	7	2	6	0	1	0	1	1	2
AUXILIAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PROFESIONALES	187	110	138	55	43	8	36	8	28	14
OTROS TÉCNICOS	1	0	4	0	0	0	4	0	13	0
TOTAL	243	140	190	74	60	14	60	13	84	24

EFE ARICA-LA PAZ										
RANGO DE EDAD	MENOS DE 3 AÑOS		ENTRE 3 Y 6		MÁS DE 6 Y MENOS DE 9		ENTRE 9 Y 12		MÁS DE 12 AÑOS	
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
ALTA GERENCIA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
GERENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JEFATURA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
OPERARIO	3	1	2	0	1	0	0	0	0	0
FUERZA DE VENTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PROFESIONALES	3	1	1	0	1	0	1	0	0	0
OTROS TÉCNICOS	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0
TOTAL	6	4	4	0	5	0	1	1	0	0



01

02

03

04

05

06

07

EFE VALPARAÍSO										
RANGO DE EDAD	MENOS DE 3 AÑOS		ENTRE 3 Y 6		MÁS DE 6 Y MENOS DE 9		ENTRE 9 Y 12		MÁS DE 12 AÑOS	
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
ALTA GERENCIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GERENCIA	0	0	0	2	0	0	0	0	3	0
JEFATURA	5	0	2	2	0	3	3	0	3	0
OPERARIO	39	18	11	0	2	0	4	0	7	0
FUERZA DE VENTA	0	1	0	0	0	1	1	2	0	1
ADMINISTRATIVO	0	2	1	1	0	0	0	1	0	0
AUXILIAR	9	8	1	0	0	0	2	0	1	1
OTROS PROFESIONALES	12	10	7	5	4	1	7	0	23	1
OTROS TÉCNICOS	8	9	25	3	21	1	29	1	34	2
TOTAL	74	48	47	13	27	6	46	4	71	5

08

09

10

EFE CENTRAL										
RANGO DE EDAD	MENOS DE 3 AÑOS		ENTRE 3 Y 6		MÁS DE 6 Y MENOS DE 9		ENTRE 9 Y 12		MÁS DE 12 AÑOS	
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
ALTA GERENCIA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
GERENCIA	1	2	2	0	1	0	1	0	1	1
JEFATURA	3	3	1	2	3	1	3	1	2	1
OPERARIO	93	66	15	6	16	11	5	6	14	3
FUERZA DE VENTA	1	4	0	1	0	0	0	0	0	1
ADMINISTRATIVO	0	3	0	0	0	1	0	1	0	2
AUXILIAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PROFESIONALES	46	22	10	7	70	3	6	0	11	3
OTROS TÉCNICOS	26	7	11	3	62	6	18	4	62	7
TOTAL	170	107	39	20	152	22	33	12	90	18



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

EFE SUR										
RANGO DE EDAD	MENOS DE 3 AÑOS		ENTRE 3 Y 6		MÁS DE 6 Y MENOS DE 9		ENTRE 9 Y 12		MÁS DE 12 AÑOS	
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
ALTA GERENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
GERENCIA	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
JEFATURA	3	1	3	1	2	0	2	0	1	0
OPERARIO	52	23	26	2	7	0	17	5	5	4
FUERZA DE VENTA	0	5	0	0	0	2	0	10	0	0
ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
AUXILIAR	0	1	1	1	0	0	1	0	2	0
OTROS PROFESIONALES	21	9	17	1	2	0	30	0	7	1
OTROS TÉCNICOS	14	1	12	0	17	0	34	1	24	0
TOTAL	91	40	59	5	28	3	85	16	41	6



Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal (GRI 401-1)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

DESGLOSE EDAD:	NÚMERO TOTAL DE NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS			NÚMERO DE TRABAJADORES TOTALES	TASA DE CONTRATACIÓN (NÚMERO DE CONTRATACIONES / TRABAJADORES TOTALES)		
	2022	2023	2024	2024	2022	2023	2024
MENORES DE 30 AÑOS	99	102	90	258	52%	46%	35%
ENTRE 30 Y 40	127	187	135	828	19%	24%	16%
ENTRE 41 Y 50	65	83	70	621	13%	15%	11%
ENTRE 51 Y 60	20	33	35	416	5%	8%	8%
ENTRE 61 Y 70	3	1	3	167	2%	1%	2%
MAYOR DE 70	0	1	0	11	0%	13%	0%
TOTAL	314	407	333	2.301	17%	19%	0,726700792

DESGLOSE POR SEXO:	NÚMERO TOTAL DE NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS			NÚMERO DE TRABAJADORES TOTALES	TASA DE CONTRATACIÓN (NÚMERO DE CONTRATACIONES / TRABAJADORES TOTALES)		
	2022	2023	2024	2024	2022	2023	2024
MUJERES	113	157	122	595	28%	30%	21%
HOMBRES	201	250	211	1706	14%	16%	12%
TOTAL	314	407	333	2301	17%	19%	14%



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

	NÚMERO TOTAL DE NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS	NÚMERO DE TRABAJADORES TOTALES
DESGLOSE POR REGIÓN:	2024	2024
ARICA Y PARINACOTA	6	24
COQUIMBO		1
VALPARAÍSO	61	467
METROPOLITANA	193	1096
LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	3	104
MAULE	12	85
ÑUBLE	2	31
BIOBÍO	43	423
LA ARAUCANÍA	13	65
LOS RÍOS		4
LOS LAGOS		1
TOTAL	333	2301



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

		NÚMERO TOTAL DE EGRESADOS		
DESGLOSE EDAD:		2022	2023	2024
MENORES DE 30 AÑOS		38	21	17
ENTRE 30 Y 40		98	52	72
ENTRE 41 Y 50		39	44	48
ENTRE 51 Y 60		16	18	21
ENTRE 61 Y 70		15	20	10
MAYOR DE 70		3	4	2
TOTAL		209	159	170
DESGLOSE POR SEXO:		2022	2023	2024
MUJERES		56	42	58
HOMBRES		153	117	112
TOTAL		209	159	170



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

	NÚMERO TOTAL DE EGRESADOS
DESGLOSE POR REGIÓN:	2024
ARICA Y PARINACOTA	4
TARAPACÁ	
ANTOFAGASTA	
ATACAMA	
COQUIMBO	
VALPARAÍSO	21
METROPOLITANA	134
LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	
MAULE	
ÑUBLE	
BIOBÍO	11
LA ARAUCANÍA	
LOS RÍOS	
LOS LAGOS	
AISÉN	
MAGALLANES	
TOTAL	170



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

	TASA DE ROTACIÓN (NÚMERO DE EGRESOS/(TRABAJADORES AL 1 ENERO + TRABAJADORES AL 31 DIC)/2) X 100		AL 31 DE DICIEMBRE	TRABAJADORES AL 1 DE ENERO
DESGLOSE EDAD:	2023	2024	2023	2024
MENORES DE 30 AÑOS	10%	2%	220	258
ENTRE 30 Y 40	7%	2%	782	828
ENTRE 41 Y 50	8%	2%	559	621
ENTRE 51 Y 60	5%	1%	392	416
ENTRE 61 Y 70	15%	2%	144	167
MAYOR DE 70	47%	5%	8	11
TOTAL	8%	14%	2.105	2.301
DESGLOSE POR SEXO:	2023	2024	2023	2024
MUJERES	9%	10%		595
HOMBRES	8%	6%		1706
TOTAL	8%	16%	0	2301



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

	TRABAJADORES AL 1 DE ENERO
DESGLOSE POR REGIÓN:	2024
ARICA Y PARINACOTA	24
COQUIMBO	1
VALPARAÍSO	467
METROPOLITANA	1.096
LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	104
MAULE	85
ÑUBLE	31
BIOBÍO	423
LA ARAUCANÍA	65
LOS RÍOS	4
LOS LAGOS	1
TOTAL	2.301

Número de personas con discapacidad (CMF 5.1.5)

FILIAL	EFE MATRIZ		EFE ARICA-LA PAZ		EFE VALPARAÍSO		EFE CENTRAL		EFE SUR		
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total
ALTA GERENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GERENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JEFATURA	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	4
OPERARIO	0	0	0	0	1	0	1	0	3	0	5
FUERZA DE VENTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
ADMINISTRATIVO	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	4
AUXILIAR	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
OTROS PROFESIONALES	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	5
OTROS TÉCNICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5	2	0	0	2	3	4	1	3	2	22

Formalidad laboral (CMF 5.2)

EFE MATRIZ									
FORMALIDAD LABORAL	CONTRATO A PLAZO INDEFINIDO				CONTRATO A PLAZO FIJO				
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		
TIPO DE CARGO/SEXO	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°
ALTA GERENCIA	6	1%	6	1%	0	0%	0	0%	0
GERENCIA	54	6%	27	3%	0	0%	0	0%	0
JEFATURA	78	9%	19	2%	0	0%	0	0%	0
OPERARIO	40	4%	1	0%	0	0%	0	0%	0
FUERZA DE VENTA	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
ADMINISTRATIVO	5	1%	17	2%	0	0%	0	0%	0
AUXILIAR	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
OTROS PROFESIONALES	431	48%	193	21%	1	0%	2	0%	0
OTROS TÉCNICOS	22	2%	0	0%	0	0%	0	0%	0
TOTAL	636	70,5%	263	29,2%	1	0,1%	2	0,2%	0



01

02

03

04

05

06

07

EFE ARICA LA PAZ							
FORMALIDAD LABORAL	CONTRATO A PLAZO INDEFINIDO				CONTRATO A PLAZO FIJO		
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer
TIPO DE CARGO/SEXO	N°	%	N°	%	N°	%	N°
ALTA GERENCIA	0	0%	1	5%	0	0%	0
GERENCIA	0	0%	0	0%	0	0%	0
JEFATURA	0	0%	1	5%	0	0%	0
OPERARIO	5	24%	1	5%	1	5%	0
FUERZA DE VENTA	0	0%	0	0%	0	0%	0
ADMINISTRATIVO	0	0%	0	0%	0	0%	0
AUXILIAR	0	0%	0	0%	0	0%	1
OTROS PROFESIONALES	5	24%	1	5%	1	5%	0
OTROS TÉCNICOS	4	19%	0	0%	0	0%	0
TOTAL	14	67%	4	19%	2	10%	1

08

09

10

EFE VALPARAÍSO							
FORMALIDAD LABORAL	CONTRATO A PLAZO INDEFINIDO				CONTRATO A PLAZO FIJO		
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer
TIPO DE CARGO/SEXO	N°	%	N°	%	N°	%	N°
ALTA GERENCIA	1	0%	0	0%	0	0%	0
GERENCIA	3	1%	2	1%	0	0%	0
JEFATURA	11	3%	5	1%	2	1%	0
OPERARIO	49	14%	12	4%	14	4%	6
FUERZA DE VENTA	1	0%	5	1%	0	0%	0
ADMINISTRATIVO	1	0%	4	1%	0	0%	0
AUXILIAR	10	3%	8	2%	3	1%	1
OTROS PROFESIONALES	52	15%	17	5%	1	0%	0
OTROS TÉCNICOS	117	34%	16	5%	0	0%	0
TOTAL	245	72%	69	20%	20	6%	7



01

02

03

04

05

06

07

EFE CENTRAL							
FORMALIDAD LABORAL	CONTRATO A PLAZO INDEFINIDO				CONTRATO A PLAZO FIJO		
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer
TIPO DE CARGO/SEXO	N°	%	N°	%	N°	%	N°
ALTA GERENCIA	0	0%	1	0%	0	0%	0
GERENCIA	6	1%	3	0%	0	0%	0
JEFATURA	12	2%	8	1%	0	0%	0
OPERARIO	132	20%	80	12%	11	2%	12
FUERZA DE VENTA	1	0%	6	1%	0	0%	0
ADMINISTRATIVO	0	0%	7	1%	0	0%	0
AUXILIAR	0	0%	0	0%	0	0%	0
OTROS PROFESIONALES	129	19%	34	5%	14	2%	4
OTROS TÉCNICOS	178	27%	23	3%	1	0%	1
TOTAL	458	69%	162	24%	26	4%	17

08

09

10

EFE SUR							
FORMALIDAD LABORAL	CONTRATO A PLAZO INDEFINIDO				CONTRATO A PLAZO FIJO		
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer
TIPO DE CARGO/SEXO	N°	%	N°	%	N°	%	N°
ALTA GERENCIA	1	0%	0	0%	0	0%	0
GERENCIA	3	1%	0	0%	0	0%	0
JEFATURA	11	3%	2	1%	0	0%	0
OPERARIO	96	26%	26	7%	11	3%	8
FUERZA DE VENTA	0	0%	17	5%	0	0%	0
ADMINISTRATIVO	0	0%	2	1%	0	0%	0
AUXILIAR	4	1%	2	1%	0	0%	0
OTROS PROFESIONALES	70	19%	10	3%	7	2%	1
OTROS TÉCNICOS	98	26%	2	1%	3	1%	0
TOTAL	283	76%	61	16%	21	6%	9

Adaptabilidad laboral (CMF 5.3)

EFE MATRIZ							
ADAPTABILIDAD LABORAL	JORNADA ORDINARIA DE TRABAJO				JORNADA CON TELETRABAJO PARCIAL		
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer
	N°	%	N°	%	N°	%	N°
ALTA GERENCIA	6	1%	6	1%	2	0%	3
GERENCIA	54	6%	27	3%	32	4%	17
JEFATURA	78	9%	19	2%	51	6%	17
OPERARIO	40	4%	1	0%	0	0%	0
FUERZA DE VENTA	0	0%	0	0%	0	0%	0
ADMINISTRATIVO	5	1%	17	2%	1	0%	9
AUXILIAR	0	0%	0	0%	0	0%	0
OTROS PROFESIONALES	432	48%	195	22%	243	27%	156
OTROS TÉCNICOS	22	2%	0	0%	3	0%	0
TOTAL	637	71%	265	29%	332	37%	202

EFE ARICA LA PAZ				
ADAPTABILIDAD LABORAL	JORNADA ORDINARIA DE TRABAJO			
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre		Mujer	
	N°	%	N°	%
ALTA GERENCIA	0	0%	1	5%
GERENCIA	0	0%	0	0%
JEFATURA	0	0%	1	5%
OPERARIO	6	29%	1	5%
FUERZA DE VENTA	0	0%	0	0%
ADMINISTRATIVO	0	0%	0	0%
AUXILIAR	0	0%	1	5%
OTROS PROFESIONALES	6	29%	1	5%
OTROS TÉCNICOS	4	19%	0	0%
TOTAL	16	76%	5	24%



01

02

03

04

05

06

07

EFE VALPARAÍSO												
ADAPTABILIDAD LABORAL	JORNADA ORDINARIA DE TRABAJO				JORNADA A TIEMPO PARCIAL				JORNADA CON TELETRABAJO PARCIAL			
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
ALTA GERENCIA	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%		0%		0%
GERENCIA	3	1%	2	1%	0	0%	0	0%	1	0%	1	0%
JEFATURA	13	4%	5	1%	0	0%	0	0%	1	0%	5	1%
OPERARIO	63	18%	18	5%	0	0%	0	0%		0%		0%
FUERZA DE VENTA	1	0%	5	1%	0	0%	0	0%		0%	2	1%
ADMINISTRATIVO	1	0%	4	1%	0	0%	0	0%		0%		0%
AUXILIAR	13	4%	9	3%	0	0%	0	0%		0%		0%
OTROS PROFESIONALES	53	16%	17	5%	0	0%	0	0%	4	1%	9	3%
OTROS TÉCNICOS	88	26%	8	2%	29	9%	8	2%		0%		0%
TOTAL	236	69%	68	20%	29	9%	8	2%	6	2%	17	5%

08

09

10

EFE CENTRAL												
ADAPTABILIDAD LABORAL	JORNADA ORDINARIA DE TRABAJO				JORNADA A TIEMPO PARCIAL				JORNADA CON TELETRABAJO PARCIAL			
TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
ALTA GERENCIA	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%		0%		0%
GERENCIA	6	1%	3	0%	0	0%	0	0%	4	1%		0%
JEFATURA	12	2%	8	1%	0	0%	0	0%	2	0%	1	0%
OPERARIO	135	20%	82	12%	8	1%	10	2%		0%		0%
FUERZA DE VENTA	0	0%	5	1%	1	0%	1	0%		0%		0%
ADMINISTRATIVO	0	0%	7	1%	0	0%	0	0%		0%		0%
AUXILIAR	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%		0%		0%
OTROS PROFESIONALES	143	22%	35	5%	0	0%	0	0%	3	0%	3	0%
OTROS TÉCNICOS	179	27%	23	3%	0	0%	4	1%		0%		0%
TOTAL	475	72%	164	25%	9	1%	15	2%	9	1%	4	1%



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

EFE SUR							
ADAPTABILIDAD LABORAL	JORNADA ORDINARIA DE TRABAJO				JORNADA A TIEMPO PARCIAL		
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer
TIPO DE CARGO/SEXO	N°	%	N°	%	N°	%	N°
ALTA GERENCIA	1	0%	0	0%	0	0%	0
GERENCIA	3	1%	0	0%	0	0%	0
JEFATURA	11	3%	2	1%	0	0%	0
OPERARIO	107	29%	34	9%	0	0%	0
FUERZA DE VENTA	0	0%	17	5%	0	0%	0
ADMINISTRATIVO	0	0%	2	1%	0	0%	0
AUXILIAR	4	1%	2	1%	0	0%	0
OTROS PROFESIONALES	77	21%	11	3%	0	0%	0
OTROS TÉCNICOS	101	27%	2	1%	0	0%	0
TOTAL	304	81%	70	19%	0	0%	0

Formación y capacitación (CMF 5.8.iii)

TIPO DE CARGO/SEXO	Hombre		Mujer	
	N°	%	N°	%
ALTA GERENCIA	15	0,12%	16	0,09%
GERENCIA	24	1,46%	38	0,93%
JEFATURA	23	2,19%	39	0,99%
OPERARIO	180	47,67%	158	14,05%
FUERZA DE VENTA	1	0,00%	16	0,43%
ADMINISTRATIVO	11	0,07%	36	0,90%
AUXILIAR	10	0,11%	15	0,12%
OTROS PROFESIONALES	23	15,19%	33	8,25%
OTROS TÉCNICOS	28	6,72%	21	0,70%
TOTAL	55	73,54%	54	26,46%


Brecha salarial (CMF 54.2)

FILIAL	EFE Matriz	EFE Arica-La Paz	EFE Valparaíso	EFE Central	EFE Sur
TIPO DE CARGO/SEXO	Media	Media	Media	Media	Media
ALTA GERENCIA	86%	N/A	N/A	N/A	N/A
GERENCIA	86%	N/A	89%	84%	N/A
JEFATURA	107%	N/A	84%	95%	75%
OPERARIO	113%	72%	94%	98%	102%
FUERZA DE VENTA	N/A	N/A	96%	N/A	N/A
ADMINISTRATIVO	98%	N/A	114%	N/A	N/A
AUXILIAR	N/A	N/A	95%	N/A	91%
OTROS PROFESIONALES	93%	92%	71%	82%	74%
OTROS TÉCNICOS	N/A	N/A	68%	81%	88%

Metas e indicadores de las tasas de accidentabilidad (CMF 5.6.b)

FILIAL	EFE MATRIZ				
AÑO/ VARIABLE	2020	2021	2022	2023	2024
TASA DE ACCIDENTABILIDAD	1,33	0,83	0,25	0,78	1,06
TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES	0,15	0	0,25	0	0,11
PROMEDIO DE DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTES	10	34	43	22	53

Baja en todos los indicadores de accidentabilidad en alrededor de un 30%, cumpliendo con meta definida por EFE Matriz de una reducción del 5% respecto al año 2023.

SASB TR-RA-320a.)

EFE MATRIZ	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TASA DE ACCIDENTABILIDAD	0,47	1,75	0,86	0,26	0,80	1,07
TASA DE FRECUENCIA	1,86	7,45	3,57	1,07	3,18	4,61
TASA DE GRAVEDAD	50,34	72,84	120,77	46,18	69,92	310,59
Nº DE ACCIDENTES FATALES	0	0	0	0	0	0
Nº DE DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTE	54	88	203	86	132	606
Nº DE ACCIDENTES DE TRABAJO	2	9	6	2	6	9

(GRI 403-9)

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL PARA TODOS LOS EMPLEADOS	
VARIABLE/ FILIAL	EFE MATRIZ
LA CANTIDAD DE FALLECIMIENTO RESULTANTES DE UNA LESIÓN POR ACCIDENTE LABORAL	0
LA TASA DE FALLECIMIENTOS RESULTANTES DE UNA LESIÓN POR ACCIDENTE LABORAL	0
LA CANTIDAD DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL CON GRANDES CONSECUENCIAS (SIN INCLUIR FALLECIMIENTOS)	637*
LA TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL CON GRANDES CONSECUENCIAS (SIN INCLUIR FALLECIMIENTO)	298,06**
LA CANTIDAD DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL	9
LA CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS	2.137.162

Las tasas se calcularon por cada 1.000.000 horas trabajadas

*Se agregan días perdidos 2024

**Se agrega tasa de gravedad 2024



Permiso parental (CMF 5.7.d) (GRI 401-3)

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

PERMISO POSTNATAL	USÓ PERMISO POSTNATAL				PROMEDIO DE DÍAS UTILIZADOS PERMISO POSTNATAL		PROMEDIO DE DÍAS UTILIZADOS PERMISO POST NATAL PATERNAL (5 DÍAS)	PROMEDIO DE DÍAS UTILIZADOS PERMISO PARENTAL (6 SEMANAS O MENOS)
	Hombre		Mujer		Hombre	Mujer	Hombre	Hombre
TIPO DE CARGO/SEXO	N°	%	N°	%	N°	N°	N°	N°
ALTA GERENCIA	3	8%	0	0%	5,7	0	0	
GERENCIA	0	0%	1	6%	0	48	0	58
JEFATURA	3	8%	1	6%	5	47,3	0	59
OPERARIO	6	15%	3	19%	5,7	55,3	0	73,7
FUERZA DE VENTA	0	0%	0	0%	0	0	0	0
ADMINISTRATIVO	0	0%	0	0%	0	0	0	0
AUXILIAR	0	0%	0	0%	0	0	0	0
OTROS PROFESIONALES	21	54%	11	69%	4,8	41,7	0	56,7
OTROS TÉCNICOS	6	15%	0	0%	4,4	0	29	0
TOTAL	39		16		25,6	192,3	29	247,4



Pago a proveedores

(CMF 71.i)

01

Número de facturas pagadas

02

PROVEEDOR	0-30 días	31 - 60 días	Más de 60 días
PROVEEDORES NACIONALES	15.313	1454	312
PROVEEDORES EXTRANJEROS	57	29	14

03

04

Monto total (millones de pesos) (CMF 71.ii)

05

PROVEEDOR	0-30 días	31 - 60 días	Más de 60 días
PROVEEDORES NACIONALES	351.158	45.869	8.031
PROVEEDORES EXTRANJEROS	16.150	13.468	3.873

06

07

Monto total intereses por mora

(CMF 71.iii)

EFE y filiales no presenta pagos por este concepto

08

09

Número de proveedores (CMF 71.iv)

10

PROVEEDOR	0-30 días	31 - 60 días	Más de 60 días
PROVEEDORES NACIONALES	1.943	537	168
PROVEEDORES EXTRANJEROS	27	12	11



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

06 Comunidad

- › 176 ENFOQUE DE GESTIÓN DE COMUNIDAD
- › 179 ESTRATEGIA DE RELACIÓN CON LA COMUNIDAD
- › 181 RELACIÓN CON GRUPO DE INTERÉS
- › 189 TRABAJO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD
- › 195 EFE SEGURO
- › 197 ASOCIACIONES PARA EL DESARROLLO
- › 199 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



ENFOQUE DE GESTIÓN DE COMUNIDAD

(GRI 3-3)

Durante 2024, en EFE hemos profundizado nuestro compromiso con la comunidad a través de un modelo de gestión basado en el diálogo abierto y la participación activa de nuestros grupos de interés. Con iniciativas emblemáticas como el Programa EFE Seguro, hemos fortalecido la sensibilización en torno a la seguridad y la convivencia con el entorno ferroviario, alcanzando a más personas mediante campañas preventivas y educativas en todo el país.

Nuestro enfoque estratégico busca no solo conectar territorios, sino también construir relaciones colaborativas y sostenibles con las comunidades locales, potenciando la accesibilidad universal y el desarrollo integral de los territorios en los que operamos. En esta línea, actividades como los Trenes Culturales, la reapertura de estaciones históricas como La Paloma en Puerto Montt y los avances en proyectos regionales como el puente ferroviario sobre el río Biobío son muestra de nuestro aporte concreto a ciudades y comunidades más resilientes, inclusivas y conectadas, contribuyendo directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a nuestro propósito central de “Acercar Chile a su Mejor Futuro”.

Seguimos avanzando en la construcción conjunta de territorios conectados, inclusivos y resilientes, donde el tren es mucho más que un medio de transporte: es un agente clave para la integración y el desarrollo sostenible del país.





COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

(GRI 2-23.c)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



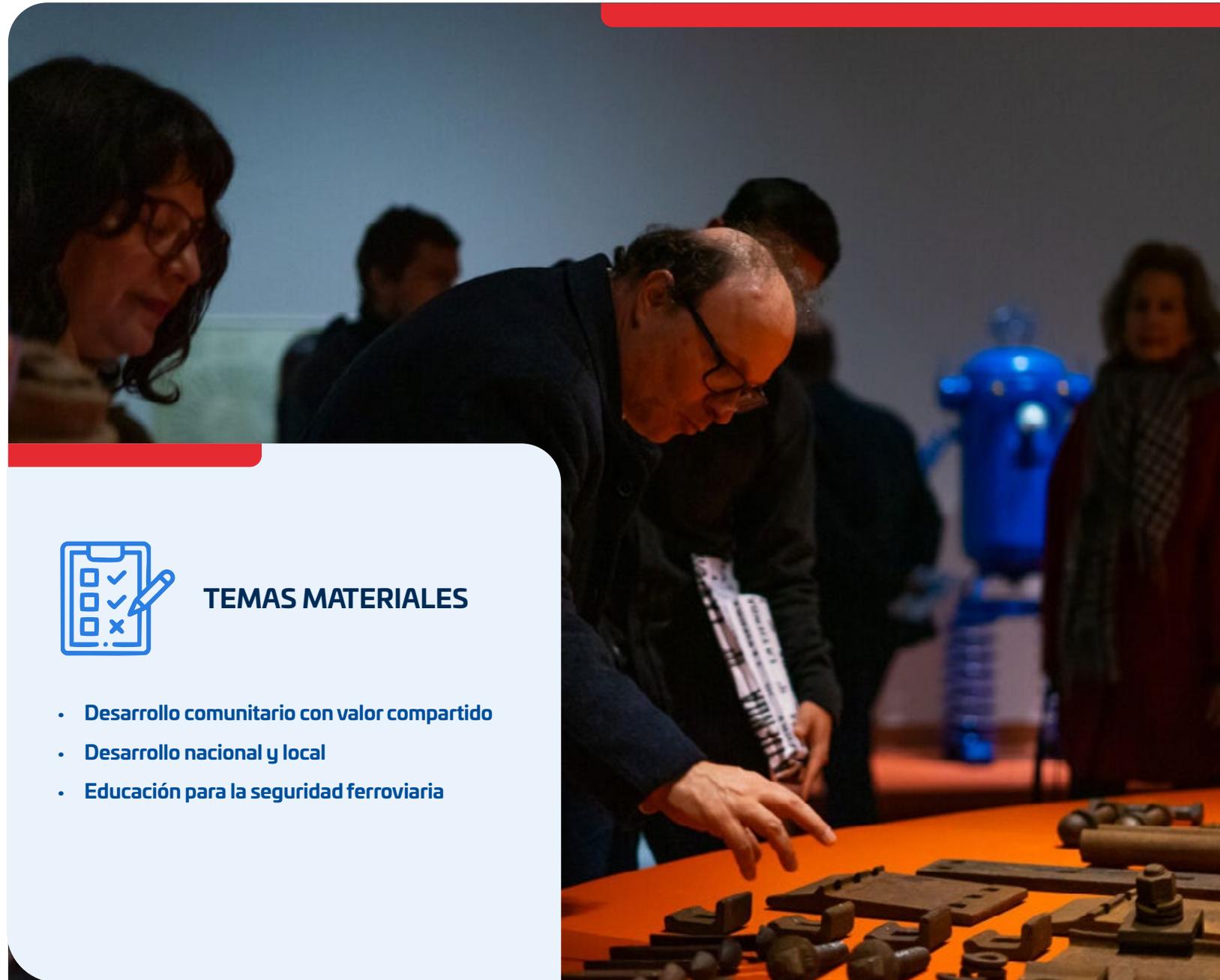
Promovemos el fortalecimiento de las comunidades que habitan los territorios donde estamos insertos.



Fomentamos el diálogo y trabajo conjunto con nuestros grupos de interés



Generamos relaciones virtuosas y colaborativas, que nos permiten poner en valor el aporte de EFE a la construcción de territorios sostenibles, abordando de manera integral los desafíos de conectividad.



TEMAS MATERIALES

- Desarrollo comunitario con valor compartido
- Desarrollo nacional y local
- Educación para la seguridad ferroviaria



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



COMPROMISOS EFE

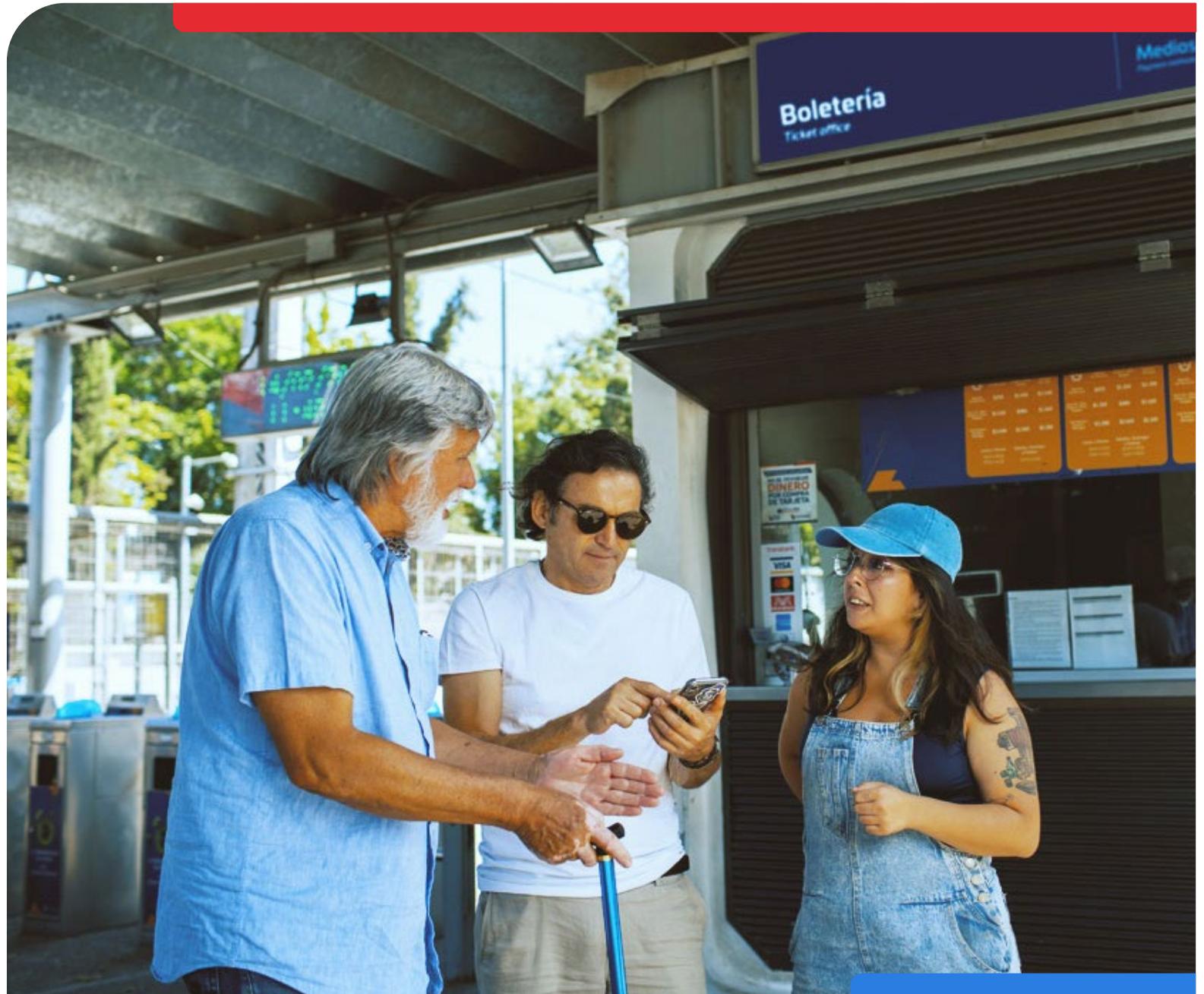
- Implementar el Plan de Relacionamiento Comunitario, con foco en un diálogo abierto con las comunidades y sus representantes, que fortalezca el desarrollo territorial y el cuidado del entorno.

METAS ODS



ODS 11.2:

Proporcionar acceso a un transporte seguro, asequible y sostenible.





ESTRATEGIA DE RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

(GRI 3.3)

01

02

Propósito

03

Establecer una relación de confianza, cooperación y diálogo continuo entre EFE y las comunidades con las que interactúa o que se ven impactadas por sus actividades. Esta estrategia busca asegurar que las comunidades puedan expresar sus necesidades, inquietudes y expectativas, mientras que la organización puede compartir sus objetivos y proyectos, promoviendo un entendimiento mutuo, potenciando el desarrollo productivo y económico, e incentivando la sostenibilidad y electromovilidad.

04

05

06

07

08

09

10



Ejes de acción

- Diálogo abierto
- Seguridad de las Comunidades
- Desarrollo local y cultural
- Responsabilidad social y ambiental



Objetivos

- Construir y mantener relaciones con la comunidad y autoridades en base al diálogo transparente y colaborativo
- Generar una vinculación con las comunidades para mejorar los comportamientos y hábitos en el entorno ferroviario
- Colaborar en el desarrollo de las comunidades, impulsando la conectividad y la reactivación local
- Desarrollar acciones que promuevan la entrega de información oportuna sobre los impactos ambientales de nuestras operaciones y sus medidas de mitigación





- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06**
- 07
- 08
- 09
- 10



Metodología

Diagnóstico Territorial

- Levantamiento socio-territorial
- Análisis del entorno
- Mapeo de Grupos de Interés
- Diálogos comunitarios con autoridades
- Línea base componente medio humano

Análisis

- Integración de datos
- Mapa de Riesgos comunitarios e impactos

Diseño y gestión

- Plan de comunidades
- Iniciativas a realizar



250 reuniones con municipios en 90 comunas a nivel nacional

39 mesas de trabajo con municipios

316 reuniones con comunidades en 79 comunas de 10 regiones del país



Reuniones con 15 Delegaciones Presidenciales y Provinciales por proyectos EFE

5 reuniones con Gobiernos Regionales

Reuniones con 10 Seremis de Vivienda, Transporte, Gobierno, Educación y Mujer y equidad de género

RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

01 (CMF 3.7) (CMF 3.7.i) (CMF 3.7.ii.a) (CMF 3.7.ii.b) (GRI 2-29)

02 Durante 2024, la gestión con los grupos de interés se ubicó como elemento esencial en la estrategia de responsabilidad social de la empresa, fomentando la relación recíproca y beneficiosa entre EFE y sus actores clave, generando valor en cada una de las partes interesadas.

03 El énfasis estuvo dado en los futuros proyectos, y como ellos se cohesionan con las necesidades, demandas y expectativas de las personas. Es así como se desarrollaron mapeos y levantamientos territoriales en Arica, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

04 Gracias al fortalecimiento de la gobernanza y a la implementación de la Política de Comunidades, en 2024 hemos consolidado un modelo de relacionamiento basado en el diálogo abierto y continuo con autoridades y organizaciones sociales. A partir de este enfoque, identificamos necesidades y preocupaciones comunitarias, favoreciendo un trabajo colaborativo para abordar conjuntamente los desafíos territoriales.

06

07



Estructura organizacional

- La Gerencia de Comunicaciones y Comunidades es la encargada de gestionar tanto la imagen pública de EFE como sus relaciones con las comunidades locales. Se enfoca en asegurar que la organización se comunique de manera efectiva, ética y responsable, construyendo confianza y promoviendo el desarrollo mutuo con las comunidades donde tiene presencia. Además, maneja las crisis de comunicación y asegura que las estrategias de relacionamiento y responsabilidad social sean alineadas con los valores de la empresa y las necesidades de las comunidades.
- Equipos especializados en gestión comunitaria y comunicación estratégica.

08

09

10



Marco institucional

- El plan de acción está determinado por un conjunto de directrices, principios y compromisos que EFE establece para guiar su relación con las comunidades en las que opera o tiene algún impacto.
- La Política de Comunidades tiene como objetivo promover una interacción positiva, responsable y sostenible entre la organización y las comunidades, fomentando el respeto, el desarrollo mutuo y la cooperación.
- La Política de Comunicaciones que regula cómo se gestionan las comunicaciones internas y externas, garantizando que la información que se transmite desde EFE, sea clara, coherente, precisa y adecuada, tanto dentro de la organización como hacia el público, los medios, los pasajeros, los inversionistas, los trabajadores, entre otros grupos de interés.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



Adaptación al entorno

- Se elaboró una nueva propuesta de la Política de Comunidades, ya que este proceso debe ser cíclico para evolucionar constantemente y adaptarse a las necesidades del mercado y los cambios en la organización.
- Revisión anual del mapa de grupos de interés para identificar nuevas necesidades y diseñar acciones específicas.



Agenda de trabajo

- Acciones sistemáticas de relacionamiento enfocadas en:
 - » Gestión de conflictos y diálogo preventivo.
 - » Educación en seguridad ferroviaria.
 - » Vinculación cultural y patrimonial.
- Identificación proactiva de brechas y definición de planes específicos de acción.





Iniciativas destacadas

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



Comunidades Locales

Iniciativas locales

Diálogos ciudadanos y mesas de trabajo para resolver conflictos locales

Resultados esperados

Fortalecimiento del vínculo y mejora de la percepción social



Sociedad Civil

Iniciativas locales

Convenios estratégicos con organizaciones sociales y culturales

Resultados esperados

Incrementar participación y beneficios compartidos



Autoridades Regionales

Iniciativas locales

Reuniones periódicas con autoridades para proyectos regionales

Resultados esperados

Apoyo institucional y facilitación de procesos administrativos



Adaptación al entorno

Iniciativas locales

Actualización periódica del Mapa de Grupos de Interés

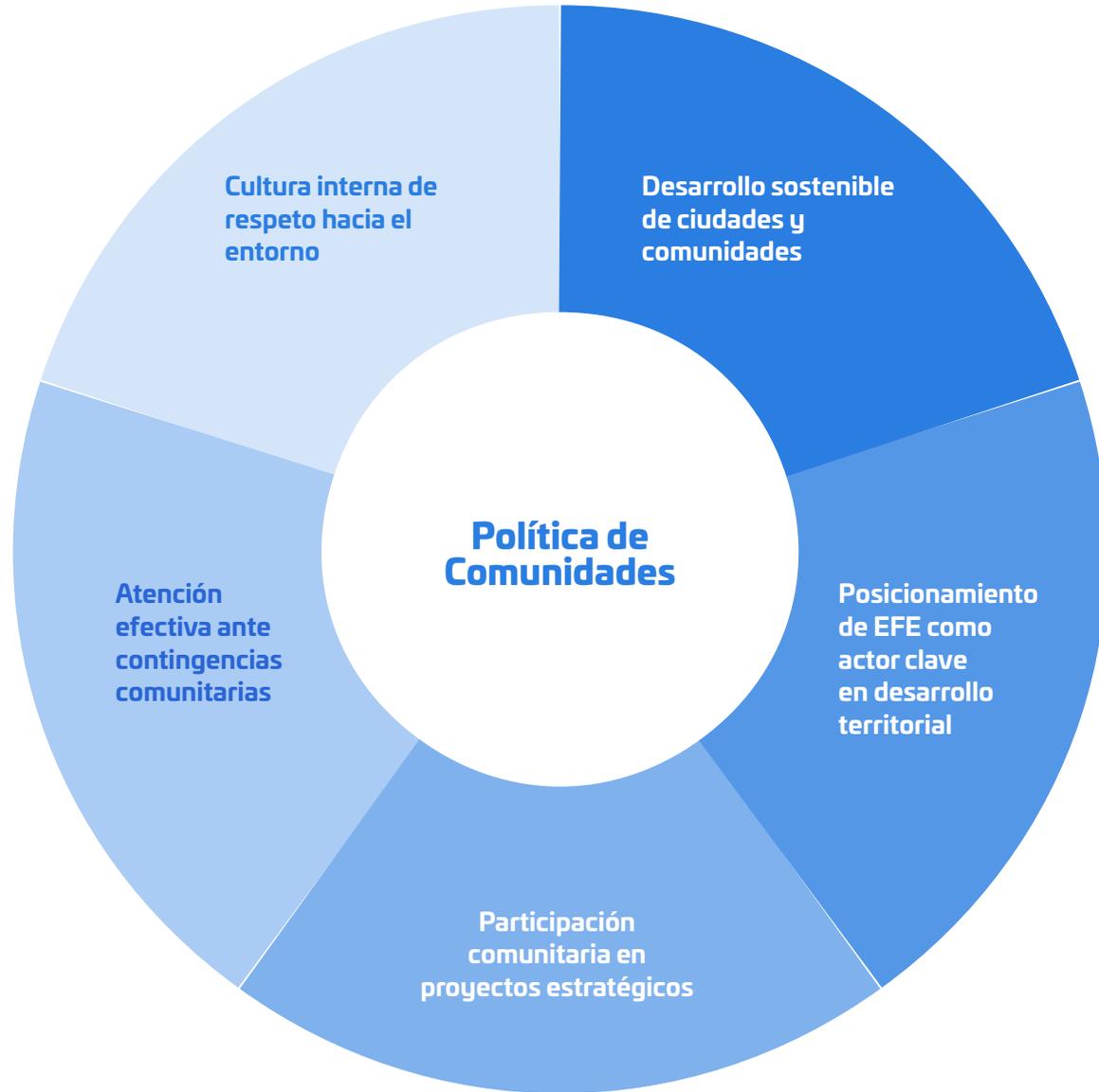
Resultados esperados

Mayor efectividad en la respuesta a las necesidades comunitarias





- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06**
- 07
- 08
- 09
- 10



 [Más información](#)



 [Más información](#)



Canales de comunicación

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



Relacionamiento



Redes Sociales



Medios de Comunicación

Continuamos con nuestra línea abierta hacia los grupos de interés, donde ejecutivos de relacionamiento comunitario están disponibles para recibir reclamos y quejas de los vecinos sobre el desempeño social y medioambiental de nuestras operaciones.



Pasajeros

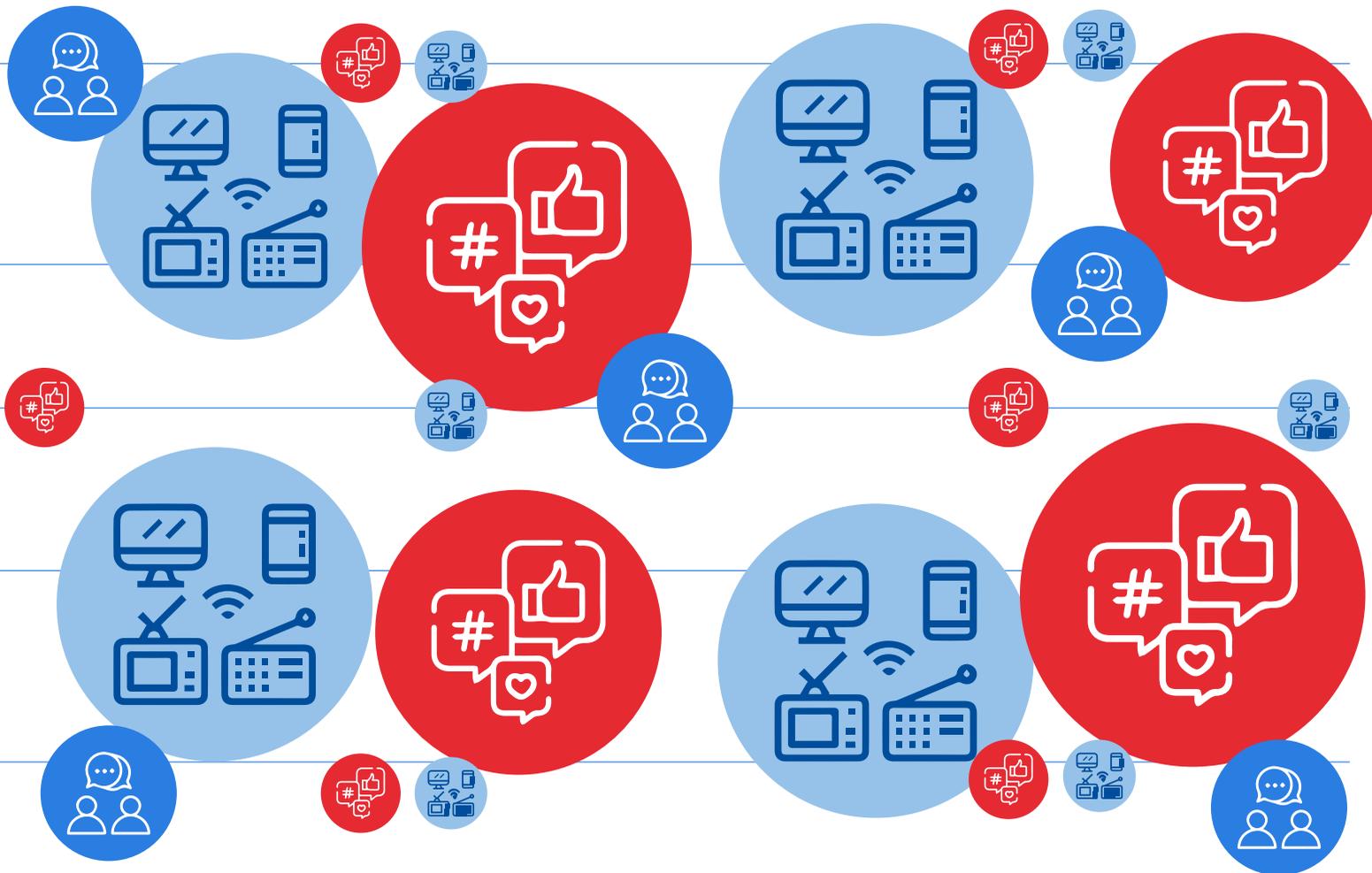
Comunidad servicios existentes

Autoridades

Comunidades logísticas

Socios comerciales

Academia, gremios, empresas pares, proveedores y otras instituciones





Canal Línea Abierta con vecinos

(GRI 2.29) (GRI 2-25.d)



A través de nuestra **línea abierta**, ejecutivos de relacionamiento comunitario están disponibles para recibir propuestas, reclamos y quejas de los vecinos sobre el desempeño social y medioambiental de nuestras operaciones.

PROYECTO	N° DE RECLAMOS	RESUELTOS	POR RESOLVER
TREN A BATUCO	10	5	5
TREN A MELIPILLA	69	61	8
QUILLOTA - LA CALERA	19	19	0
TIB- CORREDOR FERROPORTUARIO	16	12	4
TOTAL	114	97	17



Temáticas de los reclamos

- Limpieza, desmalezamiento y basura
- Confinamiento
- Estado Cruces
- Seguridad: Robo, usurpación, etc.
- Consultas de información sobre los proyectos

Durante el período, también se diseñó un procedimiento de atención de reclamos para las operaciones y proyectos, con el fin de entregar respuestas formales en un tiempo límite determinado, el cual será sociabilizado en 2025.

Esto además se suma un nuevo mecanismo de quejas y reclamos con enfoque de género, que busca garantizar que las personas, independientemente de su género, tengan un acceso equitativo a mecanismos de resolución de conflictos y de denuncia ante situaciones de injusticia, violencia o discriminación.

Este enfoque tiene como objetivo principal asegurar que las particularidades relacionadas con el género sean adecuadamente tomadas en cuenta, protegiendo a las personas de manera integral y respetuosa.

La participación de los grupos de interés, especialmente los usuarios previstos de los mecanismos de quejas y reclamaciones, es crucial para garantizar que estos procesos sean efectivos, accesibles y estén alineados con las necesidades de los usuarios.

Para contar con la participación de estos grupos de interés en el diseño, la revisión, la operación y la mejora de los mecanismos de quejas y reclamaciones, dentro del nuevo procedimiento de gestión de reclamos se usarán métricas que permitirán evaluar la eficiencia y efectividad del proceso de atención a los clientes, entre ellas, la consulta directa a los reclamantes, análisis de la satisfacción, incorporación de sugerencias, tiempo de resolución del reclamo, entre otros.



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10



Diálogo abierto con la comunidad

01

Con el objetivo de fortalecer la relación con la comunidad, hemos desarrollado diversas instancias de participación ciudadana. Un ejemplo de esto fue el despliegue llevado a cabo en Puerto Varas, donde realizamos reuniones con vecinos y organizaciones sociales para informar sobre el proyecto ferroviario Llanquihue-La Paloma y resolver sus inquietudes.

02

03

04

05

06

“Estamos muy contentos porque se ve un proyecto sólido, un proyecto que va a ser seguro para la comunidad. Hemos visto el trabajo que se ha hecho en la vía, por lo menos aquí en la vía urbana de Puerto Varas, lo encontramos ejemplar y eso nos llena de felicidad porque todos vamos a tener acceso a este tren”.

07

08

09

10

Ingrid Bartsch,
Presidenta Unión Comunal “Juntos por Puerto Varas

Asimismo, en la Región de Los Lagos, el Presidente de EFE, Eric Martin, junto a autoridades locales, explicaron los avances del proyecto Puerto Montt-Llanquihue, destacando su impacto en la conectividad regional. Estas iniciativas refuerzan el compromiso de EFE con la transparencia y la inclusión de la comunidad en sus proyectos.



≡ TRABAJO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

01

(GRI 413-1) (GRI 413-2)

02

En 2024, EFE Trenes de Chile profundizó su compromiso con las comunidades y organizaciones sociales, implementando iniciativas estratégicas enfocadas en la sostenibilidad social, medioambiental y cultural. A continuación, se destacan los proyectos más relevantes en esta materia:

03

04

Proyectos sociales y comunitarios

05

06

Restauración de Estaciones y Patrimonio Cultural: EFE desarrolló importantes iniciativas en conservación y recuperación patrimonial de estaciones históricas en todo el país, particularmente en Valparaíso, Biobío y Los Lagos. Destaca la restauración y reapertura de la Estación Puerto Varas, después de 17 años, acompañada de recorridos patrimoniales que involucraron activamente a la comunidad local y autoridades regionales.

07

08

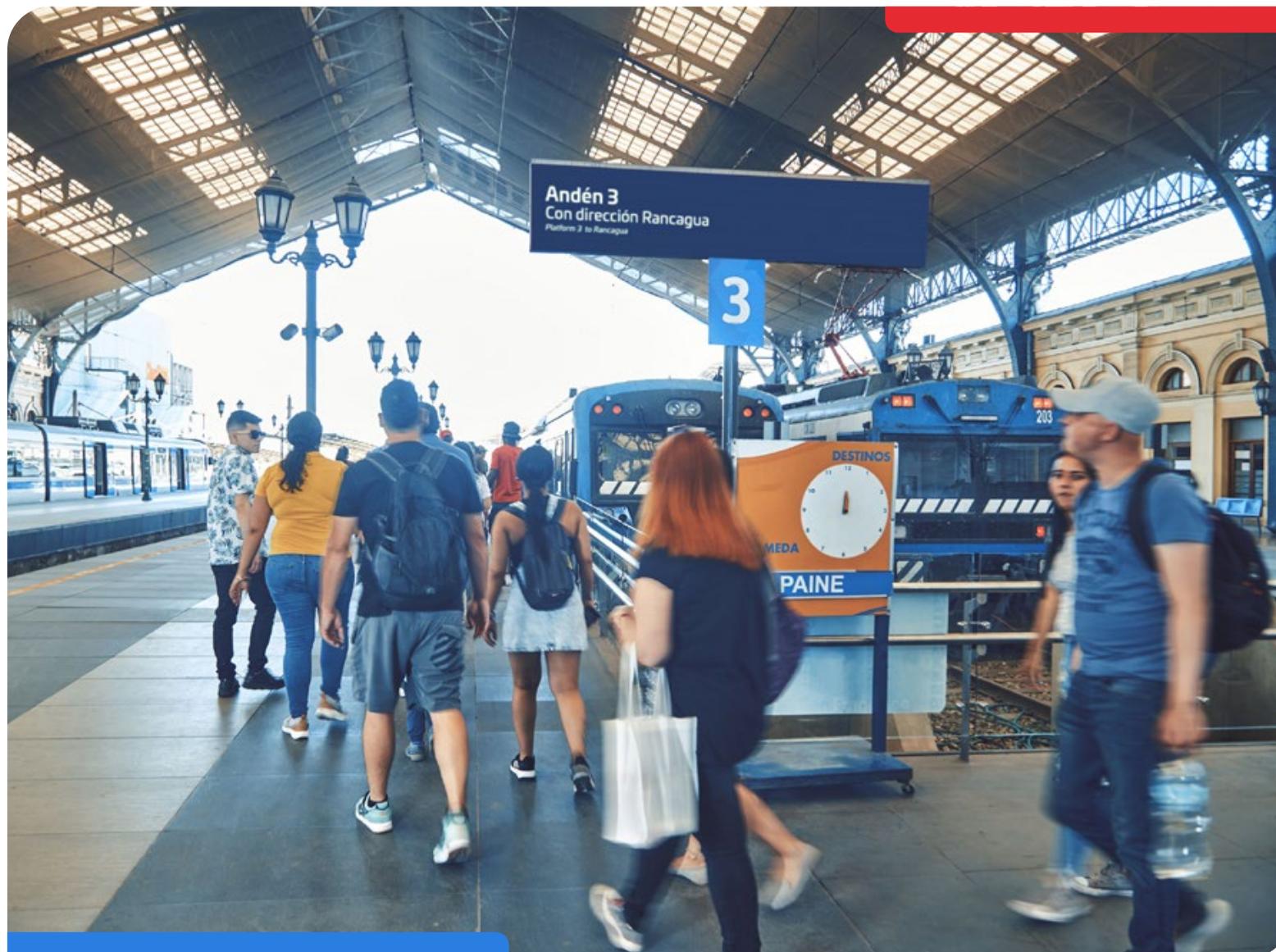
09

Mural Maestranza San Bernardo: En alianza con la Municipalidad de San Bernardo y organizaciones comunitarias locales, se inauguró un mural en homenaje al barrio obrero ferroviario, representando la tradición ferroviaria y su importancia histórica y actual.

10

Proyectos de inclusión y accesibilidad

Plan de Accesibilidad Universal: Implementación de infraestructura inclusiva en Quilpué y Villa Alemana con la instalación de ascensores que facilitan el tránsito autónomo para personas con movilidad reducida, mejorando significativamente la experiencia del usuario.





01



Proyectos ambientales y sostenibilidad

02

Gestión de Energía y Eficiencia Energética: EFE Valparaíso obtuvo nuevamente certificaciones internacionales por el uso de energía 100% renovable y liderazgo en gestión energética (ISO 50001), contribuyendo a la meta corporativa de alcanzar un suministro energético completamente renovable en todas sus operaciones para 2026.

03

Adaptación y Resiliencia frente al Cambio Climático: EFE implementó un plan integral que incluye talleres de sensibilización, análisis de riesgos climáticos y planes específicos de adaptación, incluyendo monitoreo y sensorización de infraestructura crítica como puentes ferroviarios, para reducir vulnerabilidades ante fenómenos climáticos extremos.

04

05

06



Alianzas internacionales para el desarrollo sostenible

07

Convenios con Deutsche Bahn y ADIF: EFE suscribió acuerdos estratégicos con Deutsche Bahn de Alemania y ADIF de España, que contemplan intercambio de conocimientos en mantenimiento ferroviario, logística sostenible y descarbonización, fortaleciendo las capacidades internas y optimizando los servicios de transporte público ferroviario.

08

09

10



Proyectos estratégicos de relacionamiento comunitario

Diálogo Comunitario: El diálogo permanente con los grupos de interés es fundamental para mantener una comunicación constante, abierta y sincera, en este enfoque, el trabajo de EFE tiene como objetivo comprender mejor las necesidades, deseos y preocupaciones de la comunidad, así como fomentar la colaboración mutua para la resolución de problemas y el desarrollo de proyectos.

En ese sentido, se realizaron diversas instancias con las comunidades vinculadas al área de influencia de EFE a nivel nacional. Tales como: reuniones participativas con comunidades de la Región de Los

Lagos en localidades como Puerto Varas y Llanquihue, participación ciudadana en el proyecto Quillota- La Calera II, reuniones informativas de los proyectos de servicio de cercanía 30/30, entre otros.

Educación y Seguridad Ferroviaria: Implementación del programa EFE Seguro, que incluye campañas educativas preventivas en cruces ferroviarios y actividades de sensibilización, alcanzando a miles de estudiantes y ciudadanos a nivel nacional, bajo los slogans #CuidarseSiempreEstáDeModa y #ParaMirarEscucha.





Gestión de impactos

01

La empresa al tener un rol social, está preocupada de los impactos negativos que pueda generar en las comunidades locales aledañas a la faja vía, debido a la división y el aislamiento de algunas comunas, infraestructura antigua y de activos de la empresa faltos de mantenimiento.

02

03

04

05

06

En este contexto EFE, se hace cargo en realizar actividades en favor de las comunidades locales y el medio ambiente en su área de influencia, obedeciendo la necesidad de disminuir el impacto negativo que las actividades producen en la población y su entorno. Junto con ello, se hace cargo de la problemática, levantando a través de mesas de trabajo con autoridades locales y comunidades, para luego ser internalizadas y solucionadas. En este ámbito los mayores reclamos de las comunidades son por limpieza, desmalezamiento y basura, mantención de activos de EFE y faja vía; confinamiento, estado de cruces y seguridad.

07

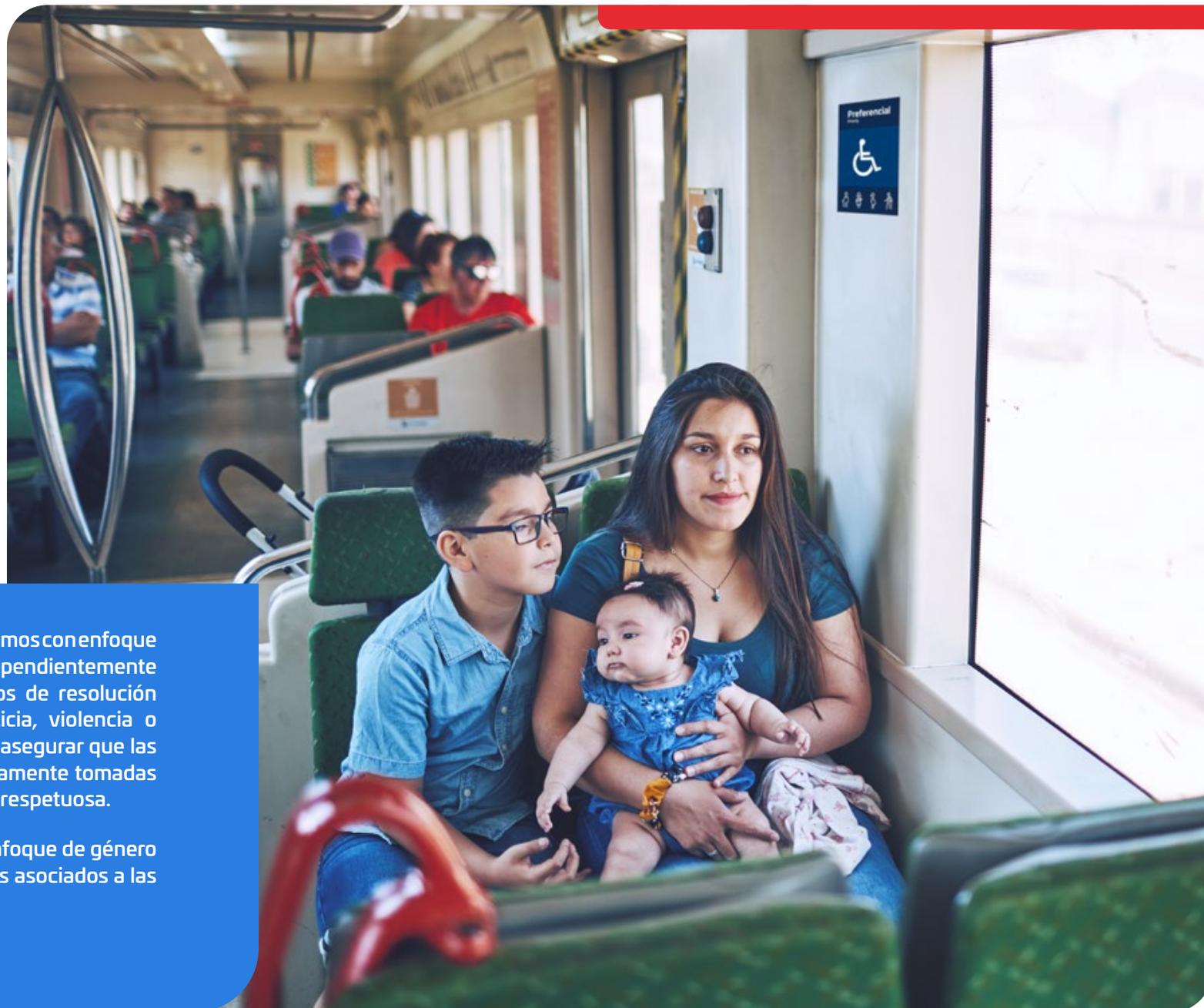
08

09

10

Durante 2025, se trabajará en un mecanismo de quejas y reclamos con enfoque de género, que busca garantizar que las personas, independientemente de su género, tengan un acceso equitativo a mecanismos de resolución de conflictos y de denuncia ante situaciones de injusticia, violencia o discriminación. Este enfoque tiene como objetivo principal asegurar que las particularidades relacionadas con el género sean adecuadamente tomadas en cuenta, protegiendo a las personas de manera integral y respetuosa.

Asimismo, se trabajará en una metodología para medir el enfoque de género en los procesos de participación ciudadana de los proyectos asociados a las obras que realiza EFE en los distintos territorios.





Proyectos sociales y comunitarios

01

02

Trenes Culturales

03

04

05

06

07



EFE realizó diversas actividades culturales en colaboración con municipios y organizaciones sociales, como los eventos en San Fernando, Constitución, Curicó y Lautaro, con presentaciones de reconocidos artistas nacionales y locales. Estas actividades también contemplaron un componente solidario, apoyando a familias afectadas por emergencias como los incendios forestales.

08

09

10

Restauración de Estaciones y Patrimonio Cultural



EFE desarrolló importantes iniciativas en conservación y recuperación patrimonial de estaciones históricas en todo el país, particularmente en Valparaíso, Biobío y Los Lagos.

Destaca la restauración y reapertura de la Estación Puerto Varas, después de 17 años, acompañada de recorridos patrimoniales que involucraron activamente a la comunidad local y autoridades regionales.

Mural Maestranza San Bernardo



En alianza con la Municipalidad de San Bernardo y organizaciones comunitarias locales, se inauguró un mural en homenaje al barrio obrero ferroviario, representando la tradición ferroviaria y su importancia histórica y actual.

Mosaico Estación Freire



En colaboración con la Municipalidad de San Bernardo, se inauguró un mosaico que simboliza la historia y el presente ferroviario local, con participación de agrupaciones comunitarias.



Actividades destacadas

01

Temporada verano de trenes

02

El Ministro de Transportes, Juan Castro Muñoz, y el Presidente de EFE, Eric Martin, anunciaron la decimotercera versión de temporada de verano para los trenes de Chile, incluyendo nuevos destinos y la implementación del servicio expreso que conectará Santiago con Curicó en dos horas y con Chillán. Este lanzamiento forma parte del compromiso de EFE por ofrecer servicios de calidad, seguridad y comodidad, promoviendo el turismo ferroviario y la conectividad nacional.

03

04

05

06

07

08

09

10

“Ponemos todo a disposición de nuestros pasajeros este verano, ofreciendo la calidad, seguridad y comodidad de siempre, de una historia de los ferrocarriles vinculada al turismo, a lo que se suma ahora, la implementación del tren más rápido de Sudamérica, con el que EFE da un nuevo paso a la modernidad a través de un estándar superior”.

Eric Martin, Presidente de EFE.





Vacaciones tercera edad

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10

EFE Central facilitó el traslado de más de 40 adultos mayores en la modalidad “Escapada” del programa “Vacaciones Tercera Edad”. Esta actividad, organizada por Sernatur, busca fomentar la recreación de personas mayores en destinos turísticos, siendo en esta edición el foco la Región del Maule.

El recorrido comenzó en la estación Alameda con destino a Talca. Una vez en Talca, continuaron su viaje en bus hasta Vichuquén. En la estación de Talca, los viajeros fueron recibidos con una feria organizada por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que incluyó una amplia muestra de productos típicos de la Región del Maule, como gastronomía local, artesanía textil y botánica.



Más información

Fortín Ferroviario

A fines de septiembre, se inauguró el proyecto deportivo “Fortín Ferroviario” en el Recinto Estación Llay Llay, una iniciativa que nació a partir de un contrato de usufructo suscrito con la Ilustre Municipalidad de Llay Llay en 2019.

El proyecto fue posible gracias al financiamiento del Gobierno Regional de Valparaíso, con una inversión de 850 millones de pesos destinados a la construcción de una cancha techada, camarines, servicios higiénicos y salas multiuso.

Este nuevo espacio beneficiará directamente a la comunidad, convirtiéndose en un punto de encuentro para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, al mismo tiempo que rescata y rehabilita un lugar emblemático para la localidad.





EFE SEGURO

01

(GRI 3.3)

02

En el marco del programa EFE Seguro, hemos diversas campañas de concientización dirigidas a la comunidad, particularmente aquellas cercanas a las operaciones de EFE.

03

El **programa EFE Seguro**, es una iniciativa integral que busca promover la seguridad y el autocuidado en torno a la infraestructura ferroviaria. Este plan se desarrolla en colaboración con diversas instituciones, incluyendo Gobiernos Regionales, Delegaciones Presidenciales, Carabineros, Bomberos, Municipios, Establecimientos Educativos y la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset).

04

05

06

07

08

09

10



Número de alumnos que participaron en campañas de seguridad para evitar accidentes en cruces ferroviarios

10.123 Alumnos en comunidades escolares

3.678 Alumnos en viajes demostrativos

13.801
Total

Actividades del programa (Plan Nacional de educación y seguridad ferroviaria)

ACTIVIDAD/ AÑO	2022	2023	2024
COMUNIDADES ESCOLARES	41	59	76
CAMPAÑAS DE SEGURIDAD POR CRUCES A NIVEL	56	89	410
VIAJES DEMOSTRATIVOS	24	91	120
OTROS	25	0	0
TOTAL	146	239	606





01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

Campamentos y tomas en la vía férrea

Las tomas y campamentos en la vía férrea constituyen un asunto de seguridad y de pérdida de infraestructura para EFE. La empresa trabaja junto a instancias regionales y el SERVIU en el programa denominado Asentamientos Precarios.

Actualmente 5 campamentos se encuentran en erradicación con un total de 73 familias beneficiadas en las regiones de la Araucanía, Biobío y Metropolitana.

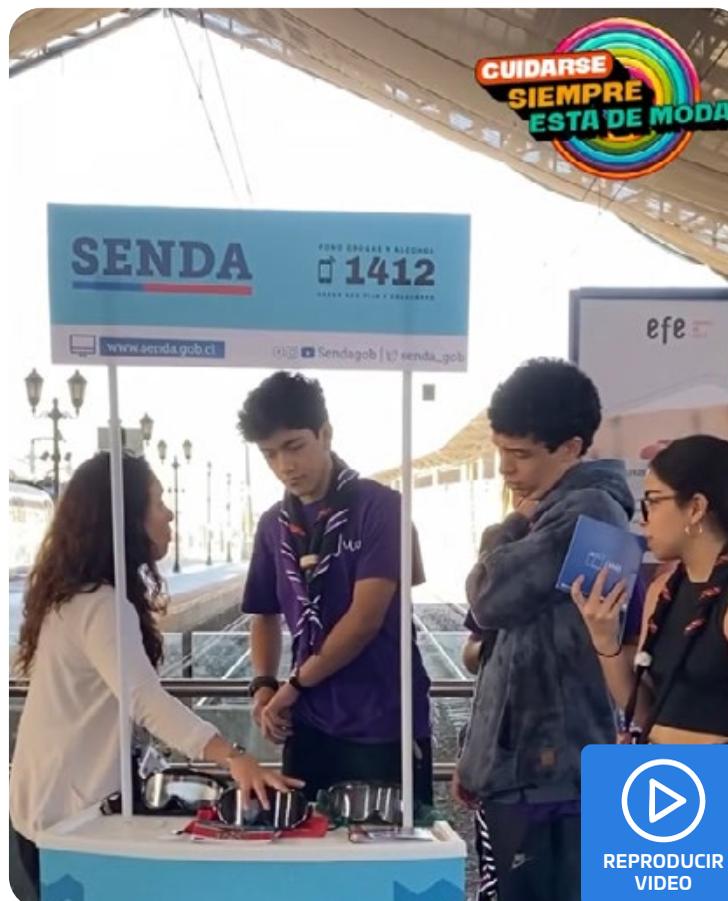
#CuidarseSiempreEstáDeModa

En colaboración con el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), participamos en esta campaña enfocada en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas. La actividad se llevó a cabo en Estación Central, promoviendo la seguridad y el bienestar en los espacios ferroviarios.

Esta iniciativa fue destacada por las autoridades como una acción clave para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del autocuidado y la prevención en contextos de movilidad y transporte. Juan Pablo Duhalde, Director Nacional de INJUV, resaltó la importancia de estas iniciativas:

“Felicitamos a EFE por poner a disposición sus estaciones tan transitadas donde movilizan a cientos de miles de personas en el día a día que puedan conocer el trabajo que están haciendo las instituciones públicas y reitero, ver el impacto que tienen estas iniciativas en la calidad de vida de las personas y en los cambios en las conductas y sobre todo cuidarnos entre todos y todas”.

A través de este tipo de iniciativas, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de quienes transitan por nuestras estaciones, generando conciencia sobre la importancia de la prevención y el autocuidado en el transporte público.



#ParaMiraYEscucha

En colaboración con Carabineros y autoridades locales, hemos impulsado la campaña de seguridad ferroviaria #ParaMiraYEscucha, enfocada en reforzar la prevención en cruces ferroviarios. Durante Fiestas Patrias, se realizaron operativos en diversas regiones, como Valparaíso, Valle Central, Biobío y La Araucanía, con el objetivo de concientizar a automovilistas y peatones sobre la importancia del autocuidado al interactuar con la infraestructura ferroviaria.

“Es un acto que no debe ser solamente de un periodo festival, sino también durante todo el año. Tenemos una responsabilidad del autocuidado, no solamente los ciclistas, automovilistas, transeúntes, peatones, sino también todos aquellos que conviven con esta vía férrea”.

María Constanza Villalobos,
Gerenta General EFE Central



ASOCIACIONES PARA EL DESARROLLO

(GRI 2-28)

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10

EFE regresa a la Unión Internacional de Transporte Público (UITP)

En compañía del Ministro de Transporte, Juan Carlos Muñoz, y autoridades de la UITP, EFE firmó el retorno a esta organización internacional. Esto nos permitirá ser parte de comités técnicos y acceder a conocimientos de vanguardia en transporte público, especialmente en transporte ferroviario.



Firma de acuerdo de colaboración con Deutsche Bahn

En nuestro compromiso por fortalecer la operación ferroviaria en Chile, firmamos un acuerdo de colaboración con Deutsche Bahn, operadora ferroviaria alemana, con el objetivo de optimizar procesos operacionales, de gestión, logística e infraestructura, aprovechando su amplia experiencia a nivel internacional.

Sobre esta alianza, José Solorza, Gerente General de EFE, señaló que permitirá incorporar aprendizajes clave de Deutsche Bahn en operación y logística ferroviaria, potenciando el desarrollo del sector en el país. Por su parte, Carsten Puls, Director Ejecutivo LATAM de Deutsche Bahn AG, destacó que esta colaboración abre oportunidades para impulsar el transporte ferroviario en Chile y Latinoamérica, promoviendo soluciones de movilidad sostenibles y eficientes.



Convenio con Swissrail

Firmamos un convenio de colaboración con la asociación suiza de empresas ferroviarias para fortalecer el transporte de carga y pasajeros, además de compartir conocimientos y experiencias en diversas áreas, incluyendo el mantenimiento de infraestructura y descarbonización. Esto tiene como objetivo potenciar el desarrollo del sistema ferroviario chileno y mejorar la calidad del servicio.





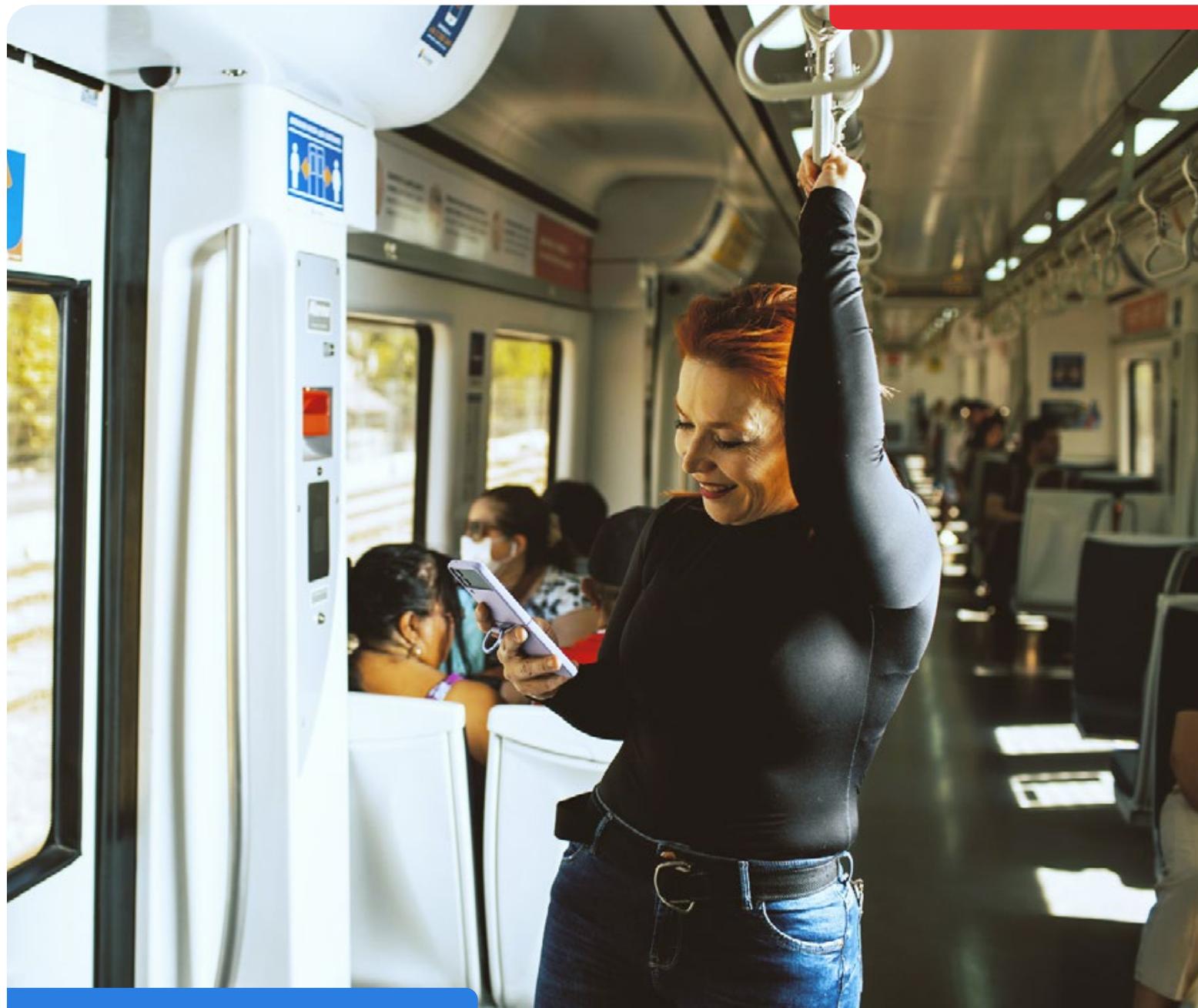
Firma de Memorándum de Entendimiento con ADIF y Plan de Conservación de Estaciones

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10

En el evento Innotrains, el más importante a nivel global en el ámbito ferroviario, firmamos un Memorándum de Entendimiento con ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias del Reino de España) para potenciar la colaboración en proyectos de desarrollo e infraestructura. La firma del acuerdo contó con la participación del Gerente General de EFE, José Humberto Solorza Estévez, el Gerente de División de Desarrollo de Ingeniería y Proyectos EFE, Ricardo Montecino Leonard, y el Presidente de ADIF, Pedro Marco de la Peña.



Más información



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

01

Principales asociaciones o afiliaciones nacionales e internacionales a las cuales adhiere la empresa

(CMF 6.3.a.ii.)

02

ASOCIACIONES / ORGANIZACIONES	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE PARTICIPACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE PUENTES	Desarrollar un contenido temático en aspectos prioritarios del ámbito de los puentes urbanos e interurbanos para Chile.	Gerentes Matriz
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE METROS Y SUBTERRÁNEOS (ALAMYS)	Busca ser parte de un círculo de reflexión, transferencia de información, ideas y prácticas de punta en la gestión y desarrollo de los servicios urbanos de transporte de pasajeros.	Gerentes Matriz Filial
COMLOG COMUNIDAD LOGÍSTICA PORTUARIA DE TALCAHUANO	Entidad que reúne a distintos actores ligados a la actividad logística de la comuna, ubicada en la Región del Biobío. A través de sus mesas técnicas, busca instalar una dinámica de mejora continua que permita fortalecer el rubro, superando brechas y potenciando la competitividad de los puertos de Talcahuano.	Gerentes Matriz Gerentes EFE Sur
COMITÉ DE LOGÍSTICA PORTUARIA DE TALCAHUANO	Tiene como objetivo aportar desde el ferrocarril a una mejor y más expedita logística portuaria.	Gerente General
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL	Busca promover el autocuidado y el cuidado de la naturaleza	Gerentes EFE Sur
ACCIÓN EMPRESA	Red empresarial -no gremial- que impulsa posicionar la sostenibilidad en la estrategia de negocios de sus asociados. Trabaja desde distintos ejes temáticos, medibles, bajo una lógica colaborativa y articuladora, respondiendo concretamente a las necesidades sociales, ambientales y económicas del país.	Gerentes y profesionales Matriz
CTES (COMITÉ DE TÚNELES Y ESPACIOS SUBTERRÁNEOS DE CHILE)	Entidad técnica que convoca a los principales profesionales e instituciones relacionadas (proveedoras, consultoras, constructoras, mandantes, académicos, entre otros), con el fin de canalizar las inquietudes, el conocimiento y la información, constituyéndose en una instancia de desarrollo técnico, difusión y buenas prácticas para la promoción de esta industria.	Gerentes Matriz
CONSEJO COORDINACIÓN CIUDAD PUERTO VALPARAÍSO	Instancia confirmada por Gobierno Regional, Puerto Valparaíso, Municipalidad de Valparaíso, Seremi Mop y Seremi Transportes, cuyo objetivo es velar por un desarrollo armónico del puerto y la ciudad.	Permanente
CONSEJO COORDINADOR CIUDAD PUERTO SAN ANTONIO	Instancia confirmada por Gobierno Regional, Puerto Valparaíso, Municipalidad de Valparaíso, Seremi Mop y Seremi Transportes, cuyo objetivo es velar por un desarrollo armónico del puerto y la ciudad.	Permanente
UNIÓN INTERNACIONAL DE FERROCARRILES (UIC)	Organización que colabora en la cooperación para impulsar el transporte ferroviario, acercando los sistemas a los estándares internacionales y difundiendo el conocimiento a nivel mundial	Permanente
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE FERROCARRILES ALAF	Es una entidad reconocida por las Naciones Unidas como organización no gubernamental (ONG). Está constituida por la mayoría de las empresas ferroviarias e industriales del sector de Latinoamérica.	Permanente
PACTO GLOBAL	Es una iniciativa especial del secretario general de las Naciones Unidas que llama a empresas de todo el mundo a alinear sus operaciones y estrategias con Diez Principios en las áreas de Derechos Humanos, Relaciones Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.	Permanente

10



Grupos de interés relevantes y canales de comunicación

(CMF 6.3.a.i) (GRI 2.28)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

GRUPO DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN	CANALES DE COMUNICACIÓN	PERIODICIDAD
AUTORIDADES Y ORGANISMOS PÚBLICOS NACIONALES	Presidencia, Parlamentarios.	Reuniones y mesas de trabajo	Permanente
	Delegaciones Presidenciales, Gobiernos Regionales, Seremis, Alcaldes, Municipios, Ministerios,	Informes de gestión	Trimestral
	Contraloría, Sistema de Empresas Públicas, Autoridades Nacionales, Representaciones diplomáticas extranjeras y otras instituciones	Plataformas públicas	Permanente
	Públicas.	Reporte integrado	Anual
TRABAJADORES	Directores Trabajadores propios Trabajadores externos	Reuniones	Permanente
		Boletines informativos	Mensual
		Teléfono, correo electrónico y RRSS	Permanente
		Sesiones de difusión interna	Permanente
		Encuentro EFE mensual	Mensual
		Intranet	Permanente
		Jornadas de encuentro	Semestral
		Focus Group	Mensual
		Diálogo de Sindicatos	Permanente
		Encuesta de clima y compromiso	Anual
PROVEEDORES	Proveedores de servicios y productos de construcción y operación.	Reportes	Anual
		Reuniones	Permanente
		Reportes de gestión públicas y privadas	Permanente
		Teléfonos y correos electrónicos	Permanente



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

GRUPO DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN	CANALES DE COMUNICACIÓN	PERIODICIDAD
EMPRESAS PARES	Puertos, Metro de Santiago, servicios interurbanos y/o intermodales y Tren Arica – Tacna	Reuniones	Mensual
		Teléfono y Correos electrónicos	Permanente
COMUNIDAD	Territorios donde estamos insertos	Puerta a puerta	Permanente
		Cartas	Permanente
		Teléfono, correo electrónico y redes sociales	Permanente
		Encuentros presenciales (reuniones, asambleas, procesos de participación ciudadana temprana mediante medios digitales)	Permanente
		Mecanismos de reclamos	Permanente
CLIENTES	Clientes internos, porteadores, generadores de carga, usuarios del tren (pasajeros) y de nuestra infraestructura, arrendatarios comerciales y habitacionales.	Jornadas de trabajo/encuentros	Mensual
		Boletín informativo	Permanente
		Oficinas de atención al cliente	Permanente
		Teléfonos y correos electrónicos	Permanente
		Página web/ Redes sociales	Permanente
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Medios escritos y radiales, TV, portales y RRSS.	Encuesta de Satisfacción	Anual
		Teléfono y correo electrónico	Permanente
		Encuentros presenciales	Mensual
		Pautas de prensa	Permanente
		Reporte Integrado	Anual



Estrategia de Relacionamento Comunitario

01

REGIÓN	COMUNA	HITO	PROYECTO	FECHA
--------	--------	------	----------	-------

02

RM	MAIPÚ	Reasentamiento de 4 familias en el marco del Plan de Reasentamiento de Medio Humano del proyecto.	TAM	DICIEMBRE
----	-------	---	-----	-----------

03

04

RM	TALAGANTE	Luego de un arduo diálogo con vecinos del Pasaje Santa Cecilia, por la obra del PVD de Lucas Pacheco, finalmente la comunidad acepta la propuesta de EFE y aprueba el proyecto.	TAM	OCTUBRE
----	-----------	---	-----	---------

05

06

RM	LAMPA	Se reactivan las mesas de trabajo con comunidades aledañas al proyecto, lo que ha permitido el avance de obras.	TSB	ENERO
----	-------	---	-----	-------

07

08

RM	QUINTA NORMAL, QUILICURA, TALCA	Visita Directorio EFE Matriz que da el vamos a la construcción del Tren a Batuco.	TSB	DICIEMBRE
----	---------------------------------	---	-----	-----------

09

10

VALPARAÍSO	SAN ANTONIO	Luego de un trabajo colaborativo con la Junta de Vecinos de Barros Luco, se realizan acciones para confinar la faja vía en sector, tramo Carlos Demarchi y Aníbal Pinto. Un anhelo de la comunidad, ya que en el pasado se estacionaban camiones, perdiendo el lugar total visibilidad.	CORREDOR	SEPTIEMBRE
------------	-------------	---	----------	------------

VALPARAÍSO	SAN ANTONIO	Luego de un proceso de diagnóstico territorial, comenzó la ejecución del plan de relacionamiento con partes interesadas, con el fin de generar presencia en el territorio y abordar las problemáticas históricas de las comunidades de San Antonio.	CORREDOR	ENERO-DIC
------------	-------------	---	----------	-----------



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

REGIÓN	COMUNA	HITO	PROYECTO	FECHA
VALPARAÍSO	QUILPUÉ - VILLA ALEMANA	Inauguración de Proyecto Obras de accesibilidad universal reinauguración de las estaciones Quilpué y Villa Alemana, marcando un hito en el compromiso por la accesibilidad universal y la inclusión. La actividad contó con la presencia de autoridades, representantes de organizaciones sociales y vecinos de ambas comunas, quienes fueron testigos de la transformación de estas estaciones en espacios más accesibles, seguros y cómodos para toda la comunidad.	EFE VALPARAISO	MARZO
ARAUCANÍA	FREIRE	El día 25 de marzo 2024 se inaugura el Paradero de Quepe. Esto vino a concluir un proceso de relacionamiento permanente con comunidades indígenas de la comuna de Freire.	EFE SUR	MARZO
ARAUCANÍA	TEMUCO	Inauguración de Ciudad Educativa Isa Intervial: En Colegio Claret se llevó a cabo este proyecto el cual fue inaugurado el día 02 de diciembre 2024, con visita del ministro de Transportes y otras autoridades locales, este proyecto es un hito para la región ya que ofrece la posibilidad de educar a niños de la región y el país en este modelo de ciudad educativa que contempla todos los aspectos de circulación vehicular y peatonal en una ciudad, incluyendo un cruce ferroviario.	CIUDAD EDUCATIVA ISA INTERVIAL	DICIEMBRE
ARAUCANÍA	TEMUCO- PITRUFQUEN	Proyecto 30/30 Temuco-Pitrufquén gana premio internacional de sustentabilidad UIC en la categoría "Cambio Modal", se consideró como un aporte al ODS 11 Comunidades y Ciudades Sostenibles, a través de la oferta de transporte público rápido, seguro, accesible y sostenible, siendo galardonado por la Unión Internacional de Ferrocarriles.	PROYECTO 30/30	SEPTIEMBRE



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

REGIÓN	COMUNA	HITO	PROYECTO	FECHA
MAULE	CURICÓ	Primera piedra obra Estación de Curicó Presidente de la República Gabriel Boric y comunidad.	EFE CENTRAL	MARZO
MAULE	LINARARES -SAN JAVIER - TALCA-MOLINA- CURICÓ	Viaje Demostrativo GG EFE Central con dirigentes sociales para presentarles el proyecto 30/30.	PROYECTO 30/30	MAYO
ÑUBLE	CHILLAN	Presentación de proyecto centro de mantenimiento proyecto Chillán – Alameda	EFE CENTRAL	JUNIO
LOS LAGOS	PUERTO VARAS	Se informa a vecinos del sector Villa Bachelet el resultado del estudio Geotécnico que se realizó en el talud que colinda con sus viviendas y las mitigaciones que se adoptarán para asegurar el paso del tren por la zona.	PROYECTO 30/30	JUNIO
BIOBÍO	CONCEPCIÓN/PENCO	Se realizan participaciones ciudadanas anticipadas con las comunidades de Concepción y Penco en el marco del desarrollo del estudio de prefactibilidad del proyecto Construcción del Servicio Ferroviario hacia el Norte de Concepción.	PREFACTIBILIDAD SERVICIO CONCEPCIÓN NORTE	ABRIL
BIOBÍO	CONCEPCIÓN	Proyecto Nuevo Puente Ferroviario Biobío hace entrega a la comunidad de las nuevas canchas de fútbol estándar FIFA para el desarrollo de actividades deportivas. Esto se enmarca en los compromisos ambientales voluntarios del proyecto.	PROYECTO PUENTE	OCTUBRE



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

07 Patrimonio

- › 206 PATRIMONIO CULTURAL: 140 AÑOS DE HISTORIA Y CONEXIÓN
- › 209 EJES DE NUESTRA POLÍTICA DE GESTIÓN PATRIMONIAL
- › 210 ASÍ CONMEMORAMOS LOS 140 AÑOS DE EFE
- › 214 EFE Y LA CULTURA
- › 219 RECUPERACIÓN PATRIMONIAL
- › 222 RESCATES ARQUEOLÓGICOS



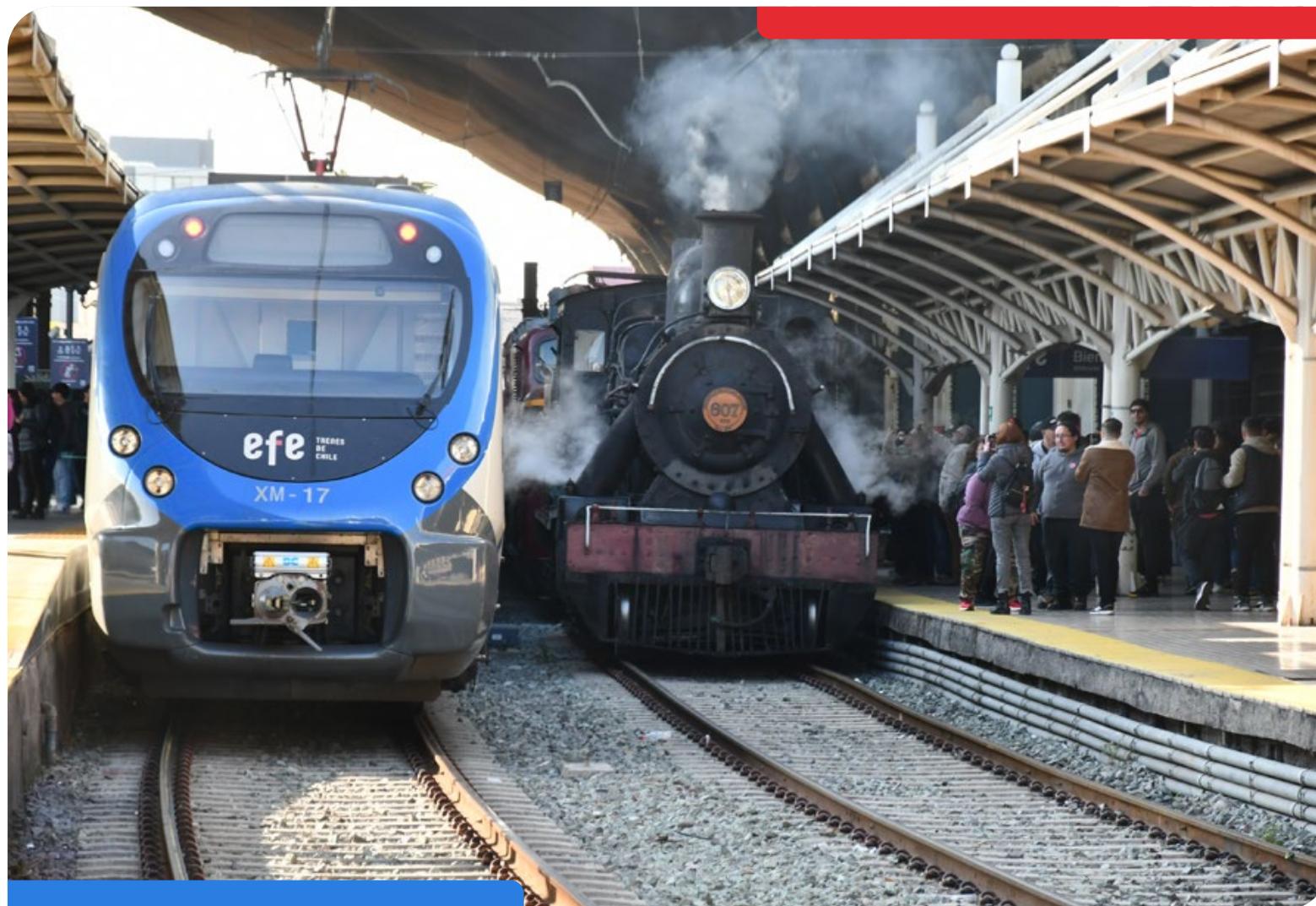
≡ PATRIMONIO CULTURAL: 01 140 AÑOS DE HISTORIA Y CONEXIÓN

02
03 En el año en que celebramos el aniversario número
04 140 de EFE Trenes de Chile, reafirmamos nuestro
compromiso con la preservación y puesta en valor
del patrimonio ferroviario del país.

05 Desde su fundación en 1884, EFE ha sido un pilar fundamental en la
06 historia y el desarrollo de Chile, conectando territorios, impulsando el
crecimiento de comunidades y forjando identidad en torno a la red
ferroviaria.

07 Hoy nuestra misión va más allá del transporte; buscamos rescatar y
08 revitalizar estaciones, infraestructuras y relatos que han acompañado
generaciones, asegurando que este legado siga siendo parte del
09 futuro. Iniciativas como la restauración de estaciones históricas, los
viajes patrimoniales y la promoción de la cultura ferroviaria a través de
EFE Cultura son testimonio de este compromiso.

10 A través de la memoria ferroviaria, seguimos construyendo puentes
entre el pasado, el presente y el futuro, consolidando el tren como un
símbolo de integración y progreso.





COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

(GRI 2-23.c)

01

02

03

04



Fomentamos el rescate y puesta en valor del patrimonio histórico-cultural de nuestra empresa

05

06

07



Desarrollamos iniciativas asociadas a bienes, rutas y a los saberes que se vinculan a ella, a la vez de generar oportunidades de desarrollo en los territorios en los que se insertan.

08

09

10



Incentivamos alianzas público – privadas para relevar y difundir la cultura ferroviaria.



Promovemos la incorporación del arte y la activación cultural en la experiencia que entregamos a las comunidades usuarias, tanto en nuestros actuales servicios como en los proyectos ferroviarios que desarrollamos.

INICIATIVAS DESTACADAS

- Programa de celebración de los 140 años
- Recuperación de patrimonio ferroviario
- Promoción de la cultura ferroviaria: EFE Cultura



TEMAS MATERIALES

- Patrimonio cultural



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



COMPROMISOS EFE

- Cuidar y poner en valor el patrimonio cultural de EFE a lo largo del país. Acercar la cultura a través de la infraestructura de EFE en el territorio.

METAS ODS

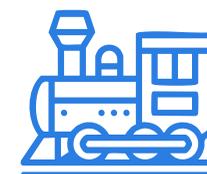


ODS 11.4:

Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural de las ciudades y los asentamientos humanos.



METAS EFE



Al 2026 realizar tres actividades al año por filial y al menos cinco al 2030.



Al 2026 contar con tres inmuebles con procesos de puesta en valor y al menos cinco al 2030.

EJES DE NUESTRA POLÍTICA DE GESTIÓN PATRIMONIAL

(GRI 3.3) (GRI 2-23.c)

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

- **Reconocemos en la tradición e historia** ferroviaria una oportunidad para enriquecer los proyectos de pasajeros y de carga
- **Velamos por la selección de equipos y propuestas** que propendan al desarrollo de diseños de alto impacto y beneficio para el país
- **Identificamos en la adecuada gestión del patrimonio** una oportunidad para el desarrollo de economías regionales y locales
- **Incentivamos y gestionamos la incorporación de obras de arte,** material gráfico y actividades culturales a nuestros servicios ferroviarios
- **Realizamos acciones para cautelar,** salvaguardar y difundir el patrimonio asociado a la cultura ferroviaria



Más información



ASÍ CONMEMORAMOS LOS 140 AÑOS DE EFE



- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10



Exposición
"Por la Línea Corre el Tren"



Restauración del mural
"El Sitio de Rancagua"



Concierto
Viña del Mar





Exposición "Por la Línea Corre el Tren"

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10

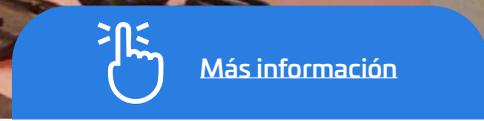
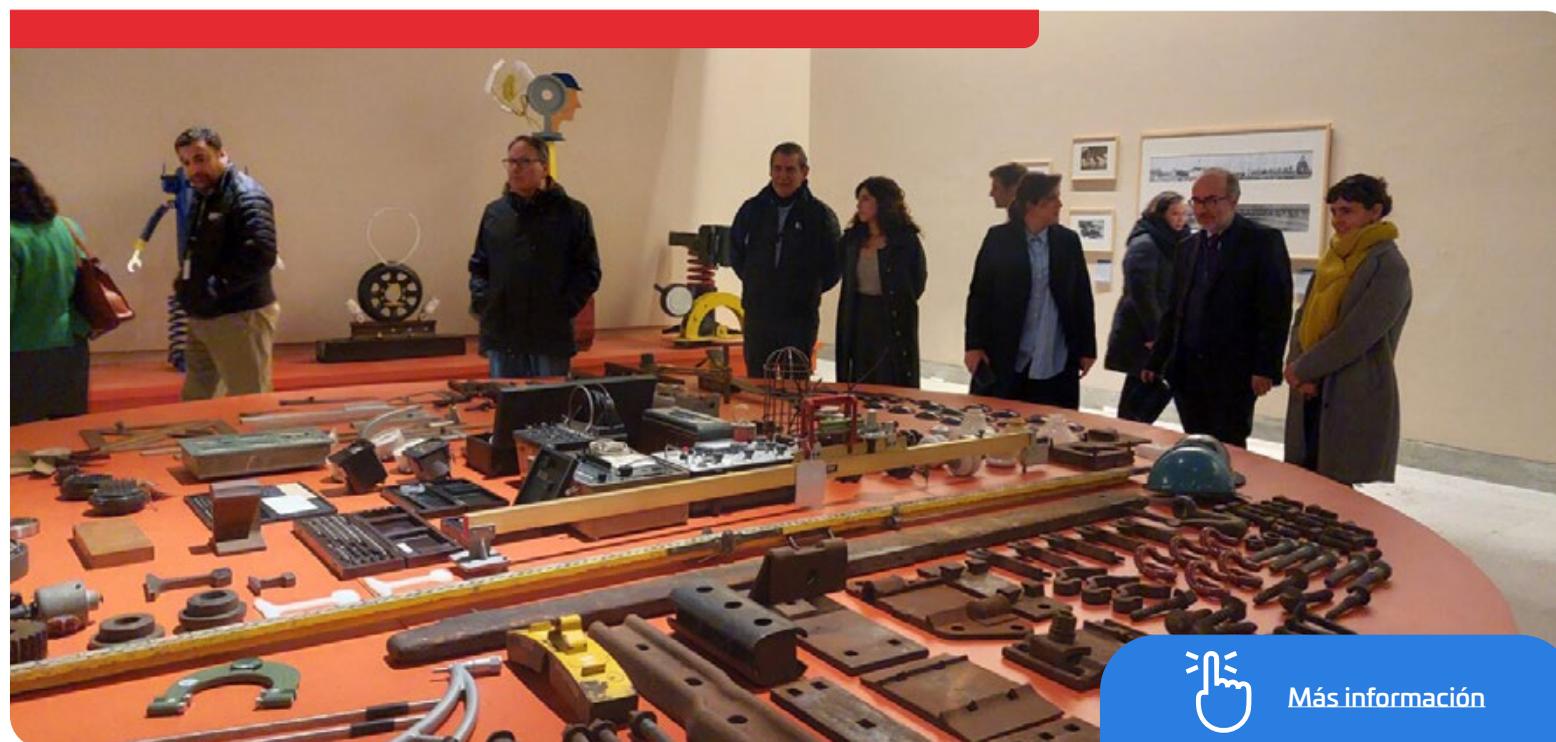
Realizada en el Centro Cultural La Moneda, esta muestra exhibió más de 700 piezas relacionadas con la historia ferroviaria de Chile, incluyendo obras de arte, fotografías y documentos históricos de distintas instituciones nacionales, internacionales y coleccionistas, junto a elementos de la colección patrimonial de EFE. La exposición buscó dar una mirada al impacto cultural que el transporte ferroviario ha tenido en la construcción de la identidad de la sociedad chilena, mostrando su historia y su proyección hacia el futuro. La exposición estuvo abierta durante tres meses y recibió a más de 35.000 visitantes.



Mediante un programa de públicos en 8 regiones, llegamos a Arica, Copiapó, Limache, Santiago, Talca, Concepción, San Rosendo, Temuco, Osorno y Puerto Montt con diferentes actividades comunitarias gratuitas, que incluyeron talleres, diálogos y una muestra de cine.

“A través de conversatorios en universidades y estaciones de ferrocarril, viajes de tren que recordaron los inicios y testimonios de trabajadores, comunidades, artistas y expertos concedores de la historia del tren en Chile, el tren volvió a hacerse presente en las regiones, hoy con una visión de futuro vinculada a la actividad cultural gracias a la alianza virtuosa entre el CCLM y la Empresa de Ferrocarriles del Estado en su aniversario 140”

Regina Rodríguez, Directora Ejecutiva Centro Cultura La Moneda





Restauración del mural “El Sitio de Rancagua”

01

Para su inclusión en la exposición “Por la línea corre el tren”, y en colaboración con la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, se realizó un proyecto de restauración de este mural que forma parte de la Estación de Trenes de Rancagua hace 30 años.

02

03

El mural, realizado en los talleres de Maestranza San Eugenio entre 1992 y 1993 por las artistas Voluspa Jarpa y Natalia Babarovic, está compuesto por 15 paneles de grandes dimensiones y representa siete escenas que proponen una reflexión sobre el hecho histórico del “Desastre de Rancagua”. Finalmente, dos trípticos fueron exhibidos en la muestra del Centro Cultural La Moneda.

04

05

06

07

08

09

10





Música para celebrar y homenajear

01

En el icónico Teatro Municipal de Viña del Mar, celebramos el Día de los Trabajadores Ferroviarios con un emocionante concierto sinfónico en el marco de los 140 años de EFE. La Orquesta de Cámara de Chile, bajo la dirección de la maestra italiana, Stephanie Praduroux, deleitó a la comunidad ferroviaria y viñamarina en una noche inolvidable de música y patrimonio.

02

03

04

Además, en colaboración con la Orquesta de Cámara de Chile, se ofreció un concierto en el hall central del Centro Cultural La Moneda, presentando piezas de compositores como Carl Maria Von Weber y Jaime Cofré, en el contexto de la semana de cierre de la exhibición "Por la Línea Corre el Tren".

05

06

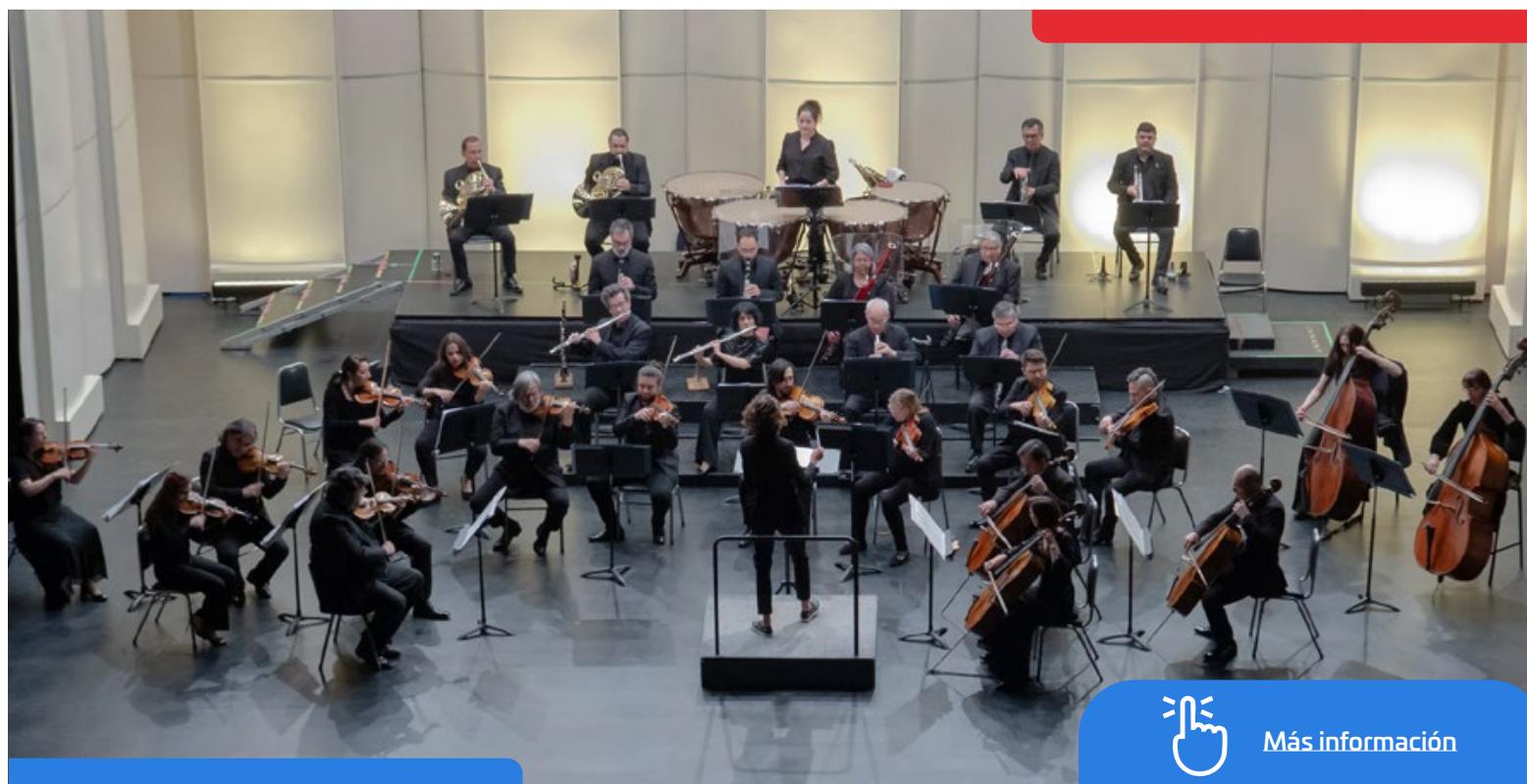
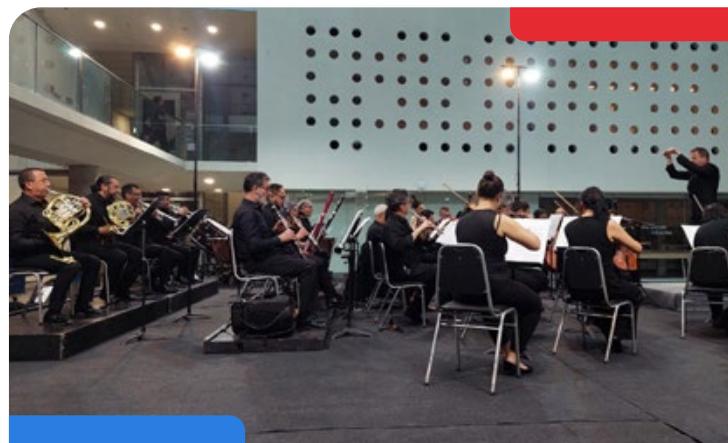
07

Cerrando el convenio con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para conmemorar los 140 años de EFE, se realizó una presentación del Ballet Folclórico Nacional (BAFONA) en el Teatro Biobío de Concepción, a la que asistieron más de 1.200 personas.

08

09

10



Más información



EFE Y LA CULTURA:

ARTE, MÚSICA Y LITERATURA EN MOVIMIENTO

01

02

03

04

El tren es historia, identidad y un espacio vivo para la cultura. Durante 2024, impulsamos diversas iniciativas en música, arte y literatura, fortaleciendo el vínculo entre las estaciones ferroviarias y las comunidades.

05

Celebración del Día de los Patrimonios 2024

06

07

Abrimos nuestras estaciones e instalaciones, por primera vez con actividades en todas las regiones donde operamos, para celebrar junto a más de 23.000 personas e invitarlos a dialogar en torno a los patrimonios ferroviarios y su proyección hacia el futuro.

08

09

10

Realizamos viajes especiales a la Maestranza Chinchorro en Arica, Maestranza San Rosendo y al Museo Nacional Ferroviario de Temuco, reafirmando nuestro compromiso con la conservación de nuestro legado. Conectando con la actualidad, realizamos recorridos guiados por la Maestranza San Eugenio, el Centro de Mantenimiento de trenes en Estación Limache y a las cabinas de conducción en Estación Puerto, además de un viaje demostrativo al Túnel Matucana, que actualmente se ocupa para transportar carga.

Por último, construyendo el patrimonio del futuro, realizamos viajes especiales para tramos de lo que serán los servicios Puerto Varas – Llanquihue y el tren Alameda Melipilla, y una visita a la construcción del nuevo puente ferroviario sobre el Río Biobío.

En el mes de noviembre, también participamos en el día de los patrimonios para niños, niñas y adolescentes con una visita a la Estación San Bernardo para inaugurar la segunda parte del mural realizado por el artista Mono González, y un viaje en tren para luego realizar una visita guiada a la exposición “Por la Línea Corre el Tren”.



Galería – EFE Trenes de Chile



Más información



- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10

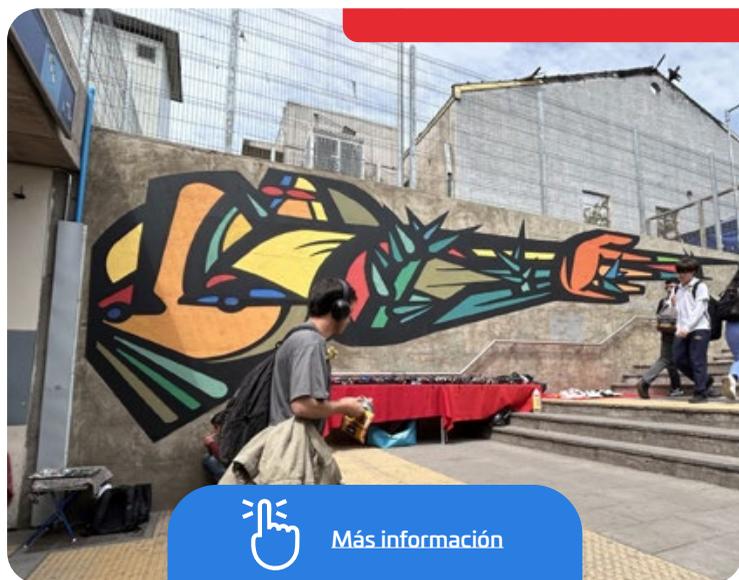




Mural en Estación San Bernardo: un homenaje a nuestra historia

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10

El artista y muralista Alejandro “Mono” González realizó el mural para los accesos poniente y oriente de la Estación San Bernardo, relevando la importancia de la cultura ferroviaria en la comuna. El primero fue inaugurado para la conmemoración del Día del Trabajador Ferroviario, y el segundo en el contexto del Día de los Patrimonios de los Niños, Niñas y Adolescentes.



Más información

Música en movimiento: conciertos para la comunidad

El tren también es música, y lo demostramos facilitando el transporte de los músicos de la Orquesta Instrumental de Lonquimay, desde Victoria a Santiago, para algunos de los jóvenes su primer viaje en tren.



REPRODUCIR VIDEO

Primero se presentaron en el teatro del Centro Cultural CEINA junto a las orquestas de la red de colegios SIP, emocionando al público con su talento. Luego, llevamos la música a nuestro edificio corporativo con el concierto “Súbete al tren de la música, concierto por la amistad”, donde 105 jóvenes músicos interpretaron piezas de la tradición latinoamericana ante más de 230 asistentes.



Más información

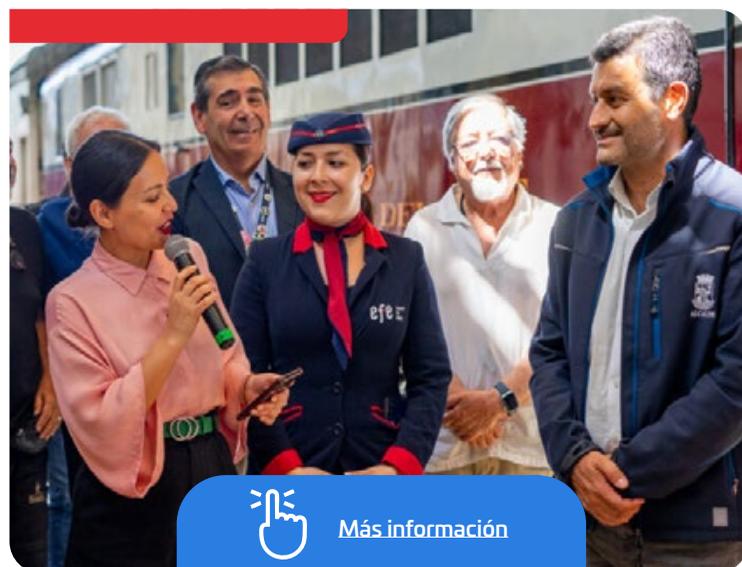


Trenes Culturales 2024: un viaje por la cultura en Chile

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10

En EFE, creemos que el tren es mucho más que un medio de transporte; es un espacio de encuentro, de historias compartidas y de conexión con nuestras raíces. Con esta convicción, nos sumamos a los Trenes Culturales, una iniciativa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que recorrió diversas ciudades del país, llevando música, arte y solidaridad a miles de personas.

Se realizaron actividades gratuitas en Estación Central, San Fernando, Rancagua, Curicó, Constitución y Lautaro con la participación de artistas nacionales y elencos regionales. Los Trenes Culturales tendrán su segunda versión durante el verano de 2025.



Más información





Alianzas y colaboraciones para difundir la cultura y el arte

01

02

03

04

05

06

07

08

09

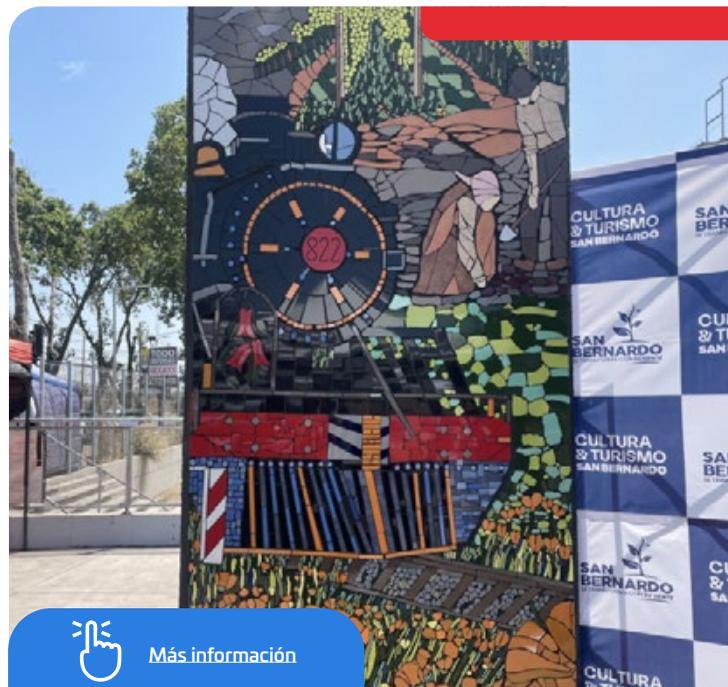
10

Con la iniciativa de la Corporación Obrero Ferroviario de San Bernardo y del Gobierno Regional de Santiago, inauguramos una museografía al aire libre en el pórtico de la Maestranza Central de San Bernardo, un Monumento Histórico que ahora cuenta con una nueva puesta en valor para disfrute de la comunidad y que busca transmitir la herencia ferroviaria de la comuna para sus habitantes y nuevas generaciones, entregando acceso a la historia y cultura.



Más información

También en la comuna de San Bernardo, junto a la Municipalidad y la comunidad local, inauguramos durante el año los mosaicos en las estaciones Nos, Freire, Maestranza y 5 Pinos. Estas obras, creadas en un taller de muralistas locales, plasma la esencia del pasado y presente del ferrocarril en la zona.



Más información



Más información

Por otro lado, en la Región del Maule, apoyamos la exposición "Material Rodante, Patrimonio entre Rieles", organizada por el Centro de Patrimonio Cultural de la Universidad Católica. Esta muestra destacó la importancia del ferrocarril en la historia y desarrollo de la región.



Más información

Representados por EFE Arica-La Paz, fuimos parte de la exposición "Hilos sobre Rieles" en la Casa Cultural Yanulaque de Arica, donde la comunidad dio vida a imágenes ferroviarias a través del fotobordado.

"Tuvimos la alegría de apoyar esta importante exposición. Su relevancia para el patrimonio de nuestra región y su conexión con nuestra cultura es un aporte por mantener viva nuestra historia y visión de comunidad".

Yuny Arias, Gerenta General de EFE Arica-La Paz.

Más información



RECUPERACIÓN PATRIMONIAL: RESCATANDO LA HISTORIA FERROVIARIA DE CHILE

(Indicador propio)

Como parte del compromiso de EFE TRENES de Chile con la preservación y puesta en valor de su legado ferroviario, la recuperación patrimonial se ha convertido en un eje estratégico para revitalizar estaciones históricas y estructuras emblemáticas a lo largo del país. A través de un ambicioso plan de restauraciones e inversiones, buscamos rescatar espacios con alto valor arquitectónico y cultural, asegurando su funcionalidad y conservación para las futuras generaciones.

Recuperación de inmuebles patrimoniales

En 2024 adjudicamos las licitaciones para el diagnóstico integral de Estación San Bernardo y del Complejo Ferroviario Maestranza Barón. En ambos sitios ya han comenzado los estudios de levantamiento, que servirán como base para los futuros proyectos de restauración y puesta en valor de estos inmuebles. Durante el año también realizamos ajustes al diseño de ingeniería básica de Estación La Calera, en respuesta a las observaciones del Consejo de Monumentos Nacionales.

Recuperación patrimonial de la Estación Chinchorro: un compromiso con la historia ferroviaria

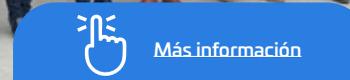
En EFE Arica-La Paz, inauguramos la recuperación patrimonial de la Estación Chinchorro, con mejoras en el salón y el andén que permitirán fortalecer su uso como espacio de exhibición del legado ferroviario de la Región de Arica y Parinacota. Además de preservar su valor histórico, estas obras contribuirán a potenciar el turismo en la zona, ya que actualmente operamos tres servicios turísticos de trenes desde esta estación: Arica-Poconchile, Arica-Hacienda Eco Truly, y Arica-Central.

Junto con estas mejoras, también realizamos trabajos de conservación en la Maestranza Chinchorro, así como la optimización de servicios para nuestro equipo de trabajo, con una inversión total de \$495 millones.



“En una región como la nuestra, que es rica en patrimonio natural y en patrimonio cultural, el rescatar y poner en valor esta Estación Chinchorro, histórica y parte del histórico tren de Arica-La Paz, viene a revitalizar el patrimonio ferroviario del norte de Chile”.

Alberto Duarte, Director Regional de Sernatur.



Colección patrimonial: riqueza y diversidad del patrimonio ferroviario

01

Durante 2024 consolidamos la colección patrimonial de EFE. A través de 13 colecciones distintas, con un inventario de más de 2.000 piezas registradas, podemos ver claramente el peso e importancia de nuestro patrimonio.

02

03

04

05

06

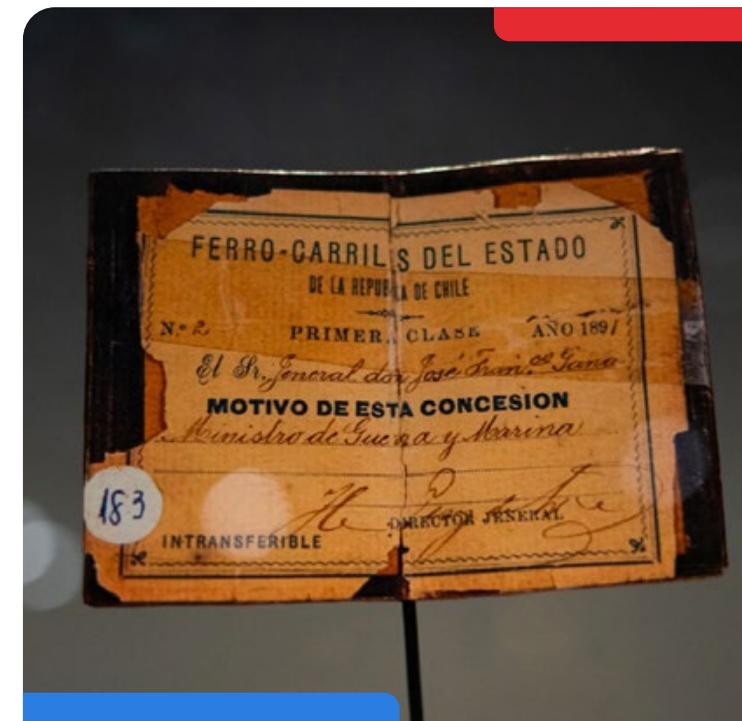
07

08

09

10

MATERIAL RODANTE	Más de 300 equipos rodantes representando la evolución tecnológica desde las primeras locomotoras a vapor hasta las modernas unidades diésel y eléctricas.
MATERIAL DE VÍA	Componentes fundamentales de las vías férreas como rieles, cruces, cremalleras, palancas de cambio, caballos de agua y otros elementos vinculados a la operación del ferrocarril.
HERRAMIENTAS, MÁQUINAS E INSTRUMENTOS	Dispositivos utilizados en la industria ferroviaria para medición, control e inspección, así como aquellos destinados a tareas de reparación y mantenimiento de material rodante e infraestructura, al igual que los de áreas administrativas dedicados a la actividad ferroviaria.
COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA	Objetos que ilustran las tecnologías de comunicación utilizadas entre el personal ferroviario y los trenes, incluyendo equipos de radios, sistemas telegráficos, y más.
PIEZAS DE MATERIAL RODANTE	Esta colección pone énfasis en los detalles técnicos de las unidades de material rodante, como los elementos de diseño y construcción que optimizan el uso del espacio y la comodidad de los usuarios.
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS	Fachadas, techos, ventanas y estructuras provenientes de estaciones y otros recintos, reflejan la importancia de la arquitectura ferroviaria, cuyo diseño no solo respondía a las necesidades operacionales, sino también a la mejora de la experiencia de los pasajeros y al bienestar de los trabajadores.
MOBILIARIO	Amplia variedad de muebles utilizados en oficinas, talleres y coches, incluyendo escritorios, sillas, bancos y otros elementos que dan cuenta del diseño funcional y práctico de los espacios ferroviarios.
ARTEFACTOS Y ELEMENTOS DECORATIVOS	Incluye piezas que van desde objetos funcionales, como carros de maletas, hasta artículos decorativos que reflejan la estética ferroviaria. Además, presenta modelos a escala, relojes y objetos decorativos que dan cuenta de la experiencia de viajar en tren y su impacto en la cultura material de las diferentes épocas.

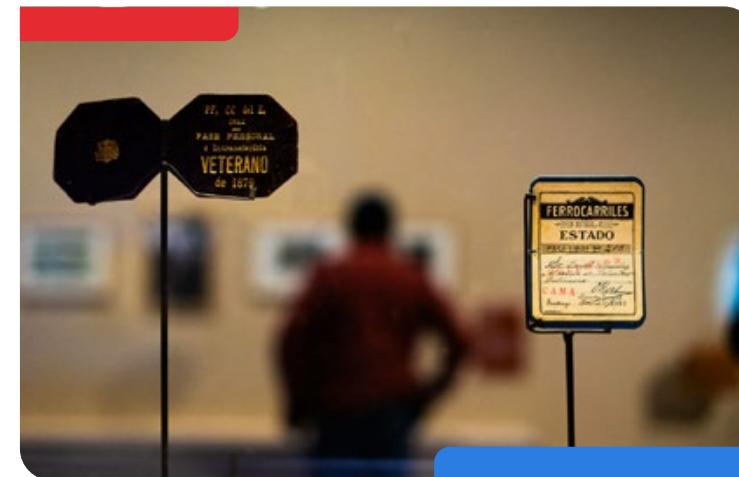




- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07**
- 08
- 09
- 10

<p>NUMISMÁTICA, FILATELIA Y OBJETOS CONMEMORATIVOS</p>	<p>Monedas, medallas, pines y sellos postales relacionados con el mundo ferroviario o que conmemoran hitos y eventos importantes en la historia del ferrocarril en Chile. Además, comprende objetos conmemorativos como placas, trofeos y otros artículos diseñados para recordar eventos históricos de la red ferroviaria, contribuyendo así a la preservación de la memoria colectiva de la industria y cultura ferroviaria.</p>
<p>GRÁFICA</p>	<p>Elementos gráficos, como pasajes, carteles, afiches, revistas y circulares internas que fueron producidos en los Talleres Gráficos de Ferrocarriles del Estado.</p>
<p>TEXTIL Y VESTUARIO</p>	<p>Los diferentes oficios de la industria ferroviaria tienen asociado un vestuario propio, que destaca por sus condiciones de cuidado o de identificación. Esta colección abarca esta riqueza, reflejando las necesidades laborales y la evolución de la vestimenta.</p>
<p>LIBROS Y DOCUMENTOS</p>	<p>Esta colección incluye registros administrativos, planos, memorias, publicaciones especializadas y una gran cantidad de documentos históricos que dan cuenta del trabajo detallado realizado por la empresa. Parte de este material se encuentra digitalizado para su consulta.</p>
<p>FOTOS Y AUDIOVISUAL</p>	<p>La historia ferroviaria chilena ha quedado registrada a través de fotografías y grabaciones audiovisuales desde el siglo XIX. Esta colección incluye una amplia gama de registros visuales y sonoros, que abarcan desde los estudios de terreno y avances en construcciones de la red ferroviaria hasta momentos más cotidianos, como fotos personales de trabajadores y eventos sociales en los recintos de EFE.</p>

Esta colección cuenta con un potencial de crecimiento importante, considerando que existe un estimado de 60.000 planos y misma cantidad de microfichas. Durante 2025 esperamos concretar proyectos enfocados en robustecer el inventario y acceso a la información de la colección, para la misma empresa y prontamente para el público general.



RESCATES ARQUEOLÓGICOS

01

02

Proyecto Tren Alameda – Melipilla

03

En 2024 concluyeron los rescates arqueológicos comprometidos mediante Resolución de Calificación Ambiental (RCA) en las estaciones Malloco, Talagante y El Monte. Además, se realizaron sondeos arqueológicos en áreas que no habían sido evaluadas durante la tramitación ambiental del proyecto.

04

05

06

07

Estos trabajos permitieron recuperar evidencias de la ocupación ferroviaria, asociada al Ramal Alameda-Cartagena que data de fines del siglo XIX, identificando parte de infraestructura ferroviaria de la cual no se tenía conocimiento o que es poco visible, como una serie de canalizaciones, patios interiores, piscinas de decantación asociadas al funcionamiento del tren a vapor y las fundaciones de diversos edificios ferroviarios, que dan cuenta de la enorme inversión de trabajo en la infraestructura fiscal de fines del siglo XIX.

08

09

10

En este tramo destaca el sitio arqueológico Estación Talagante, en el que se identificaron los cimientos de una edificación que es previa a la instalación de EFE en el sector. Dentro del material recuperado destaca una moneda de plata colonial de 1790, correspondiente a un real del rey Carlos III y abundante material histórico que remite al orden doméstico (fragmentos de utensilios de cerámica, loza y restos óseos), junto con evidencia en menor abundancia de una ocupación prehispánica.

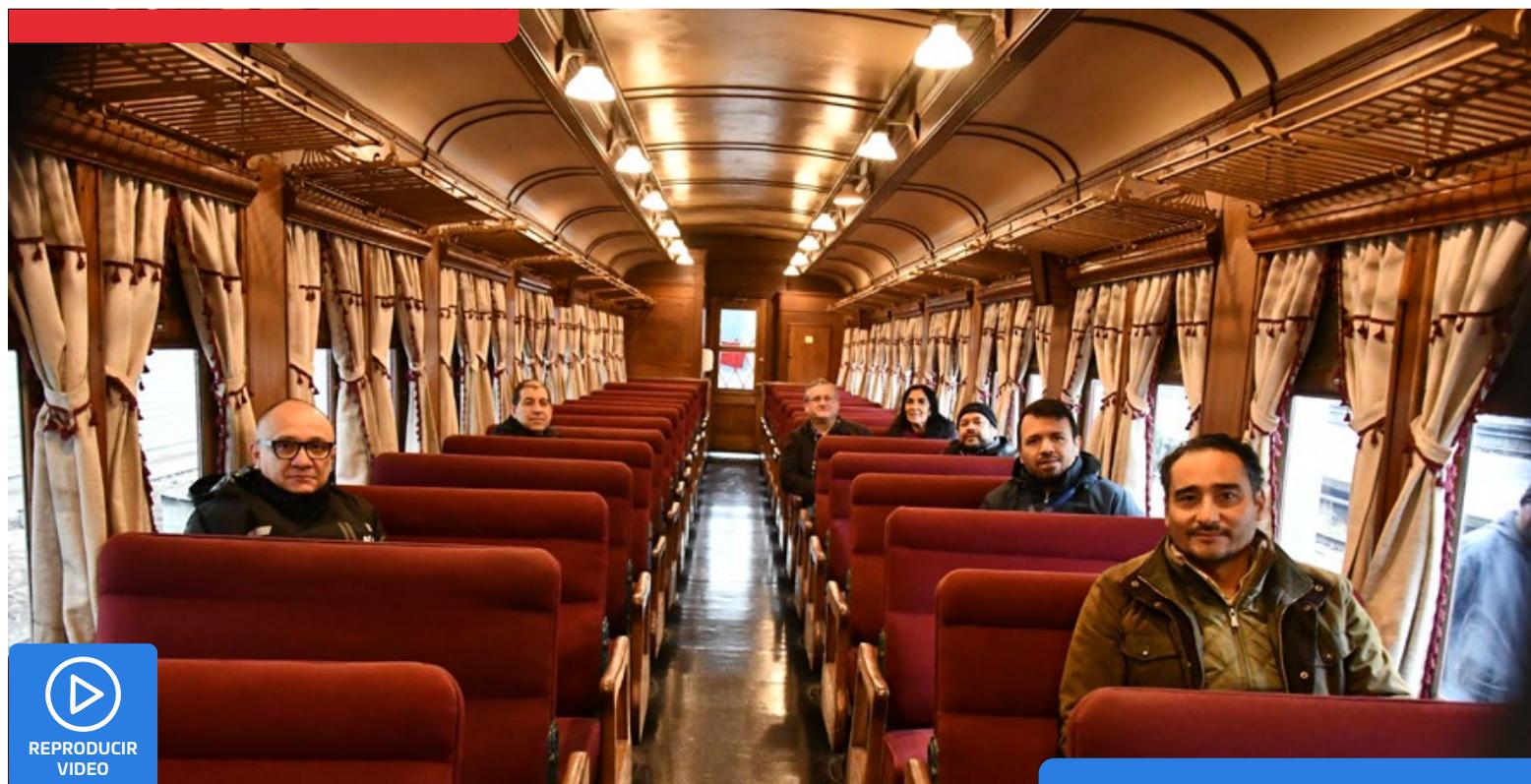
Los trabajos de arqueología en el área han permitido conocer y relevar la importancia de esta ocupación humana de larga data, aportando a la riqueza patrimonial de Talagante.

En función de la importancia del sitio arqueológico Estación Talagante, EFE realizó el cambio de la institución museográfica depositaria de los bienes patrimoniales recuperados en Talagante, para que estos permanezcan en su comuna de origen en el Museo de Talagante.

“El que esto hoy día pueda ser trabajado, y rescatado en el futuro esperamos, habla de una parte de la historia de Talagante y cómo el ferrocarril fue tan importante para ese desarrollo social”

José Osorio,

Consejero del Consejo de Monumentos Nacionales.





Proyecto Tren Santiago – Batuco

A fines de 2024 iniciamos los rescates arqueológicos comprometidos mediante la RCA en la localidad de Batuco. A la fecha, estos trabajos han dado cuenta de una ocupación ferroviaria en el sector asociada a la línea Santiago – Valparaíso, que data de mediados del siglo XIX.



Proyecto extensión La Cruz - Quillota – La Calera

Durante el año realizamos campañas de intensificación de los trabajos de sondeo arqueológico presentados originalmente en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto, con el objetivo de dar respuesta adecuada a la autoridad en la adenda del proyecto. Se realizaron casi 700 pozos de sondeo adicionales, los que, sumados a los más de 300 pozos realizados por el EIA, suman un total de 1.000 pozos de sondeo arqueológico. Este trabajo intensivo dio como resultado que el Consejo de Monumentos Nacionales se pronunciara sin observaciones, obteniendo la conformidad al trabajo realizado y a las propuestas de rescate presentadas.

Participación Congreso Nacional de Arqueología

Presentamos el proceso de rescate arqueológico y propuesta de recuperación de ruinas de la ex estación Melipilla. La propuesta busca integrar en el diseño de la futura estación de trenes de Melipilla las ruinas de la antigua estación mediante la puesta en valor de las estructuras existentes y el diseño de un espacio público en el acceso que rememora a la antigua explanada que daba la bienvenida a la estación original.

La propuesta de puesta en valor se hace cargo del interés de la comunidad de recuperar un espacio que es parte de la memoria patrimonial de la comuna.



Más información



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

08 Medio Ambiente

- › 225 ENFOQUE DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE
- › 228 EJES DE NUESTRA POLÍTICA AMBIENTAL
- › 229 INICIATIVAS DESTACADAS RELACIONADAS CON MEDIO AMBIENTE
- › 231 RESIDUOS
- › 235 OPTIMIZACIÓN EN EL USO DE RECURSOS
- › 238 RUIDOS Y VIBRACIONES
- › 239 ENERGÍA
- › 242 AGUA
- › 243 BIODIVERSIDAD
- › 246 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL
- › 247 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

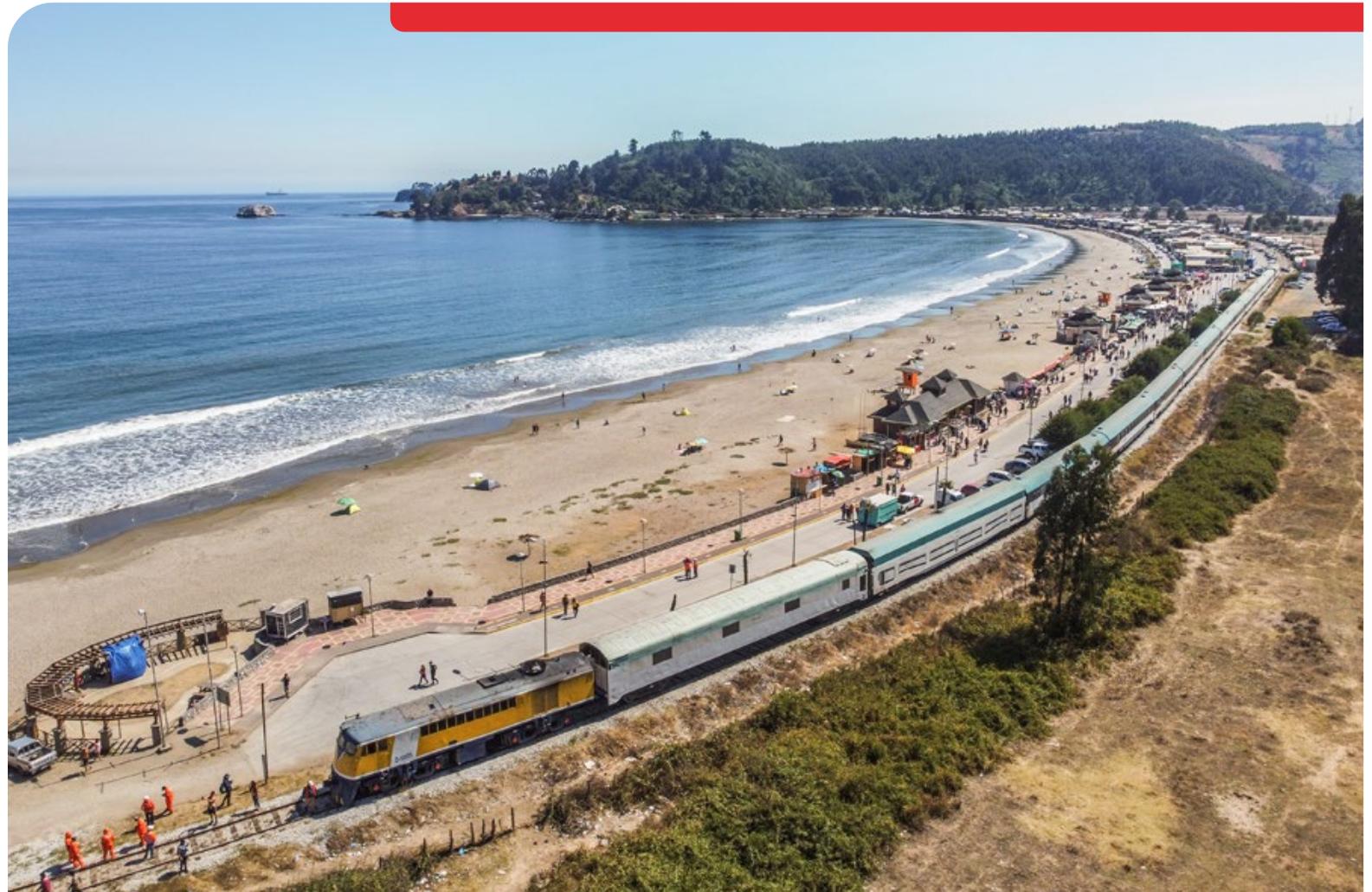


ENFOQUE DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE

(GRI 3-3)

Hemos asumido nuestro rol en la transición hacia un desarrollo más sostenible, abordando los desafíos ambientales que conlleva nuestra operación. Durante 2024, fortalecimos nuestra estructura de gobernanza ambiental con la consolidación de la Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, lo que nos ha permitido avanzar en el control de cumplimiento normativo, la eficiencia energética, la gestión de residuos, agua y biodiversidad, así como en la incorporación de criterios de adaptación al cambio climático.

Nuestro compromiso se refleja en acciones concretas como la implementación de sistemas de gestión energética, el desarrollo de proyectos de energías renovables no convencionales, la verificación de la huella de carbono por filial y la elaboración de un Plan de Adaptación y Resiliencia. Estas iniciativas se alinean con nuestra Política de Sostenibilidad y contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08**
- 09
- 10

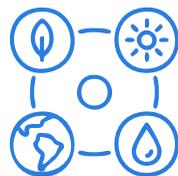


COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

01

02

03



Buscamos asegurar el cumplimiento de los estándares ambientales, fomentar el cuidado de la biodiversidad, reducir la generación de residuos y la contaminación en nuestras instalaciones.

04

05



Velamos por la protección del medio ambiente a través del uso eficiente de la energía y de los recursos que utilizamos.

06



Establecemos medidas para prevenir y hacernos cargo de los impactos ambientales que generan nuestros proyectos y servicios.

07

08

09

10



TEMAS MATERIALES

- Economía circular
- Gestión de impactos y cumplimiento ambiental
- Gestión energética



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



COMPROMISOS EFE

- Avanzar en la implementación de un sistema de gestión de energía y eficiencia energética por cada empresa filial.
- Generar contratos de suministro eléctrico cuya fuente sea energía renovable.
- Desarrollar proyectos de energías renovables no convencionales (ERNC) en instalaciones propias.

METAS ODS

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



ODS 7.2:

Aumentar la proporción de energía renovable en la combinación energética global.

ODS 7.3:

Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética en todos los sectores.



METAS EFE



Diagnóstico de gestión de energía por filial al 2026 para desarrollar un Sistema de Gestión de Energía.



EJES DE NUESTRA POLÍTICA AMBIENTAL

(GRI 2-23.c)

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

- **Mejora continua** e Implementación de un Sistema de Gestión Ambiental.
- **Prevención y gestión de impacto:** Cumplimiento normativo y control de la contaminación.
- **Protección del medio ambiente:** Cuidado de la biodiversidad y reducción de residuos.
- **Uso eficiente de recursos:** Estrategia para optimizar energía y materiales.
- **Acción frente al cambio climático:** Reducción de GEI y meta de carbono neutralidad al 2035.
- **Conciencia y movilización:** Promoción de estándares ambientales en empresas colaboradoras.



Más información





INICIATIVAS DESTACADAS RELACIONADAS CON MEDIO AMBIENTE

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

Las iniciativas de modernización y mejora de infraestructura ferroviaria implementadas por EFE refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad, promoviendo un transporte público moderno, seguro y ambientalmente responsable, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Adquisición de trenes más eficientes

- **10 trenes para Biotren** con capacidad para más de 800 pasajeros, acceso universal, climatización, cámaras de seguridad y sistemas de protección ante colisiones. Incorporan ventanas termo panel que mejoran la aislación térmica y acústica.
- **5 trenes para Limache-Puerto** diseñados para 800 pasajeros. Incorporan tecnologías de seguridad y confort, además de un sistema de información digital que mejora la experiencia del usuario. La inversión de US\$35 millones permitirá un servicio más eficiente y ambientalmente sostenible.
- **4 trenes para Temuco-Gorbea** para reducir los tiempos de traslado a solo 44 minutos, beneficiando a casi 460.000 habitantes. Las obras incluyen rehabilitación de vías, nuevos paraderos y cruces automatizados, que permitirá mejorar la seguridad y reducir la contaminación.





Licitación de locomotoras y modernización ferroviaria

- **Licitación de 8 locomotoras** para mejorar la eficiencia operativa y reducir las emisiones contaminantes mediante la incorporación de tecnologías avanzadas.
- **Adjudicación de obras ferroviarias en superficie (TAM)** por UF 20.387.806 que marca un hito en la modernización ferroviaria, favoreciendo un sistema más eficiente y con menor huella ambiental.

Proyecto de Control por Señalización Virtual (CSV)

- **Sistema de información digital** en tiempo real con una inversión de MMUS\$ 67 que reducirá riesgos operacionales y mejorará la gestión del tráfico ferroviaria. Permitirá un uso más eficiente de las redes a medida que crece la demanda de transporte de pasajeros y carga.



Normalización de sistemas eléctricos

- **Regularización de 8 grupos rectificadores de EFE Sur** que contribuyen a la eficiencia energética y permiten reducir el impacto ambiental del sistema ferroviario.



Construcción de nueva infraestructura ferroviaria

- **Centro de mantenimiento en Chillán** con obras civiles y sistemas para la mejora de operaciones ferroviarias.
- **Cruce vehicular desnivel Santa Sofía en Chiguayante** (Gran Concepción) que mejorará la seguridad vial y reducirá la congestión en la zona.
- **Mejoramiento del Terminal Intermodal Barrancas en San Antonio** para promover el uso del transporte ferroviario como alternativa más sostenible.





RESIDUOS

(GRI 306-2)

Asumimos la gestión de residuos como un pilar clave de nuestra estrategia ambiental, enfocándonos en la reducción, reutilización y valorización de materiales. Nuestras operaciones ferroviarias generan distintos tipos de residuos, desde escombros de obras civiles hasta piezas ferroviarias en desuso, los cuales gestionamos de manera responsable para minimizar nuestro impacto.

Residuos en obras y mantenimiento ferroviario

Las obras civiles y los proyectos de mantenimiento generan la mayor parte de nuestros residuos debido al alto consumo de insumos y materiales desechados. Esto incluye desde escombros hasta piezas ferroviarias que buscamos reutilizar o valorizar.

Uno de los principales desafíos es la gestión de residuos provenientes de las subestaciones eléctricas y de rectificación, donde se generan grandes volúmenes de baterías con plomo. Estos elementos requieren una disposición segura y controlada para evitar contaminación.

Otro residuo importante proviene del roce y despaste, actividades necesarias para el mantenimiento de vías, que generan altas cantidades de desechos vegetales. Actualmente, estos materiales tienen pocas opciones de reutilización y terminan en rellenos sanitarios, lo que nos plantea el desafío de explorar alternativas más sostenibles.

El mantenimiento ferroviario también genera durmientes y material de vía en desuso, los cuales almacenamos en terrenos de EFE y posteriormente valorizamos mediante remates o ventas al por menor, contribuyendo a la economía circular.

Cantidad de residuos por filiales (TON)

(GRI 306-1)

COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS	2023	2024
EFE Matriz	30.510	23.628,41
EFE Arica-La Paz	792	1.248,08
EFE Valparaíso	92	58,98
EFE Central	1.213	950,46
EFE Sur	16	19,04
Total	32.623	25.904,97





Gestión y Control de Residuos

01

Todos los residuos generados en nuestras operaciones son gestionados por terceros autorizados. Los residuos domiciliarios se manejan a través de la recolección municipal, mientras que los residuos industriales y peligrosos son gestionados por transportistas y receptores finales certificados.

02

03

Antes de trasladar residuos industriales y peligrosos, verificamos los antecedentes del transportista y del receptor final, validando los permisos sanitarios y ambientales. Finalmente, el proveedor de servicios emite un Certificado de Disposición Final que garantiza que la gestión del residuo se realizó correctamente.

04

05

06

Asimismo, para asegurar un control riguroso de nuestras operaciones, recopilamos y verificamos informes mensuales de gestión de residuos de nuestros contratistas.

07

08

Residuos por composición en toneladas métricas

(GRI 306-3)

09

10

FILIAL/AÑO	RESIDUOS GENERADOS	RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN	RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN
Residuos no peligrosos	24.505,85	9.390,02	15.115,83
Residuos peligrosos	1.399,11	0,00	1.399,11
Residuos totales	25.904,97	9.390,02	16.514,95



Todo residuo peligroso es destinado a rellenos de seguridad y se considera que el 100% se destina a eliminación. En el caso de residuos no peligrosos, a partir de los registros y declaraciones realizadas en la Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), se han seleccionado los tratamientos 16 (reciclaje de papel), 20 (reciclaje de metales), 22 (reciclaje de residuos voluminosos), 76 (reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos), 115 (reciclaje de escombros y carpeta asfáltica).



Residuos destinados a eliminación

(GRI 306-5)

01

	EN LAS INSTALACIONES	FUERA DE LAS INSTALACIONES	TOTAL
Residuos peligrosos			
02 Incineración (con recuperación energética)	0,00	0,00	0,00
03 Incineración (sin recuperación energética)	0,00	0,00	0,00
04 Traslado a un vertedero	0,00	1.399,11	1.399,11
Otras operaciones de eliminación	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	1.399,11	1.399,11
Residuos no peligrosos			
05 Incineración (con recuperación energética)	0,00	0,00	0,00
06 Incineración (sin recuperación energética)	0,00	0,00	0,00
07 Traslado a un vertedero	0,00	15.115,83	15.115,83
Otras operaciones de eliminación	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	15.115,83	15.115,83

08

Residuos no destinados a eliminación por operación de valorización en toneladas métricas

(GRI 306-4)

09

	EN LAS INSTALACIONES	FUERA DE LAS INSTALACIONES	TOTAL
Residuos no peligrosos			
Preparación para la reutilización	0,00	0,00	0,00
Reciclaje	0,00	9.390,02	9.390,02
Otras operaciones de valorización	0,00		0,00
Total	0,00	9.390,02	9.390,02
Residuos evitados	0,00		0,00

233



Ningún residuo se gestiona en las instalaciones. En lo referente a residuos peligrosos, el 100% se destina a relleno de seguridad y en el caso de residuos no peligrosos, todos son destinados a sitios de disposición autorizados que se han incluido en la categoría "traslado a un vertedero".



Residuos peligrosos y su tratamiento

01

En nuestros talleres, manejamos residuos peligrosos, como baterías, aceites de uso frecuente y agua contaminada con hidrocarburos. Aseguramos su tratamiento adecuado para evitar impactos ambientales y cumplimos con todas las normativas vigentes.

02

Para la disposición de baterías de plomo, trabajamos con empresas que separan sus componentes, logrando reutilizar materiales como yeso, agua industrial, polipropileno en pellets y plomo en lingotes, lo que permite un aprovechamiento eficiente de los residuos.

03

Desglose residuos peligrosos y no peligrosos (TON)

04

(GRI 306-2)

05

2025

06

Residuos no peligrosos

07

En instalaciones de EFE

851,99

08

Generados en proyectos de construcción o mantención

23.653,86

09

Residuos peligrosos

10

En instalaciones de EFE

103,90

Generados en proyectos de construcción o mantención

47,14

De proyectos de remediación de terrenos

1.248,08

Asociados al retiro de PCB

0,00

Total

1.399,11

Limpieza de vía férrea en Maipú avanza para el Tren Santiago-Melipilla

Gracias al trabajo conjunto entre EFE, el municipio de Maipú y Carabineros, se logró limpiar y confinar más de 1 km de línea férrea, mejorando la seguridad y facilitando el avance del proyecto tren Santiago-Melipilla.

El operativo incluyó la erradicación de basurales, el retiro de escombros y viviendas, así como la instalación de medidas antivandálicas. El alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic, destacó el impacto positivo en la seguridad y la conectividad de los barrios de la comuna.

OPTIMIZACIÓN EN EL USO DE RECURSOS

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08**
- 09
- 10

Impulsamos diversas iniciativas para optimizar el uso de recursos y reducir su impacto ambiental.

EFE Factoría

EFE Factoría es una iniciativa de EFE Trenes de Chile para reducir y reutilizar residuos generados en sus operaciones. Ofrece durmientes, rieles y otros materiales ferroviarios en desuso para que personas y empresas los reutilicen en nuevos proyectos, fomentando la economía circular y el cuidado del medio ambiente.



¿Qué busca EFE Factoría?

Limpieza

Mejorar el orden y presentación de los recintos, relación con el entorno, comunidades y autoridades.

Seguridad

Evitar focos de delincuencia y robos y disminuir costos asociados a vigilancia, multas por acumulación escombros y basura.

Espacio

Liberar terrenos para usos de la operación, acumulación de materiales reutilizable o desarrollo de negocios.

RRR

Reducir, Reutilizar y Reciclar, evitando la generación de desechos, extendiendo la vida útil de los productos, volviendo a dar un uso a materiales que para EFE son desechos.



Más información



Logros EFE Factoría

01



02

03

31.797

04

Toneladas de fierros reutilizados

05

06

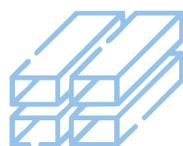
07

08

09

10

Dentro de EFE Factoría desarrollamos el proyecto "Ecovagón", un servicio innovador que reutiliza vagones ferroviarios en desuso, transformándolos en espacios inmobiliarios personalizados para diferentes propósitos. Este proyecto busca fomentar la sostenibilidad y la reutilización creativa del patrimonio ferroviario.



187.762

Durmientes que no terminaron en vertederos



10

Años hemos sido parte de esta reutilización y reducción de desechos



73.876

Toneladas de emisiones contaminantes evitadas





Arriendos de terrenos para sistemas de almacenamiento de energía

01

Para optimizar el uso de nuestros terrenos cercanos a subestaciones eléctricas, en EFE hemos iniciado la evaluación para implementar sistemas de almacenamiento de energía renovable (BESS - Battery Energy Storage System). Con esta iniciativa, buscamos aprovechar nuestra infraestructura, mejorar la eficiencia energética y fortalecer la estabilidad del sistema eléctrico.

02

03

04

Como parte de este proceso, hemos dado inicio a la firma de un acuerdo de confidencialidad con una empresa especializada en almacenamiento de energía. Este acuerdo nos permitirá arrendar o usufructuar terrenos estratégicos, maximizando su potencial y promoviendo el uso de energías limpias en el país.

05

06

07

08

Exploración de datos energéticos eficientes

09

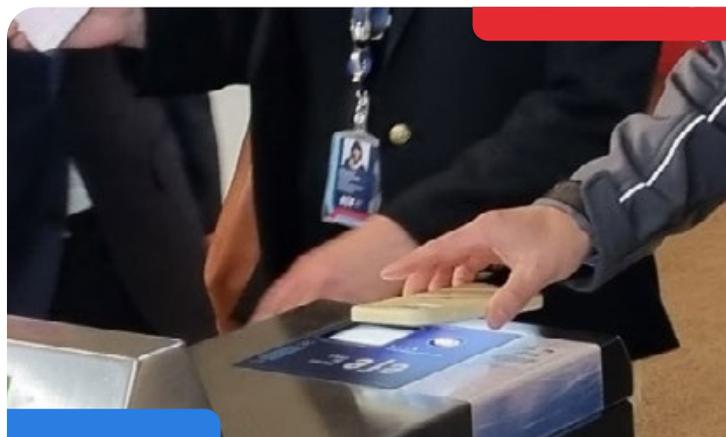
Nos encontramos realizando estudios de inversión en infraestructura para optimizar el uso de los terrenos disponibles, con un enfoque en eficiencia energética. Estas evaluaciones permitirán determinar las mejores estrategias para potenciar la sostenibilidad en el sector ferroviario.

10

Modernización de sistemas de pago digitales

Hemos implementado un sistema de pago con tecnología EMV y QR en nuestros servicios ferroviarios. Esta innovación nos permite reducir la impresión de boletos físicos, optimizar las transacciones y mejorar la experiencia de viaje de nuestros pasajeros.

Gracias a la colaboración con BancoEstado, los usuarios pueden generar códigos QR a través de su aplicación bancaria, facilitando pagos rápidos y seguros. La adopción de este sistema ha tenido resultados positivos, con una significativa recaudación en los servicios de Limache-Puerto y Biotren.



Reducción de los impactos ambientales en la cadena de suministro

Hemos implementado un plan de reutilización de materiales ferroviarios para minimizar residuos y fomentar la economía circular. A través de un remate público, gestionamos 1.279 toneladas de cobre y 1416,8 toneladas de fierro, reintegrándolos en procesos productivos. Además, logramos recuperar más de 5.000 m² de terrenos mediante la eliminación de materiales prescindibles.

Para fortalecer la sostenibilidad en nuestras adquisiciones, incorporamos requisitos ambientales en los procesos de compra. Como parte de este esfuerzo, desarrollamos el "Manual de Consideraciones Ambientales para Empresas Contratistas", que establece criterios para eficiencia energética, gestión responsable de residuos y uso sostenible de recursos.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, integrando soluciones innovadoras que reducen el impacto ambiental de nuestro sistema ferroviario.



RUIDOS Y VIBRACIONES

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

Estamos implementando estudios y medidas de control que permiten reducir el impacto del ruido y las vibraciones que generan nuestros trenes en las comunidades cercanas y asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

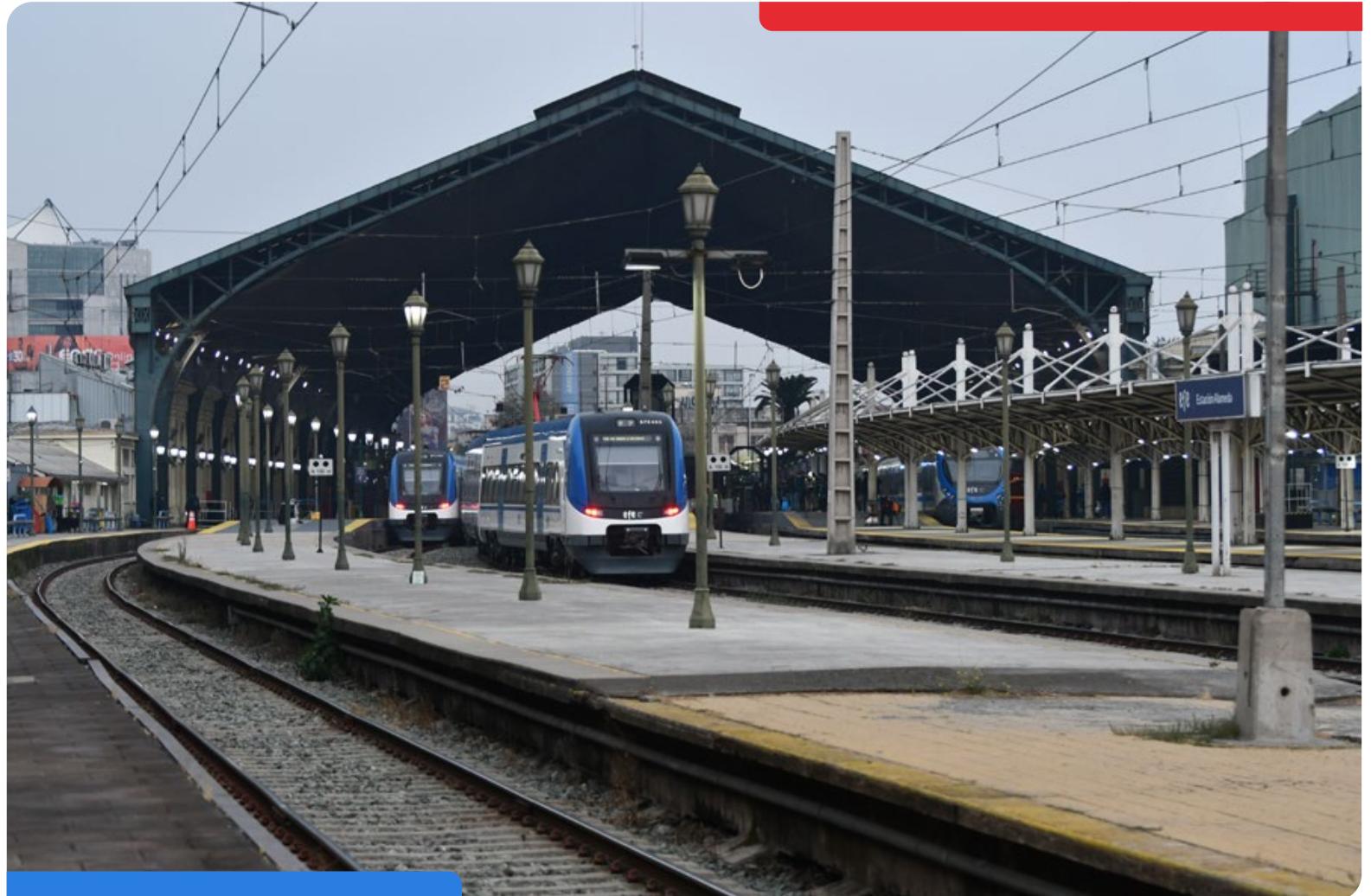
Estudios especializados servicios Santiago-Melipilla y Batuco-Quinta Normal

- **Vibraciones transmitidas por el suelo (GBV - Ground-Borne Vibration) y ruido inducido por vibraciones (GBN - Ground-Borne Noise)**
 - » Se han incorporado medidas adicionales en los procesos de licitación para mitigar estos efectos en estaciones, talleres y cocheras.
- **Ruido aéreo (ABN - Airborne Noise)**
 - » Se implementarán **más de 36.000 m² de barreras acústicas**, tanto nuevas como mejoradas, para reducir el ruido generado por el paso de los trenes en zonas urbanas.

Estudios de ruido y vibraciones en tramo Rancagua-Alameda

Nos encontramos realizando estudios de ruidos y vibraciones, con la finalidad de:

- Cuantificar y verificar el cumplimiento de la normativa establecida en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N°373/2013.
- Identificar posibles brechas en los estándares acústicos y proponer soluciones a nivel conceptual para mejorar la calidad de vida de las comunidades cercanas.





ENERGÍA

01

Nuestro enfoque en gestión de energía se basa en la optimización del consumo energético, la incorporación de energías renovables y la implementación de sistemas de gestión certificados. Alineados con el ODS 7: Energía asequible y no contaminante, avanzamos en la reducción de nuestra huella de carbono mediante la electrificación de servicios, la modernización de infraestructura y la adopción de nuevas tecnologías.

02

03

04

EFE Valparaíso es reconocido por su liderazgo en la gestión energética

05

La filial fue galardonada con el Global Energy Management Insight Award 2024, un reconocimiento internacional otorgado por Clean Energy Ministerial (CEM), un foro que reúne a 29 gobiernos y 21 países para impulsar el uso de tecnologías de energía limpia.

06

07

El premio destaca el compromiso con la eficiencia energética gracias a la implementación de sistemas de gestión certificados de acuerdo a la norma ISO 50001. Este reconocimiento posiciona a EFE Valparaíso como un referente en el uso responsable de la energía, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental y alineando su gestión con los objetivos nacionales en materia de sostenibilidad.

08

09

EFE Valparaíso también participó en el Seminario Internacional Euroclima, organizado por la Agencia de Sostenibilidad Energética de Chile. Durante el evento, la empresa compartió su experiencia y resultados en la implementación del sistema de gestión de energía, destacando los avances en eficiencia energética y movilidad sostenible dentro de su operación ferroviaria.

10

Además, por segundo año consecutivo, EFE Valparaíso obtuvo la certificación internacional I REC, que confirma que el 100% de la energía utilizada en su operación proviene de fuentes renovables. Esto incluye la circulación de trenes, estaciones y el centro de mantenimiento gracias al cambio de matriz energética implementado en 2021 con energía solar de la Planta San Pedro III en Antofagasta.

Más información



Otro reconocimiento que recibió la filial fue el Sello de Excelencia Energética (categoría Bronce) otorgado por la Agencia de Sostenibilidad Energética por su compromiso con la eficiencia y el uso de energías limpias.

El gerente de Operaciones, Juan Rodó, destacó que este reconocimiento respalda avances como la certificación I-REC para energías renovables y la ISO 50001 en gestión energética. Además, anunció que buscarán ascender a las categorías Plata y Oro, incorporando paneles solares y mejorando la sostenibilidad de las estaciones.

Más información

En la Estación Barón, EFE Valparaíso y la empresa Trolebuses firmaron un convenio que busca fortalecer la electromovilidad en la región. La integración incluirá un sistema de pago electrónico unificado con la tarjeta Conecta, una rebaja tarifaria de un 30% para quienes combinen el tren con los nuevos buses eléctricos, y una proximidad física entre paraderos y estaciones. Este acuerdo refuerza la posición de Valparaíso como líder en movilidad sustentable al conectar trenes, trolebuses, buses eléctricos y ascensores.



Consumo por tipo de fuente y filial

(GRI 302-1)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



37,90 TJ

Consumo de diésel

La cuantificación de la energía consumida en la organización considera la electricidad consumida para tracción de material rodante, operación de instalaciones (alumbrado, oficinas, estaciones, talleres de mantenimiento, etc), así como el combustible consumido para estos mismos fines. La información se basa en la recopilación del consumo a partir de boletas, facturas, registros internos, entre otros.

Factores de conversión:

Densidad diésel = 0,84 [kg/L]

Poder calorífico diésel = 860 [kcal/kWh]

FC kWh/kcal = $1,162952 \cdot 10^{-3}$

FC kWh/kJ = 0,000277778



76.875 MWh

Consumo de electricidad



10.529 MWh

Consumo de calefacción

87.404 MWh

Total





Intensidad de la energía (GRI 302-3)

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

Filial/ año	2022	2023	2023	2024
EFE Matriz	S/I	S/I	S/I	S/I
EFE Arica-La Paz	S/I	S/I	S/I	S/I
EFE Valparaíso	4,1	4,8	4,8	4,8
EFE Central	5,9	4,9	4,9	6,1
EFE Sur	6,7	7,3	9,1	12,3

Nota: se incorpora una nueva fila "2023" para informar intensidad energética considerando un cambio en el criterio de cálculo. El periodo pasado, la intensidad energética se cuantificó considerando únicamente la electricidad de tracción, por lo que en esta fila se informa la intensidad considerando en el numerador la electricidad más combustible de tracción.





AGUA

01 (GRI 303-1) (GRI 303-2)

02 Nos enfocamos en la optimización del consumo, el reaprovechamiento del recurso y el cumplimiento de las normativas vigentes para minimizar nuestro impacto. Implementamos sistemas de recirculación en talleres de mantenimiento, monitoreamos continuamente el consumo y aseguramos una disposición responsable de los efluentes.

- 04 • Utilizamos solo agua potable de la red pública para el lavado de trenes, limpieza de estaciones y uso en oficinas. Su consumo es monitoreado para optimizar el uso y evitar desperdicios.
- 05 • Como parte de nuevas iniciativas, estamos implementando la recirculación del agua utilizada en el lavado de manos. Actualmente, el 80% del agua generada en este proceso es tratada y reutilizada, cumpliendo con la norma NCh1333, equivalente a los estándares de agua de riego. El 20% restante se elimina por evapotranspiración.
- 06 • En los centros de mantenimiento en operación, el sistema de tratamiento incluye una cámara de remoción de hidrocarburos, con descarga al alcantarillado cumpliendo con el D.S 609. En lugares sin acceso a este sistema, los efluentes son almacenados y retirados por empresas autorizadas.

08

09

10

Indicadores de consumo de agua y vertidos por filial

Extracción de agua (GRI 303-3)

	TOTAL DE EXTRACCIÓN	TOTAL DE EXTRACCIÓN EN ZONAS SOMETIDAS A ESTRÉS HÍDRICO
Aguas superficiales	0,00	0,00
Aguas subterráneas	0,00	0,00
Aguas marinas	0,00	0,00
Agua producida	0,00	0,00
Agua de terceros *	368,57	341,12
Total de extracciones de agua	368,57	341,12

*Incluye agua suministrada por redes municipales u otras organizaciones, i.e., agua potable de red

Consumo de agua (GRI 303-5)

FILIAL/ AÑO	2024	
	Consumo total de agua (megalitros) de todas las zonas	Consumo total de agua (megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico
EFE Matriz	224,393	202,975
EFE Arica- La Paz	1,111	0
EFE Valparaíso	15,768	89,517
EFE Central	89,517	89,517
EFE Sur	37,775	32,863
Total	368,564	414,872



BIODIVERSIDAD

01

(GRI 304-2)

02

Realizamos monitoreos constantes de nuestros impactos ambientales para asegurar una operación sostenible. Antes de iniciar cualquier nuevo proyecto, llevamos a cabo análisis exhaustivos que nos permiten identificar posibles afectaciones y desarrollar planes de mitigación efectivos para proteger la biodiversidad.

03

04

05

Hemos identificado que la contaminación de cuerpos de agua puede ser un riesgo durante nuestras obras de mantenimiento en puentes e infraestructura, por lo que implementamos un monitoreo riguroso para cumplir con la normativa vigente y minimizar cualquier impacto.

06

07

Cuando construimos nuevas infraestructuras, elaboramos estudios de línea base para evaluar los posibles efectos en el ecosistema. Además, mantenemos en constante actualización nuestro Manual de Consideraciones Ambientales para Empresas Contratistas, asegurando que nuestras obras se ejecuten de manera responsable y sin comprometer la biodiversidad de los territorios en los que operamos.

08

09

10





Áreas de alto valor en biodiversidad

(GRI 304-1)

01

Humedales y santuarios de la naturaleza en sitios operacionales o adyacentes (GRI 304-2) (GRI 304-3)

02

HUMEDALES URBANOS		
Nombre Humedal	Ubicación	Superficie de superposición entre el área protegida y la red operativa (m ²)
Mantagua	Comuna de Quintero, Región de Valparaíso	83.257
Río Mapocho, El Monte-Talagante	Comunas de El Monte y Talagante, Región Metropolitana	3.924
Humedal Urbano de Quilicura	Comuna de Quilicura, Región Metropolitana	2.335
Reserva Natural Municipal Piedras Blancas	Comuna de Limache, Región de Valparaíso	1.920
Laguna de Batuco	Comuna de Lampa, Región Metropolitana	1.447
Collilelfu-Equil	Comuna de Los Lagos, Región de Los Ríos	781
Estero Quilpué, sector Quilpué	Comuna de Quilpué, Región de Valparaíso	606
Los Maitenes - Campiche	Comuna de Puchuncavi, Región de Valparaíso	483
Humedal Urbano Cajón del Río Claro y Estero Piduco	Comuna de Talca, Región del Maule	332
Estero Quilpué	Comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso	249
Paso Seco Sur	Comuna de Coronel, Región del Biobío	146
Quebrada Gramado	Comuna de Puerto Varas, Región de Los Lagos	49
Laguna Rayencura	Comuna de Hualqui, Región del Biobío	43

08

09

10

Santuario de la naturaleza en sitio operacional o adyacente a las actividades de EFE

SANTUARIO DE LA NATURALEZA		
Nombre del santuario	Ubicación	Superficie de superposición entre el área protegida y la red operativa (m ²)
Laguna de Batuco. Declarado por Decreto 20 del 2021	Comuna de Lampa, Región Metropolitana	1.447



- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10

Protección natural para el Ramal San Pedro – Ventanas

El ramal San Pedro- Ventanas es una ruta clave para el transporte de carga en la Región de Valparaíso. Esta vía cruza las dunas de Ritoque, el campo dunar más extenso e importante de la costa centro-norte de Chile.

Para enfrentar el problema del ingreso de arena a las vías, EFE y la Corporación Amereida impulsaron un proyecto piloto que busca una solución natural: la siembra de especies vegetales en la anteduna y los costados de los rieles. Esta iniciativa pretende reducir la acumulación de arena en la infraestructura ferroviaria, minimizando la necesidad de limpieza y mantenimiento en el futuro.



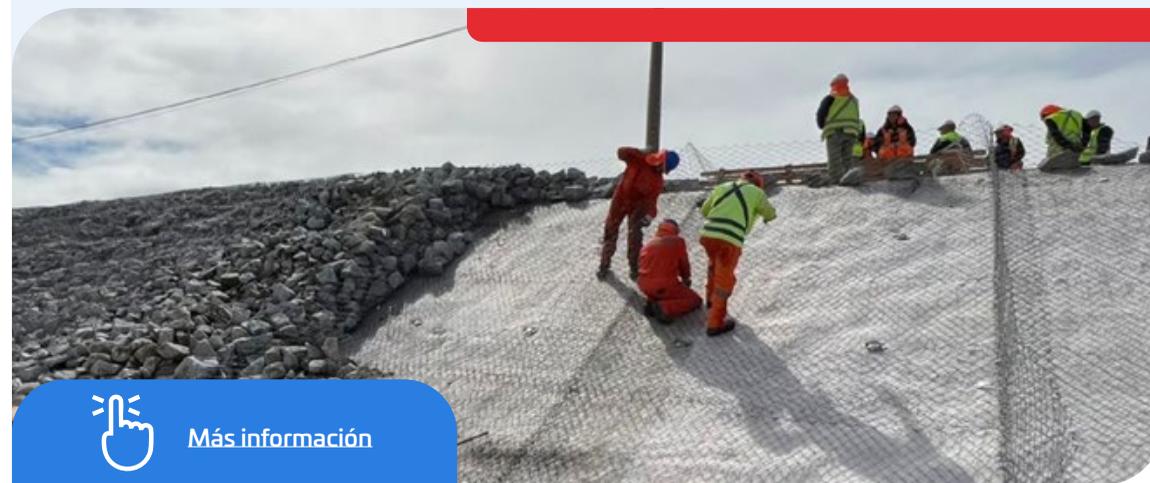
Más información

Innovadora solución para proteger las vías en Ritoque

Las marejadas anormales de 2021 y 2022 en Ritoque, Quintero, dañaron las vías del ramal San Pedro – Ventanas, obligando a EFE Valparaíso a suspender su operación. A pesar de un enrocado de emergencia, estudios indican que la erosión avanza un metro por año, exigiendo una solución a largo plazo.

Para enfrentar este desafío, EFE lanzó un proyecto piloto con Geobrugg, empresa líder en protección con redes de acero de alta resistencia, siendo la primera vez que este sistema se utiliza en Chile.

La iniciativa busca reducir el impacto del oleaje con una solución sustentable y de bajo mantenimiento, similar a la aplicada en Beesands, Reino Unido, abriendo una alternativa clave para la infraestructura ferroviaria costera en Chile.



Más información

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

01 (CMF 8.3.a)

02 El cumplimiento ambiental está a cargo de la Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, específicamente de la Subgerencia de Gestión Ambiental, que supervisa nuestras operaciones y proyectos.

03 Para garantizar el respeto a la normativa vigente, realizamos inspecciones periódicas en las que verificamos el cumplimiento de los Planes de Manejo de nuestros contratistas y de los compromisos ambientales asumidos. A partir de estas inspecciones, elaboramos reportes de hallazgos, clasificando los incumplimientos en leves, graves o graves, y estableciendo plazos para su corrección.

06

07

08

09

10



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

01

Consumo de diésel por filial (litros)

02

AÑO	2023			2024		
Filial	Diésel Tracción	Diésel vehículos propios	Fósil fuentes fijas	Diésel Tracción	Diésel vehículos propios	Fósil fuentes fijas
EFE Matriz	-	297.671	35.941	0	288.957	188.322
EFE Arica-La Paz	10.062	5.148	731	11.551	6.897	1.060
EFE Valparaíso	-	1.644	1.100	0	985	2.441
EFE Central	32.632	56.313	503	42.676	64.259	2.687
EFE Sur	235.838	51.218	60	310.845	65.622	2.496
Total	278.532	411.994	38.335	365.072	426.720	197.006

03

04

05

06

07

08

Consumo por filial (kWh)

09

10

AÑO	2022		2023		2024	
Filial	Alumbrado	Tracción	Alumbrado	Tracción	Alumbrado	Tracción
EFE Matriz	6.496.400	-	6.384.462	-	7.543.385	0
EFE Arica-La Paz	44.217	-	49.620	-	52.169	0
EFE Valparaíso	2.839.779	13.020.821	3.929.280	16.741.295	4.768.920	16.546.513
EFE Central	1.204.967	30.358.263	1.364.139	26.433.864	1.413.129	33.937.900
EFE Sur	1.100.742	9.303.328	827.380	10.687.128	904.803	16.000.700
Total	11.686.105	52.682.412	9.018.528	53.862.287	10.390.378	66.485.113



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

09 Cambio Climático

- › 249 ENFOQUE DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO
- › 252 EJES DE LA ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO
- › 254 INICIATIVAS DESTACADAS



ENFOQUE DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

En EFE, reconocemos el cambio climático como uno de los principales desafíos globales y asumimos un rol activo en la reducción de emisiones y la adaptación a los nuevos escenarios climáticos. Nuestra estrategia de gestión del cambio climático se basa en la implementación de energías renovables, la optimización del consumo energético, la reducción de nuestra huella de carbono en el transporte ferroviario y el desarrollo de un Plan de Adaptación y Resiliencia frente al cambio climático, lo que nos permitirá enfrentar con solidez estos nuevos escenarios que nos plantea el cambio climático.

Nos hemos propuesto alcanzar la carbono neutralidad al 2035, para lo cual ha sido fundamental cuantificar y verificar la huella de carbono de nuestras operaciones e incorporar criterios de finanzas verdes en la planificación de proyectos ferroviarios.

Además, permanentemente evaluamos la implementación de tecnologías innovadoras en nuestra operación, lo que refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad. Entre estas tecnologías, destacan la implementación de sistemas de sensorización de puentes críticos y el proyecto piloto para incorporar propulsión a hidrógeno en nuestras operaciones ferroviarias, medidas que contribuyen a mejorar la resiliencia de nuestros servicios y a reducir nuestro impacto ambiental.





COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

(GRI 2-23.c)

01

02

03

04



Avanzamos en la reducción de los gases de efecto invernadero de las operaciones sobre nuestra red.

05

06



Trabajamos para alcanzar y mantener la neutralidad de nuestras emisiones.

07

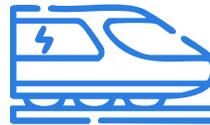
08



Desarrollamos iniciativas y esfuerzos costo-eficientes con el objetivo de contribuir a mitigar el calentamiento global.

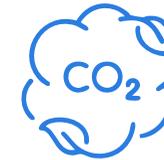
09

10



Adaptamos nuestra infraestructura y el diseño de proyectos a las nuevas condiciones generadas por el cambio climático.

INICIATIVAS DESTACADAS



Diseñar e implementar un plan de acción para lograr ser carbono neutral en 2035.



TEMAS MATERIALES

(GRI 2-23.c)

- Gestión del cambio climático.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



COMPROMISOS EFE

- Generar contratos de suministro eléctrico de fuentes de Energías Renovables No Convencionales (ERNC).
- Desarrollar proyectos de Energías Renovables No Convencionales en instalaciones propias.

METAS ODS

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

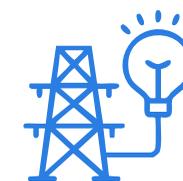


ODS 7.2:

Aumentar la proporción de energía renovable en la combinación energética global.



METAS EFE



100%

del suministro eléctrico de tracción provendrá de energías renovables no convencionales por filial al 2026.



EJES DE LA ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO

(GRI 3-3)



Incorporación de criterios de finanzas verdes en la planificación y ejecución de proyectos ferroviarios.



Desarrollo de un **Plan de Adaptación y Resiliencia frente al Cambio Climático**, incluyendo identificación de amenazas y análisis de riesgos climáticos.



Sensorización y monitoreo de **21 puentes críticos** para evaluar estabilidad estructural y reducir vulnerabilidades frente a eventos climáticos.





Impactos y oportunidades derivadas del cambio climático

(CMF 3.6.ii.a.2)

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10



Impactos

Eventos climáticos extremos	Inundaciones, tormentas y deslizamientos pueden dañar la infraestructura ferroviaria y afectar la continuidad del servicio.
Aumento de temperaturas	El calor extremo puede afectar el funcionamiento de rieles y sistemas eléctricos, aumentando los costos de mantenimiento.
Sequías prolongadas	La escasez de agua puede dificultar el mantenimiento de infraestructura y aumentar el riesgo de incendios cercanos a las vías.
Subida del nivel del mar	El aumento del nivel del mar puede inundar zonas costeras con infraestructura ferroviaria, generando costos elevados de reparación.
Cambios regulatorios	Normativas más estrictas pueden requerir inversiones en nuevas tecnologías y adaptación de infraestructura.
Presión de partes interesadas	Exigencias de reguladores, inversionistas y comunidades pueden generar presiones para acelerar la transición a operaciones más sostenibles.
Descarbonización del transporte	La necesidad de electrificación y combustibles limpios requiere grandes inversiones en nuevas tecnologías y trenes de bajas emisiones.
Costos de energía	Cambios en la matriz energética y aumento de precios pueden elevar los costos operacionales del servicio ferroviario.



Oportunidades

Reducción de huella de carbono	Uso de energía renovable y electrificación de rutas pueden mejorar la sostenibilidad del transporte ferroviario.
Programas de eficiencia energética	Optimización del consumo de energía en las operaciones ferroviarias reduce costos y dependencia de fuentes fósiles.
Acceso a financiamiento verde	Acceso a bonos verdes y financiamiento sostenible permite obtener recursos a menor costo y fortalecer la infraestructura.
Desarrollo de infraestructura resiliente	Adaptación de la infraestructura a eventos climáticos extremos reduce el riesgo de interrupciones del servicio.
Expansión del servicio ferroviario	Posicionamiento del ferrocarril como una alternativa sostenible frente al transporte terrestre y aéreo, aumentando su demanda.
Innovación tecnológica en transporte	Implementación de trenes eléctricos, señalización inteligente y mantenimiento predictivo para mejorar la eficiencia operativa.
Liderazgo en movilidad sostenible	Fortalecimiento de la imagen de EFE como líder en transporte sustentable, impulsando el cumplimiento de metas ambientales.
Electrificación del servicio	Migración progresiva a trenes eléctricos o de hidrógeno verde reduce emisiones y costos operativos a largo plazo.



INICIATIVAS DESTACADAS

01

02

Plan de adaptación y resiliencia frente al cambio climático

03

La elaboración y diseño del **Plan de Adaptación y Resiliencia Climática** responde a la necesidad de fortalecer la capacidad de la empresa para enfrentar los efectos del cambio climático.

04

Este plan se enfocará en identificar las amenazas climáticas a las que está expuesta la infraestructura ferroviaria y los diferentes servicios que ofrece, para posteriormente evaluar los riesgos asociados y cuantificar los impactos financieros que puedan derivarse de estas situaciones. A partir de este diagnóstico, se establecerá una agenda con lineamientos estratégicos orientados a mitigar los efectos adversos del clima, fortalecer la infraestructura y desarrollar planes de acción que permitan a EFE anticiparse y responder de manera eficiente a los desafíos climáticos futuros.

05

06



07

08

09

La adaptación climática se refiere a la implementación de medidas que permitan reducir la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos, mientras que la resiliencia implica la capacidad de recuperarse y mantener la continuidad operativa frente a estos impactos.

10

Actividades del Plan

- Sensibilizar a toda la organización en temáticas de cambio climático.
- Identificar amenazas del clima a las que está expuesta la organización.
- Analizar la vulnerabilidad frente a amenazas climáticas identificadas.
- Evaluar los riesgos físicos y de transición a los que está expuesta la organización en el corto, mediano y largo plazo.
- Identificar acciones para reducir riesgos y aumentar la resiliencia en EFE.

Sistema de Pronósticos Climáticos

Este sistema está diseñado para fortalecer la resiliencia de los puentes de nuestra red ferroviaria ante eventos climáticos extremos. A través de la implementación de monitoreo, inspección y gestión preventiva, buscamos detectar y mitigar los riesgos derivados de crecidas de ríos y otros fenómenos hidrometeorológicos, garantizando así la seguridad y continuidad de nuestras operaciones.





Verificación de la Huella de Carbono por cada una de las filiales

01

Hemos logrado verificar nuestra huella de carbono en toda la organización, obteniendo un certificado de verificación para cada filial. La medición de huella de carbono es un proceso que permite cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por nuestras actividades, proporcionando información clave para la gestión ambiental y la reducción de impactos.

02

03

04

Este hito nos permite reportar nuestros resultados en el Programa HuellaChile, una iniciativa del Ministerio del Medio Ambiente que promueve la gestión del carbono en organizaciones públicas y privadas, facilitando la adopción de estrategias para gestionar las emisiones de GEI, por medio de la implementación de acciones de reducción y compensación de emisiones.

05

06

07

Actualmente, no se ha definido una estrategia para gestionar las emisiones directas de GEI a corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, contamos con la meta de alcanzar la carbono neutralidad al 2035, lo que nos obliga a estructurar un plan integral de gestión del carbono.

08

09

En este marco, durante 2025 desarrollaremos el Plan de Descarbonización de EFE, que evaluará la viabilidad de implementar medidas para reducir las emisiones derivadas del consumo de combustibles fósiles, tanto en fuentes fijas como móviles, incluyendo el material rodante. Además, considerará la adopción de prácticas sostenibles en el uso de refrigerantes en equipos de climatización y en nuestra cadena de suministros.

10





Emisiones

01

Alcance 1 (GRI 305-1) (SASB TR-RA-110a.1)

02

TIPO DE EMISIÓN	2023	2024
Dióxido de carbono	2.539	2.910
Total emisiones directas de GEI (alcance 1)	2.539	2.910

03

04

Los resultados de la cuantificación de huella de carbono de EFE integran las emisiones de GEI de dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, hidrofluorocarbonos, perfluorocarbonos y hexafluoruro de azufre, presentando el resultado en toneladas de dióxido carbono equivalente. Las operaciones de la empresa no generan emisiones biogénicas de GEI. Se utilizaron los potenciales de calentamiento global del AR5.

05

06

07

Alcance 2 (GRI 305-2)

08

TIPO DE EMISIÓN	VALOR BRUTO
Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en el mercado	18.799
Total emisiones indirectas de GEI (alcance 2) basadas en la ubicación	15.537

09

10

La cuantificación de huella de carbono se realiza siguiendo los lineamientos metodológicos del Programa HuellaChile, el cual se basa en la NCh ISO 14064/1:2019, utilizándose la metodología de los factores de emisión. Los potenciales de calentamiento global para cuantificar las emisiones de alcance 2, corresponden a:

- Método de ubicación: factor de emisión informado por el Ministerio de Energía en el portal Energía Abierta.
- Método de mercado: factor de emisión residual informado por el Coordinador en el portal RENOVA. Factor de emisión cero cuando se cuente con suministro de ERNC respaldado por un certificado (I REC en nuestro caso).

Alcance 3 (GRI 305-3)

TIPO DE EMISIÓN	VALOR BRUTO
Total emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	10.209

La cuantificación de huella de carbono se realiza siguiendo los lineamientos metodológicos del Programa HuellaChile, el cual se basa en la NCh ISO 14064/1:2019, utilizándose la metodología de los factores de emisión. Considera emisiones generadas por:

- Transporte: residuos, combustible, empleados, viajes de negocio, durmientes.
- Adquisición de bienes y servicios: agua potable, tratamiento de residuos, combustible, estadía en hoteles, teletrabajo



(GRI 305-4)

EMISIÓN		RATIO				
Filial	EFE Matriz	EFE Arica - La Paz	EFE Valparaíso	EFE Central	EFE Sur	
Total emisiones indirectas de GEI	11,97 tCO2eq/colaborador	1,45 tCO2eq/km de vía mantenida	10,00 gCO2eq/pasajero-km	10,77 gCO2eq/pasajero-km	21,41 gCO2eq/pasajero-km	

Para el caso de EFE Valparaíso, EFE Central y EFE sur, el parámetro de intensidad corresponde a los pasajeros-km transportados durante el periodo reportado. Para el caso de Matriz, el parámetro corresponde a la cantidad de trabajadores que trabajan en la empresa al cierre del periodo reportado; mientras que para el caso de EFE Arica- La Paz, el parámetro de intensidad corresponde a los km de vías mantenidas durante el periodo reportado.

(GRI 305-7)

EMISIÓN	CANTIDAD	FUENTE RELATIVA A LOS FACTORES DE EMISIÓN UTILIZADOS
NOx	21.939	Air Pollutant Emission Inventory Guidebook 2023, European Environment Agency Guía para la estimación de emisiones atmosféricas en la Región Metropolitana, Ministerio del Medio Ambiente
SOx	20	Air Pollutant Emission Inventory Guidebook 2023, European Environment Agency Guía para la estimación de emisiones atmosféricas en la Región Metropolitana, Ministerio del Medio Ambiente
Contaminantes orgánicos persistentes (POP)	no cuantificado	
Compuestos orgánicos volátiles (VOC)	1.543	COV sin metano Air Pollutant Emission Inventory Guidebook 2023, European Environment Agency Guía para la estimación de emisiones atmosféricas en la Región Metropolitana, Ministerio del Medio Ambiente
Contaminantes peligrosos del aire (HAP)	no cuantificado	
Material particulado (MP)	508	MP10 Air Pollutant Emission Inventory Guidebook 2023, European Environment Agency Guía para la estimación de emisiones atmosféricas en la Región Metropolitana, Ministerio del Medio Ambiente
Otras categorías estándar de emisiones al aire identificadas en las normativas pertinentes	-	



- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10



(SASB TR-RA-120a.1)

TIPO DE EMISIÓN	2023	2024
Óxidos de nitrógeno	17,36 kg	20 kg
PM10	382,05 kg	508 kg

EMISIONES ANUALES POR FILIAL (TON CO2EQ)													
	Método de cálculo	EFE MATRIZ		EFE Arica- La Paz		EFE Valparaíso		EFE Central		EFE Sur		Total EFE	
		2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Alcance 1: emisiones directas		965	976	43	53	213	45	443	628	876	1.209	2.540	2.911
Alcance 2: energía eléctrica	Local	1.545	1.525	12	11	4.146	3.440	6.727	7.144	2.787	3.417	15.217	15.537
	Mercado	2.243	2.343	17	16	0	0	9.765	11.121	4.045	5.319	16.070	18.799
Alcance 3: emisiones indirectas		5.472	8.298	549	916	120	132	320	389	386	475	6.847	10.210
Total	Local	7.982	10.799	604	980	4.479	3.617	7.490	8.161	4.049	5.101	24.604	28.658
	Mercado	8.680	11.617	609	985	333	177	10.528	12.138	5.307	7.003	25.457	31.920

Hubo un ajuste metodológico que generó cambios en los valores reportados del 2023.

☰ EFE Valparaíso recibe por segundo año consecutivo certificación internacional por uso de energías limpias

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

En EFE Valparaíso recibimos la certificación internacional REC por el uso del 100% de energías renovables en toda nuestra operación, incluyendo la circulación de los trenes, el funcionamiento de las estaciones y del centro de mantenimiento.

En la Región de Valparaíso, la principal opción de movilidad sustentable es el Tren Limache-Puerto, que transporta diariamente casi 90.000 pasajeros, con una flota de trenes eléctricos que no generan emisiones contaminantes en su operación.

Gracias al cambio de matriz energética que realizamos en EFE Valparaíso el 2021, el proceso de generación de la energía utilizada para la operación del servicio de pasajeros también es limpio, ya que proviene de energía solar de la Planta San Pedro III, ubicada en la Región de Antofagasta.

“Para EFE Valparaíso, como empresa pública, es muy importante obtener esta certificación porque garantiza el cumplimiento de nuestros objetivos de sostenibilidad energética y, sobre todo, porque nos permite ofrecer a nuestros pasajeros la opción de sumarse a la movilidad sustentable y contribuir activamente a la reducción de la huella de carbono.”

Miguel Saavedra, Gerente General de EFE Valparaíso.





- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10



Firma del segundo convenio para la implementación de hidrógeno en sistemas ferroviarios

Junto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, el Instituto Nacional del Hidrógeno e Hydrox SpA, hemos firmado un convenio para incorporar el hidrógeno en nuestro sistema ferroviario. Como parte de esta iniciativa, desarrollaremos y probaremos un prototipo de tren impulsado por hidrógeno, reutilizando un equipo modelo UT que salió de operación en 2021 en el servicio Biotren.

El proceso de adaptación del tren se llevará a cabo en la Maestranza San Eugenio, donde prepararemos el prototipo para luego someterlo a pruebas en rutas específicas. Esta iniciativa se enmarca en nuestra estrategia para alcanzar la carbono neutralidad, que busca reducir el impacto ambiental del transporte ferroviario y avanzar hacia una operación más sostenible.

"Estamos apoyando a un piloto con Hydrox para habilitar un automotor con hidrógeno, aprendiendo sobre su operación y almacenamiento."

Ricardo Montecino,
Gerente de Desarrollo, Ingeniería y Proyectos



Más información

☰ Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático (PSMACC) del Sector Transportes

01

02 Durante el 2024, colaboramos con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones en la elaboración del Anteproyecto del Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático (PSMACC) del Sector Transportes, cuyo objetivo principal es contribuir a la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación del sector frente a los impactos del cambio climático, en línea con la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) de Chile.

04

05 En diciembre del 2024, el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático se pronunció favorablemente sobre proyecto definitivo del PSMACC del Sector Transportes, faltando únicamente la aprobación de dicho proyecto por parte del Presidente de la República.

06

07 Entre las medidas de mitigación contenidas en el plan, se encuentra el traspaso modal a trenes, en el cual se incluyen proyectos ferroviarios de aumento de capacidad de pasajeros, proyectos de expansión y proyectos de transporte de carga, que producto del cambio modal hacia un transporte más sostenible, como lo es el modo ferroviario, permitirá reducir emisiones en el sector transportes.

08

09 Entre las medidas de adaptación contenidas en el plan, EFE ha comprometido una serie de acciones a ejecutar como responsable y colaborador, destacando la elaboración del Plan de Adaptación y Resiliencia de los servicios ferroviarios frente a amenazas climáticas, la elaboración, revisión y/o actualización, cuando corresponda, de los planes de emergencias de nuestros servicios y la participación en distintas mesas de trabajo para avanzar en temas de adaptación y resiliencia del sector transportes y ferroviario.

10

Otras instancias participativas

Asimismo, durante el 2024 participamos en otras instancias para la elaboración de instrumentos de política pública y de gestión del cambio climático. En particular, colaboramos con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para aportar nuestra visión en la elaboración del Anteproyecto de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa, cuyo objetivo es que las transiciones de los sistemas productivos hacia un desarrollo sostenible y resiliente al clima resguarden la justicia social y ambiental, poniendo foco en territorios que se han visto afectados históricamente por la alta concentración de actividades productivas.

De igual forma y con la finalidad de incorporar proyectos ferroviarios de carga y transporte de pasajeros en la NDC, participamos en la Actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Chile, instrumento en donde se presentan los compromisos adquiridos voluntariamente por nuestro país para hacer frente al cambio climático y contribuir al cumplimiento del objetivo de mantener la temperatura global media bajo los 2°C, preferiblemente a 1,5°C con respecto a la época pre industrial.

También, durante este año continuamos participando en el grupo de trabajo del proyecto RERA-Rain (Ferrocarriles Resilientes Frente a Lluvias Extremas) de la UIC y nos incorporamos en el grupo de trabajo del proyecto RERA-Temp (Ferrocarriles Resilientes Frente a Altas Temperaturas), instancias que promueven el intercambio de mejores prácticas y conocimientos y que nos permite identificar potenciales acciones de adaptación y resiliencia a aplicar en nuestras operaciones.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

10 Acerca de esta Memoria

- › 264 ACERCA DE ESTA MEMORIA
- › 265 DEFINICIÓN DE LA MATERIALIDAD
- › 267 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA
- › 268 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
- › 269 INFORME FINANCIERO
- › 270 ÍNDICE DE CONTENIDOS CON INDICADORES



ACERCA DE ESTA MEMORIA

(GRI 2-2.a) (GRI 2-2.c) (GRI 2-2.d) (GRI 2-3.a) (GRI 2-3.c) (GRI 2-3.d) (GRI 2-4.a) (GRI 2-4.a.i) (GRI 2-4.a.ii) (GRI 2-5.a.ii) (GRI 2-5.b.i) (GRI 2-5.b.ii) (GRI 2-5.b.iii) (CMF 9.2) (GRI 2-14)

01

02

La Memoria Integrada 2024 abarca la gestión de todas las filiales de Empresas de los Ferrocarriles del Estado (EFE), reflejando el compromiso con la sostenibilidad, la transparencia y la comunicación efectiva con los grupos de interés.

03

04

En materia de gestión de sostenibilidad, el Directorio supervisa la efectividad de la Política de Sostenibilidad, así como la implementación de sus planes, la elaboración de informes y el proceso de diálogo con los distintos actores clave.

05

06

Esta Memoria ha sido aprobada por el Directorio y el Comité Ejecutivo de EFE, asegurando la rigurosidad y alineación con los estándares de divulgación corporativa.

07

08

Como parte de su función, el Comité de Sostenibilidad ha asumido la responsabilidad de revisar el estudio de materialidad y la estructura de contenido de la Memoria Integrada anual, con el objetivo de garantizar la entrega de información completa, veraz y oportuna a los grupos de interés.

09

10

La Memoria será presentada en la sesión de marzo de 2025 del Comité de Sostenibilidad, mientras que los Directores recibirán el documento para su revisión y aprobación formal, proceso que quedará registrado en el acta de la sesión de abril.

Si tiene preguntas o sugerencias sobre este documento, no dude en ponerse en contacto con la Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad:

Nombre: Tatiana Gatica Navea

Cargo: Gerente de Medio Ambiente y Sostenibilidad

tatiana.gatica@efe.cl

Información de contacto para inversionistas

Nombre: Cecilia Araya Catalán

Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

cecilia.arayacatalan@efe.cl

+562 2585 5000



DEFINICIÓN DE LA **MATERIALIDAD**

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10

(CMF 3.1.iv) (CMF 6.1.v) (CMF 6.3.a) (CMF 6.3.b) (GRI 2-29) (GRI 3-1) (GRI 3-3)

Llevamos a cabo un proceso integral para definir los temas materiales que guían nuestra estrategia de sostenibilidad. Para ello, aplicamos metodologías reconocidas a nivel internacional, asegurando que nuestras prioridades reflejen tanto nuestros impactos más relevantes como las expectativas de nuestros grupos de interés.

Realizamos un análisis PESTEL, evaluando los factores Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ambientales y Legales que influyen en nuestra operación ferroviaria y en el contexto global. Este estudio nos permitió identificar tendencias clave y desafíos estratégicos en materia de sostenibilidad.

Además, analizamos a ocho empresas ferroviarias y de movilidad sostenible, tanto en Chile como a nivel internacional, para conocer mejores prácticas y estrategias de sostenibilidad, permitiéndonos comparar nuestra gestión con referentes del sector.

Creemos en la importancia de escuchar a quienes forman parte de nuestra empresa y a quienes impactamos con nuestras operaciones. Por eso, realizamos 19 entrevistas con nuestros gerentes, quienes aportaron una visión estratégica sobre los desafíos y prioridades en materia de sostenibilidad.

Asimismo, llevamos a cabo una encuesta dirigida a grupos de interés internos y externos, con el propósito de conocer su perspectiva sobre los temas materiales y evaluar su nivel de relevancia.

Gracias a este proceso de consulta y análisis, hemos consolidado una estrategia alineada con los estándares internacionales de sostenibilidad, garantizando que nuestros esfuerzos respondan a los desafíos actuales y futuros del sector ferroviario.

Con este enfoque, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad, la transparencia y la mejora continua, asegurando que nuestro trabajo contribuya al desarrollo responsable de la empresa y de las comunidades en las que operamos.





Validación de los temas materiales

(GRI 3-2)

La Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad supervisó la validación del proceso de actualización del estudio de materialidad para el año 2024, manteniendo un compromiso constante con el avance en la gestión ASG.

ASPECTO	N° EN LA MATRIZ	TEMAS MATERIALES
Económico y gobernanza	1	Adaptación tecnológica y digitalización
Económico y gobernanza	2	Continuidad operacional
Social	3	Derechos humanos
Social	4	Desarrollo comunitario con valor compartido
Social	5	Desarrollo de personas
Económico y gobernanza/ social	6	Desarrollo nacional y local
Social	7	Diversidad, equidad e inclusión
Medioambiental	8	Economía circular
Social	9	Educación para la seguridad ferroviaria
Económico y gobernanza	10	Ética, transparencia y cumplimiento
Económico y gobernanza	11	Excelencia en el servicio
Social	12	Experiencia del cliente
Medioambiental	13	Gestión del cambio climático
Medioambiental	14	Gestión de impactos y cumplimiento ambiental
Medioambiental	15	Gestión energética
Económico y gobernanza	16	Gestión responsable de la cadena de suministro
Económico y gobernanza	17	Gobierno corporativo y estructura organizacional
Económico y gobernanza	18	Intermodalidad
Social	19	Patrimonio cultural
Social	20	Salud y seguridad laboral
Económico y gobernanza	21	Seguridad de la información
Económico y gobernanza	22	Sostenibilidad financiera

Matriz de temas materiales



IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

(CMF 2.3.1.a) (CMF 2.3.1.b) (CMF 2.3.1.c) (CMF 2.3.1.d) (CMF 2.3.1.e) (CMF 2.3.2) (CMF 2.3.3.a) (CMF 2.3.3.b) (GRI 2-1.a) (GRI 2-1.b) (GRI 2-1.c) (GRI 2-1.d)

01

02

Nombre: Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales

03

Nombre de Fantasía: EFE-Grupo EFE

04

Rol Único Tributario: 61.216.000-7

05

Domicilio Legal: Morandé N° 115, piso 6. Santiago

06

Fax: 56-2-2585 5656

07

Inscripción Registro de Valores CMF: EFE se encuentra inscrita en el registro de valores que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el número 253 del 30/07/1984.

08

Organización legal y societaria: EFE es una persona jurídica de derecho público y una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio y cuyo capital pertenece en un 100% al Estado de Chile.

09

10

Nos relacionamos con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y nos regimos por el Decreto con Fuerza de Ley DFL N°1 del año 1993 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.





DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

Conforme a lo señalado en la Norma de Carácter General N°461/2021 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente Memoria Integrada año 2024 es suscrita por las Directoras y los Directores de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, quienes, en conjunto con el Gerente General, se declaran responsables por la veracidad de la información contenida en ella.

Eric Martin González
Presidente
9.563.643-8

Fidel Antonio Miranda Bravo
Vicepresidente
6.923.830-0

Maria-Beatriz Bonifetti Miranda
Directora
7.860.078-0

Juan Antonio Carrasco Montagna
Director
12.881.063-3

Rafael Epstein Numhauser
Director
6.979.792-k

Mabel Leva Henríquez
Directora
16.079.810-6

Loreto Wahr Rivas
Directora
12.721.283-k

Agustín Barrales Navarrete
Representante de los Trabajadores
16.810.177-5

José Humberto Solorza Estévez
Gerente General
10.066.061-k



INFORME FINANCIERO

(CMF 10.a) (CMF 10.b) (CMF 11) (CMF 12) (GRI 2-2.b) (GRI 2-3.b)

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10



Los estados financieros de la entidad están disponibles en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero.



Para revisar el Informe Financiero escanea el código QR o haz click en el código.

Los hechos Relevantes de EFE y sus filiales se encuentran resumidos en el siguiente documento:



Hechos Relevantes



ÍNDICE DE CONTENIDOS CON INDICADORES

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
DECLARACIÓN DE USO				
GRI 1: Fundamentos (2021) EFE HA PRESENTADO LA INFORMACIÓN CITADA EN ESTE ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 UTILIZANDO COMO REFERENCIA LOS ESTÁNDARES GRI				
GRI 2: Contenidos Generales (2021)				
La organización y sus prácticas de presentación de informes				
GRI	2-1.a	Nombre legal	Sobre este reporte	267
GRI	2-1.b	Naturaleza de la propiedad y su forma jurídica	Sobre este reporte	267
GRI	2-1.c	Ubicación sede central	264	267
GRI	2-1.d	En qué países opera	Sobre este reporte	267
GRI	2-2.a	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Sobre este reporte	264
GRI	2-2.b	Estados financieros consolidados y auditados	Sobre este reporte	269
GRI	2-2.c	Diferencias entidades	Sobre este reporte	264
GRI	2-2.d	Enfoque para consolidar información	Sobre este reporte	264
GRI	2-3.a	Periodo de informe y frecuencia	Sobre este reporte	264
GRI	2-3.b	Periodo objeto de informes financieros	Sobre este reporte	269
GRI	2-3.c	Fecha publicación informe	Sobre este reporte	264
GRI	2-3.d	Punto de contacto	Sobre este reporte	264
GRI	2-4.a	Actualización información	Sobre este reporte	264



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
GRI	2-4.a.i	Motivo actualizaciones	Sobre este reporte	264
GRI	2-4.a.ii	Efecto actualizaciones	Sobre este reporte	264
GRI	2-5.a.i	Política verificación		No tendrá verificación este periodo
GRI	2-5.a.ii	Participación máximo órgano	Sobre este reporte	264
GRI	2-5.b.i	Verificación externa-Enlace	Sobre este reporte	264
GRI	2-5.b.ii	Verificación externa-Describir qué se ha verificado	Sobre este reporte	264
GRI	2-5.b.iii	Verificación externa-Describir relación	Sobre este reporte	264
Actividades y trabajadores				
GRI	2-6.a	Sector actividades	EFE en una mirada	10
GRI	2-6.b	Cadena de valor	Estrategia de negocios	35
GRI	2-6.c	Relaciones comerciales	Estrategia de negocios	34
GRI	2-6.d	Cambios significativos	Estrategia de negocios	39
GRI	2-7.a	Empleados- N° total	Personas	150
GRI	2-7.b	Empleados- tipo de trabajadores	Personas	150
GRI	2-8.i	Trabajadores que no son empleados- N°	Personas	120
GRI	2-8.ii	Trabajadores que no son empleados- tipos de trabajadores	Personas	120
Gobernanza				
GRI	2-9.a	Estructura gobernanza	Gobernanza	57



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
GRI	2-9.b	Enumerar comités	Gobernanza	73
GRI	2-9.c	Composición máximo órgano	Gobernanza	77
GRI	2-10.a	Procesos designación y selección máximo órgano	Gobernanza	61
GRI	2-10.b	Criterios selección máximo órgano	Gobernanza	61
GRI	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobernanza	63
GRI	2-12.a	Función del máximo órgano de gobierno en el desarrollo, aprobación y actualización propósito	Gobernanza	66
GRI	2-12.b	Función del máximo órgano de gobierno en el desarrollo, aprobación y actualización valores o misión	Gobernanza	66
GRI	2-12.c	Función del máximo órgano de gobierno en el desarrollo, aprobación y actualización estrategias desarrollo sostenible	Gobernanza	66
GRI	2-12.d	Función del máximo órgano de gobierno en el desarrollo, aprobación y actualización políticas desarrollo sostenible	Gobernanza	66
GRI	2-12.e	Función del máximo órgano de gobierno en el desarrollo, aprobación y actualización objetivos desarrollo sostenible	Gobernanza	66
GRI	2-12.f	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Gobernanza	66
GRI	2-12.g	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la eficacia de los procesos	Gobernanza	66, 68
GRI	2-13.a	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	Gobernanza	68
GRI	2-13.b	Procesos y frecuencia con la que los altos ejecutivos y otros empleados informan al máximo órgano de gobierno sobre la gestión de los impactos de la organización	Gobernanza	68



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
GRI	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Sobre este reporte Gobernanza	66, 264
GRI	2-15.a	Conflictos de interés- procesos	Gobernanza	88
GRI	2-15.b	Conflictos de interés- si se informa	Gobernanza	88
GRI	2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Gobernanza	72
GRI	2-18.a	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno- procesos	Gobernanza	72
GRI	2-18.b	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno- independencia y frecuencia	Gobernanza	72
GRI	2-18.c	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno- medidas	Gobernanza	72
GRI	2-19.a	Políticas de remuneración	Gobernanza	71
GRI	2-19.b	Políticas de remuneración- gestión de impactos	Gobernanza	71
GRI	2-20.a	Proceso para determinar la remuneración - políticas	Gobernanza	71
GRI	2-20.b	Proceso para determinar la remuneración- votos	Gobernanza	71
GRI	2-21.a	Ratio de compensación total anual	No se calcula	
GRI	2-21.b	Ratio de compensación total anual- %	No se calcula	
GRI	2-21.c	Ratio de compensación total anual- contexto	No se calcula	



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
Estrategia, políticas y prácticas				
GRI	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	EFE en una mirada	5, 7
GRI	2-23.a	Compromisos de política- conducta empresarial responsable	Gobernanza	88
GRI	2-23.b	Compromisos de política- derechos humanos	Personas	146
GRI	2-23.c	Compromisos de política - enlaces	Personas Clientes Patrimonio Comunidad Medioambiente Estrategia de negocios Gobernanza Cambio climático	26, 31, 58, 98, 118, 177, 207, 209, 228, 250, 274
GRI	2-23.d	Compromisos de política - nivel	Gobernanza	66
GRI	2-23.e	Compromisos de política - aplicación	Gobernanza	82
GRI	2-23.f	Compromisos de política - comunicación	Personas	122
GRI	2-25.a	Procesos para remediar los impactos negativos- compromisos	Personas	143
GRI	2-25.b	Procesos para remediar los impactos negativos- enfoque	Personas	143
GRI	2-25.c	Procesos para remediar los impactos negativos- procedimientos	Personas: no se implementaron otros procesos de remediación relevantes en el periodo	
GRI	2-25.d	Procesos para remediar los impactos negativos- participación grupos de interés	Personas: Como no tenemos procesos de remediación, porque no se ha declarado tener impactos en este tema, no hay instancias de participación /Comunidad	186
GRI	2-25.e	Procesos para remediar los impactos negativos- seguimiento eficacia	Personas: Como no tenemos procesos de remediación, porque no se ha declarado tener impactos en este tema, no hay procesos de eficacia.	



01

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
------------------	-----------	--------	--------------------------------	--------

02

GRI	2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	Gobernanza	87
-----	------	---	------------	----

03

GRI	2-28	Miembro de asociaciones	Comunidad	197
-----	------	-------------------------	-----------	-----

04

Participación de los grupos de interés

GRI	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Sobre este reporte / Comunidad	181, 265
-----	------	--	--------------------------------	----------

05

GRI	2-30	Convenios de negociación colectiva	Personas	145
-----	------	------------------------------------	----------	-----

06

GRI 3: Temas materiales (2021)

GRI	3-1	Proceso para determinar temas materiales	Sobre este reporte	265
-----	-----	--	--------------------	-----

07

GRI	3-2	Lista de temas materiales	Sobre este reporte	266
-----	-----	---------------------------	--------------------	-----

08

GRI	3-3	Gestión de temas materiales	Se desarrolla a lo largo de todos los capítulos	
-----	-----	-----------------------------	---	--

09

GRI Específicos

Categoría: Economía

10

Desempeño Económico (2016)

GRI específico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Estrategia de negocios	55
----------------	-------	--	------------------------	----

GRI específico	201-2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático.	Gobernanza	
----------------	-------	---	------------	--

GRI específico	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Estrategia de negocios	54
----------------	-------	---	------------------------	----



01

Anticorrupción (2016)

02

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
GRI específico	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Gobernanza	90

03

GRI específico	205-2	Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	Gobernanza	90
-----------------------	--------------	--	------------	----

04

GRI específico	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Gobernanza	90
-----------------------	--------------	--	------------	----

05

Comportamiento anticompetitivo (2016)

06

GRI específico	206-1.a	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal	Durante 2024, no hubo incidentes ni pérdidas monetarias por procedimientos judiciales relacionados con normas de competencia desleal o monopolios.	
-----------------------	----------------	--	--	--

07

GRI específico	206-1.b	Acciones legales por prácticas de monopolio y contra la libre competencia	Gobernanza	88
-----------------------	----------------	---	------------	----

08

Desempeño Fiscal (2019)

09

GRI específico	207-1	Enfoque de Impuesto	Gobernanza	86
-----------------------	--------------	---------------------	------------	----

10

GRI específico	207-2	Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	Gobernanza	86
-----------------------	--------------	---	------------	----

GRI específico	207-3	Participación de las partes interesadas y gestión de las preocupaciones relacionadas con los impuestos.	Gobernanza	86
-----------------------	--------------	---	------------	----

GRI específico	207-4	País por país	EFE solo opera en Chile	
-----------------------	--------------	---------------	-------------------------	--



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
Categoría: Medio Ambiente				
Energía (2016)				
GRI específico	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	242	Medioambiente 240
GRI específico	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	El consumo de energía fuera de la organización es despreciable con respecto al consumo al interior, por lo que no se reporta este indicador.	
GRI específico	302-3	Intensidad de la energía	Medioambiente	241
GRI específico	302-4	Reducción del consumo energético	No se han implementado medidas / proyectos de eficiencia energética.	
GRI específico	302-5	Reducciones en requerimientos energéticos de productos y servicios.	No se han implementado medidas / proyectos de eficiencia energética.	
Agua (2018)				
GRI específico	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Medioambiente	242
GRI específico	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Medioambiente	242
GRI específico	303-3	Extracción de agua	Medioambiente	242
GRI específico	303-4	Vertidos de agua	N/A	
GRI específico	303-5	Consumo de agua	Medioambiente	242
Biodiversidad (2016)				
GRI específico	304-1	Sitios operacionales o adyacentes a áreas protegidas y áreas de alto valor de biodiversidad fuera de las áreas protegidas	Medioambiente	244
GRI específico	304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Medioambiente	243, 244



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
GRI específico	304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	Medioambiente	244
GRI específico	304-4	Especies de la Lista Roja de la UICN y especies de la lista de conservación	N/A	
Emisiones (2016)				
GRI específico	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	EFE en una mirada / Cambio climático	8, 256
GRI específico	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Cambio climático	256
GRI específico	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Cambio climático	256
GRI específico	305-4	Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero	Cambio climático	257
GRI específico	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	No aplica, dado que no hemos implementado proyectos/acciones de reducción de emisiones.	
GRI específico	305-6	Emisiones de sustancias que agotan el ozono (SAO)	No nos aplica ya que no utilizamos CFC-11-	
GRI específico	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Cambio climático	257
Residuos (2020)				
GRI específico	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Medioambiente	231
GRI específico	306-2	Generación de impactos significativos relacionados con los residuos	Medioambiente	231, 234
GRI específico	306-3	Residuos generados	Medioambiente	232
GRI específico	306-4	Residuos no destinados a eliminación	Medioambiente	233



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
GRI específico	306-5	Residuos destinados a eliminación	Medioambiente	233
Evaluación ambiental del proveedor (2016)				
GRI específico	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Personas	147
GRI específico	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Gobernanza	147
Categoría: Desempeño social				
Empleo (2016)				
GRI específico	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Personas	159
GRI específico	401-3	Permiso parental	Personas	173
Salud y seguridad en el trabajo (2018)				
GRI específico	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Personas	134, 141
GRI específico	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Personas	135
GRI específico	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Personas	136
GRI específico	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Personas	137
GRI específico	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Personas	139
GRI específico	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Personas	140



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
GRI específico	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente vinculados a las prácticas del negocio	Personas	148
GRI específico	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud laboral.	Personas	134
GRI específico	403-9	Lesiones por accidente laboral	Personas	141, 172
GRI específico	403-10	Problemas de salud relacionados con el trabajo	Personas	141
Capacitación y educación (2016)				
GRI específico	404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y programas de asistencia para la transición	Personas	128
GRI específico	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional	Personas	130
Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)				
GRI específico	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	Personas	151
No discriminación (2016)				
Libertad de asociación y negociación colectiva (2016)				
GRI específico	407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva pueden estar en riesgo.	Actualmente, en EFE no disponemos de un sistema específico para medir los riesgos a la libertad de asociación y negociación colectiva en nuestra cadena de suministro.	
Trabajo infantil (2016)				
GRI específico	408-1	Operaciones y proveedores en riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil.	Personas	147
Trabajo forzoso u obligatorio (2016)				



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
GRI específico	409-1	Operaciones y proveedores en riesgo significativo de incidentes de trabajo forzoso u obligatorio.	Personas	147
Comunidades locales (2016)				
GRI específico	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	Comunidad	189
GRI específico	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las comunidades locales.	Comunidad	189
Evaluación social de los proveedores (2016)				
GRI específico	414-1	Nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios sociales.	N/A	



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
Índice de contenidos				
CMF	1	Índice de contenidos		
Perfil de la entidad				
CMF	2.1.a	Misión, visión, propósito y valores	Estrategia de negocios	28
CMF	2.1.b	Adherencia a Principios Rectores u otros	Personas	146
CMF	2.2.a	Información histórica	EFE en una mirada	16
CMF	2.2.b	Último ejercicio anual y eventos relevantes	EFE en una mirada	21
CMF	2.3.1.a	Situación de control - Controlador	Sobre este reporte	267
CMF	2.3.1.b	Situación de control - Porcentaje controlado	Sobre este reporte	267
CMF	2.3.1.c	Situación de control - Acuerdo de actuación conjunta	Sobre este reporte	267
CMF	2.3.1.d	Situación de control - Limitaciones a la libre disposición de las acciones	Sobre este reporte	267
CMF	2.3.1.e	Situación de control - Identificar a las personas naturales	Sobre este reporte	267
CMF	2.3.2	Cambios importantes en la propiedad de control	Sobre este reporte	267
CMF	2.3.3.a	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Sobre este reporte	267
CMF	2.3.3.b	Identificación de socios o accionistas mayoritarios - Gráfico de torta	Sobre este reporte	267
CMF	2.3.4.i	Acciones, sus características y derechos - Series de acciones	N/A	N/A
CMF	2.3.4.ii	Acciones, sus características y derechos - Política de dividendos	N/A	N/A



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
CMF	2.3.4.iii.a.1	Acciones, sus características y derechos - Información estadística (Dividendos)	N/A	N/A
CMF	2.3.4.iii.a.2	Acciones, sus características y derechos - Información estadística (Dividendos)	N/A	N/A
CMF	2.3.4.iii.a.3	Acciones, sus características y derechos - Información estadística (Dividendos)	N/A	N/A
CMF	2.3.4.iii.b	Acciones, sus características y derechos - Información estadística (Transacciones en bolsas)	N/A	N/A
CMF	2.3.4.iii.c	Acciones, sus características y derechos - Información estadística (Número de accionistas)	N/A	N/A
CMF	2.3.5	Otros Valores	N/A	N/A
Gobierno corporativo				
CMF	3.1	Estructura y funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad.	Gobernanza	62
CMF	3.1.i	Marco de gobernanza - Funcionamiento de Gobierno Corporativo	Gobernanza	60
CMF	3.1.ii.a	Marco de gobernanza - Enfoque de sostenibilidad	Estrategia de negocios	31
CMF	3.1.ii.b	Marco de gobernanza - Enfoque de sostenibilidad en materias ambientales	Estrategia de negocios	31
CMF	3.1.ii.c	Marco de gobernanza - Enfoque de sostenibilidad en materias sociales	Estrategia de negocios	31
CMF	3.1.ii.d	Marco de gobernanza - Enfoque de sostenibilidad en materias de derechos humanos	Estrategia de negocios	31
CMF	3.1.ii.e	Responsable de enfoque de sostenibilidad	Gobernanza	68



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
CMF	3.1.iii.a	Marco de gobernanza - Conflictos de interés	Gobernanza	88
CMF	3.1.iii.b	Prevención de corrupción	Gobernanza	88
CMF	3.1.iv	Marco de gobernanza - Intereses grupos de interés	Sobre este reporte	
CMF	3.1.v.a	Marco de gobernanza- Innovación	Estrategia de negocios	29
CMF	3.1.v.b	Marco de gobernanza- Innovación	Estrategia de negocios	29
CMF	3.1.vi	Marco de gobernanza - Diversidad de capacidades y políticas de contratación	Gobernanza	61
CMF	3.1.vii.a	Marco de gobernanza - Diversidad de capacidades y políticas de contratación	Gobernanza	61
CMF	3.1.vii.b	Marco de gobernanza - Diversidad de capacidades y políticas de contratación	Gobernanza	61
CMF	3.1.viii	Marco de gobernanza - Organigrama	Gobernanza	62
CMF	3.2.i.a	Directorio - Integrantes: fecha	Gobernanza	63
CMF	3.2.i.b	Directorio - Integrantes: cargo	Gobernanza	63
CMF	3.2.i.c	Directorio - Integrantes: dependencia	Gobernanza	63
CMF	3.2.i.d	Directorio - Integrantes: titularidad	Gobernanza	63
CMF	3.2.ii	Directorio-ingresos	Gobernanza	71, 91
CMF	3.2.iii.a	Directorio - Política y monto por asesorías descripción	Gobernanza	70
CMF	3.2.iii.b	Directorio - Política y monto por asesorías total	Gobernanza	70
CMF	3.2.iii.c	Directorio - Política y monto por asesorías identidad	Gobernanza	70



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
CMF	3.2.iv	Directorio - Conocimientos	Gobernanza	63
CMF	3.2.v.a	Directorio - Inducción de nuevos integrantes procedimiento	Gobernanza	70
CMF	3.2.v.b	Directorio - Inducción de nuevos integrantes materias	Gobernanza	70
CMF	3.2.vi.a	Directorio-Periodicidad	Gobernanza	67
CMF	3.2.vi.b	Directorio- Reuniones temáticas	Gobernanza	67
CMF	3.2.vi.c	Directorio-Participación Gerente Gerenal	Gobernanza	67
CMF	3.2.vii.a	Directorio - Materias ambientales y sociales periodicidad	Gobernanza	68
CMF	3.2.vii.b	Directorio - Materias ambientales y sociales	Gobernanza	68
CMF	3.2.viii.a	Directorio - Visitas en terreno N°	Gobernanza	69
CMF	3.2.viii.b	Directorio - Visitas en terreno descripción	Gobernanza	69
CMF	3.2.viii.c	Directorio - Visitas en terreno otros	Gobernanza	69
CMF	3.2.ix.a	Directorio- Evaluación desempeño colectivo	Gobernanza	72
CMF	3.2.ix.b	Directorio- Evaluación desempeño colectivo procedimientos	Gobernanza	72
CMF	3.2.ix.c	Directorio- Evaluación desempeño periodicidad	Gobernanza	72
CMF	3.2.ix.d	Directorio- Evaluación desempeño capacitación	Gobernanza	72
CMF	3.2.ix.e	Directorio - Detección de áreas de mejora	Gobernanza	72
CMF	3.2.ix.f	Directorio - Detección y reducción barreras	Gobernanza	72



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
CMF	3.2.ix.g	Directorio - Contratación de asesoría	Hasta la fecha no se ha considerado la contratación de asesoría de un experto para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.	
CMF	3.2.x	Directorio - Reuniones	Gobernanza	67
CMF	3.2.xi	Directorio - Plan de continuidad operacional	El Directorio de EFE no contempla esta figura	
CMF	3.2.xii.a	Directorio - Actas y documentos	Gobernanza	67
CMF	3.2.xii.b	Directorio - Materias a tratar	Gobernanza	67
CMF	3.2.xii.c	Directorio - Canal de denuncias	Gobernanza	87
CMF	3.2.xii.d	CMF Directorio - Texto definitivo del acta	Gobernanza	67
CMF	3.2.xiii.a	CMF Directorio - N° por género	Gobernanza	77
CMF	3.2.xiii.b	CMF Directorio - N° por nacionalidad	Gobernanza	77
CMF	3.2.xiii.c	CMF Directorio - N° por edad	Gobernanza	77
CMF	3.2.xiii.d	CMF Directorio - N° por antigüedad	Gobernanza	77
CMF	3.2.xiii.e	CMF Directorio - N° por situación de discapacidad	Gobernanza	77
CMF	3.2.xiii.f	Directorio - Brecha Salarial	Gobernanza	71
CMF	3.3.	Comités del Directorio	Gobernanza	73
CMF	3.3.i	Comités del Directorio - Rol y principales funciones	Gobernanza	73
CMF	3.3.ii	Comités del Directorio - Identificación de integrantes	Gobernanza	73
CMF	3.3.iii	Comités del Directorio - Ingresos	Gobernanza	71



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
CMF	3.3.iv.a	Comités del Directorio - Principales actividades	Gobernanza	73
CMF	3.3.iv.b	Comités del Directorio - Cumplimiento de obligaciones	Gobernanza	73
CMF	3.3.iv.c	Comité- Informe	Gobernanza	77
CMF	3.3.v.a	Comités del Directorio - Políticas	Gobernanza	70
CMF	3.3.vi.a	Comités del Directorio - periodicidad unidad de gestión	Gobernanza	73
CMF	3.3.vi.b	Comités del Directorio - temáticas	Gobernanza	73
CMF	3.3.vi.c	Comités del Directorio - asistencia unidad de gestión	Gobernanza	73
CMF	3.3.vi.e	Comités del Directorio - temáticas	Gobernanza	73
CMF	3.3.vii	Comités del Directorio - Periodicidad reporte directorio	Gobernanza	73
CMF	3.4.i	Ejecutivos principales - Cargo, nombre, RUT y fecha	Gobernanza	93
CMF	3.4.ii	Ejecutivos principales - Monto remuneraciones	Gobernanza	93
CMF	3.4.iii.a	Ejecutivos principales - Separación componentes fijos y variables	Gobernanza	76
CMF	3.4.iii.b	Ejecutivos principales - Descripción de planes o beneficios	Gobernanza	76
CMF	3.4.iii.c.1	Ejecutivos principales - N° de ejecutivos y acciones concebidas	No tienen acciones	
CMF	3.4.iii.c.2	Ejecutivos principales - N° de ejecutivos y acciones concebidas	No tienen acciones	
CMF	3.4.iii.d	Ejecutivos principales - No existencia de planes	No tienen beneficios especiales	



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
CMF	3.4.iv	Ejecutivos principales - Porcentaje de participación	No tienen acciones	
CMF	3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Gobernanza	60
CMF	3.6	Gestión de riesgos- Directrices generales	Gobernanza	78
CMF	3.6.i.a	Gestión de riesgos- Riesgos operacionales	Gobernanza	81
CMF	3.6.i.b	Gestión de riesgos- Riesgos financieros	Gobernanza	81
CMF	3.6.i.c	Gestión de riesgos- Riesgos laborales	Gobernanza	82
CMF	3.6.i.e	Gestión de riesgos- Riesgos sociales	Gobernanza	83
CMF	3.6.i.f	Gestión de riesgos- Riesgos de derechos humanos	Gobernanza	84
CMF	3.6.ii	Gestión de riesgos - Riesgos y oportunidades	Gobernanza	78
CMF	3.6.ii.a.1	Gestión de riesgos - Riesgos y oportunidades inherentes	Gobernanza	78
CMF	3.6.ii.a.2	Gestión de riesgos - Riesgos y oportunidades cambio climático	Gobernanza Cambio climático	81, 253
CMF	3.6.ii.b	Gestión de riesgos - Riesgos de seguridad de la información	Gobernanza	84
CMF	3.6.ii.c	Gestión de riesgos - Riesgos relativos a la libre competencia	Gobernanza	84
CMF	3.6.ii.d	Gestión de riesgos - Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	Gobernanza	82
CMF	3.6.ii.e	Gestión de riesgos - Otros riesgos y oportunidades	Gobernanza	78
CMF	3.6.iii	Gestión de riesgos - Detección de riesgos	Gobernanza	78
CMF	3.6.iv.b	Gestión de riesgos - Respuestas estratégicas	Gobernanza	80



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
CMF	3.6.v	Gestión de riesgos - Unidad de gestión de riesgos	Gobernanza	79, 87
CMF	3.6.vi	Gestión de riesgos - Unidad de auditoría interna	Gobernanza	87
CMF	3.6.vii	Gestión de riesgos - Código de Ética o de Conducta	Gobernanza	90
CMF	3.6.viii	Gestión de riesgos - Programas de divulgación	Gobernanza	87
CMF	3.6.ix	Gestión de riesgos - Canal	Gobernanza	87
CMF	3.6.x.a	Gestión de riesgos - procedimiento Plan de Sucesión	Gobernanza	85
CMF	3.6.x.b	Gestión de riesgos - Plan de Sucesión	Gobernanza	85
CMF	3.6.xi.a	Gestión de riesgos - Estructuras salariales y políticas de compensación	Gobernanza	85
CMF	3.6.xi.b	Gestión de riesgos - periodicidad revisiones	Gobernanza	85
CMF	3.6.xi.c	Gestión de riesgos - asesoría	Gobernanza	85
CMF	3.6.xii	Gestión de riesgos - procedimiento Estructuras salariales y políticas de compensación	Gobernanza	85
CMF	3.6.xiii	Gestión de riesgos - Prevención de delitos	Gobernanza	88
CMF	3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	Comunidad	181
CMF	3.7.i	Relación con los grupos de interés y el público en general - Unidad de relaciones	Comunidad	181
CMF	3.7.ii.a	Relación con los grupos de interés y el público en general - Procedimiento de mejora	Comunidad	181



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
CMF	3.7.ii.b	Relación con los grupos de interés y el público en general - Periodicidad	Comunidad	181
CMF	3.7.iii	Relación con los grupos de interés y el público en general - Procedimiento información para accionistas capacidades	No tienen acciones	
CMF	3.7.ix	Relación con los grupos de interés y el público en general - Procedimiento para información accionistas experiencia	No tienen acciones	
CMF	3.7.x	Relación con los grupos de interés y el público en general - Procedimiento para accionistas participación	No tienen acciones	
Estrategia				
CMF	4.1	Horizontes de tiempo	Estrategia de negocios	27
CMF	4.2.a	Objetivos estratégicos - Mención a los objetivos estratégicos	Estrategia de negocios	29
CMF	4.2.b	Estrategia aspectos ambientales	Estrategia de negocios	29, 31
CMF	4.2.c	Estrategia aspectos sociales y de derechos humanos	Estrategia de negocios	31
CMF	4.2.d	Objetivos estratégicos - Compromisos estratégicos	Estrategia de negocios	33
CMF	4.2.e	Políticas generación impacto positivo	Estrategia de negocios	26
CMF	4.3	Planes de inversión	Estrategia de negocios	39



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
Personas				
CMF	5.1.1	Número de personas por sexo	Personas	151
CMF	5.1.2	Número de personas por nacionalidad	Personas	152
CMF	5.1.3	Número de personas por rango de edad	Personas	153
CMF	5.1.4	Antigüedad laboral	Personas	156
CMF	5.1.5	Número de personas con discapacidad	Personas	165
CMF	5.2	Formalidad laboral	Personas	165
CMF	5.3	Adaptabilidad laboral	Personas	168
CMF	5.4.1.a	Política de equidad	Personas	124
CMF	5.4.1.b	Planes o metas para reducir inequidades	Personas	124
CMF	5.4.2	Brecha salarial	Personas	171
CMF	5.5.a	Acoso laboral y sexual - Políticas para prevenir y gestionar	Personas	143
CMF	5.5.b	Acoso laboral y sexual - Programas de capacitación	Personas	143
CMF	5.5.c	Acoso laboral y sexual - Porcentaje de capacitaciones y denuncias	Personas	144
CMF	5.5.d	Acoso laboral y sexual - Porcentaje de capacitaciones y denuncias	Personas	144
CMF	5.5.e	Acoso laboral y sexual - Porcentaje de capacitaciones y denuncias	Personas	144



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
CMF	5.6.a	Seguridad laboral - Si cuenta con Política	Personas	133
CMF	5.6.b	Seguridad laboral - Metas e indicadores de las tasas de accidentabilidad	Personas	171
CMF	5.6.c	Seguridad laboral - Metas e indicadores de las tasas de fatalidad	Personas	142
CMF	5.6.d	Seguridad laboral - Metas e indicadores de las tasas de enfermedad	Personas	142
CMF	5.6.e	Seguridad laboral - días perdidos	Personas	142
CMF	5.7.a	Permiso postnatal - Si cuenta con Política	Personas	144
CMF	5.7.b	Permiso postnatal - Señalar tiempo	Personas	144
CMF	5.7.c	Permiso postnatal - Señalar incentivo al uso de permisos	Personas	144
CMF	5.7.d	Permiso postnatal - Porcentaje, promedio de días	Personas	173
CMF	5.8	Capacitación y beneficios	Personas	126
CMF	5.8.i	Capacitación y beneficios - Monto y porcentaje	Personas	127
CMF	5.8.iii	Capacitación y beneficios - Promedio	Personas	170
CMF	5.8.iv.a	Capacitación y beneficios - Identificación	Personas	128
CMF	5.8.iv.b.1	Capacitación y beneficios - Tipo de beneficios	Personas	125
CMF	5.8.iv.b.2	Capacitación y beneficios- Vínculo laboral	Personas	125
CMF	5.9.a	Política de subcontratación- Si cuenta con Política	Personas	147



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
CMF	59.b	Subcontratación- estándares	Personas	147
CMF	6.1	Sector industrial - Describir sectores industriales	Estrategia de negocios	35
CMF	6.1.i	Sector industrial - Naturaleza	Estrategia de negocios	35
CMF	6.1.ii	Sector industrial - Competencia	Estrategia de negocios	35
CMF	6.1.iii	Sector industrial - Marco legal	Estrategia de negocios	35
CMF	6.1.iv	Sector industrial - Entidades reguladoras	Estrategia de negocios	35
CMF	6.1.v	Sector industrial - Principales grupos de interés	Sobre este reporte	265
CMF	6.1.vi	Sector industrial - Afiliación	Estrategia de negocios	35
CMF	6.2	Negocios - Describir los negocios	Estrategia de negocios	34
CMF	6.2.i	Negocios - Bienes y servicios	Estrategia de negocios / Clientes	36, 107
CMF	6.2.ii	Negocios - Canales	Estrategia de negocios	35
CMF	6.2.iii	Negocios - N° de proveedores	<p>Personas: Sólo 2 proveedores presentan la situación planteada:</p> <p>a. CONSORCIO BESALCO – DRAGADOS con un 37,22% del monto de las compras efectuadas</p> <p>b. SACYR CHILE SA con un 27,44% del monto de las compras efectuadas</p> <p>Empresas proveedoras: 617 en 202 EFE en una mirada</p>	8
CMF	6.2.iv	Negocios - N° de clientes	Clientes	102
CMF	6.2.v	Negocios - Principales marcas	Estrategia de negocios	34
CMF	6.2.vi	Negocios - Patentes de propiedad	Estrategia de negocios	34



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
CMF	6.2.vii	Negocios - Principales licencias	Estrategia de negocios	34
CMF	6.2.viii	Negocios - Otros factores	Estrategia de negocios	34
CMF	6.3.a	Grupos de interés - Describir grupos de interés	Sobre este reporte	265
CMF	6.3.b	Grupos de interés - Gremios, asociaciones u organizaciones	Sobre este reporte	265
CMF	6.4	Propiedades e instalaciones - Áreas y terrenos que posee	Estrategia de negocios	37
CMF	6.4.i	Propiedades e instalaciones - Características	Estrategia de negocios / EFE en una mirada	10, 37
CMF	6.4.ii	Propiedades e instalaciones - Identificar si la entidad es propietaria	N/A	N/A
CMF	6.4.iii	Propiedades e instalaciones - Identificar si la entidad es propietaria	Estrategia de negocios	37
CMF	6.5.1	Subsidiarias y asociadas - Individualización	Estrategia de negocios	34
CMF	6.5.2	Inversión en otras sociedades - Individualización	No hay inversiones en otras sociedades	
Gestión de proveedores				
CMF	7.1.a	Pago a proveedores- Informar políticas	Personas	149
CMF	7.1.b	Pago a proveedores- plazos de pago	Personas	149
CMF	7.1.i	Pago a proveedores - Número de Facturas pagadas	Personas	174
CMF	7.1.ii	Pago a proveedores - Monto Total	Personas	174
CMF	7.1.iii	Pago a proveedores - Monto Total intereses por mora	Personas	174
CMF	7.1.iv	Pago a proveedores - Número de Proveedores	Personas	174



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
CMF	7.2.a	Pago a proveedores- Informar políticas	Personas	149
CMF	7.2.b	Pago a proveedores- procedimientos	Personas	149
CMF	7.2.c	Pago a proveedores- criterios	Personas	149
CMF	7.2.d	Evaluación de Proveedores- N° de Proveedores Evaluados	Personas	147
CMF	7.2.e	Evaluación de Proveedores- porcentaje compras	Personas	149
Indicadores				
CMF	8.3.a	Medioambiental - Modelos o programas de cumplimiento	Medioambiente	246
CMF	8.3.b	Medioambiental - N° de sanciones	No hubo sanciones ambientales durante el 2024	
CMF	8.3.c	Medioambiental - Total multas	No hubo multas durante el 2024	
CMF	8.3.d	Medioambiental - programas de cumplimiento aprobados	No hubo programas de cumplimientos aprobados durante el 2024	
CMF	8.3.e	Medioambiental - programas de cumplimiento ejecutados	Durante el 2024 finaliza la ejecución del programa de cumplimiento aprobado mediante Res. Ex. N° 5/Rol D-003-2020 de la Superintendencia del Medio Ambiente en la Región de Arica Parinacota	
CMF	8.3.f	Medioambiental - planes de reparación	No hay planes de reparación asociados al 2024	
CMF	8.4.a	Libre Competencia - Procedimientos para prevenir y detectar	Gobernanza	88
CMF	8.4.b	Libre Competencia - N° de sanciones	En 2024 no se reportaron incidentes relacionados con atentados a la libre competencia o por competencia desleal.	
CMF	8.5.a	Otros - Procedimientos para prevenir y detectar	Gobernanza	83
CMF	8.5.b	Otros - N° de sanciones	En 2024 no se registraron sanciones por estas materias	



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
CMF	9.1	Métricas SASB	Se utilizan los indicadores de SASB	
CMF	9.2	Verificación independiente	No hay verificación en este periodo	
Información financiera				
CMF	10.a	Hechos relevantes o esenciales - Resumen	Sobre este reporte	269
CMF	10.b	Hechos relevantes o esenciales - Información con anterioridad del periodo	Sobre este reporte	269
CMF	11	Comentarios de accionistas y del comité de directores	Sobre este reporte	269
CMF	12	Informes financieros	Sobre este reporte	269



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
Emisiones de gases de efecto invernadero				
SASB	TR-RA-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1	Cambio climático	256
SASB	TR-RA-110a.3	Combustible total consumido, porcentaje renovable	En la organización, no se utiliza combustible renovable, por lo que este indicador no aplica	
Calidad del aire				
SASB	TR-RA-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excepto N2O) y (2) material particulado (PM10)	Cambio climático	259
Salud y seguridad de los empleados				
SASB	TR-RA-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Personas	172
Comportamiento competitivo				
SASB	TR-RA-520a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal.	Durante 2024, no hubo incidentes ni pérdidas monetarias por procedimientos judiciales relacionados con normas de competencia desleal o monopolios.	88
Gestión de accidentes y seguridad				
SASB	TR-RA-540a.1	Número de accidentes e incidentes	Clientes	297
SASB	TR-RA-540a.2	Número de (1) emisiones accidentales y (2) emisiones no accidentales (NAR)	Cambio climático	
SASB	TR-RA-540a.3	Número de defectos por infracción recomendados por la Administración Federal de Ferrocarriles (FRA)	Clientes	



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
SASB	TR-RA-540a.4	Frecuencia de las inspecciones internas de la integridad de los ferrocarriles	Clientes	103
Parámetro de actividad				
SASB	TR-RA-000.A	Número de cargas transportadas	EFE en una mirada	8, 107
SASB	TR-RA-000.B	Número de unidades intermodales transportadas	Clientes	109
SASB	TR-RA-000.C	Millas de la vía	EFE en una mirada	8
SASB	TR-RA-000.D	Ingresos por tonelada/milla (RTM)	Clientes	108
SASB	TR-RA-000.E	Número de empleados	EFE en una mirada	8

ESTÁNDAR O NORMA	INDICADOR	NOMBRE	CAPÍTULO/ OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
		Indicador propio	Patrimonio	219



Elaboración y dirección general: Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, EFE.

Desarrollo de Contenidos: Soul Consultores.

Diseño: Motif Diseño Integral